



Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UDELAR

Maestría en Ciencias Humanas,

Opción: Antropología de la Cuenca del Plata,

Tesis para la defensa de título de maestría en Antropología de la Cuenca del Plata

Título: *“Aproximación histórica y cultural a la Isla de Lobos”*

Aspirante: Lic. Alejandro Turell Lorenzo.

Director de Tesis: Dr. José López Mazz.

Montevideo, diciembre de 2022.

Tribunal evaluador: Leticia D’Ambrosio, Dra. Moira Sotelo, Dr. Rafael Suárez.

Aval

Montevideo, 14 de junio de 2022

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

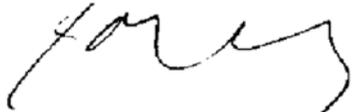
UPEP

Presente

De mi mayor consideración,

Por la presente señalo a Uds. Que la Tesis de Maestría del Lic. Alejandro Turell que lleva el título de “Aproximación histórica y cultural a la Isla de Lobos” ha sido finalizada y se encuentra en condiciones de ser defendida.

Sin otro particular y como Director de dicha Tesis les hago llegar mis atentos saludos.



JOSE M. LOPEZ MAZZ

Dpto. de Arqueología.

Agradecimientos

El presente trabajo de tesis está dedicado con profundo agradecimiento a todos los docentes nacionales e internacionales que han dictado cursos y seminarios en el marco de la Maestría en Antropología de la Cuenca del Río de la Plata, de la FHCE, UDELAR. Agradezco muy especialmente a: la Dra. Sonia Romero, quien fuera Directora de la Maestría, admirada profesora y profesional, por impulsar mi formación con generosidad y una calidez humana, por demás destacable; el Dr. José López Mazz, referente ineludible en la Arqueología y Antropología del Uruguay, por su estricta capacidad para tutelar las sucesivas etapas de investigación que dieron lugar a la presente redacción, así como el valor de su honestidad, franqueza y rigurosidad “*ONLY FACTS!*”, habilitadoras de pertinentes correcciones; al Dr. Rafael Suárez y al Dr. Bruce Bradley por promover constantemente el pensamiento crítico y la reflexión “*out of the box*”. Sus inestimables aportes académicos me permiten estar hoy aquí. A todos ellos mi mayor gratitud y sincera admiración, extendidos a aquellos que, con sus producciones, han promovido el estudio, la difusión y la investigación de diversos temas referidos a la aventura y coexistencia del *homo sapiens* y ancestros.

Quiero también agradecer a las personas de distintas Instituciones que brindaron su tiempo y compartieron sus testimonios en el marco de las entrevistas para la realización del presente trabajo. En particular éste no hubiera sido posible sin los aportes de “Palito” y su familia, brindados en las sucesivas visitas a la ciudad de Castillos. Sus imágenes fotográficas atesoradas y cedidas dan cuenta del aprecio mutuo que se generó entre nosotros y con aquel grupo humano.

A “el Bocha”, por el compromiso asumido en el rescate de la identidad forjada en su oficio y el de sus compañeros y amigos, que hizo que se trasladara exclusivamente desde Balizas (tal como lo escriben sus lugareños) a la Isla de Lobos por última vez en su vida, colaborando en la realización de las tareas de campo proyectadas.

Al Director de la División de Mamíferos Marinos Sr. Lic. Alberto Ponce de León y a las autoridades de DINARA agradezco la amabilidad, la gestión, coordinación y autorización del acceso y estadía en la Isla de Lobos.

A mis queridos padres y familia. A mi compañera de vida Natalia, mamá de Santiago y de Joaquín, por estar siempre presentes y alentarme en momentos en los que el proceso de redacción se asemeja al camino del Inca. A mis entrañables amigos y amigas de Maldonado, muy en especial a Mato.

A Zully. A la Mgtr. Elena Saccone por su apoyo y colaboración infinita en nuestra etapa de proceso académico.

A “Boli” Sotelo, por sus generosos aportes de dimensiones incalculables para con aquel “gurí” entusiasta que quería comprender acerca de sus hallazgos en la playa del Chui-RS, allá por los años 80’s.

A la memoria de la abuela (1915-2014).

Sintetizo en un “gracias a todos ellos y ellas” porque quizás sea en el reconocimiento, el afecto y la empatía donde subyace, desde el inicio, la antropología.

Tabla de contenidos

Tribunal evaluador: Leticia D´Ambrosio, Dra. Moira Sotelo, Dr. Rafael Suárez.Aval.....	i
Agradecimientos	iii
Resumen.....	viii
Abstract	ix
Tabla de Figuras	x
1 INTRODUCCIÓN.....	1
MARCO TEORICO.....	4
1.1 Islas, generalidades y primeras consideraciones antropológicas	4
1.2 Patrimonio Natural / la noción de naturaleza desde la Antropología.	8
OBJETIVOS.....	13
1.3 Objetivo general.....	13
1.4 Objetivos Específicos.....	13
METODOLOGÍA.....	14
CAPITULO I_ La Isla de Lobos y su Historia Natural.....	19
1.5 Area de estudio	19
1.6 Descripción de la geografía de la Isla de Lobos.....	20
1.7 Contexto geológico/ paleogeográfico / paleoambiental	23
1.8 Paleoambiente y paleoclima, resumen de paleopaisajes de la actual Isla de Lobos..	27
1.9 Flora en la Isla de Lobos.	31
1.10 Fauna en la Isla de Lobos.....	32
1.10.1 Invertebrados	33
1.10.2 Insectos	33
1.10.3 Moluscos	33
1.10.4 Ácaros.....	33
1.10.5 Lombrices	34
1.10.6 Peces.....	34
1.10.7 Batracios.....	34
1.10.8 Reptiles.....	34
1.10.9 Aves	34
1.10.10 Arácnidos.....	37
1.10.11 Escualos próximos a la Isla de Lobos.....	37
1.10.12 Mamíferos	37

1.10.13	Quirópteros	38
1.10.14	Mamíferos Marinos	38
1.10.15	Las dos especies protagónicas en el paisaje de la Isla de Lobos, - junto a la presencia de las enormes aves- son las dos especies de pinnípedos.	38
1.10.16	Otras especies visitantes –Cetáceos, delfínidos y escualos.	40
1.10.17	Homo sapiens	41
2	CAPITULO II _ Historia de la Isla de Lobos.....	43
2.1	Crónicas históricas sobre la región de Maldonado e Isla de Lobos.....	43
2.2	Isla de lobos, en la cartografía.	47
2.3	Régimen jurídico actual.....	53
2.4	Isla de Lobos / Sistema Nacional de Áreas Protegidas / Parque Nacional de Islas Costeras.....	57
2.5	Breve historia de la Industria de las loberías en Uruguay y el contexto Latinoamericano.....	58
2.6	Cronología de registros de matanzas “indiscriminadas” de lobos marinos en el cono sur y el impacto en sus poblaciones durante los SXVI, XVII, XVIII.	59
2.7	La explotación de Lobos por La Real Compañía Marítima (1789-1805).	60
2.8	Posteriormente al cierre de la RCM.	60
2.9	Concesionarios que realizaron explotación en la isla de Lobos (1806-1910)	61
2.9.1	Cronología de adjudicaciones a concesionarios:.....	62
2.10	Estatización de la industria lobera y estrategias de manejo de las loberías.....	65
2.11	Instituciones que regularon Isla de Lobos en el SXX	71
2.12	Productos elaborados a partir de la explotación de lobos marinos.	72
2.13	Estrategias de matanzas de lobos marinos en la isla de lobos – y cono Sur.....	75
2.14	Los tiempos de faenas o zafras	75
2.15	Trabajos científicos sobre las loberías de la Isla de Lobos y voluntades expresadas de proyectos a futuro.....	77
3	CAPITULO III_ Arqueología y Patrimonio en torno a la Isla de Lobos	82
3.1	Antecedentes de excavaciones arqueológicas en islas uruguayas.	82
3.2	Antecedentes de las ocupaciones en el Litoral Atlántico del Uruguay	84
3.3	El poblamiento del litoral atlántico de Uruguay y sus antecedentes arqueológicos..	87
3.4	Investigaciones sobre Concheros.	93
3.5	Arqueología y patrimonio cultural	95
3.6	Patrimonio inmaterial	97
3.7	Arte y Patrimonio. De lobos y loberos en el patrimonio cultural de América del Sur.	98

3.8	Resultados del relevamiento de las construcciones de la Isla de lobos en el asentamiento humano isleño.	108
3.8.1	Base actual de DINARA.....	111
3.8.2	Instalaciones de la planta industrial.....	114
3.8.3	Faro de la Isla de Lobos / Base de la Armada Naval, SERBA	115
3.8.4	Helipuerto	129
3.8.5	Muelle	130
3.8.6	Cementerio.....	131
3.8.7	Prisión/presidio	132
3.8.8	Pozos de Agua	132
3.8.9	Los corrales, “las canchas”.....	133
4	CAPÍTULO IV_ Etnografía “el último lobero”	140
4.1	Antecedentes- El oficio de los Loberos en isla de lobos.	140
4.2	Oficios y Patrimonio cultural en el Uruguay	142
4.3	Observaciones sobre el “oficio de los loberos”, “Oficio del Lobero” o “faenero” o “fainero”.....	144
4.4	Clima Social y Cultural de Uruguay en tiempos de “los últimos loberos”	148
4.5	Organización social de los loberos.	151
4.5.1	Cronología de los Capataces	151
4.5.2	Flavio “Toto” Machado, el último capataz. Desde 1973 hasta el año 1991....	153
4.5.3	Los últimos compañeros Loberos.....	154
4.6	Conocimientos loberos.....	156
4.6.1	Nudos y actividad marítima	157
4.6.2	Meteorología.....	157
4.6.3	Navegación	157
4.6.4	Etología empírica de los pinnípedos	158
4.6.5	Oficios complementarios	159
4.6.6	Medios de Comunicación	159
4.6.7	Cartas u otros escritos.....	159
4.6.8	Cocina y Gastronomía lobera	160
4.7	Herramientas ligadas al oficio de los loberos	161
4.7.1	Elementos de corte	161
4.7.2	Pinzas para quitar el cuero.....	164
4.7.3	Cuerdas y lazos.....	164
4.7.4	Palos y Garrotes	166

4.8	Procedimientos	167
4.8.1	Las corridas.....	167
4.8.2	Formas de sacrificio de los lobos.....	168
4.8.3	Obtención de la piel	169
4.8.4	Obtención de la grasa.....	172
4.9	Gestos corporales.....	173
4.10	Elementos simbólicos, vestimenta, objetos y artesanías.....	173
4.10.1	De <i>tamangos</i> de lana a <i>tamangos</i> de arpillera.	173
4.10.2	Artesanías elaboradas en piezas dentales de lobos.....	175
4.11	Anécdotas loberas: intercambio entre picardía y espacio de risas.....	177
4.12	Juegos y esparcimientos.....	179
4.12.1	Don Pascual	179
4.12.2	Bochas	179
4.12.3	Juegos, apuestas por desafíos.....	180
4.12.4	Juegos de cartas.	180
4.12.5	Mirar a los lobos jugar en las olas	181
4.13	Enfermedades de los loberos.....	181
4.14	Cartografía Lobera de la Isla y las “corridas”	181
4.15	Lugares de residencia de los Loberos.....	184
4.16	Estrategias para la supervivencia en la Isla de Lobos.....	185
4.17	Traslado a la Isla de Lobos “el último lobero”	186
4.18	La isla de Lobos y sus paisajes- recorrida en una breve selección de imágenes.....	187
4.19	Fragmentos de las Entrevistas “relatos y testimonios loberos”. Historia Oral	193
4.20	Entrevista con “Bocha” (AT_ Isla de Lobos 2020). Desgrabación 2021.....	195
5	Discusión y Conclusiones.	198
6	BIBLIOGRAFÍA	208
7	FIGURAS ANEXAS.....	229

Resumen

La ocupación humana en la isla de lobos se encuentra ligada al oficio del “lobero”, el cual se desarrolló en el Uruguay a partir de la explotación de ese recurso natural en zonas con grandes concentraciones de lobos marinos -*Arctocephalus australis* (Zimmermann, 1783) y *Otaria byronia* (Blainville, 1980)- principalmente en la Isla de Lobos y en Cabo Polonio. La finalidad era extraer aceite y pieles para su curtiembre. Este recurso natural fue explotado de diversas formas y con distinta intensidad desde la prehistoria hasta nuestros días, en distintos continentes y espacios, tanto marítimos como continentales. En el año 1948 el gobierno Uruguayo dispuso el cese de la matanza y zafra indiscriminada para la “protección” de éstas especies y finalmente, en el año 1991, se estableció la prohibición definitiva de las matanzas en general.

El presente trabajo reúne evidencias materiales e inmateriales sobre el desempeño humano de ese oficio en la Isla de Lobos, Maldonado, Uruguay. Por un lado los testimonios de los involucrados, sus relatos ricos en anécdotas, su conocimiento sobre el territorio específico, sus vivencias en aislamiento y su vínculo directo con estas otras especies de mamíferos así como la interacción con ellos; por otro el conocimiento y las destrezas del oficio, su tecnología, las herramientas de trabajo para la matanza y posterior tutela; finalmente, la documentación por parte de las diferentes instituciones y científicos que han estudiado distintas facetas de la Isla. Todos estos elementos forman parte del patrimonio acerca de ese “recóndito” lugar, el punto terrestre más austral del Uruguay, y que se encuentra en la actualidad prácticamente en el olvido.

Palabras Clave: Etnografía, Oficio del Lobero, Isla de Lobos, Maldonado, Uruguay.

Abstract

The human occupation of the isla de lobos is linked to the “seal hunting or sealing” or “lobero’s work”, which was developed in Uruguay from the exploitation of a natural resource in areas with large concentrations of sea lions -*Arctocephalus australis* (Zimmermann, 1783) and *Otaria byronia* (Blainville, 1980)- in Isla de Lobos mainly and in Cabo Polonio, in order to extract oil and skins for its tannery. This natural resource was exploited in different ways and with different intensity from prehistory to our days, in different continents and both maritime and continental spaces. In 1948 the Uruguayan government ordered the cessation of indiscriminate killing and harvesting for the "protection" of these species.

The present work collects material and immaterial evidences about human performance, of that trade in Isla de Lobos, Maldonado, Uruguay. Their testimonies, their stories rich in anecdotes, their knowledge about a specific territory, their experiences in isolation and their direct link with other species of mammals and the degree of interaction with them, the knowledge and skills of the trade, their technology, the tools of work for the slaughter and subsequent guardianship, the documentation by the different Institutions and Scientists that have studied different facets on the Island constitutes part of the Heritage of that "recondite" place, the southernmost land point of Uruguay, being presently practically forgotten.

Keywords: Ethnography, Lobero's trade, Isla de Lobos, Maldonado, Uruguay.

Tabla de Figuras

- 1.1. Mapa geopolítico, Uruguay en el Continente Sudamericano.
 - 1.2. Posición de las Islas con colonias de lobos del Uruguay.
 - 1.3. Mapa Satelital de la Isla de Lobos e islote.
 - 1.4. Mapa Satelital con distancia entre Punta del Este e Isla de Lobos.
 - 1.5. Mapa Satelital Isla de lobos y Distancias.
 - 1.6. Isla de Lobos. Perímetro aproximado.
 - 1.7. Mapa Geoestructural del Departamento de Maldonado.
 - 1.8. Gráfico sobre paleogeografía del Río de la Plata
 - 1.9. Paleogeografía y escenario de la Isla de Lobos.
 - 1.10. Paleogeografía del Río de la Plata.
 - 1.11. Batimetría. Profundidades aproximadas en la zona de Isla de Lobos e islote.
 - 1.12. a_ Geodistribución de *Larus dominicanus* b_ Geodistribución de *Macronectes giganteus*.
 - 1.13. Tabla sobre la clasificación y distribución geográfica de los pinnípedos en el continente Sudamericano: *A.a. australis* y *O.flavescens/byronia*.
 - 1.14. Tallas medias de: Humanos *H. sapiens*, gaviota cocinera *Larus dominicanus* y lobo fino *Arctocephalus australis*.
 - 1.15. Tallas medias de: Humanos *H. sapiens*, petrel gigante *Macronectes giganteus*, lobo común *Otaria flavescens*.
-
- 2.1. Isla de Lobos. Diario de viaje al Rio de la Plata, Ottsen, (1599).
 - 2.2. Fragmento (detalle inferior izquierdo) del mapa del estrecho de Magallanes elaborado por Shouten y Le Maire. (1616).
 - 2.3. Gráfico de la Isla de Lobos y “columna” /“corridas” de lobos (Acosta y Lara, 1884).
 - 2.4. Mapa de Reinell. (1516).
 - 2.5. Fragmento del Mapa - mundi de Gaboto. (1544).
 - 2.6. Pierre Deseeliers. (1546).
 - 2.7. Carta General de América Grabada por Hernando de Solís, Valladolid. (1598).
 - 2.8. Mapa de Levinum Hulsium de Nüremberg. (1599).

- 2.9. Mapa Fretum Magallanicum. (1599-1600).
- 2.10. Fac Simile do Primeiro mappa do Paraguay, construido por los Jesuitas. (1646).
- 2.11. Carta Geográfica que comprende el Río de la Plata, Paraná, Uruguay. (1717).
- 2.12. Mapa do Paraguay. (1732).
- 2.13. Mapa de América Meridional por D´Anville. (1748).
- 2.14. Carta “Adición” de E. Devincenzi. (1903).
- 2.15. Tablas de animales sacrificados (entre 1873 a 1900).
- 2.16. Tablas de animales sacrificados (entre 1950 a 1991).
- 2.17. Gráfico de la Isla de Lobos, “columna” / “corridas” de lobos. (1884)

- 3.0. Mapa geopolítico de Uruguay con la ubicación de las Islas Uruguayas con antecedentes de excavaciones arqueológicas.
- 3.1. Plano elaborado por Carlos Seijo sobre los hallazgos en la zona de la costa de Punta del Este.
- 3.2. Mapeo de los enterramientos excavados mencionados por C. Seijo (1945).
- 3.3. Gráfico sobre distribución de los sitios arqueológicos en el continente próximos a Punta del Este, Dpto. de Maldonado.
- 3.4. Fotogramas de la Película “Y el demonio creó a los hombres”. (1960).
- 3.5. Sellos postales del Correo Uruguayo –Isla de Lobos.
- 3.6. Moneda acuñada con motivo conmemorativo del faro de la Isla de Lobos - inauguración del Faro de la Isla de Lobos el 18 de julio de 1906.
- 3.7. Vista Satelital del asentamiento humano en la Isla de Lobos.
- 3.8. Perímetro y área de la Base DINARA.
- 3.9. Distribución de los servicios dentro de la Base DINARA.
- 3.10. Vista aérea de la Isla de Lobos.
- 3.11. Vista aérea de las construcciones de la Base INAPE y de la playa perimetral.
- 3.12. Instalaciones de la base, sector industrial, curtiembre.
- 3.13. Caldera “Grande”.
- 3.14. Caldera “Chica”.
- 3.15a. Situación actual (año 2020) de las construcciones preexistentes en la base del faro destruídas en la década de los 70’s.

- 3.15b. Área aproximada de la planta de las construcciones pre- existentes de la base del faro de la Isla de Lobos.
- 3.16a. Postal del Faro de la Isla de Lobos, fecha estimada, años 30's-40's, con construcciones de viviendas originales anexas.
- 3.16b. Postal del Faro de la Isla de Lobos (Detalle).
- 3.17. Fotografía del Faro de la Isla de Lobos realizada durante las actividades de campo desde punto de perspectiva semejante a la imagen Postal.
- 3.18. Faro Isla de Lobos y su estructura - con anillo perimetral en 4ta ventana y construcciones de edificios en la base.
- 3.19. Faro de Isla de Lobos, ca. 1960's.
- 3.20a. Faro Isla de Lobos con construcciones, ca. 1960's.
- 3.20b. (Detalle de fotografía anterior) Base del Faro de Isla de Lobos.
- 3.20c. Faro de la Isla de Lobos. Edificios, casas y antenas.
- 3.21a. Distribución espacial del asentamiento en Isla de Lobos. ca: 1960's.
- 3.21b. Distribución espacial de asentamiento (Detalle de 3.31.a).
- 3.22a Página interior de publicación de la Armada Nacional del año 1976.
- 3.22b Ampliación (Detalle) de imagen del faro Isla de lobos en publicación del año 1976. Base del faro sin construcciones.
- 3.23. Foto de las instalaciones del I.L.P.E del año 1982.
- 3.24. Mapa Satelital con Dimensión del Helipuerto.
- 3.25. Mapa Satelital con las dimensiones del muelle.
- 3.26. Fotografía actual del muelle.
- 3.27. Fotografía de las Cruces de madera del cementerio.
- 3.28. Foto satelital y Distancia desde los Tanques de Agua y lugar del ex molino y reserva de agua hasta el faro.
- 3.29. Mapa satelital. Medida de la “cancha chica”.
- 3.30. Mapa satelital. Medidas de la “cancha central o cancha grande” de la isla.
- 3.31. Mapa satelital. Medidas de la “cancha nueva”, “cancha media”.
- 3.32. Imagen de la Isla de Lobos. Vista aérea.
- 3.33. Asentamiento humano isleño. Vista satelital de Isla de Lobos. (b y n, 2021).
- 3.34. Asentamiento humano isleño. Vista satelital de Isla de Lobos. (color, 2021).

- 4.1. Loberos en el muelle, ca. 1960.
- 4.2. Gráfico realizado – “compañeros loberos”.
- 4.3. Cuchillo de los loberos “*Nife*”.
- 4.4. Caja original de los *nife*.
- 4.5. Mezzoluna.
- 4.6. Horquilla y Pinzas.
- 4.7. Cuerdas, cabos y lazos.
- 4.8. Lobero enlazando un lobo en un corral.
- 4.9. A. Herramientas en la base. B. Garrote de multa negra.
- 4.10. Diagrama de los cortes realizados para retirar la piel de los lobos.
- 4.11. Loberos en tareas de obtención de pieles.
- 4.12. Preparación rodetes de pieles.
- 4.13. Medida de cachorros.
- 4.14. Demostración realizada por Bocha de procesamiento de las pieles y procedimiento para separar y obtención de la grasa.
- 4.15. Confección de tamangos.
- 4.16. Tamangos tejidos a mano conservados en la Isla de Lobos.
- 4.17. Atuendos de los loberos en las tareas de cancha.
- 4.18. Colgante.
- 4.19. Colgante.
- 4.20. Contenedor.
- 4.21. Contenedor.
- 4.22. Pieza figurativa. Lobo de mar.
- 4.23. Juego de bochas utilizado por los loberos, conservada en la Isla de Lobos.
- 4.24. Cartografía lobera al 17/5/2019.
- 4.25. Cartografía lobera al 26/7/2019.
- 4.26. Última versión de la Cartografía lobera intervenida junto a Bocha en la Isla de Lobos.
- 4.27. Salida del puerto de Punta del Este.

- 4.28. Desembarco junto al muelle de la Isla de Lobos.
- 4.29. Momento de descanso en la recorrida por la Isla de Lobos.
- 4.30. Vista desde el faro desde el lado sur de la isla hacia el norte.
- 4.31. Grupo de lobos fino y común próximos al agua.
- 4.32. Presencia de lobo en una de las cuevas en mimesis con el paisaje.
- 4.33. Lado sur de la isla. En el horizonte embarcación de gran calado navegando por el canal.
- 4.34. Vista de la silueta del continente desde el lado oeste de la isla.
- 4.35. Lobos jugando en las olas.
- 4.36. Cachorro de *Arctocephalus australis*.
- 4.37. Cachorro mamando.
- 4.38. Vista desde lado sur-oeste de la Isla.
- 4.39. Vista desde la Isla de Lobos en dirección a la salida del Sol, al Este donde se observa el islote de la Isla de Lobos.
- 4.40. Foto de “Bocha” y “Palito”.

1 INTRODUCCIÓN

El presente trabajo presenta material para la comprensión del proceso de antropización de un territorio insular ubicado al sur del Océano Atlántico, en las coordenadas adyacentes al tramo final de la desembocadura de la Cuenca del Río de la Plata. Centra su interés en la Isla de Lobos y su biogeografía, rastreando el desarrollo de la principal actividad humana conocida como “el oficio de los loberos”. Esta actividad de aprovechamiento de los recursos costeros a partir de la explotación de pinnípedos tiene registros arqueológicos desde la prehistoria en el hoy territorio de Uruguay.

Los registros históricos sitúan esa porción insular como punto de abastecimiento de lobos para consumo durante las visitas de los primeros expedicionarios europeos por el Río de la Plata. Si bien se consolida a partir del SXVIII como recurso explotado, ya entre los SXIX y el SXX pasa a desarrollarse de manera sistemática en forma industrial, principalmente en la Isla de Lobos, Departamento de Maldonado y el Cabo Polonio, Departamento de Rocha. Todo ello es previo al posterior cese y prohibición de las safras de lobos marinos, en el año 1991.

Desde la presentación del proyecto de tesis (2014), el comienzo de su realización (2018), el desarrollo del trabajo en sí mismo, la organización de los datos y materiales y su posterior procesamiento para la escritura de la presente monografía de tesis en la actualidad (2022), ha transcurrido un lapso de tiempo por demás considerable. En buena medida porque mi formación se consolidaba al tiempo que iba acumulando bibliografía para la investigación y también debido a una cierta cautela basada en la dificultad que supone no poseer formación previa de grado en Ciencias Humanas. Tenía claro *a priori* que abordar la temática rastreando sus orígenes y centrarme concretamente en el oficio de los loberos, en ese territorio puntual y desde metodologías científico-antropológicas, sería una ardua tarea. Tarea desafiante, gratificante y compleja, ya que involucraría a diferentes subdisciplinas de las Ciencias Antropológicas y otras áreas disciplinares.

Si bien tenía un relativo conocimiento sobre el territorio y el desempeño humano en el mencionado oficio, no lo tenía suficiente en relación al desafío que supone la teorización y la escritura etnográfica, así como las formas de organizar la información registrada (Visacovsky, 2016).

La formación recibida en los cursos de nivelación sobre Antropología Social, Antropología Biológica y Arqueología y Patrimonio me permitieron formular y presentar los primeros borradores, advertido por la frase: “Lo que uno encuentra en pequeñas ciudades y aldeas es (ay!) vida de pequeñas ciudades y aldeas” (Geertz, 2003, p. 33). Es decir, sin pretender solamente cautivar ni redundar en conocimiento antropológico ya establecido, mi intención sí es la de despertar el interés aportando conocimiento de las actividades humanas en esa parcela de territorio austral rodeado de agua.

El material se organiza y ordena por capítulos, siguiendo las características y metodologías enunciadas, lo que posibilita centrarse en particularidades sin perder de vista una lectura más global.

El marco teórico principalmente basado en la óptica de la ecología histórica permite contextualizar el devenir sobre el estudio de las islas, y como del mismo, se ha contribuido en el propio desarrollo de la antropología, la arqueología desde nociones de naturaleza no dicotómicas abordado concepciones filosóficas y antropológicas contemporáneas.

El Capítulo I describe el área de estudio, su ecosistema de flora y fauna. Da cuenta del enclave geográfico de la Isla de Lobos, describe generalidades de su geomorfología y resume posibles escenarios paleogeográficos circundantes para la región.

El Capítulo II aborda la historia de la Isla de Lobos desde las crónicas de las primeras expediciones de europeos en la Cuenca del Río de la Plata. Allí puede apreciarse la relevancia que ésta tuvo para el aprovisionamiento de alimentos y futuro punto estratégico. Expone los mapas y las imágenes de origen europeo sobre la propia isla y las distintas toponimias asignadas en orden cronológico. Presenta las formas político- jurídicas y administrativas de organizar el territorio hasta nuestros días y describe el impacto humano sobre las colonias de pinnípedos en los SXIX y XX en el cono sur atlántico del continente Americano. Así mismo, da cuenta de los productos que se obtuvieron y las formas de explotación desde entonces hasta el presente, ya sin zafra de lobos. Se enuncian brevemente también los estudios científicos relativos a la Isla de Lobos y temas conexos.

El Capítulo III, titulado Arqueología y Patrimonio, enuncia los antecedentes arqueológicos en las islas uruguayas y las excavaciones de la región del litoral Atlántico uruguayo, inscriptos dentro de un análisis sobre prehistoria humana. Se aborda la temática de la arqueología y el patrimonio cultural, el patrimonio inmaterial. En Arte y Patrimonio se sintetizan y ponen en consideración los elementos culturales relativos a las loberías, realizándose un abordaje enmarcado en la Arqueología industrial y la Arqueología visual a partir de las imágenes disponibles de las construcciones del asentamiento humano de la Isla de Lobos.

El Capítulo IV parte de la Etnografía, recogiendo los antecedentes bibliográficos sobre el oficio de los loberos. Advierte sobre la inexistencia de su mención a nivel de las autoridades ministeriales que velan por los bienes patrimoniales. Presenta textos relativos al oficio por parte de otros autores. Describe brevemente el clima social y cultural donde trabajaron los informantes clave; aporta datos sobre cómo se organizaban los “últimos loberos”, sus conocimientos y destrezas, sus herramientas, los procedimientos, gestos, elementos simbólicos, anécdotas, formas de designar los lugares en la Isla de Lobos y estrategias sobre la caza de lobos marinos. Exhibe en acotadas imágenes parte de las tareas de campo realizadas en la Isla de Lobos junto al “Último lobero”, transcribiendo fragmentos de las entrevistas y los testimonios orales de dos informantes clave: “Palito” y “Bocha”.

MARCO TEORICO

1.1 Islas, generalidades y primeras consideraciones antropológicas

Las islas naturales tienen diversos orígenes geológicos y formas de ser categorizadas según sus procesos de formación y el contexto donde se encuentren. Algunas islas son formaciones físicas que surgen o emergen a la superficie desde el fondo de los océanos por procesos volcánicos o por la acumulación de sedimentos de ríos y arroyos. Otras, han sido originadas por el propio movimiento de las placas continentales y están asociadas a éstas, si bien en la actualidad se encuentran rodeadas de agua. Las islas, de acuerdo a la definición de la R.A.E. “son parcelas de tierra rodeadas de agua por todas partes”. Las mismas emergen sobre el nivel del agua de lagos, ríos, océanos y mares y, si bien se encuentran rodeadas de agua por lapsos de tiempo relativamente estables, fundamentalmente en lo que hace a las aguas oceánicas, ese nivel está en constante movilidad. Existen superficies insulares actuales que, dados estos procesos dinámicos, fueron con anterioridad una elevación o formaron parte del continente, encontrándose en el presente lo que fueran sus antiguas costas a cientos de kilómetros de distancia. A su vez, algunas parcelas de tierra que en otros ciclos fueron islas, se encuentran hoy bajo la superficie. La condición de un territorio isleño desde su génesis está, entonces, directamente vinculada con el nivel del mar circundante.

La diversidad biológica en las islas tiene una historia natural extremadamente singular, puesto que algunos animales tienen posibilidad de acceder a ellas mientras que otros no (Leakey, 1983). Con la flora sucede algo similar, dependiendo muchas veces de la dinámica de las corrientes, de los vientos o de las aves e insectos polinizadores. Ciertas especies de aves pueden viajar miles de kilómetros hasta aterrizar en estas parcelas alejadas del continente en forma temporal, para utilizarlo como lugar de nidificación o descanso. Otras se han adaptado, permaneciendo en ellas. Existen también algunos reptiles que llegan en maderos o estructuras vegetales flotantes, mientras que otros han experimentado procesos de adaptación al nado.

Tal como desarrolla al respecto Leakey, los mamíferos terrestres no voladores no colonizan islas, a menos que éstas se hallen muy cerca del continente, porque tienen un metabolismo superior. Los anfibios no pueden vivir muy lejos del agua dulce, de modo

que también ellos resultan excluidos. Por otro lado, los mamíferos nadadores, como las focas y los otarios, no tienen dificultad en llegar a una isla, pero retornan al mar después de la estación reproductora y no colonizan el interior. Los cangrejos, por su parte, desarrollan con frecuencia nuevas formas en las islas: pueden permanecer cerca del litoral, como hacen los cangrejos ligeros de las Galápagos, o adaptarse a un nicho tierra adentro. (Leakey 1983, p. 247)

Pese a que el estudio y las investigaciones sobre el papel de las islas ha tenido un carácter omnipresente para la antropología, los estudios de las adaptaciones marítimas humanas son un hecho relativamente reciente. Las adaptaciones marítimas del *homo sapiens*, según sugieren las evidencias, han jugado un rol significativo en su distribución tanto demográfica como geográfica, así como en la expansión de los humanos anatómicamente moderno desde hace aproximadamente 150.000 años (Erlandson, 2001).

En un planeta cuya superficie es aproximadamente 75% agua, donde la vida misma es dependiente del agua para sobrevivir y en donde nuestros ancestros se adaptaron satisfactoriamente a la misma por lo menos desde hace 2.5 millones de años, resulta llamativo que las teorías antropológicas modernas sostengan que los recursos acuáticos y sus hábitats no fueron sistemáticamente utilizados por los humanos hasta tiempos recientes (Erlandson, 2001, p. 288).

Sin embargo, las islas han tenido un rol trascendente para la antropología desde los comienzos de su propia historia, con sus intereses iniciales centrados en el análisis de la diversidad y la evolución de las diferentes culturas, el desplazamiento y la dispersión humana a nivel global, el origen y la adaptación del *homo sapiens*, entre otros. Intereses e investigaciones que han dado lugar a conceptualizaciones que forman parte esencial en la consolidación de la propia disciplina.

En ese sentido, la construcción misma de algunas de las teorías y paradigmas antropológicos son, en buena medida, tributarios del análisis de las culturas insulares del Caribe, del Mediterráneo, de las Islas de Pascua, de las islas del Pacífico occidental y de la región noreste de Canadá, cuya importancia para el desarrollo de la antropología social y cultural, así como para la arqueología, es inestimable.

Las islas de Vancouver y el contacto con los *inuits* han tenido un rol clave para pensar en el particularismo histórico y el relativismo cultural propuesto por Franz Boas (1938) (Baker, 2004), rechazando el modelo evolucionista de la cultura y de difusión, referente ineludible de la Antropología y padre de la antropología norteamericana (Harris, 1968); a partir de sus investigaciones en Samoa es que Margaret Mead en *Coming age in Samoa* (1928) y en *Growing up in New Guinea* (1930), desarrolla sus estudios sobre cultura y personalidad, poniendo en entredicho la visión sexista biologicista; las islas Andamán y el Golfo de Bengala serán clave para el desarrollo del funcionalismo sociológico, o funcionalismo estructuralista de A.R. Radcliffe-Brown en *The andaman islanders* (1922). En relación a sus aportes sobre lo biológico y el kula, B. Malinowski en *The Argonauts of the western pacific* (1922) toma como referencia su experiencia en las islas Trobriand. Raymond Firth en su obra *We, the tikopia* (1936) sobre las sociedades de la Polinesia junto a al trabajo de Marshall Sahlins, *Social stratification in Polinesia* (1958). Nueva Guinea será el epicentro para el modelo del neoevolucionismo y el modelo de la ecología cultural y la evolución multilineal de Julian Steward (1955) en *Theory of culture Change: The methodology of multilineal evolution* y la etnoecología basada en el estudio de los Hanunoo de Filipinas en *An ethnoecological approach no shifting agricultura* (H.C Conklin, 1954), sobre la ecología humana de *Islans cultures* (A. Vayada y R. Rappaport, 1963). La Biogeografía de las poblaciones insulares (Mc Arthur y O. Wilson, 1967) también tienen como eje de sus desarrollos a estas singulares formaciones y sus poblaciones humanas.

En relación al campo de la arqueología, las islas conectan temporalmente la antigüedad con el presente. Desde las primeras excavaciones precientíficas de las islas griegas, las islas célticas de Menorca, pasando por la etapa protocientífica de las excavaciones en Inglaterra y las islas del Pacífico, a los trabajos recientes sobre las próximas a Vancouver, la Isla Victoria en Canadá. Los resultados de estas excavaciones arqueológicas no sólo aportan datos sobre el poblamiento temprano de América, sino que forman parte de los actuales y futuros avances de la arqueología forense en relación a los enterramientos en fosas comunes de los *kamloops*.

Las estrategias, formas, usos y dinámicas de ocupación humana para esas porciones de tierra de distintas dimensiones y aisladas en el mar, ha llevado a que se consideraran, desde un punto de vista antropológico, como verdaderos “laboratorios”

(Keegan y Diamond, 1987) siguiendo el desarrollo de la biogeografía de Mc. Arthur y Wilson, posibilitando incluso la construcción de meta-antropologías (Tani y Nadal, 2016). En ellas se han proyectado, a lo largo de los tiempos, no sólo distintas sociedades y culturas sino también funciones tan diferentes como: cárceles de máxima seguridad, lugares de confinamiento transitorio, centros de cuarentena, lugares de escala de mercancías, puntos de abastecimiento, sitios de refugio y bases logísticas, entre otras, generando fantasías y mitos a escala planetaria. Por otro lado, no podemos omitir que han sido vistas como ansiados lugares de descanso, supuestos “paraísos” para destinos turísticos contemporáneos (De la Rosa, 2009). Finalmente, estos espacios también han sido escenario de las más cruentas disputas por territorio y dominación, dados sus enclaves geográficos estratégicos, aun estando bajo la jurisdicción de centros de poder a miles de kilómetros de distancia. Desde mi punto de vista, el abordaje metodológico comparte la visión de la ecología histórica (Balée, 2006), desde donde la interdisciplina permite realizar un encuadre holístico del fenómeno de estudio lo que desarrollará a continuación en 1.2.

1.2 Patrimonio Natural / la noción de naturaleza desde la Antropología.

La noción de la naturaleza dentro de las teorías antropológicas conlleva en sí misma múltiples cuestionamientos. No nos vamos a detener en este trabajo en el recorrido que hay desde la clásica dicotomía naturaleza/cultura -a partir de Levy Strauss y la antropología de la época, como en el *Pensamiento salvaje* de 1964- a la deconstrucción actual de ese binarismo pero, de todos modos, es lícito partir de un concepto de naturaleza complejo y no único, con modificaciones no sólo a lo largo del tiempo sino también entre las diferentes sociedades o grupos humanos. La oposición entre naturaleza y cultura, entonces, sería una dicotomía del pensamiento Moderno, una estructura mental propia de la cultura occidental que debemos problematizar y no asumir como algo dado.

Pensar la naturaleza desde la antropología implica partir de distintos enfoques y puntos de vista; miradas heterogéneas que, además, se han ido modificando a través del tiempo, que están determinadas por el lugar de enunciación y que son móviles y cambiantes. Como señala Phillipe Descola ya desde su título, “Más allá de la naturaleza y la cultura”:

Decir que la naturaleza es una construcción cultural supone, en efecto, que la cultura construye a partir de materiales que ella no se ha provisto a sí misma, que ella filtra, codifica, reorganiza o descubre entidades y propiedades primarias indiferentes a sus intenciones. (Descola, 2011, p. 78).

Sólo para dar una idea de esta multiplicidad de perspectivas, haremos una rápida exposición de algunas formas en que se han conceptualizado estos aspectos:

La Antropología estructural clásica ha entendido a la naturaleza como un estado ontológico desde el cual se elaboran las suposiciones lógicas de las estructuras mentales. En *Las estructuras elementales del parentesco* (Levi-Strauss, 1949) entiende la naturaleza como mera existencia biológica de los individuos a partir de la cual se produce el pasaje de los hechos de la naturaleza a los de la cultura, al estado de sociedad y el universo de las reglas. El “estado de naturaleza” es igual a la ausencia de reglas y la primera regla, el primer pasaje al “estado de sociedad”, es la prohibición del incesto. Ni completamente natural ni completamente cultural, la prohibición del incesto sería

una bisagra entre naturaleza y cultura y por ello se encuentra en el trasfondo de muchos mitos.

Otras formas de pensar la naturaleza sería a partir de una categoría cultural o cosmovisión, tal como ocurre en la etnoecología, el perspectivismo o el multiculturalismo.

Del determinismo ambiental de fines del SXIX, que sostenía que era el clima lo que determinaba las capacidades de desarrollo cultural y social, a las perspectiva sistémicas del posibilismo ambiental (*Environmental and Cultural Theories* de Kay Milton, 2002) donde se afirma que el ambiente no determina el desarrollo cultural en sí, sino más bien sus límites y sus posibilidades, el recorrido es largo. La naturaleza pasa así de ser pensada como causa a concebirse como límite (Kay Milton, 2002).

Para la ecología cultural, la naturaleza es entendida como entorno o ambiente. En antropología ecológica la naturaleza es entendida como ecosistema. Según la ecología cultural, la naturaleza no actuaría como condicionamiento o límite sino que sería aquello por lo que se pueden desencadenar respuestas tecnológicas o culturales. Desde esta perspectiva las sociedades dejan de ser pasivas, tal como las pensaba el determinismo ambiental y empieza a hablarse de su capacidad de adaptación. El modelo de la ecología cultural (*Theory of Culture Change: The Methodology of Multilinear Evolution* de Julian Steward, 1972) intenta explicar el origen de las características culturales a partir de las adaptaciones tecnológicas a determinados entornos, lo cual queda contenido dentro de lo que se denomina: “Núcleo Cultural”, es decir, la constelación de características desplegadas y relacionadas con las actividades de subsistencia y las disponibilidades económicas.

Por otra parte, desde el materialismo cultural, (Marvin Harris, 1968, 1987a, 1987b, 1989) se sostiene que los fenómenos culturales y sociales pueden entenderse desde una perspectiva *etic* como mecanismo de adaptación a determinadas circunstancias ambientales. En ese sentido, el fenómeno de los tabúes de distintas sociedades, podrían haber sido en un principio respuestas adaptativas para la adquisición de ciertos recursos. Las adaptaciones tecnológicas y culturales estarían ligadas a los factores ambientales y constituirían la explicación causal de las formaciones sociales.

La naturaleza y las sociedades también han comenzado a ser pensadas más recientemente en parámetros termodinámicos, en su capacidad de aprovechar y conservar energías. Las sociedades humanas serían, desde estas perspectivas, fenómenos emanados de procesos naturales, esto es, irreversibles, estocásticos, fuera de equilibrio, no lineales, a-históricos, que ocasionalmente se entrelazan en patrones evolutivos. Surgen y desaparecen sin dejar rastro. Tanto en el ámbito físico, como el biológico y el social todo proceso evolutivo podría interpretarse como flujo de energía: materiales e información. Quizás el sesgo más preocupante de este antropocentrismo son los valores impuestos utilitaristas que se les da al medio ambiente (Gudynas, 2015)

Finalmente, como ejemplo de hibridación e interdeterminación entre el hombre y su entorno, equipos multidisciplinares contemporáneos investigan las formas complejas y multidimensionales de la adaptación al medio acuático y los procesos a largo plazo que se generaron a partir de ello en los miembros de los *Bajau* (Llardo *et al.*, 2018). Este podría ser otro sorprendente ejemplo de las respuestas fisiológicas y genéticas que se ponen en marcha a la hora de desarrollar estrategias de supervivencia y adaptación y que, en este caso en particular, les permite a los miembros de esta comunidad sumergirse a más de 60 metros de profundidad en inmersiones a pulmón libre. En esta misma línea, un reciente estudio publicado en la revista *Nature* formula que las diferencias de las variables ambientales predicen la talla del cuerpo y el tamaño del cerebro en Homo (Will, Krapp, Stock *et al.*, 2021).

Sin dudas, nadie sueña seriamente con que la fotosíntesis, la gravitación o la embriogénesis van a desvanecerse porque la antropización del planeta y de los organismos haya alcanzado niveles inigualados en el presente. En cambio, el concepto de naturaleza por medio del cual los científicos que estudian estos objetos califican todavía por costumbre su dominio general de investigación, parece quedar maltrecho por pequeños deslizamientos ontológicos que lo hacen perder su bella unidad anterior. (Descola, 2011, p. 80)

Estos diferentes abordajes antropológicos dejan en claro cómo aquello que es llamado “naturaleza” es polisémico. Quizás sea hoy un tiempo en que se pueda aceptar que las diferentes teorías y paradigmas referidos a la misma se superpongan y coexistan en contradicción, sin ánimo de generar una síntesis y menos aún un consenso que pueda resultar epistemológicamente arbitrario o empobrecedor.

La definición de naturaleza en sí misma es, como señalábamos, un constructo teórico humano y, por tanto, está en relación directa con la forma en que el hombre se

ha autopercebido a través del tiempo y los diferentes espacios que ha ocupado, así como las cosmovisiones de las que ha participado.

No es imposible, en cambio, ahorrarse la referencia a esta ruptura cuando reflexionamos sobre los medios que la humanidad ha empleado para objetivarse del mundo, una tarea que concierne a la antropología en primer lugar, una antropología renovada cuyo objeto ya no serán las instituciones y las prácticas clasificadas según su grado de autonomía en relación a la naturaleza sino las formas y propiedades de los distintos sistemas posibles de relación con el medioambiente humano y no humano que la etnología y la historia comenzaron a inventariar. (Descola, 2012, p. 86).

Para Descola, este cambio de cosmología que se aparta del esquema dualista de naturaleza y cultura, tiene como disputa más áspera la frontera que separa a la humanidad de la animalidad. El autor establece un modelo de comprensión basado en la percepción entre humanos y no humanos, abordando la complejidad que representa. Su marco de referencia entre estas maneras de aprehender, en sentido amplio, nuestro medio ambiente, le permite enunciar diferentes formas que, a su vez, pueden coexistir. En primer lugar menciona las formas de *identificación, semejanzas y diferencias*. En segundo lugar el *totemismo y animismo*. En tercer lugar, *el analogismo* y por último *el naturalismo*. (Descola, 2012). Estas complejas ontologías serían, según él autor, las únicas posibles.

Paradójicamente, son constatables los denodados esfuerzos teóricos y académicos por instaurar discursos simplistas en aras de escindir a la especie *homo sapiens* de la complejidad en la que se encuentra inmerso, subvalorando así sus propias potencialidades e ignorando sus contradicciones. También es cierto que los desarrollos científicos actuales, en articulación de distintas disciplinas, enuncian voces que se expresan e investigan para contribuir a aceptar nuestros límites, poniendo en relieve la coexistencia e indeterminación con otros seres vivos y agentes (incluyendo agentes inertes como los virus), a los que también es necesario adaptarse.

Finalmente, y volviendo al tema de esta investigación, es imperativo cuestionarse y problematizar desde qué diferentes perspectivas puede haber sido visto el espacio geográfico que analizamos, su medioambiente y el desempeño humano. El presente trabajo comparte la óptica de la Ecología Histórica en donde el espacio y la ocupación del paisaje se comprenden como una contrucción a partir de la interacción cultural del

hombre con el territorio. “In historical ecology the landscape is a place of interaction with a temporal dimension that is as historical and cultural as it is evolutionary *per se*” (Balée, 2006, p.77). La Isla de Lobos, en tanto territorio “construido/intervenido/ocupado” por seres humanos a lo largo del tiempo, no es la excepción a este atravesamiento por las apreciaciones y marcos teóricos que los diferentes enfoques y sensibilidades han desarrollado sobre el mismo. Los seres humanos no podemos concebir la realidad como algo separado de la propia implicancia física, biológico-ecosistémica, sensorial e intelectual, en la que estamos inmersos social y culturalmente en un determinado tiempo histórico. Si bien estas consideraciones quedan tan sólo formuladas a título ilustrativo en el presente trabajo, son un necesario punto de partida que advierte sobre la magnitud y complejidad de las temáticas que emergen de nuestro objeto de estudio ya que, como formula Descola:

De la estratósfera a los océanos pasando por los bosques tropicales, nadie lo ignora en la actualidad, nuestra influencia se hace sentir en todas partes y se admitirá entonces sin esfuerzo que al estar nuestro entorno natural antropizado por todas partes y en grados diversos, su existencia como entidad autónoma ya no es más que una ficción filosófica. (Descola, 2011, p. 80).

OBJETIVOS

1.3 Objetivo general

El objetivo general del presente trabajo es conocer las estrategias de ocupación humana del litoral atlántico uruguayo a través del estudio de la Isla de Lobos.

1.4 Objetivos Específicos

- 1) Conocer el origen, la historia y las características de la ocupación humana de la Isla de Lobos
- 2) Identificar los diferentes momentos de la presencia humana en la isla.
- 3) Reconstruir el sistema de explotación y la relación entre el hombre y su entorno para dicho territorio, analizando el sistema de explotación y el “modo de producción” lobero.
- 4) Recuperar información y rescatar la memoria de la cultura sobre el oficio de lobero, aportando conocimiento sobre esa actividad humana en contacto con los pinnípedos.
- 5) Evaluar el asentamiento humano isleño -en tanto bien patrimonial- en ese lugar geográfico en concreto que de forma inminente dejaría de existir.

Preguntas que se buscan responder referidas al asentamiento humano isleño asociado a la caza de pinnípedos.

- a) ¿Qué peculiaridades tiene la ocupación humana insular?
- b) ¿Cuál es la organización de los espacios de actividad humana en un asentamiento lobero?
- c) ¿Cuál era el procedimiento de explotación y el procesamiento de los lobos marinos?
- d) ¿Existe producción simbólica en asociación a la actividad de los loberos?
- e) ¿Qué futuro tiene la Isla de Lobos y su patrimonio natural/cultural?

METODOLOGÍA

Para alcanzar los objetivos fijados proponemos una estrategia de trabajo que aborde desde varios ángulos a la Isla de Lobos.

La metodología para la realización de la investigación partió de un enfoque orientado en la cooperación entre múltiples disciplinas, como forma de pensar y proceder para conocer y responder a los objetivos de las preguntas complejas. La interdisciplinariedad constituyó una constante para el desarrollo del presente trabajo, el cual se sucedió en etapas y permitió sistematizar, tanto los antecedentes bibliográficos sobre el área desde distintas fuentes (“*background studies*” *sensu lato* Schiffer et al. 1978) que se encontraban dispersos, como ordenar las etapas en la elaboración de la investigación y la pertinencia de los sucesivos abordajes. La estrategia interdisciplinaria permite la construcción de una visión integral (holística) del asentamiento humano como objeto de estudio, así como también facilita una aproximación metodológica que busca que las diferentes líneas de análisis desarrollen complementariedades y reciprocidades.

Las áreas disciplinares se exponen en los sucesivos capítulos, lo que permite profundizar en el conocimiento haciendo énfasis en:

La Antropología de las islas y sus “paradójicos” procesos de antropización (Keenan y Diamond, 1987) posibilita abordar estos territorios y su biogeografía, así como el interés que revisten desde el punto de vista del poblamiento humano, el cual ha llevado a observarlos como genuinos “laboratorios” antropológicos. La historia natural de la Isla de Lobos, su flora y su fauna, dan cuenta de cómo forma parte de un intrincado ecosistema. Es desde esas perspectivas acerca del ambiente y sus características de donde surgen los primeros estudios característicos de los científicos de principios y mediados del siglo XX.

La geografía del área y el enclave de la Isla de Lobos, la paleogeografía general de la Cuenca del Río de la Plata y su geomorfología, posibilitan el análisis de las características físicas, lo que da cuenta de la dinámica del estuario del Río de la Plata y sus potencialidades biogeográficas para el interés humano. Si bien la misma ha sido fuente de diversos estudios y continúa siendo motivo de debate entre diversas teorías,

aporta información para evocar desde el presente su complejo paleo paisaje.

La historia, por su parte, documenta, organiza y permite comprender el proceso humano y las estrategias de explotación de orden económico. Da cuenta de la evolución del asentamiento humano desde su ocupación como punto estratégico, de la señalética con fines de orientación para la navegación y del cómo de su distribución espacial. La revisión de fuentes históricas, de crónicas de viajeros de carácter exploratorio desde el SXVI, así como los informes sobre la explotación de las loberías a lo largo del tiempo, permiten un análisis acerca de la magnitud de dicha explotación.

La Arqueología rastrea y busca encuadrar la historia humana de larga duración de la isla, en la prehistoria regional y su paisaje. Realiza una síntesis de antecedentes arqueológicos para contextualizar su desarrollo y apuntar a la comprensión de las adaptaciones humanas costeras y el aprovechamiento de recursos en estos lugares. La arqueología posibilita un marco objetivo cuantitativo para poder comprender las etapas y la organización del territorio insular y el asentamiento (Binford, 1980), con modelos de la Arqueología Procesual (Clark, 1977) centradas en hipótesis para describir las dimensiones y tiempo de ocupación del asentamiento humano, objetivando sus escalas y su disposición espacial (Kelly, 1992), y aportando elementos para su noción y consideración en tanto valor patrimonial. Al mismo tiempo, ello se aborda desde un encuadre de carácter subjetivo y empírico, emparentándose con enfoques post-procesualistas (Hodder, 1982).

La metodología utilizada para la comprensión del territorio del límite donde se encuentra la cuenca del Río de la Plata con el océano Atlántico y el enclave de la Isla de Lobos incluye elementos de la Arqueología Espacial (Clarke, 1977; Hodder y Orton, 1976; Barhrensburg, 1984), tomando los aspectos y las relaciones cercanas de distintos yacimientos para la comprensión de distintas etapas de antropización y su contexto. Esta se sustenta en una aproximación que permite distintos niveles de análisis (Clarke, 1977). La macro región que comprendería elementos de los yacimientos en la Cuenca del Río de la Plata, un nivel semi-micro de la actual costa atlántica uruguaya y estuarina, con la salvedad de que para determinadas eras geológicas eso presupone su complejidad, y micro en el entorno inmediato en el sentido más abarcativo del término de los yacimientos próximos que por tratarse de una isla actualmente pero se encontraría

comunicada o podría haber sido parte del Paleodelta (Lopez Mazz *et al.*, 2004) o ser una elevación en el continente. Este análisis de tipo contextual excede en algunos casos los círculos de entre 10 y 5km (Zapatero y Burillo, 1998) sugeridos para el análisis del Nivel semi-micro si bien se mencionan.

Elementos conceptuales de la Arqueología visual (Guha, 2013) se tuvieron presentes para la observación de las fuentes fotográficas, priorizando el valor documental de diversos archivos, publicaciones de imágenes (Butto, 2017) y la recuperación sobre esa materialidad (Fiore y Varela, 2009). La estructura del asentamiento humano en la isla a través del paso del tiempo, se analizó desde una perspectiva de la Arqueología Industrial (Galván, 2009; Vergara, 2011) sus áreas de actividad y deterioro, las huellas de construcciones preexistentes industriales en superficie y otras no visibles se realizaron a partir de fuentes fotográficas y con base a imágenes satelitales.

A su vez, la Etnografía permite reconstruir elementos significativos del oficio de lobero, sus identidades y costumbres, es decir, de quienes brindaron desde sus memorias un rescate de una tradición con características singulares. Para la comprensión del oficio propio de los Loberos se diseñó un marco de conceptualización y abordaje desde donde poder conocer y comprender sus actividades, el cual se divide en: a- conocimientos del oficio, b- herramientas utilizadas, c- procedimientos, d- gestos, e- elementos simbólicos –artesánías, f- historia oral.

Los elementos de la etnoarqueología (Ruibal, 2009, Politis 2015), permitieron conocer y describir la materialidad de las herramientas y otros objetos que fueron utilizadas por los loberos.

Las tareas de campo se realizaron utilizando técnicas cualitativas como forma de obtener información orientada a recoger y documentar en detalle (Becker y Geer, 1982), tanto el comportamiento y las acciones de los sujetos, lo que hacen, como la forma de su discurso y la manera en la que ellos lo interpretan (Taylor y Borgan, 1987). El trabajo de campo etnográfico posibilitó una visión diacrónica de los procesos estudiados, lo cual exige tiempo, procesos y largas estadías, aspectos que resignificaron buena parte del material antes mencionado (Maxwell, 1996). La etnografía requiere la generación de confianza con las personas. Sólo así, en la medida en que los lazos con

las mismas se estrechan, la información deviene cualitativa y confiable. Ello sólo es posible con el tiempo, el cual permite la expansión de una visión de conjunto más abarcativa, holística, de los aspectos personales, sociales y culturales, como forma de combatir el reduccionismo hermenéutico que se centra tan solo en un único aspecto de la vida. Si bien el oficio de lobero, donde se centra y se enclava la investigación se describe en un determinado lugar geográfico, su inserción comprende un conjunto más amplio de situaciones y escenarios. Fue un oficio que fue variando en sus procedimientos con el tiempo y adaptándose a distintas colonias loberas, lo que permite profundizar en la descripción en detalle de los hallazgos sin perder una comprensión más amplia.

Se procuró desde el diseño inicial del proyecto de investigación un abordaje sobre la temática que involucrara a distintos informantes (Guber, 2013), así como fuentes que mencionaran y/o que hubieran tenido contacto directo con los loberos desde diferentes roles, para poder así diversificar los puntos de vista sobre el arte de sus conocimientos y sus relatos.

Aspectos de la historia oral (Jountard *et al.*, 1988) se tuvieron presentes para documentar las voces y expresiones de los entrevistados. En el marco de la etnografía se preparó previamente una pauta de entrevista no directiva (Blanchet, 1985). Las herramientas de registro para comenzar las entrevistas abiertas fueron al comienzo tan sólo un cuaderno de notas, incluyendo luego otros medios de registro: un grabador digital y una cámara de fotos y video, para representar y documentar los resultados (Ardévol, 1998), así como un mapa básico (foto aérea) impreso de la Isla de Lobos, el cual fue oportunamente plastificado para poder ser intervenido por los entrevistados. El mismo permitía ejemplificar el desplazamiento en la isla, la movilidad de los loberos en las corridas, además de dar cuenta sus formas de designar determinados lugares.

Si bien el oficio de lobero se desarrolló a partir de una práctica que no se llevaba a cabo desde hacía ya muchas décadas, la visita y estadía en el lugar junto al Sr. “Bocha” Olivera, quien trabajó desde el año 1974 en la lobería de la Isla de Lobos, marcó un significativo aporte al presente trabajo. Fueron fundamentales sus demostraciones en la propia instalación, donde se logró a la vez que recorrer el territorio y documentar datos, observar sus gestos, asistir a la confección de los “tamangos” y

dialogar sobre distintos momentos de su vida como lobero, lo cual contribuyó al rescate de parte de sus memorias.

La entrevista cualitativa de tipo etnográfico es una herramienta capaz de recuperar memoria y saberes, de modo de recoger el discurso de otros *informantes* y posibilitar así que sus voces y perspectivas sobre el oficio y otros temas sean escuchadas. Las primeras entrevistas fueron en carácter de presentación, solicitando a los entrevistados su autorización, aval y colaboración. Las siguientes tuvieron como objetivo darles a conocer la investigación en marcha y poder entablar un vínculo personal. Con el fin de dar el tiempo necesario y la oportunidad de reunirse con sus vivencias, muchas de las entrevistas se realizaron en varias sesiones y en distintos lugares geográficos así como en sus hogares. A los profesionales que trabajaron en conjunto con los loberos se los entrevistó en sus oficinas.

Los informantes claves son: “Palito” y “Bocha”; sus testimonios permiten, a partir de las entrevistas, profundizar en los conocimientos de su propio oficio.

Durante el tiempo de los trabajos de campo en la Isla de Lobos, “Bocha” se encontraba en proceso de jubilación, coincidiendo esta instancia con su última ida a la isla. La tarea de “Bocha”, quién participara de las zafras en el pasado, fuera jefe de calderas y lobero, cumplía un ciclo. Su legado personal referido al oficio se remonta también a pasadas generaciones de loberos. En el transcurso de esta investigación se encontraba en trámite su retiro como funcionario de ese oficio al que estuvo ligado en toda su vida personal y buena parte de la laboral, pasando por distintas dependencias que forman parte de la historia de la actual Dirección Nacional de Recursos Acuáticos DINARA, donde quedará apodado por compañeros, funcionarios y amigos como “El último lobero”.

Finalmente, la evaluación patrimonial es tributaria de las valoraciones histórico-culturales, de las inquietudes de los protagonistas y de la sociedad que espera generar valor y oportunidades en sus territorios.

CAPITULO I_ La Isla de Lobos y su Historia Natural

1.5 Area de estudio

Frente a la actual línea de costa atlántica del Uruguay existen una serie de islas, entre las cuales las más alejadas se encuentran a unos 8 kilómetros de distancia de la costa aproximadamente, si bien existen otras más próximas. Todas tienen su singularidad, tanto a nivel del ecosistema como en relación a la historia de antropización y/o la presencia de otras colonias de no humanos.

El presente trabajo aborda con criterio antropológico una isla en particular: La Isla de Lobos de Uruguay, la única del Litoral Atlántico que cuenta con un asentamiento humano, como se verá en los capítulos siguientes.

Existen en el Uruguay cinco grupos de islas actualmente pobladas por lobos: el grupo de Coronilla, el de Castillo Grande, el de Torres, el de Lobos y las rocas llamadas Las pipas. Las islas de Flores, la isla Gorriti y las islas de la Paloma, donde vivían lobos hasta épocas relativamente recientes, no conservan en la actualidad ningún resto de sus manadas. (Vaz Ferreira, 1956a, p. 3), (Figura 1.2.).



FIGURA 1.1. Mapa geopolítico, Uruguay en el Continente Sudamericano [Fotografía]. GoogleEarth. (2019).

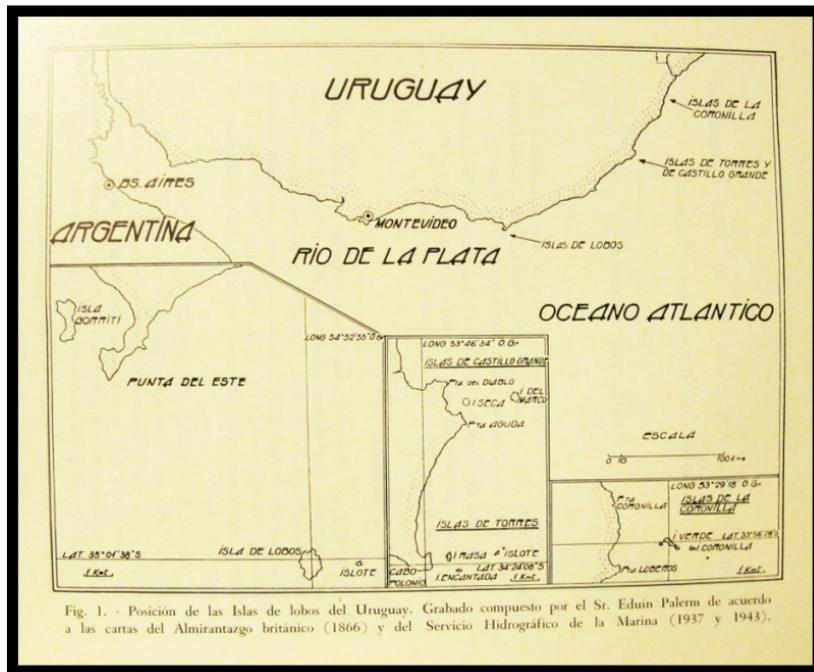


FIGURA 1.2. Posición de las Islas con colonias de lobos del Uruguay. [Mapa] Recuperado de Vaz Ferreira. (1956).



FIGURA 1.3. Mapa Satelital de la Isla de Lobos e islole. [Fotografía]. GoogleEarth. (2018).

1.6 Descripción de la geografía de la Isla de Lobos

La Isla de Lobos, cuyas coordenadas son $35^{\circ} 01' 24''$ S $54^{\circ} 53' 02''$ W 188m (punto de acceso junto al espigón ubicado en su playa Norte) es una pequeña isla del océano Atlántico, ubicada a unos 8 kilómetros al Sudeste de Punta del Este. Es el punto emergido más austral de la República Oriental del Uruguay. Se trata de un afloramiento

de rocas en continuidad con la popularmente llamada Cuchilla Grande (oriental), en una zona del océano Atlántico casi inmediata a la desembocadura (límite exterior) del estuario del Río de la Plata. Administrativamente pertenece a la jurisdicción del Departamento de Maldonado.

Su superficie difiere según los distintos autores consultados: 41 hectáreas (Vaz Ferreira, 1968, p. 46; Delpiazzo, 2014, p. 92); 43, 5 ha. (Klein, 2015, p. 132); 43 ha. (Ximénez & Langguth, 2002, p. 9; D'Ambrosio, 2016, págs. sin num.) y 44 ha. (Wikipedia). De acuerdo a las mediciones realizadas en el marco del presente trabajo (Google earth- Fields area), tiene en la actualidad aproximadamente 36,6ha. (Figura 1.6). Algo similar ocurre con las medidas de las distancias que, pese a las diferencias entre los distintos autores, promedian 836m de largo por 590m de ancho, siendo su eje mayor el de dirección norte-sur (Figuras 1.5.a y 1.5.b).

Se trata de una formación rocosa escabrosa, con aproximadamente 26m de altura en su parte más prominente (cifra también divergente entre autores, que le asignan entre 23 y 26 m.), la de su fachada Sur. Este dato no es menor, ya que ante subidas y bajadas de los niveles del océano a lo largo del tiempo, esta parte del territorio pudo resultar ser una presencia constante, presentándose como una elevación en el paisaje circundante. Los límites perimetrales de la isla son de acantilados, a excepción de una zona en la costa Norte y NE con playas escasas, las cuales posibilitan el acceso a la misma y están conformadas por arena y gravilla. Se encuentra así mismo en la isla un manantial natural constante de agua dulce (Seijo, 1945; Vaz Ferreira, 1950). La vegetación es escasa, constituida principalmente por pasto, tunas, calagualas y cañaverales. Casi toda su área central constituye una gran meseta cubierta por una capa de tierra.

A unos 880m hacia el este, separado por un canal, emerge un islote de escasa altura, de 240m por 160m. El mismo queda prácticamente cubierto por el oleaje en días de grandes tormentas. Este conjunto se ubica a una distancia aproximada de 10km al noroeste de la Isla Gorriti.

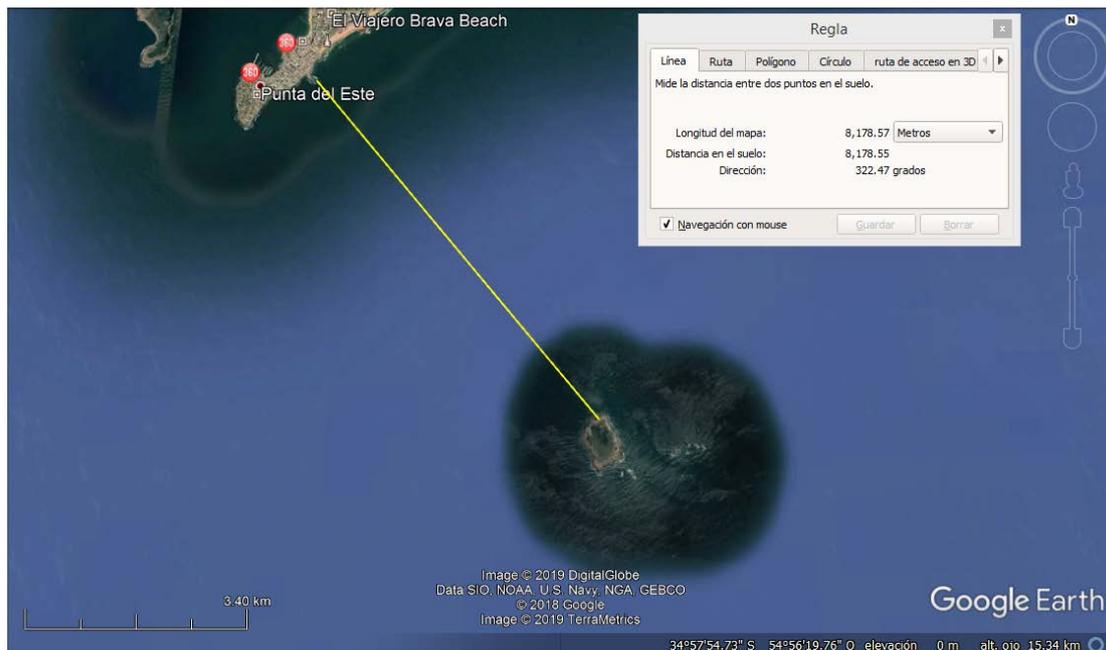
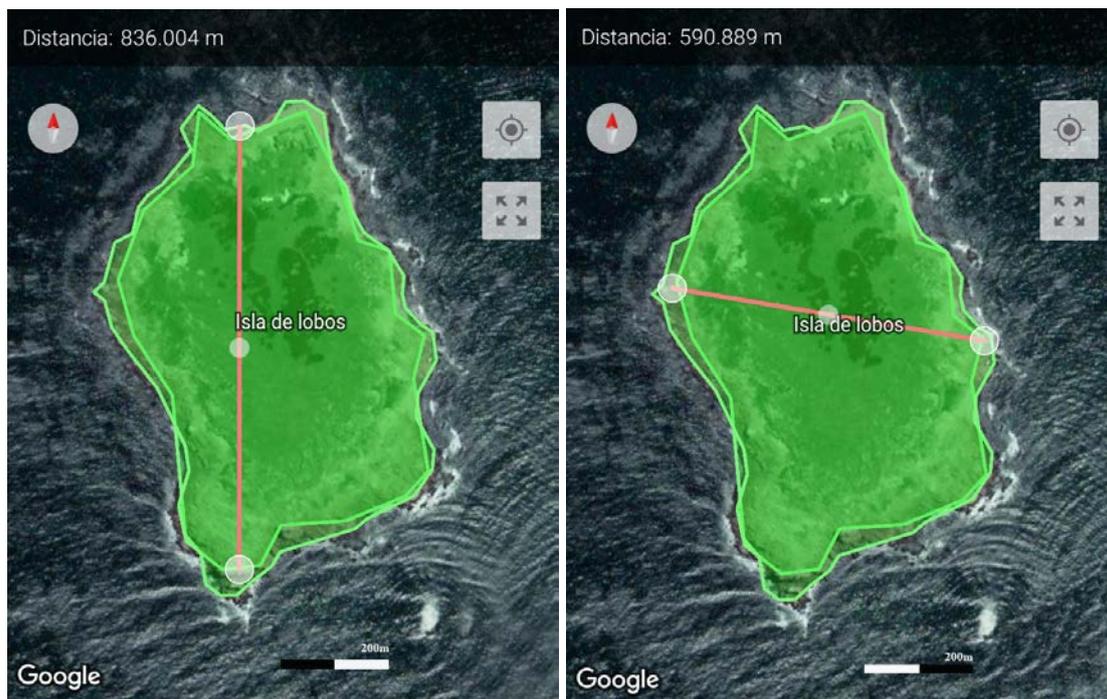


FIGURA 1.4. Imagen Satelital con distancia entre Punta del Este e Isla de Lobos, punto más austral de Uruguay. [Fotografía]. GoogleEarth (2019). AT. (2019).



FIGURAS 1. 5. a y b. Mapa Satelital Isla de lobos y Distancias, en el eje N - S: 836m y distancia E - O: 590m. [Fotografía]. GoogleEarth, FieldsArea. AT. (2019).



FIGURA 1.6. Isla de Lobos. Perímetro aproximado: 2,62km, Área: 36,687ha. [Fotografía]. GoogleEarth, FieldsArea. AT. (2019).

1.7 Contexto geológico/ paleogeográfico / paleoambiental

Desde el punto de vista geológico la zona de la isla de lobos corresponde al Complejo Cerro Oliva (Spoturno, J., Oyhançabal, P. y Loureiro, J., 2012). En el Departamento de Maldonado se distinguen básicamente cuatro regiones geomorfológicas: Región I Faja Costera, Región II Planicies interiores, Región III Terrenos Ondulados y Región IV Serrana. Se considera que el desarrollo de estas geoformas deriva básicamente de condicionantes geológicas y climáticas que ocurrieron especialmente desde el Mesozoico (Ma250-66) hasta el presente (Figura 1.7).

“Zona 3: Punta Ballena - Barra de Maldonado Esta zona, presenta básicamente dos direcciones, ambas con claro control geológico generadas por las salientes de Punta

Ballena, en el oeste, Punta del Este en su parte central y la rocosidad de La Barra en el este.” (Spoturno *et al.*, 2012, p. 13).

La Punta del Este, situada en la parte central de esta faja costera es la saliente que determina un cambio en la dirección regional de la costa. Se trata de un conjunto rocoso caracterizado por ortogneises de la unidad Cerro Olivo (Masquelín, 1990) de dirección general 060°, que en líneas generales, es subconcordante con la dirección de la línea de costa hacia el este y que se mantiene constante a lo largo de la faja Atlántica. Las rocas de la península de Punta del Este, definen una importante saliente de unos 3km de largo por casi 1km de ancho y una cota superior a 10 metros. Los afloramientos de la península de Punta del Este ocurren de manera aislada con respecto al resto de los afloramientos. Los más cercanos están ubicados hacia el oeste, como el Granito de Maldonado en la Punta del Chileno y hacia el este, como el Complejo Cerro Olivo, cerca de la desembocadura del Arroyo Maldonado. Se presume que esta península, que está ligada al continente por una espesa barra de arena litoral, se generó en el momento de la transgresión Villa Soriano y que pre transgresión funcionó como una isla rocosa. Este surgimiento sería análogo para las islas Gorriti y Lobos, sugiriendo que la península se originó a partir de un tómbolo. Entre las salientes rocosas, Punta Ballena, Punta del Este y La Barra tienen lugar dos extensas ensenadas. (Spoturno *et al.*, 2012, p. 14 y 15)

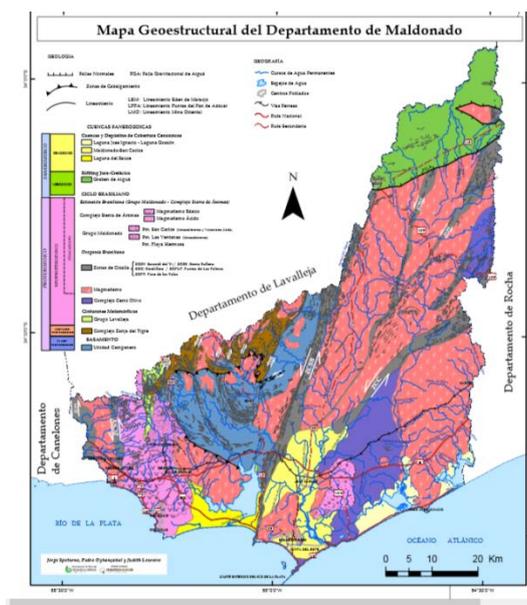


FIGURA 1.7. Mapa Geoestructural del Departamento de Maldonado elaborado por Spoturno, J y Oyhançabal, P., (2012). [Mapa]. Recuperado de Spoturno, J., Oyhançabal, P. y Loureiro, J. (2012).

En sus consideraciones sobre la dinámica del Río de la Plata, Cavallotto lleva adelante un conjunto de afirmaciones que consideramos fundamentales a la hora de pensar la conformación y el origen de esta región. En su desarrollo plantea que: “Si bien el Río de la Plata comienza a bosquejar su configuración actual a partir del Plioceno, la posición que ocupa, así como algunos rasgos de su sustrato, son herencia de eventos geológicos ocurridos desde la apertura del océano Atlántico.” (Cavallotto y Violante, 2005, p. 11) Y agrega que llega a estas conclusiones basándose en el registro de depósitos clásticos en la cuenca de Punta del Este, los cuales toma como evidencia de una primitiva salida al océano del primer antecesor del Río de la Plata. Tales registros serían correspondientes a “un sistema fluvial cuya edad es inferida del Cretácico inferior, la cual desaguaba extensas depresiones que habrían alojado a un paleo-Paraná y sus tributarios.” (Cavallotto y Violante, 2005, p. 11)

De este modo, y siguiendo con el autor, los rasgos geomorfológicos actuales del Río de la Plata serían “la herencia directa de la sucesión de eventos transgresivo-regresivos ocurridos a partir del Plioceno, como consecuencia de la alternancia de períodos glaciales e interglaciales.” (Cavallotto y Violante, 2005, p. 11)

A partir del momento en que el nivel del mar alcanzó su posición más alta durante el Pleistoceno superior (estadío isotópico 5e - 120.000 años AP), la secuencia de eventos pudo ser establecida con cierto detalle. El registro sedimentario generado durante la migración de la línea de costa comprende una secuencia depositacional de cuarto orden generada bajo la influencia de un ciclo asimétrico de variaciones relativas del nivel del mar, fuertemente ligado con el clima y con cambios glacio eustáticos, caracterizados por un gradual descenso del nivel del mar, un rápido ascenso y muy cortos estadíos de nivel del mar bajo y alto. Los eventos más significativos comprendidos dentro de dicha secuencia fueron: la incisión del paleovalle y la formación de una superficie de máxima exposición subaérea durante el último período glacial (antes de los 18.000 años), el relleno por instalación de un ambiente estuárico (18.000 – 6.000 años), la progradación de las llanuras costeras que le dieron a la región su configuración actual (post 6.000) y el cambio del primitivo ambiente estuárico a las actuales condiciones fluviales, caracterizado por el desarrollo del delta sobrepuesto a un sistema estuárico (post 2.000 años). (Cavallotto y Violante, 2005, p. 15)

De acuerdo con los autores, la aplicación de los conceptos de estratigrafía secuencial, permitió hacer interpretación en forma integral del registro sedimentario del Río y regiones vecinas, obteniendo un cuadro acabado de los procesos y condiciones

dinámicas que regularon su evolución, así como de los depósitos sedimentarios resultantes (Cavallotto y Violante, 2005, p. 15).

Los autores distinguen, por sus características evolutivas y sedimentológicas, una Plataforma Interior, correspondiente al sector exterior del Río de la Plata y ubicada aguas afuera de la Barra del Indio. “Allí se encuentra el canal Oriental, relicto de un antiguo cauce del Río ubicado frente a la costa uruguaya, y el Alto Marítimo, un núcleo de depósitos preholocenos” (Cavallotto y Violante, 2005, p. 6). Éste contendría los bancos Arquímedes, Inglés y Rouen, ejerciendo un efecto de divisoria entre los canales Oriental y Marítimo.

Los desarrollos planteados establecen que, tanto el relleno fangoso del canal Oriental, como los depósitos mantiformes arenosos que cubren el resto del área, están vinculados genéticamente con la transgresión holocena. Según él: “entre las geoformas sumergidas se hallan aquellas relacionadas con afloramientos pleistocenos y del Proterozoico inferior.” (Cavallotto y Violante, 2005, p. 6)

Los primeros constituyen las restingas en la costa argentina en las adyacencias de Olivos y Punta Piedras y núcleos de bancos antiguos como los del sector exterior del río, mientras que los segundos aparecen como islas y piedras que afloran en forma saltuaria a lo largo de la costa uruguaya, entre las que se encuentran, por ejemplo, las islas Martín García, Gorriti, Libertad y afloramientos rocosos que velan en bajamar como los de Piedra Carreta, Diamante, La Panela, del Este, San Jorge, etc, además de rocas dispersas (Cavallotto y Violante, 2005, p.7)

Si bien en esta cita no se menciona a la Isla de Lobos, se infiere que ésta se encontraría dentro de los “afloramientos rocosos que velan en bajamar” y que, por las características geológicas de la misma, se ubicaría en igual situación que las islas enumeradas, localizándose aproximadamente a 8 km en dirección sur a la actual dinámica línea del continente (Figura 1.4).

1.8 Paleoambiente y paleoclima, resumen de paleopaisajes de la actual Isla de Lobos.

Los diversos acontecimientos paleoclimáticos han sido analizados desde distintas disciplinas, las cuales han generado diversos modelos para su comprensión. Los análisis para procesar la información nuclear, a su vez, a múltiples subdisciplinas y equipos multidisciplinares. Los insumos para estas investigaciones surgen fundamentalmente de diversos *proxys*, como por ejemplo: núcleos de hielo, corales, anillos de troncos de árboles, polen, sedimentos, entre otros. Los tiempos geológicos quedan comprendidos por eras y son divididos en períodos y subdivididos en épocas. En los tiempos geológicos entre el Pleistoceno al Holoceno, las complejas dinámicas de los niveles del mar jugarían un rol clave en relación a los paleopaisajes y sus paleohabitantes.

A la descripción de las principales características geográficas y geológicas descritas anteriormente por Sportuno *et al*; Cavallotto y Violante, se suman los aportes sobre el Clima Pleistoceno y la presentación abreviada de la transición en las distintas épocas del Holoceno presentados en García Rodríguez (2011) y Alvez (2011).

Los cambios relativos del nivel de mar durante el cuaternario superior se pueden dividir en 4 episodios principales según López Laborde et al. (2000) referencia citada en Alvez (2011):

Antes de 14.000 a.A.P (años antes del presente). El mar se encontraba aproximadamente a -150 m, existiendo una amplia planicie costera sobre la que se desarrolló un sistema de ríos de llanura con fajas meandrosas, lagunas y bañados. La mayoría de estos ríos construyeron deltas y algunos de ellos alcanzaron el actual borde de la plataforma continental habiendo estado, incluso, conectados por cañones submarinos.

Entre 11.000 y 6.000 a.A.P. Comienza el ascenso del nivel del mar y la migración lateral de la línea de costa. Hacia el final del período se produce una estabilización del nivel del mar que permite la construcción de un complejo de isla barrera que cierra, parcialmente, el actual Río de la Plata obligándolo a desaguar hacia el Norte.

Entre 6.000 y 4.000 a.A.P. El mar invade el resto de las tierras bajas y el valle del Río de la Plata creando un sistema de bahías poco profundas de ambiente predominantemente salobre (las actuales lagunas costeras), en cuyo interior se forman cordones litorales y niveles de playa elevados.

Desde los 6.000 a.A.P. Se produce una estabilización del nivel del mar que crea una microfacies regresiva; la costa se transforma en una costa de acreción con el desarrollo

de barras, cordones de playa y campos de dunas bajo condiciones hidráulicas costeras similares a las actuales. Durante los últimos milenios el mar y las condiciones climáticas sufren cambios o alteraciones seculares que producen ciclos alternados erosivos y constructivos (López Laborde et al. 2000), (Alvez 2011, p. 29, 30).

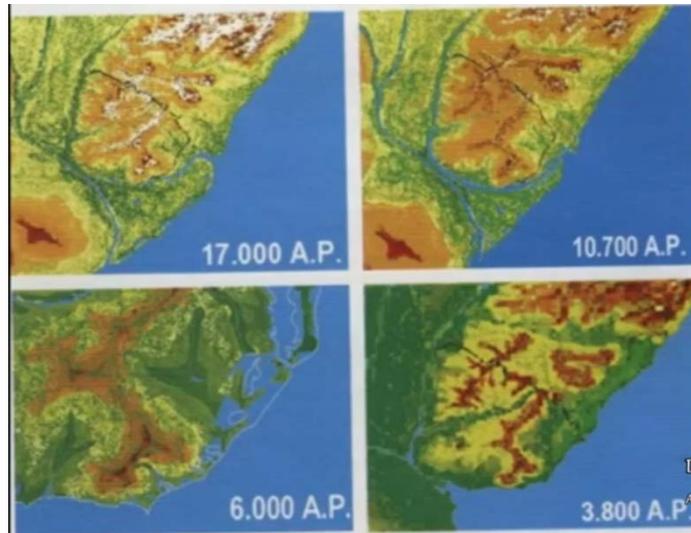


FIGURA 1.8. Gráfico sobre paleogeografía del Río de la Plata. El Río de la Plata, geología, historia y geografía humana (1ª parte). [Fotograma de video 1'30"']. Danilo Antón. (2020). Recuperado de [Youtube].

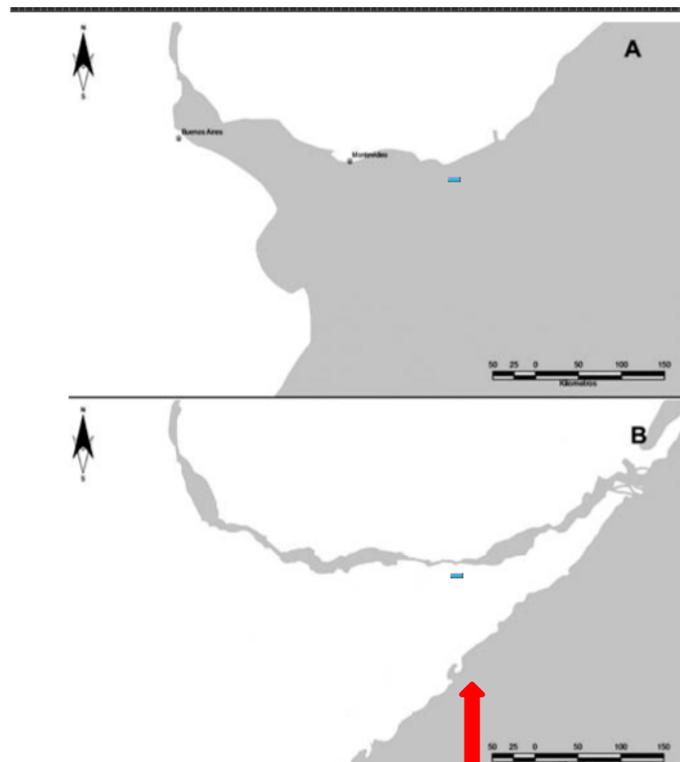


FIGURA 1.9. Paleogeografía y escenario de la Isla de Lobos. A- Actual costa estuarina y oceánica B- Situación en la transición entre el Pleistoceno y el Holoceno. [Mapa]. Recuperado de: Bracco *et al.*, (2011, p.240). Gráfico modificado con geolocalización de la Isla de Lobos.

AT. (2021).

López Mazz, con una mirada centrada en la voluntad de interpretar estos acontecimientos y las implicaciones que este ambiente pudiera suponer para los humanos y la megafauna existente en el litoral Atlántico, afirma que:

Un elemento específico de este litoral Atlántico sudamericano es la desembocadura del estuario del Río de la Plata que conecta con el interior del continente. Durante el máximo glacial (piso isotópico 2) con un nivel del mar estimado en menos 130 m, el Río Paraná desembocaba en el Océano Atlántico (OEA, 1974; Ayup, 1991). Los estudios de la plataforma continental adyacente al Río de la Plata muestran hace 11.000 años una línea de costa situada en menos 60m, asociada a una gran planicie costera dominada por una red de drenaje con brazos deltaicos, lagunas costeras y sistemas dunares (Ayup, 1991) (fig. 2). Dicho entorno, caracterizado por ambientes de alta productividad, atraieron la migración estacional de megaherbívoros (Farifia, 2000) y con ellos seguramente los primeros habitantes de esta región (López, 2000). La evidencia que respalda la productividad de este paleodelta está representada por los numerosos fósiles de fauna pleistocénica que aparecen actualmente en las playas, redepositados por las tormentas. Este panorama sugiere que algunos asentamientos humanos de los primeros americanos, se encontrarían actualmente bajo el agua (López, 2001). (López et al, 2003, p. 12), (Figura 1.10.).

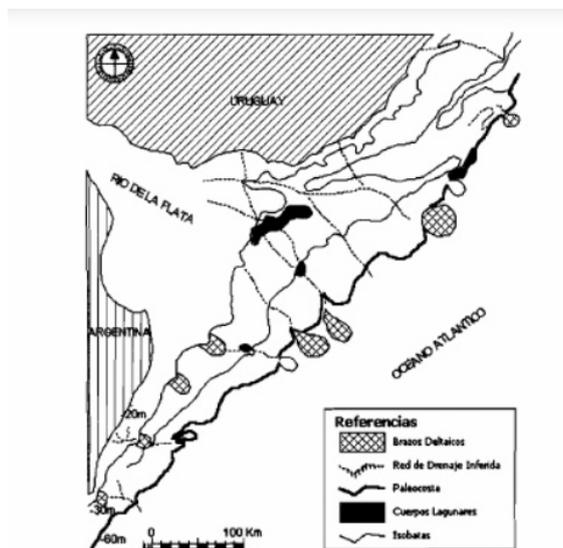


Figura 2. Paleogeografía de la cuenca del Río de la Plata entre 11.000 y 6.000 a.P. (modificado de Ayup, 1991).

FIGURA 1.10. Paleogeografía del Río de la Plata. [Mapa] Recuperado de López Mazz, José Ma.; Gascue, Andrés y Moreno, Federica. (2004): “La prehistoria del este de Uruguay: cambios culturales y ambientales”, en An Murcia, 19-20, pp.9-24.

La evolución y el desarrollo de la geología y la geomorfología en Uruguay ha estado sujeta, como todas las disciplinas de la ciencia, a distintos paradigmas. Este hecho es fácilmente constatable si se hace una observación comparativa desde los primeros mapas geológicos del Uruguay hasta el presente. Si bien la Isla de Lobos no se encuentra representada en ningún mapa geológico y no hay un estudio geomorfológico específico para dicho territorio, de lo anteriormente presentado se puede inferir que lo que hoy vemos inexorablemente como una isla, en la dinámica de la transición del Pleistoceno al Holoceno, fue parte y testigo físico de diversos escenarios. En uno de ellos podríamos pensar que, estando la línea de la costa Atlántica muy alejada del territorio actual, probablemente formó parte del paleo paisaje circundante, con presencia de paleofauna o megafauna hoy extinta. Es decir, que se trataba de una elevación más en el territorio que, posteriormente, luego de las dinámicas transgresivas y regresivas que tuvieron lugar, quedó rodeada de agua hasta el presente.

López Mazz destaca la “transformación estructural” que eso pudo generar en el orden geográfico regional, dada esta interrupción del tránsito por la costa (a través de los brazos del delta) con el surgimiento del Río de la Plata, pero además también lo que ello supone en cuanto a la repercusión sobre las poblaciones humanas ubicadas a ambos lados del Río de la Plata, que en adelante “tendrán un desarrollo propio, aislado e independiente” (López Mazz *et al*, 2004) (Figura 1.10). Este período corresponde al modelado de la planicie costera y del sistema lagunar, con grandes albuferas de régimen mixto y la depositación de los sedimentos de la llamada Formación Villa Soriano, ocurrirá como el piso geológico del Holoceno Medio (López Mazz *et al*, 2004). Consideraciones que se tratará más en detalle en el capítulo III sobre Arqueología.

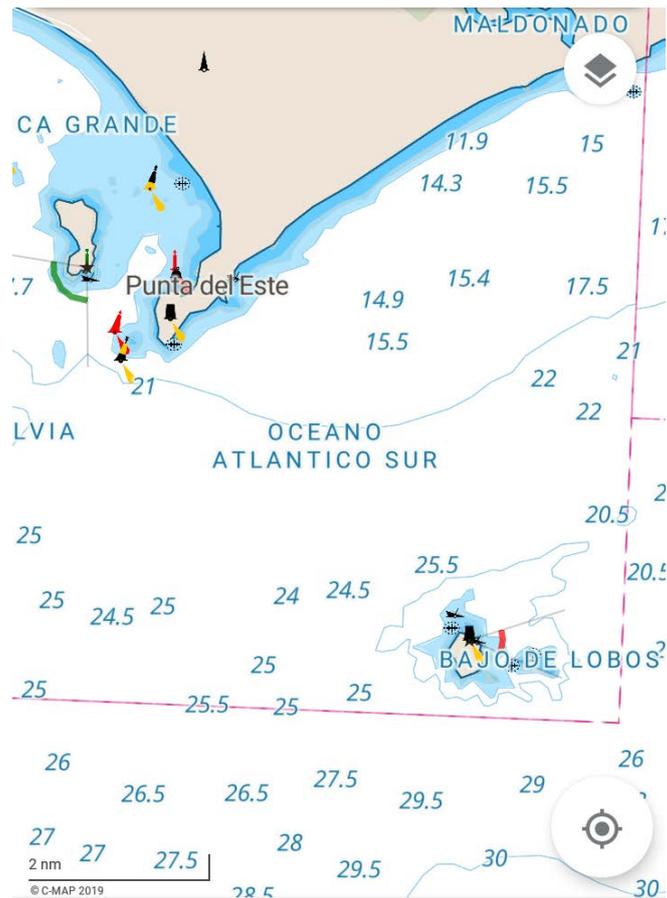


FIGURA 1.11. Batimetría. Profundidades aproximadas en la zona de Isla de Lobos e islote.
[Mapa] C-MAP. (2019).

1.9 Flora en la Isla de Lobos.

La diversidad de flora en la Isla de Lobos se encuentra ligada a distintos factores y acontecimientos que, a su vez, son dinámicos. La introducción de vegetales y su éxito de desarrollo y proliferación ha sido determinante en las distintas áreas y zonas. Ciertos elementos humanos vinculados a la presencia de distintas especies, así como las diferentes formas de designarlas, también pueden resultar evidencia y acercar indicios en relación a las posibles cronologías de su introducción.

En la zona de la isla que posee tierra dominan fundamentalmente dos plantas: en el centro *Polystichum adiantiforme* (Forst.) J. Sm., (helecho; calaguala) que crece en una abundancia inusitada, formando un tapiz continuo, con profundas raíces que llegan a la superficie del granito;

más hacia la costa y en las proximidades de los caminos predomina *Cynodon dactylon* (L.) Pers. (pata de perdiz), que crece lujuriosamente en invierno y se marchita en verano. En la alfombra formada por estas dos especies crecen esparcidas matas de *Cortaderia Selloana*, (Schult.) Asch. & Graebn, (penacho) y de *Cereus peruvianus* (L.) Mill. (tuna). En- diversos lugares de la isla hemos recogido, además, más de treinta especies, cuya determinación y definición ecológica debemos agradecer al Sub-director del Museo de Historia Natural de Montevideo, Sr. Diego Legrand, quien visitó también la isla en dos oportunidades y recogió material. Algunas plantas, por su nitrofilia, se encuentran sobre todo en los lugares frecuentados por lobos o en las proximidades del caserío. Cerca de la costa parece asistirse en la actualidad a un desarrollo invasor de la cactácea *Opuntia aurantiaca* Gill (tuna). En la isla no crece ningún árbol indígena y sólo en forma muy precaria algunos exóticos; algunas especies han sido introducidas por el hombre y se desarrollan en chacras cerradas, *Scolochloa donax* (L.) Gaudin (caña de Castilla), forma algunas matas densas en las proximidades de una "cachimba" de agua (Vaz Ferreira, 1950, pp. 147-150).

En el marco de las tareas de campo realizadas en la Isla de Lobos se pudo observar el crecimiento del área que comprende estas matas mencionadas por Vaz Ferreira, conformando un denso cañaveral.

En la zona de la "chachimba" se suman otros árboles llevados al lugar por los loberos. Actualmente está plantado un Laurel *Laurus nobilis* (L.) y un árbol frutal, mencionado en una de las entrevistas por el entrevistado "Palito". La madera del laurel era apreciada por los loberos en la elaboración de sus palos y sus hojas eran utilizadas para su consumo culinario. Próximo al edificio de los dormitorios y la cocina de la base de DINARA se encuentra una huerta con otro árbol frutal, calabazas y otras hortalizas.

1.10 Fauna en la Isla de Lobos

Partimos principalmente de los textos de Raúl Vaz Ferreira, del año 1950, quien describiera puntualmente la flora y la fauna de la zona, desempeñando un rol fundamental en el desarrollo de los conocimientos de los pinnípedos del Uruguay. A partir de sus aportes se reelabora una descripción somera de los principales ejemplares de fauna de la Isla de Lobos y sus características, para dar cuenta de su complejo ecosistema. Se mencionan ciertas especies y se profundiza en otras en particular, con la finalidad de comprender su nicho trófico. Si bien esta lista no está actualizada, se mencionan más adelante otras fuentes y aportes de la etnografía que permiten contextualizar la historia de dichas especies. Emergen, de esta forma, elementos de

análisis para la comprensión del estrecho vínculo entre animales y seres humanos, la interacción entre los mismos, su introducción, historia y cronología.

1.10.1 Invertebrados

Según Vaz Ferreira, la costa de la isla presenta una fauna de invertebrados bastante escasa: “En la orilla se ven, en cantidades reducidas: *Mytilus platensis* d'Orbigny (mejillón), *Brachydontes rodriguezi* (d'Orbigny) (mejillón), *Acmaea subrugosa* d'Orbigny (lapa), *Siphonaria lessoni* Blainville (lapa).” (Vaz Ferreira 1950, p. 151). El autor también señala que bajo las piedras de los lugares poco profundos, se han encontrado dos especies de decápodos: *Hexapanopeus schmitti* Rathbun (cangrejo) y *Platixanthus crenulatus* A. Milne Edwards (cangrejo). Se describe también en el mismo lugar dos especies de actinarios y *Ligia exotica* (Roux) (piojo de mar) en las rocas próximas al caserío (Vaz Ferreira 1950, p. 151).

1.10.2 Insectos

Vaz Ferreira destaca la abundancia de coleópteros carnívoros y necrófilos, que residen debajo o en el interior de los cadáveres de los lobos en descomposición. Describe también la presencia de grillos *Discophogrillus onthophagus* (Berg), varias especies de *Araneae* y *Chilopoda* y abundante mosca doméstica en las proximidades de las casas (Vaz Ferreira 1950, p. 152).

Se menciona también la luciérnaga o bichito de luz (*Aspisema stictium*) y varias especies de mariposas (Lepidópteros). Siguen en la lista dos especies de tucura (Ortópteros) y cinco especies de hormigas (Himenópteros), sin determinar (Ximénez y Langguth, 2002).

1.10.3 Moluscos

“Los moluscos terrestres están representados por *Succinea; meri· dionalis* d'Orbigny y *Limax flavus* L. Sobre la parte alta de la isla se encuentran valvas de *Donax hanleyanus*, Philippi, que proceden de vómitos de gaviotas.” (Vaz Ferreira 1950, p. 152).

1.10.4 Ácaros

Eutrombicula sp (bicho colorado) “es particularmente molesto en primavera.” (Vaz Ferreira 1950, p. 152).

1.10.5 Lombrices

“Entre los gusanos libres sólo hemos visto una lombriz, correspondiente a una de las especies antropocoras.” (Vaz Ferreira 1950, p. 152).

1.10.6 Peces

Vaz Ferreira no describe peces en el agua dulce y en relación a especies de agua salada citar al sargo (*Diplodus argenteus*) (C.V.), según él, “extraordinariamente abundante en las proximidades.” (Vaz Ferreira 1950, p. 152).

1.10.7 Batracios

“Los batracios tienen algún representante, pues hemos encontrado en la primavera de 1948 numerosos renacuajos en un charco próximo al faro, pero por no hallarse el adulto no han podido identificarse.” (Vaz Ferreira 1950, p. 152).

1.10.8 Reptiles

Entre los reptiles es bastante abundante *Amphisbaena darwini* D. B. (víbora ciega), que reside debajo de las piedras. Con menos frecuencia se encuentra *Ophiodes striatus* (Spix). (Vaz Ferreira 1950, p. 152).

1.10.9 Aves

Vaz Ferreira señala que existen pocas especies de aves con residencia permanente en la isla, y un número bastante grande de especies visitantes, estacionales u ocasionales. Entre las residentes, ocuparía el primer lugar, por su abundancia la gaviota de alas negras (*Larus dominicanus* Licht), de huevos celeste-verdosos con manchas. El autor destaca su ecología particular al lugar, puesto que esta especie vive en perfecta armonía con los lobos marinos y parece obtener en esta asociación algunos beneficios: normalmente después del parto de los lobos las gaviotas se precipitan a comer la placenta; los nidos de *Larus dominicanus* son tapizados con pelos de lobo; la alimentación principal de las gaviotas es, por otra parte, la carne de los lobos muertos. (Vaz Ferreira 1950, p. 152).

Otra especie mencionada por Vaz Ferreira es el petrel gigante común o petrel gigante antártico (Gmelin. *Macronectes giganteus*), destacable por su presencia y colonia en la isla, su distribución geográfica, su comportamiento de alimentación y su conducta de nidificación y estacionalidad. Su presencia en la Isla es por demás singular por su gran envergadura y porque sus huevos, tal como se verá más adelante en el capítulo de etnografía, fueron fuente nutricional para loberos y fareros en momentos de escasez de recursos junto con los de las gaviotas.

El Petrel Gigante del Sur (*Macronectes giganteus*) es un ave marina pelágica con distribución circumpolar en el Hemisferio Sur y está considerado como especie Vulnerable. Si bien la siguiente descripción está hecha para el territorio argentino, también se constata su presencia en la Isla de Lobos. De acuerdo a Quintana, éste es el único procellariiforme que nidifica en la costa argentina (a excepción de las Islas Malvinas). En Argentina, sus sitios de nidificación están restringidos a dos colonias en la provincia de Chubut (Isla Arce e Isla Gran Robredo) y dos colonias en Isla de los Estados (Isla Observatorio y Península López). La población reproductiva se estima en 2600 parejas, el 90% de las cuales pertenece a las colonias de Chubut. La puesta de un único huevo se inicia durante la última semana de octubre y la eclosión durante la última semana de diciembre. La independencia de los pichones ocurre hacia la segunda semana de marzo y principios de abril. La dieta está compuesta principalmente por pingüinos y cefalópodos (principalmente calamar) y por restos de mamíferos marinos, peces y decápodos. La basura constituye un componente importante de su dieta. Las áreas de alimentación durante el período reproductivo se localizan al borde del talud, en la plataforma media y en áreas costeras, con una marcada segregación sexual en el uso del espacio. Dichas áreas tienen una marcada superposición espacio-temporal con las pesquerías de langostino, calamar y merluza (Quintana *et al.*, 2005, p. 25).

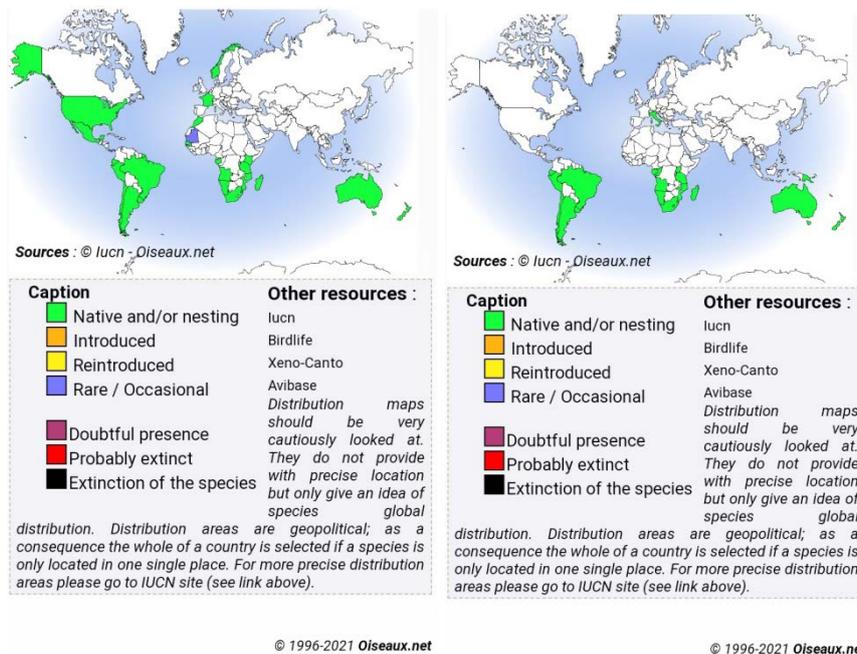


FIGURA 1.12. a. Geodistribución de *Larus dominicanus* b. Geodistribución de *Macronectes giganteus*. Recuperado de www.oiseaux.net (2021).

Otra ave de residencia permanente es la cachila (*Anthus correndera* Vieill), único paseriforme que puede verse todo el año. Dice Vaz Ferreira:

Entre los visitantes estacionales nos ha sorprendido encontrar especies de regiones más australes, que llegan en número crecido durante el invierno y fijan allí su residencia durante algunos meses; ellas son: *Spheniscus magellanicus* (Forst.) (pingüino de Magallanes), *Eudyptes crestatus* (Miller) (pinguino de copete amarillo), *Daption capensis* (L.) (damero del cabo, pampero), *Macronectes giganteus* (Gmel.) (boa o quebranta huesos), *Phalacrocorax albiventer* (Lesson) (cormorán de pecho blanco). Son también visitantes *Thalasseus maximus* (Bodd.) (gaviotín real), *Sterna hirundinacea* Less (golondrina de mar), *Larus cirrhocephalus* Vieill. (gaviota de capuchón gris). El *Phalacrocorax vigua* (Vieill.) (viguá, maragullón) se puede encontrar siempre en la isla, aunque no lo hemos encontrado nunca nidificando allí. En diferentes meses del año, pero sobre todo en verano, suele verse planeando sobre la isla, sin mover las alas durante varias horas, a *Fregata* sp. (fragata), género no citado hasta ahora para el Uruguay. Por no haber podido obtener todavía ningún ejemplar no se ha hecho la determinación de la especie. Entre los paseriformes visitantes se encuentran *Tyrannus melancholicus* Vieill (benteveo real), *Muscivora tyrannus* (L.) (tijereta), *Mimus saturninus modulator* (Gould) (calandria), *Sycalis arvensis* (Kittl.) ("misto"), *Passer domesticus* (L.) (gorrión), *Brachospiza capensis* (P. L. S. Müller) (chingolo), *Leistes militaris superciliaris* (Bp.) (pecho colorado chico), *Serpophaga subcristata* (Vieill.) (tiqui-tiqui). Otros visitantes son *Belonopterus chilensis lampronotus* (Wagl.) (tero), *Chlorostilbon aureoventris egregius* Reine (picaflor), Guira guira (Gm.) (pirincho), *Speotyto cunicularia* (Mol.) (lechucita), *Milvago chimango* (Vieill) (chimango), *Zenaida auriculata* (Des Murs) (torcaza). (Vaz Ferreira, 1950, pp.

153-154). “*Coragyps urubu foetens* (Licht.) (cuervo) existe en número escaso, unos doce pares, nidificando ocasionalmente.” (Vaz Ferreira 1950, p. 153).

Según Ximénez (2002, p.93), éstos últimos no se encuentran presentes en la Isla desde la década de los años 70 (Ximénez 2002, p. 93).

Otra especie introducida de aves que habitó la isla fue *Meleagris gallopavo* (Pavo doméstico), llevada hasta allí por los fareros en la década de los 80 y que después desapareció. Actualmente se pueden ver en la Isla unas cuatro o cinco gallinas (*Gallus gallus domesticus*) dispersas y alejadas de las casas, incluso por momentos en medio de las colonias de lobos.

1.10.10 Arácnidos

Ximénez destaca la existencia de cinco especies de arañas (*Araneae*) observadas en la isla. Todas son de pequeño tamaño y se las encuentra debajo de las piedras y en las “tunas”, pero preferentemente en el área ocupada por “calaguala” (Ximénez y Langguth, p. 2002).

1.10.11 Escualos próximos a la Isla de Lobos

Tiburón sarda *Carcharhinus leucas*, Tiburón blanco *Carcharodon carcharias*, entre otros (Vaz Ferreira, 1950).

1.10.12 Mamíferos

Entre los mamíferos, como señala Vaz Ferreira, hay también residentes y visitantes. De los residentes sólo son indígenas las dos especies de lobo marino. Por otro lado, la rata doméstica de cola larga *Rattus rattus* (L.) ha llegado a la isla y se ha convertido en plaga. (Vaz Ferreira, 1950, p. 153)

En cuanto al conejo doméstico, *Oryctolagus cuniculi* (L.), ha sido introducido voluntariamente y Vaz Ferreira señala que se ha vuelto semi-silvestre, que los hay en grandes cantidades y que residen en cuevas debajo de los helechos (Vaz Ferreira, 1950, p. 154). Sin embargo, aparentemente en la actualidad ya no se encuentra ningún ejemplar en la Isla, según surge de las evidencias etnográficas. Durante el transcurso de este trabajo de campo tampoco se avistaron.

“Desde hace algún tiempo viven allí varias vacas que se alimentan con la vegetación natural.” (Vaz Ferreira, 1950, p. 154). Las mismas fueron trasladadas en el año 1948. En principio se trató de una vaca Holando y luego un ternero para dar leche a

las personas residentes. Posteriormente se incrementó la cifra a ocho, siendo posteriormente sacrificadas y consumidas en el lugar (Ximénez & Langguth, 2002).

En la actualidad y durante las tareas de campo, se pudo detectar en las cercanías de las casas la presencia del Gato Doméstico (*Felis silvestris catus*), el cual fue introducido para el supuesto “control de plagas” y cuyo número oscila entre unos cinco adultos y unos ocho cachorros.

En una de las entrevistas en el marco de las tareas de etnografía, el entrevistado “Bocha” menciona que también fueron llevados unos burros (*Equus africanus asinus*) como animales de carga para la realización de algunas tareas, pero que los mismos fueron luego trasladados a nado, impulsados por una lancha con cuerdas hasta la isla Gorriti. Dice el entrevistado: “A tiro en lancha! Solo se les veía el cuello, pobrecitos!”.

1.10.13 Quirópteros

Estos únicos mamíferos con capacidad de volar se mencionan en varias de las entrevistas y su presencia en la isla se constata durante el trabajo de campo, en que se los ve volando al atardecer o próximos a los focos de luz en la noche. Sin embargo, pese a ello, no aparecen descriptos en la bibliografía consultada.

1.10.14 Mamíferos Marinos

Con respecto a los mamíferos marinos, Vaz Ferreira destaca:

Entre los visitantes ocasionales se encuentra *Mirounga leonina* (L.) (elefante marino del sur); de esta especie hemos visto dos ejemplares pequeños y, en enero de 1949, un macho adulto que medía 5,50 m., que permaneció durante una semana en la costa. Según el anciano capataz de la isla, en una ocasión, una hembra dió a luz en la costa y concurrió a darle de mamar al cachorro durante todo un verano. SMITH, en 1921, pudo obtener un ejemplar de *Leptonychotes weddelli* Lesson (foca de Weddell), que habita normalmente las aguas del continente antártico, pero que llega ocasionalmente a la isla; se ha citado además la presencia ocasional de *Lobodon carcinophagus* (Jacquinot et Pucheran) (foca cangrejera), también antártica.” (Vaz Ferreira, 1950, p.154).

1.10.15 Las dos especies protagónicas en el paisaje de la Isla de Lobos, - junto a la presencia de las enormes aves- son las dos especies de pinnípedos.

La isla de lobos lleva su nombre por ser una de las colonias de lobos marinos más grandes a nivel global, con una estimación poblacional que es motivo de estudios e

informes anuales por parte de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA) y que, como veremos más adelante en los próximos capítulos, está estrechamente ligada al impacto de las actividades humanas y a sus formas de explotación, lo cual ha llevado a las dos especies presentes al borde de la extinción.

Su distribución geográfica aproximada abarca desde latitudes al Sur del Océano Atlántico hacia el sur y del Sur del Océano Pacífico hasta la zona del Ecuador (Fig. 1.13). Estos mamíferos poseen una fase de vida en el mar y otra en tierra.

Las dos especies de lobos marinos son miembros de la familia *Otariidae*. Son carnívoros marinos que han existido desde el Mioceno, cuya transformación anatómica es distintiva entre otras especies. Poseen pabellón auricular y presentan anteversión de sus miembros posteriores, a diferencia de los *Phocidae*, lo que les permite desplazarse y saltar entre las rocas.

En la Isla de Lobos se destacan dos especies, como decíamos, cuya descripción anatómica y diferencias morfológicas, dinámica de las colonias, etapas y ciclos reproductivos así como nichos ecológicos, han sido ampliamente descriptos. A modo de tomar y simplificar sus características generales para una mejor comprensión, se desarrollan las descripciones que siguen a continuación. A posteriori se presenta un gráfico en el que se puede apreciar, a modo de mera ilustración, la escala de ambas especies en relación a *H. sapiens*, para su fácil identificación según sus tallas y dimorfismo sexual (Figuras: 1.14 y 1.15).

1.10.15.1 *Arctocephalus australis*

***Arctocephalus australis* (Zimmermann, 1783).** **Nombre común:** Lobo fino austral; Lobo marino de dos pelos; Oso marino austral. Este animal forma agrupaciones dispersas en distintas zonas y tienen una gran capacidad para desplazarse e incluso escalar a zonas muy escarpadas, donde busca espacios a la sombra en pequeños huecos con temperaturas más bajas, lo cual colabora con su termoregulación. La estación de cría es más temprana que la de la otra especie, con lo que solo disputan partes intermedias del territorio insular. En los meses de noviembre y diciembre es cuando parte de su población se ordena en grupos polígamos de cría, de contornos irregulares y diámetro pequeño (Vaz Ferreira, 1969).

El dimorfismo sexual es acentuado. La talla aproximada de los machos alcanza 1,80 m y 136 kg de peso, y las hembras 1,50 m y 50 kg. Los cachorros son fácilmente

reconocibles de los de los *Otaria* por tener un hocico mucho más puntiagudo y orejas más sobresalientes. (Fig. 1.14.) (Vaz Ferrerira, 1982).

1.10.15.2 *Otaria flavescens*

***Otaria flavescens* (Shaw, 1800).** Nombre común: Lobo marino de un pelo; Lobo marino común; South American sea lion. Esta especie puede estar presente en poblaciones variables a lo largo de todo el año. Puede soportar temperaturas más elevadas y vive sin organización aparente desde marzo a noviembre. Por su peso y tamaño no son tan ágiles como los descritos anteriormente, si bien se trasladan a gran velocidad por el terreno. En los meses de diciembre a febrero, en su etapa reproductiva, se agrupan según una forma característica. El dimorfismo sexual es también marcado para los otáridos cuya característica más llamativa es la melena en los machos, siendo nombrados como “pelucas”. Su talla aproximada es de 2,35m y puede sobrepasar los 300k (Fig. 1.15). Las hembras “bayas”, son más pequeñas midiendo aproximadamente 1,85m y pesando unos 150k (Vaz Ferreira, 1969, Vaz Ferreira, 1981).

Orden:	Carnivora	Orden:	Carnivora
Suborden:	Caniformia	Suborden:	Caniformia
Superfamilia:	Pinnipedia	Superfamilia:	Pinnipedia
Familia:	Otariidae	Familia:	Otariidae
Subfamilia:	Arctocephalinae	Subfamilia:	Otariinae
Género:	<i>Arctophoca</i>	Género:	<i>Otaria</i> PÉRON, 1816
Especie:	<i>A. australis</i>	Especie:	<i>O. flavescens</i> SHAW, 1800
Subespecie:	<i>A. a. australis</i> ZIMMERMANN, 1783		
Distribución		Distribución	
 <p>Distribución de esta subespecie.</p>			

FIGURA 1.13. Tabla sobre la clasificación y distribución geográfica de los pinnípedos en el continente Sudamericano: *A.a. australis* y *O.flavescens/byronia* en el Cono Sur. [Fotografía] Wikipedia. (2019). Recuperado de https://www.wikipedia.org/wiki/South_American_sea_lion

1.10.16 Otras especies visitantes –Cetáceos, delfínidos y escualos.

Por su enclave geográfico, la Isla de lobos tiene una gran diversidad de visitantes estacionales y especies de otros mamíferos marinos y escualos que circundan el entorno y son de gran relevancia para su conservación. Entre los que se encuentran avistados:

Ballena Franca Austral *Eubalaena australis*, Yubarta *Megaptera novaeangliae*, Orca *Orcinus orca*, Franciscana *Pontoporia blainvillei*, Tonina *Turciops truncatus*, Delfín *Delphinus delphis*, Tiburón Blanco, *Carcharodon carcharias*, Tiburón sarsa, *Carcharias taurus*, entre otros. (Vaz Ferreira, 1950).

1.10.17 **Homo sapiens**

Existen dos referencias previas que resulta oportuno citar:

Desde hace muchos años la isla ha sido habitada, primero temporariamente y luego permanentemente, por personas que realizan la matanza de lobos marinos y por el personal al servicio del faro. Afortunadamente la pequeña colectividad humana no ha producido modificaciones importantes del medio biológico y el ambiente aparece hoy, probablemente, con aspecto semejante al que tenía cuando llegaron sus primeros residentes (Vaz Ferreira, 1950, p. 151).

Esa generalizada observación coincide en la siguiente publicación.

Sobre la biota de la Isla de Lobos, conviene indicar que la misma no ha sido estudiada hasta el momento con la dedicación e interés con que lo han sido los pinnípedos que en ella habitan, por lo que es materia pendiente y una puerta abierta para las nuevas generaciones de investigadores. De todas formas, pese a la actividad humana, las condiciones del medio y las poblaciones han sido poco alteradas, y las modificaciones responden, en parte, a factores naturales o producidas por el hombre, pero de escasa incidencia en los ecosistemas (Ximénez, Langguth, 2002, p. 94).

Estas perspectivas sobre el papel de los humanos, desde los propios humanos y, por tanto, antropocéntricas por antonomasia, pondrán revisarse y ponerse en cuestión en los siguientes capítulos, puesto, tal como refiere Keegan sobre la singularidad del *sapiens* y los intrincados procesos de colonizar islas, “*humans aren’t just animals*” (Keegan, 1987, p.50).

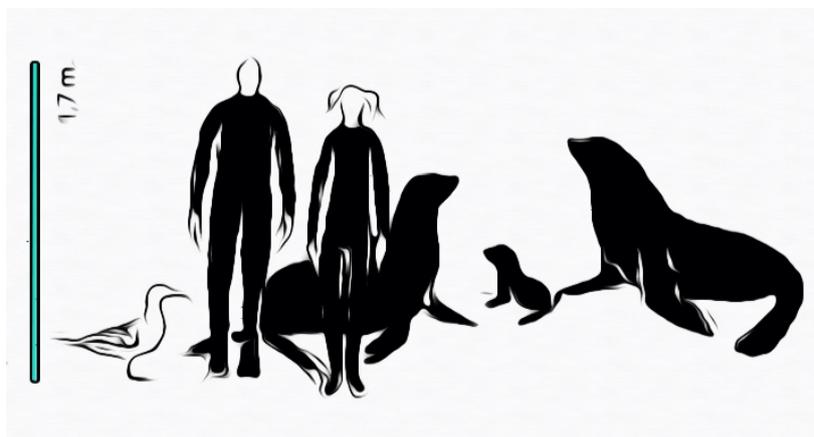


FIGURA 1.14. Tallas medias de: Humanos *H. sapiens*, gaviota cocinera *Larus dominicanus* y lobo fino *Arctocephalus australis*. [Gráfico] AT, 2021.

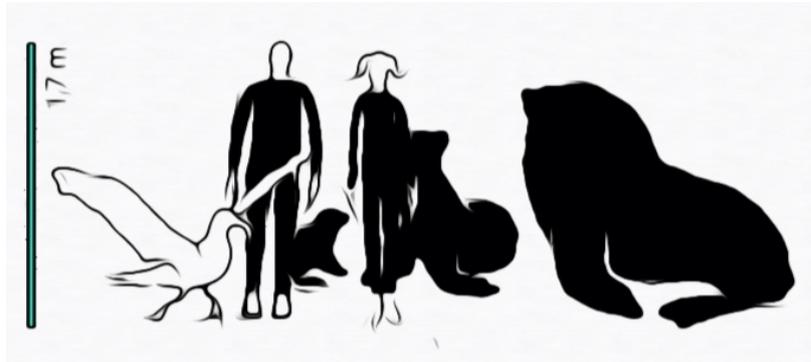


FIGURA 1.15. Tallas medias de: Humanos *H. sapiens*, petrel gigante *Macronectes giganteus*, lobo común *Otaria flavescens*. [Gráfico] AT, 2021.

2 CAPITULO II _ Historia de la Isla de Lobos

2.1 Crónicas históricas sobre la región de Maldonado e Isla de Lobos

Los primeros relatos que se recogen sobre esta región surgen de las crónicas históricas de viajes de europeos al Río de la Plata. El propósito de estas expediciones ha sido objeto de múltiples debates. Se han atribuido a las mismas fines militares, científicos, políticos, así como la búsqueda nuevas rutas comerciales, entre otros. Estas fuentes, si bien han sido cuestionadas por su falta de objetividad, poseen, sin embargo, una copiosa información sobre las distintas etapas de la conquista.

En el entorno de los años 1511-1512, en el evento denominado como el “predescubrimiento del Río de la Plata” (Laguarda Trías, 1973) europeos navegan por primera vez en latitudes próximas a la Isla de Lobos. Se trataba de expediciones de la armada portuguesa y son las primeras en que se menciona la obtención de “pieles finas”, que podrían considerarse de lobos marinos (Laguarda Trías, 1973). No se entrará en detalle sobre los debates en torno al paralelo 35° y acerca de si fue o no Américo Vespucio el que circunnavegó estas costas por primera vez. El presente trabajo se limitará a mencionar la bibliografía donde se menciona puntualmente a la Isla de Lobos.

Mayoritariamente se ha considerado que el primer relato en el que se menciona particularmente la actual Isla de Lobos, es el registro de las crónicas del viaje de Solís, del año 1512 (Medina, 1908a; Seijo, 1945). La isla fue bautizada el 20 de enero del año de 1516 como “**Isla de San Sebastián de Cádiz**” (Seijo, 1945, p.389). La tripulación de Solís, de regreso a España y tras la muerte del mismo, recalca y desembarca en la Isla de Lobos, donde se realiza la primera matanza conocida de lobos marinos en esta zona. La misma quedará documentada por escrito (Medina, 1908a). En esa ocasión se sacrificaron 66 animales y con la carne obtenida se preparó un tasajo que fue consumido a bordo durante el viaje de regreso a Europa. Las pieles extraídas fueron trabajadas y comercializadas posteriormente en el mercado de Sevilla, España (Medina, 1908a. p. 27; Seijo, 1945; Vaz Ferreira, 1980, 1982).

En ese viaje, se encuentra como parte de la tripulación Diego García de Moguer (Medina, 1908a) quien según Medina en el estudio de su biografía, es posible que ya hubiese recorrido el Río de la Plata en un viaje anterior (Medina, 1908a). Este marino, a su vez, formaría parte de la posterior expedición hacia el Río de la Plata de Sebastián Gaboto (Medina, 1908.a y b), recalando nuevamente con su tripulación en la Isla de Lobos y permaneciendo varios días allí para abastecerse de carne de lobo (Medina, 1908b, p. 466,467).

En la travesía de Hernando de Magallanes, se menciona su navegación por el Cabo Santa María (Punta del Este) y Antonio Pigafetta describe en su avistamiento la presencia de lobos marinos en 1520 (Seijo, 1945). Si bien buena parte de sus relatos se han considerado de carácter fantástico, existe una ilustración de un lobo marino (*Otaria byronia*) de este viaje, en la zona de la Patagonia Argentina. (Figura 2.2).

Sebastián Gaboto, por su parte, visita la Isla de Lobos en su viaje del año 1527 y, al igual que Solís, se abastece de carne allí (Ximénez y Langguth, 2002, p. 22). En estos pasajes la isla ya es mencionada como “Isla de los Lobos” (Seijo, 1945). En Medina aparece la mención a las “Isletas de Rodrigo de Alvarez” (Medina 1908a, p. 108) y en forma singular como “Isla de los Lobos” (ver mapa Gaboto, figura 2.5). En el relato de la hambruna y la falta de aprovisionamiento de víveres se narra que el Capitán “mandó un bergantín con obra de veinte personas á la isla de los Lobos á hacer carne para la gente y aceite para la pez, el cual bergantín vino en quince días é truxo recabdo de lo que iba” (Medina, 1908, p.466). Luego se relata un enfrentamiento con unos 500 canoeros: “(...) si saben que con acuerdo de los capitanes y oficiales de Su Majestad y de otras personas se envió dos bergantines para hacer carne á la isla de los Lobos, con treinta personas dentro, á causa de la mucha hambre en que estábamos, porque no podía ningún cristiano salir á pescar que los indios no los flechasen é matasen.” (Medina 1908, p. 466).

La isla era conocida desde 1526 por el nombre de la “Isla de los pargos” (Medina, 1908a, p. 108, Seijo, 1945, p. 389). En la expedición portuguesa de Lope de Sousa de 1531 no se menciona esta isla en particular pero sí se describen lobos marinos en las costas del Cabo Polonio y se menciona la Isla de Gorriti. Posteriormente, en 1573, Juan Ortiz de Zárate nombra a la isla como “De las Corbinas” (Seijo, 1945, p. 389, Ximénez & Langguth, 2002, p. 24).

En 1578 el lugar es visitado por Francis Drake quien también desembarca y se abastece de carne de lobo (Ximénez & Langguth, 2002).

En un libro publicado en 1603, Heinrich Ottsen, relata el diario de su viaje desde Amsterdam al Río de la Plata entre los años 1598 y 1601. Allí da cuenta de una expedición a la Isla de Lobos del año 1599, en donde se adjunta un grabado donde se ilustra a una parte de la tripulación cazando lobos con armas de fuego y espadas (Figura 2.1).



FIGURA 2.1 Isla de Lobos. Diario de viaje al Río de la Plata. (Fragmento). [Grabado] Ottsen. (1599). Recuperado de [https:// www.bibliodyssey.blogspot.com](https://www.bibliodyssey.blogspot.com)

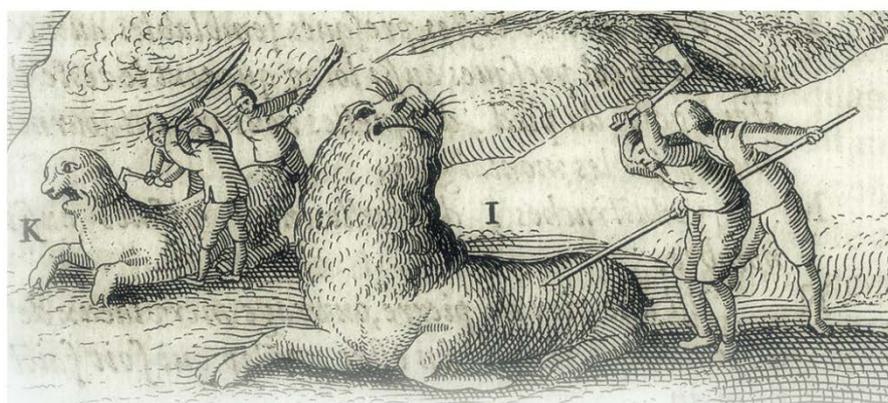


FIGURA 2.2. Fragmento (detalle inferior izquierdo) del [mapa grabado] del estrecho de Magallanes elaborado por Shouten y Le Maire. (1616). Recuperado de [https:// www.memoriachilena.gob.cl](https://www.memoriachilena.gob.cl)

Acarette du Biscay en el libro *Relación de un viaje al Río de la Plata y de allí por tierra al Perú* del año 1672 menciona: “Hay abundantes de esas ballenas llamadas *Gibars* y lobos marinos que comúnmente paren sus cachorros en la playa, y cuya piel es adecuada para varios usos.” (Recuperado de Acarette, p. 31, colección Arredondo consulta en sala de la biblioteca de FHCE)

Lionel Wafer, médico a bordo de un buque corsario inglés en 1688 describe su desembarco en la isla:

Desembarcamos aquí para procurarnos agua y provisiones frescas, cosas ambas que este país provee con largueza...Y aquí nuestros hombres, llevando consigo sus mosquetes vieron una piara de cerdos de mar como se les llama, sobre una Punta de tierra y resolvieron entonces matar algunos y traerlos a bordo. Para tal fin acordaron que algunos hombres cerraran el paso que lleva a la montaña al tiempo que otros se lanzaban sobre los animales, haciendo tantos muertos como pudieran con sus machetes. Pero al acercarse los hombres, la piara entera tomó camino del mar contra lo que nuestros hombres esperaban; pues hasta entonces creían que se trataba de cerdos de tierra. Y al llegar a la costa quedaron parados, contemplando y admirando a nuestra gente; pero cuando estos se acercaron lo bastante, y se disponían ya a saltar sobre ellos, la piara entera se lanzó al mar dejando a los hombres asombrados y malamente vejados por el chasco. Pero en otra ocasión mataron y trajeron a bordo a dos de ellos, los cuales resultaron ser tan buenos para comer como los cerdos de tierra si no se atiende a un cierto gustillo a pescado que tenían. Su forma es muy semejante a la de los cerdos y tenían pelo corto y más erizado que el de las focas; y tenían como ellas patas con aletas para nadar y su color era negro. (Pendle, 1952, Recuperado de Ximénez y Lagguth, 2002, p. 29)

Si bien las fuentes consultadas son todas de origen europeo y no se tiene testimonio directo de los pobladores, en la obra de 1612 de Rui Díaz de Guzmán se mencionan indígenas de la etnia charrúa (Díaz de Guzman en De Angelis 1835, p. 6). También en el texto de Pero Lope de Souza de 1531 se describe un encuentro en una isla frente a Maldonado con los indígenas (Lope de Souza, 1867, p. 43). “También Pedro Sarmiento cuenta, que un buque inglés en 1581, naufragó entre la Isla de Lobos y tierra firme; pero al bajar la gente. Los indios los truxeron consigo, salvando se el capitán, el piloto y otro que huyeron río arriba” (Seijo 1945, p. 249).

Bastante más adelante, en el año 1717 el Padre Lozano describe que “a la vista de Maldonado, más hacia el mar queda la isla de lobos... totalmente despoblada, sino de multitud de lobos marinos que le dieron el nombre, porque se vieron discurrir manadas numerosas por su playa” (Seijo 1945, p. 390). El abad Pernetty, el Padre

Cattáneo, Torres y otros hacen la misma observación referente a la lobada (Seijo 1945, p. 382)

A su vez, durante la expedición de Alejandro Malaspina a la región en 1789, Antonio Pineda hace referencia a la isla y a la cantidad de ejemplares de lobos que habitan en ella (Pineda en Barattini, 1959, p. 37).

2.2 Isla de lobos, en la cartografía.

Se comprende como régimen jurídico o gestión territorial a las formas en las que ciertas estructuras, instituciones o culturas humanas, se han valido en su obrar para organizar un territorio. Estas facultades se encuentran íntimamente ligadas a las cosmovisiones y estructuras políticas imperantes, consensuadas o impuestas.

Para el presente trabajo se reunió, sistematizó y ordenó cronológicamente la mayor diversidad posible de documentos cartográficos, lo que permitió analizar la toponimia que se le dio al lugar geográfico en los primeros registros de los expedicionarios europeos. Para ello se recurrió a reproducciones de las fuentes originales de los mapas y grabados que se detallan a continuación. Estos documentos, lejos de ser una fuente de carácter meramente ilustrativa sobre la geopolítica de las recién “descubiertas” áreas, tenían diferentes finalidades, tanto para las armadas Españolas como para los demás centros de políticos y de publicación (Portugal, Holanda, Inglaterra, Alemania, etc.) quienes desde el siglo XVI estaban en plena pugna por la conquista de sus nuevas colonias. “Mapas, Atlas, planos, plantas y fuertes así como relatos de viajes y dibujos sobre flora y fauna de los nuevos territorios, deben considerarse como verdaderos actos de imagen que fusionaron el impulso descriptivo, la ciencia y lo pictórico como estrategias visuales de la política española y la de las potencias rivales, con marcado espíritu anti-hispano.” (Gutiérrez De Angelis, 2020, p.s.n Recuperado de: <https://www.e-imagen.net/cartografias-perdidas-el-atlas-de-felipe-iv-y-las-estrategias-visuales-del-poder-colonial-s-xvii/>)

Los mismos no solo muestran y generan una nomenclatura de los lugares asociados a la Corona del Rey, sino que son formas de ilustrar sus pertenencias, según sus propios fines y cometidos. Los expedicionarios que no eran de origen hispano, por

su parte, también proyectarían en esos mapas su visión tanto de los españoles y sus prácticas, como de los nativos, según sus propios constructos sobre ellos y acorde a sus intereses.

Estas publicaciones de relatos antiespañoles e imágenes que se hacían eco de la crueldad extremas no podían dejar indiferentes a los lectores pero tampoco pueden dejar inadvertido el mensaje que contenían. A donde llegara el español se sembraría esclavitud, violencia y muerte. La difusión de estas imágenes se hizo a partir del crecimiento del circuito editorial que comercializaba mapas y estampas. (Gutiérrez De Angelis, 2020, p.s.n. Recuperado de: <https://www.e-imagen.net/cartografias-perdidas-el-atlas-de-felipe-iv-y-las-estrategias-visuales-del-poder-colonial-s-xvii/>)

La actualmente conocida como “Isla de lobos”, en Uruguay, ha sido relevada cartográficamente en numerosas publicaciones con diferentes nombres, conforme pasan los expedicionarios ampliando su toponimia.

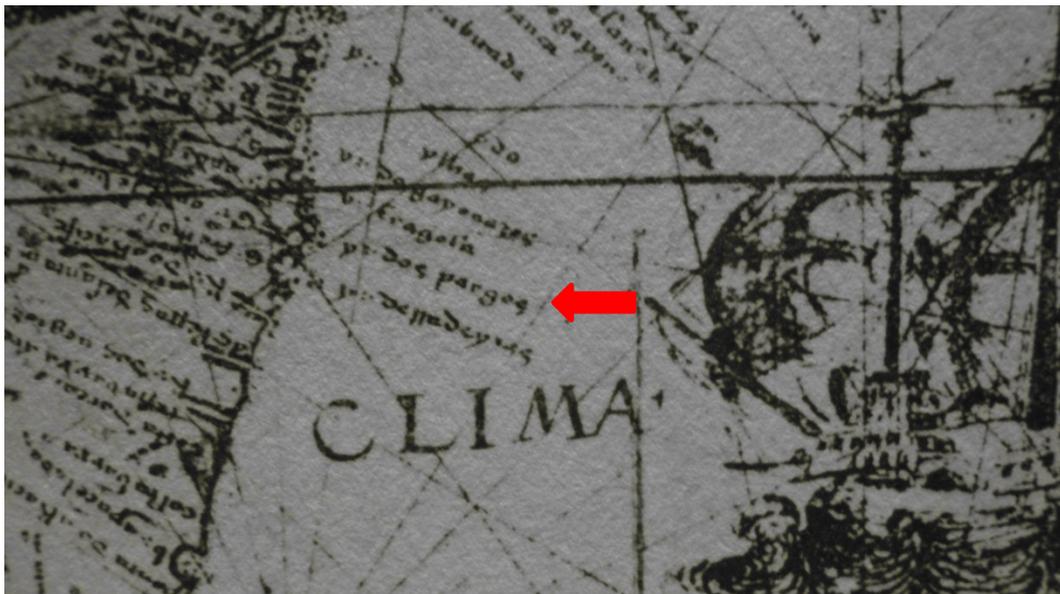


FIGURA 2.4. Mapa de Reinel (1516) (Detalle) Se menciona como “y. *dos pargos*”. [Fotografía de mapa impreso]. AT. (2019).

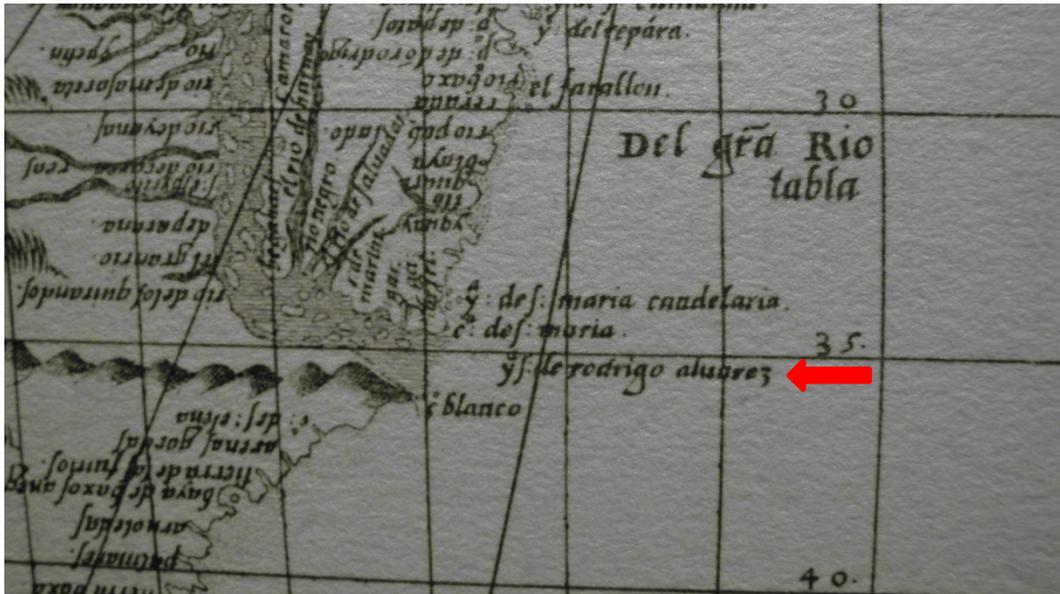


FIGURA 2.5. Fragmento del Mapa - mundi de Gaboto, (1544), (Detalle) se menciona como “yf. de Rodrigo alvarez”. [Fotografía de mapa impreso]. AT. (2019).



FIGURA 2.6. Pierre Desceeliers (1546). (Detalle) Se mencionan “Tierras de Solís” hacia al este del Cabo de Santa María. No queda en la cartografía la mención a la Isla de Lobos si bien quedan ilustradas un conjunto de islas. [Fotografía de mapa impreso]. AT. (2019).

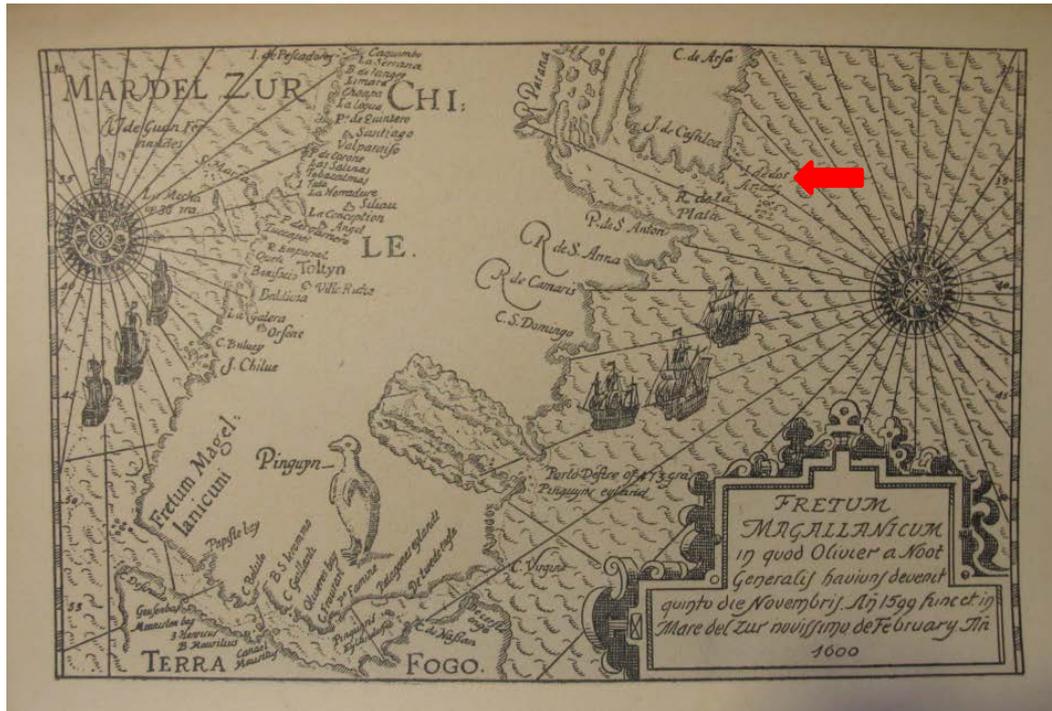


FIGURA 2.9. Mapa Fretum Magallanicum (1599-1600), se menciona como “Isla de los Arcaz /Alvarez?”. [Fotografía de mapa impreso]. AT. (2019).



FIGURA 2.10. Fac Simile do Primeiro mappa do Paraguay, construido por los Jesuitas (1646), donde se menciona como “Isla de los Lobos”. [Fotografía de mapa impreso]. AT. (2019).



FIGURA 2.11. Carta Geográfica que comprende el Río de la Plata, Paraná, Uruguay y Grande (1717), (Detalle). Donde se hace mención como: “*Isla de los Lobos*”. [Fotografía de mapa impreso]. AT. (2019).



FIGURA 2.12. Mapa do Paraguay (1732), (Detalle). Donde se menciona como: “*I. Lobos*”. [Fotografía de mapa impreso]. AT. (2019).

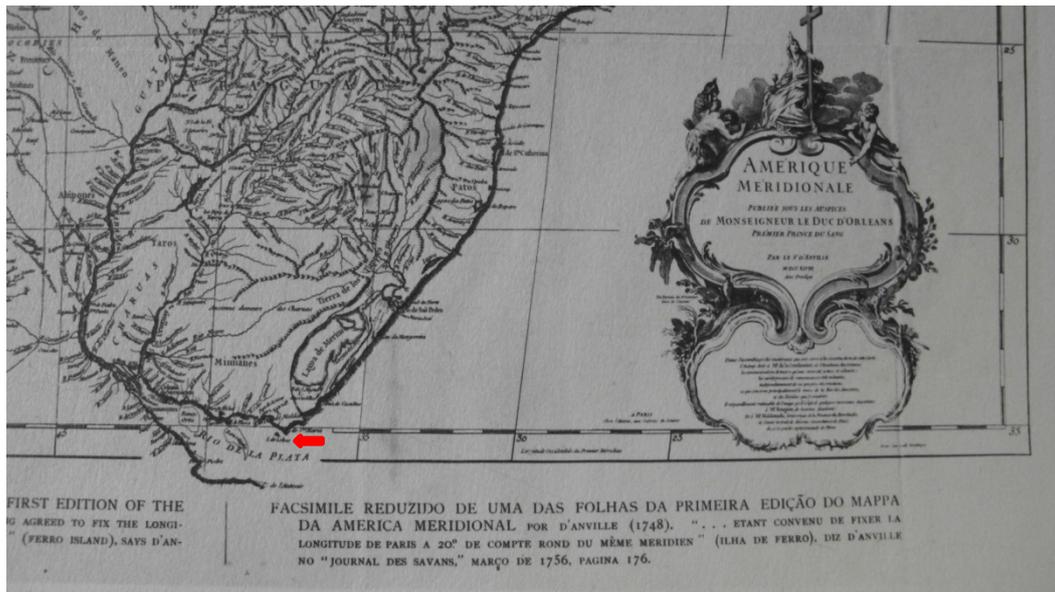


FIGURA 2.13. Mapa de América Meridional por D’Anville (1748), (Detalle). Donde se menciona como: “**I. de Lobos**”. [Fotografía de mapa impreso]. AT. (2019).

2.3 Régimen jurídico actual

La isla de Lobos en la actualidad pertenece a la 1° sección catastral del Departamento de Maldonado. Su n° de Padrón es: 10768 y 10769, no existiendo mapa alguno de su territorio ni en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas ni en la Intendencia de Maldonado. Pese a haber revisado página por página en el inmenso volumen de documentos en el Dpto. Nacional de Planos de Mensura del MTOP (en Montevideo), en el Servicio de Hidrografía y con la colaboración de la Jefa del Departamento y otros funcionarios que amablemente colaboraron con la pesquisa, no se encontró referencia alguna al respecto. No hay plano ni ingeniero agrimensor que haya realizado informe alguno, en forma digital o impresa. Esto se confirmó posteriormente en contacto telefónico con la Intendencia de Maldonado, concretamente con la oficina de Catastro de la misma, volviéndose a concluir que no existe plano de la Isla de Lobos en las instituciones mencionadas.

En el trabajo titulado: “Régimen jurídico de las islas uruguayas” el autor Delpiasso analizaba las siguientes problemáticas jurídicas sobre la situación de las islas.

Las rocosas islas que afloran en las aguas jurisdiccionales uruguayas del Océano Atlántico son conocidas como islas loberas, porque son pobladas por miles de lobos marinos. Precisamente, frente al Departamento de Maldonado se encuentra la Isla de Lobos, que alberga en sus 41 hectáreas una de las reservas loberas más importantes del mundo, con una población de casi 200.000 lobos finos (con un peso promedio de 140 kilogramos), y de casi 15.000 ejemplares de leones marinos, de mayor tamaño (llegan a pesar 340 kilogramos). La isla ostenta desde 1858 uno de los faros de mayor altura del continente y las instalaciones destinadas en el pasado a la faena de lobos, se han convertido en una base de investigación de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA).” (Delpiazzo, C, 2014, p. 92)

A su vez, el autor señala que, de acuerdo al art. 3° de la ley N° 10.653 de 21 de septiembre de 1945, “la faena de lobos en todas las costas e islas del país” estuvo monopolizada por el Servicio Oceanográfico y de Pesca (SOYP). Dicho Servicio Descentralizado fue transformado en Industria Lobera y Pesquera del Estado (ILPE) por efecto del decreto ley N° 14.499 de 5 de marzo de 1976, manteniéndose el monopolio. Suprimido por el decreto ley N° 15.370 de 11 de febrero de 1983, fue recreado por la ley N° 15.777 de 18 de noviembre de 1985 (que restableció la vigencia del derogado decreto ley N° 14.499) y finalmente liquidado conforme a lo dispuesto en el art. 15 y siguientes de la ley N° 16.211 de 1° de octubre de 1992. Conforme al art. 22 de la citada ley N° 16.211, se estableció que “El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a través del Instituto Nacional de Pesca (INAPE), tendrá el monopolio de la faena de lobos marinos en todas las costas e islas del país y de su caza en las zonas de derecho exclusivo de pesca. (Delpiazzo, C, 2014, p. 93)

Al presente, el tratamiento jurídico del Río de la Plata como río resulta confirmado por el Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo ratificado por el decreto ley N° 14.146 de 25 de enero de 1974 (6), cuyo art. 1° lo define en los siguientes términos: “El Río de la Plata se extiende desde el paralelo de Punta Gorda hasta la línea imaginaria que une Punta del Este (República Oriental del Uruguay) con Punta Rasa del Cabo San Antonio (República Argentina).” A partir de dicha línea, se extiende el Océano Atlántico. En el orden interno, la relevancia de la cuestión tiene que ver con la dominialidad de las riberas, que son tanto en tierra firme como en las islas- las fajas de terreno o zonas laterales del álveo, bañadas por las aguas en las crecidas que no causan inundación, y que se delimitan por una línea inferior y una superior. (Ibidem, p. 94)

Con la entrada en vigencia del Código Civil, aprobado por la ley N° 987 de 4 de agosto de 1868, se consagró la distinción entre bienes de propiedad particular y nacional (art. 476), no incluyéndose las islas entre los bienes nacionales de uso público (art. 478). (Ibidem, p.100)

Consiguientemente, el art. 754 estableció que “Las islas que se formen en el mar territorial o en ríos o arroyos navegables y flotables, pertenecerán al Estado”, mientras que el art. 755 agregó que “Las islas que se formen en el lecho de los ríos o arroyos no navegables ni flotables, pertenecerán a los propietarios ribereños del lado en que se forme la isla, y en proporción de sus frentes” (inc.1°).” (Ibidem, p. 100)

En virtud de la ley N° 1.182 de 18 de junio de 1873, se dispuso que “No son enajenables ni pueden darse en prenda las islas del litoral del Río de la Plata pertenecientes a la República, ni las demás que se encuentren en los diferentes ríos que le sirven de límite o la crucen” (art. 1°). No obstante, agrega la norma que ellas pueden arrendarse a particulares (art. 2°). Posteriormente, el primer Código Rural, aprobado por la ley N° 1.259 de 17 de julio de 1875, consagró soluciones iguales a las previstas en el Código Civil (arts. 407 a 409)” (Ibidem, p. 101)

A continuación se cita textual el marco conceptual descrito por Delpiazzo al respecto:

“MARCO CONCEPTUAL 1 – Caracterización

Si bien nuestro Derecho positivo no aporta una definición de “isla” o “dominio insular”, de acuerdo a lo previsto en el art. 18 del Código Civil, “Las palabras de la ley se entenderán en su sentido natural y obvio, según el uso general de las mismas palabras”.

Por lo tanto, cabe entender por isla la extensión de tierra enteramente rodeada por agua, sin que importe si se trata de aguas marítimas, fluviales o lacustres.

No obstante, según se ha observado con acierto, la porción que constituye la isla debe ser estable, firme y arraigada en el fondo del lecho, y no ser móvil o flotante. Consecuentemente, puede decirse que “isla es la extensión de tierra firme, bordeada íntegramente por agua, cuya conformación está determinada por la ribera lineal que la envuelve, debiendo por lo tanto el nivel que sirve para precisar a ésta, ser inferior a la altitud de aquélla”.” (ibídem: 102)

En el encuadre de la organización Nacional y siguiendo los lineamientos Delpiazzo señala:

“Específicamente, en lo que refiere a las islas uruguayas, dentro del aludido sistema orgánico centralizado Poder Ejecutivo, la competencia se distribuye entre distintos Ministerios cuya materia las toca. En primer lugar, dentro del Ministerio de Defensa Nacional compete a la Armada Nacional la atención del servicio de faros situados en las

islas nacionales y otros puntos de la costa, así como la policía marítima y de las áreas costeras.

De acuerdo al art. 32 del decreto ley orgánico militar N° 14.157 de 21 de febrero de 1974, se divide el ámbito espacial del Estado, a fin de atender necesidades de comando y administración, “en tres definidas jurisdicciones que serán ejercidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea respectivamente”.

Conforme al art. 34, con la redacción dada por el art. 1° de la ley N° 18.038 de 20 de octubre de 2006, constituye jurisdicción de la Armada la siguiente:

- a) las aguas e islas del Océano Atlántico, de la Laguna Merín y de los Ríos de la Plata y Uruguay;
- b) las zonas costeras en una extensión de hasta 150 metros a partir de la línea de base o hasta la rambla o costanera si existieran y las vías interiores navegables en los tramos que dan acceso a las Prefecturas que se indican y a los solos efectos de la vigilancia y policía marítima;
- c) el Río Negro desde su desembocadura hasta la Represa Constitución (de Palmar); y
- d) los espacios ocupados por sus establecimientos, con las correspondientes zonas de seguridad.” (Ibidem, p. 108)

“En segundo lugar, del Ministerio de Economía y Finanzas depende la actual Dirección de Catastro, la cual tiene a su cargo la administración de las islas fiscales no asignadas a otros organismos, además de su competencia natural de llevar el inventario del patrimonio inmobiliario del país en sus aspectos gráfico, jurídico y económico.

En efecto, conforme al art. 104 de la ley N° 13.640 de 26 de diciembre de 1967, “La Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales tendrá a su cargo la administración de los inmuebles nacionales de uso privado comprendidos en las siguientes situaciones:

A) Los adquiridos o poseídos por el Estado con o sin un destino específico, hasta tanto se haga efectivo dicho destino en el primer caso, o se les acuerde alguno en el segundo”.

En tercer lugar, el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca tiene competencia sobre las islas en materia lobera y forestal. La primera la desarrolla a través de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA).” (Ibidem, p. 108)

“De acuerdo al art. 23 de la ley N° 16.211 de 1° de octubre de 1991, con la redacción dada por el art. 212 de la ley N° 16.320 de 1° de noviembre de 1992, “El Instituto Nacional de Pesca [hoy, DINARA] tendrá a su cargo la conservación y preservación de los lobos, ballenas, delfines y demás mamíferos marinos y tendrá al respecto los más amplios poderes de policía en todas las costas e islas del país y en las zonas de derecho exclusivo de pesca”.” (Ibidem, p. 109)

Luego de expuestas estas razones y circunstancias Delpiazzo concluye que:

Desde el punto de vista del Derecho Administrativo General, se trata de una extensión importante del territorio nacional, que en su mayoría pertenece al dominio fiscal estatal, suscitando toda la problemática referida a tal realidad, casi no

considerada desde el punto de vista normativo y muchas veces desatendida desde el punto de vista práctico, quizás porque las grandes extensiones disponibles que existen en el país no despiertan una inquietud especial sobre las islas. (Ibidem, p.113)

Desde el punto de vista del Derecho Administrativo Especial, la problemática teórica a que enfrenta el estudio del dominio insular, tanto en lo que refiere a la organización institucional uruguaya como a la actividad administrativa a cargo de sus componentes -sea en el orden nacional cuanto en el departamental- no se compadece con la casi nula atención orgánica específica y el escaso desarrollo normativo de competencias que, en la realidad, son poco perceptibles. (Ibidem, p.113)

2.4 Isla de Lobos / Sistema Nacional de Áreas Protegidas / Parque Nacional de Islas Costeras

Los parques nacionales y las reservas ecológicas surgen como una respuesta humana a la destrucción de estos ambientes ecosistémicos, con la creación de Yosemite, Estados Unidos (en el año 1832). Su concepción está ligada a la idea dicotómica de naturaleza y cultura, en tanto se sustenta en la aspiración de mantener aislada y protegida una porción de “naturaleza”. Estas áreas y sus propósitos de creación han sido cuestionadas desde diversos autores a nivel internacional y tanto como a nivel nacional. Dentro de los cuestionamientos, surgen desde los aportes en donde se complejizan las visiones desde las ciencias sociales (Santos, 2009), por ejemplo desde el texto: “A quién protegen las áreas protegidas?” (Santos, 2011), también comienzan a aparecer cuestionamientos desde las ciencias antropológicas (Villamarzo, 2021) y análisis que tiendan a preservar el patrimonio arqueológico con políticas públicas de conservación de la naturaleza (Villamarzo, 2021).

Según la ley N° 17.234 de 22 de febrero de 2000, “se entiende por Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas el conjunto de áreas naturales del territorio nacional, continentales, insulares o marinas, representativas de los ecosistemas del país, que por sus valores ambientales, históricos, culturales o paisajísticos singulares, merezcan ser preservados como patrimonio de la nación, aun cuando las mismas hubieran sido transformadas parcialmente por el hombre” (art. 1°).

De acuerdo al art. 3°, “El Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas estará integrado por las áreas que sean clasificadas en las siguientes categorías de definición y manejo:

a) Parque nacional: aquellas áreas donde existan uno o varios ecosistemas que no se encuentren significativamente alterados por la explotación y ocupación humana, especies vegetales y animales, sitios geomorfológicos y hábitats que presenten un especial interés científico, educacional y recreativo, o comprendan paisajes naturales de una belleza excepcional.

b) Monumento natural: aquella área que contiene normalmente uno o varios elementos naturales específicos de notable importancia nacional, tales como una formación geológica, un sitio natural único, especies o hábitats o vegetales que podrían estar amenazados, donde la intervención humana, de realizarse, será de escasa magnitud y estará bajo estricto control.

c) Paisaje protegido: superficie territorial continental o marina, en la cual las interacciones del ser humano y la naturaleza, a lo largo de los años, han producido una zona de carácter definido, de singular belleza escénica o con valor de testimonio natural, y que podrá contener valores ecológicos o culturales.

d) Sitios de protección: aquellas áreas relativamente pequeñas que poseen valor crítico, dado que:

- Contienen especies o núcleos poblacionales relevantes de flora o fauna.
- En ellas se cumplen etapas claves del ciclo biológico de las especies.
- Tienen importancia significativa para el ecosistema que integran.
- Contienen manifestaciones geológicas, geomorfológicas o arqueológicas relevantes”.

La incorporación al Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas regirá, bajo las correspondientes categorías de manejo, tanto para las áreas naturales públicas como privadas (art. 5º, con la redacción dada por el art. 362 de la ley N° 17.930 de 19 de diciembre de 2005), declarándose de utilidad pública la expropiación de aquellas áreas “en las que el cambio de dominio sea necesario para su integración o mantenimiento dentro del Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas” (art. 6º, con el texto dado por el art. 363 de la ley N° 17.930 citada).” (Delpiazzo, C, 2014, p. 109,110)

2.5 Breve historia de la Industria de las loberías en Uruguay y el contexto Latinoamericano

Para ser prudentes en la redacción sobre la industria de las loberías, es necesario alertar a cualquier investigador que los datos y las tablas de números de individuos sacrificados brindados a continuación no se deberían tomar como constituyendo una realidad única o de fidelidad inapelable, sino con las inexactitudes propias de la complejidad y la diversidad de las fuentes consultadas. Tales fuentes nacionales (Peso Blanco, E. Devincenzi, Carlos Seijo e Isaías Ximénez) manejan tablas con cifras de matanzas de lobos marinos que se contradicen entre sí en cantidades de cientos y miles, dependiendo del rango cronológico. Esto puede deberse a distintos factores, de entre los cuales podríamos destacar: que no existiera la voluntad de clarificar los números o que se tergiversaran expreso las cifras para evadir los impuestos correspondientes. Como veremos más adelante, los concesionarios adjudicatarios de tales matanzas estaban obligados a pagar al Estado Uruguayo impuestos proporcionales al número de animales

sacrificados. A estas dos razones se suma que la labor no se realizaba con contralores estrictos y que la mayoría de las cifras podrían estar sujetas a los productos resultantes obtenidos de la matanza (principalmente pieles y aceite) lo cual puede distar enormemente de los sacrificios de individuos en sí. Tampoco fueron tenidos en cuenta los sexos ni las dos especies de pinnípedos inicialmente. Por otro lado, la cantidad de aceite se medía en “arrobas”, cuya conversión en litros no es precisa. Finalmente, otro elemento acentúa el escepticismo y el menor grado de confiabilidad científica y es que las voluntades de quienes escribieron sobre esta industria estaban directamente vinculados en sus intereses, en algunos casos por la propia explotación y luego también por la denuncia de malas prácticas en torno a ella. Es recién a partir de los años 80, en los trabajos científicos de las poblaciones de pinnípedos, que esto mismo se analiza formalmente e incluso se da cuenta de estas dificultades mencionadas.

Hechas estas aclaraciones, se abordan los contenidos manejados en la bibliografía consultada con relativo escepticismo.

2.6 Cronología de registros de matanzas “indiscriminadas” de lobos marinos en el cono sur y el impacto en sus poblaciones durante los SXVI, XVII, XVIII.

Existen pocos ejemplos tan desgraciados de destrucción de una especie como el de la aniquilación casi total de *Arctocephalus australis* en América del Sur por cazadores de lobos y ballenas: españoles, norteamericanos e ingleses. (Vaz Ferreira, 1950; Ponce de León *et al.*, 2000)

Las cacerías de forma sostenida comenzaron, al parecer, en 1766, pero las primeras referencias concretas comienzan en 1784, en ese año, el vapor "States" salido de Boston recogió trece mil pieles en las Falkland (Ponce de León *et al.*, 2000). A partir de esto muchos barcos llegaron a esas islas hasta que en el año 1812 *Arctocephalus* quedó allí comercialmente exterminado. (Vaz Ferreira, 1950; Ponce de León *et al.*, 2000) Luego comenzó la matanza en Georgia del Sur: en 1800, diez y siete barcos llegaron a estas islas y recogieron en el otoño 112.000 pieles. En 1823 ya habían sido cazados más de un millón de lobos, lo que produjo la exterminación del rebaño (Vaz Ferreira, 1950).

2.7 La explotación de Lobos por La Real Compañía Marítima (1789-1805).

El emprendimiento de la Real Compañía Marítima para la explotación de lobos y ballenas se realizó principalmente en Maldonado y en la Patagonia Argentina (D'Ambrosio, 2016). El presente trabajo solo se centrará en una somera descripción de su asentamiento en la bahía de Maldonado y en sus incursiones a la Isla de Lobos y Gorriti.

La explotación Industrial por parte de la RCM comenzó probablemente en 1791 (Díaz de Guerra, 2003). Algunas de las relaciones de matanzas en la Isla de Lobos resultan impresionantes y es difícil darse cuenta por qué razón el rebaño no se extinguió. (Ponce de León *et al.*, 2000)

De acuerdo con Vaz Ferreira (1982.a) y Vaz Ferreira & Ponce de León (1984, 1987), el aceite de lobo marino consecuente de la cocción de las grasas de los animales faenados, fue utilizado desde 1724 en el sistema de iluminación de la ciudad de Maldonado. En 1789, la explotación lobera dependía directamente del Rey de España y fue realizada a través de la Real Compañía Marítima hasta 1805 (Seijo, 1945 y Díaz de Guerra, 2003). La Real Compañía Marítima no solo tenía como propósito la explotación de ballenas, lobos y peces sino que era a la vez una estrategia de presencia Española en un punto estratégico militar en el Río de la Plata (D'Ambrosio, 2016). Las temporadas en la Isla de Lobos duraban de cuatro a cinco meses y los trabajadores empleados a destajo se retiraban sin compromiso para la empresa. En la isla no había instalaciones industriales y las condiciones de trabajo eran al aire libre y vivían en tiendas (Díaz de Guerra 2003, p. 153). La Isla de Lobos aportaba en 1794: “43 cascotes de grasa y las pieles correspondientes”, con un rendimiento económico importantísimo para la empresa debido a la poca inversión en útiles y mano de obra (Díaz de Guerra, 2003, p.153).

2.8 Posteriormente al cierre de la RCM.

En las islas Malvinas unos cincuenta barcos ingleses y norteamericanos mataron desde

1820 a 1821 alrededor de medio millón de lobos marinos. En estas mismas islas en 1871 fueron matados noventa mil y en 1905 y 1906 fueron capturados los últimos. (Ponce de León *et al.*, 2000).

En la costa de Chile las islas de Más Afuera y de Juan Fernández, en que, según un viajero de la época "los lobos vivían en tal abundancia como si no hubiera otro sitio en el mundo para vivir", fueron también visitadas por barcos ingleses que, en los quince años transcurridos desde 1809 hasta 1824, mataron probablemente tres millones de lobos, exterminándolos en estas islas y también en San Félix y San Ambrosio, situadas unos 500 km al norte de Juan Fernández (Ponce de León *et al.*, 2000).

Historias parecidas de destrucción indiscriminada explican su desaparición en otras islas, como Diego Ramírez, Orcadas del Sur, Islas de los Estados y en la misma costa del Cabo de Hornos (Ponce de León *et al.*, 2000).

2.9 Concesionarios que realizaron explotación en la isla de Lobos (1806-1910)

La lista de concesionarios que realizaron explotación de lobos en la isla se encuentra ampliamente documentada en el libro Historia de Maldonado, de Seijo, publicado en el año 1945. Los capítulos referentes a esta industria están basados, a su vez, en los informes anteriores de Pérez Fontana del año 1943 y Elías Devincenzi de 1895. Ambos textos describen el período donde la explotación del recurso fue otorgado a concesionarios privados y señalan coincidentemente la falta de regulación de dicha explotación, lo que supuso inmensas ganancias a los privados quienes evitaron sistemáticamente su contribución al Estado, ya sea a la Junta Económica Administrativa J.E.A. como a los sistemas de créditos de la época (Devincenzi, 1895). Estas conclusiones no son apresuradas, ya que tanto Seijo como Fontana en sus publicaciones brindan material y evidencias en periódicos de la época, donde se denuncia la falta de control de la explotación, las irregularidades en las adjudicaciones, la falta de transparencia en los remates para la adjudicación de los arrendatarios y llamados para dicha explotación, presiones para la postergación en la construcción de iluminación y señal para la isla, los traspasos de concesiones a familiares directos o a terceros para la

“pesca de focas” o “pesca de anfibios”. Las cifras evadidas son por demás elocuentes. “El representante por Rocha, Dr. Marcelino Izcúa Barbat, en 1888, presenta un proyecto en el que debían destinarse las $\frac{3}{4}$ del producto total de la pesca de anfibios, a la construcción de cinco edificios para escuelas públicas en aquel Departamento y a la conservación y mejoras de caminos del mismo” (Seijo 1945, p. 394).

2.9.1 Cronología de adjudicaciones a concesionarios:

- 1774 a 1781: se efectuó la matanza por cuenta del Rey (Seijo, 1945).
- 1782 a 1791: “ “ “ (Seijo, 1945).
- 1792 a octubre de 1806: Real Compañía Marítima (Seijo, 1945) En: Martínez Show (2008) menciona que la cerraron formalmente en 1803. En Díaz de Guerra la actividad de La Real Compañía Marítima se realizó entre los años 1789-1805.
- 1806 (enero a octubre): José Braña (Las islas de Castillo solamente) (Seijo, 1945).
- 1807 Por cuenta del Rey (Seijo, 1945).
- 1808 – 1809: José Braña y Juan María Fernández. (Seijo, 1945).
- 1810 – a abril 1811 – Antonio de la Fuente (Seijo, 1945).
- 1811 - Juan Fernández (abril a diciembre) (Seijo, 1945).
- 1811 - 1815 José Gestal (diciembre) (Seijo, 1945).
- 1813- Diego Novoa de Galicia- concesión para la matanza de lobos. (Díaz de Guerra, 2008) Seijo (1945) lo ubica en 1816, 1817 a 1820 – José Denis Batista (Seijo, 1945).
- 1817-1818-1819-1820 –José Denis Batista desde junio a abril (Seijo, 1945).
- 1820- 1832- Francisco Aguilar- concesión para la caza de lobos y ballenas (Seijo, 1945)..
- 1829 - Adriano Mynser integrante de una importante empresa holandesa de caza de ballenas hace la solicitud pero esta ya estaba otorgada (Ximénez y Langguth, 2002, p.165).
- 1832 a 1842 – Francisco Aguilar (Seijo, 1945).
- 1842-1847- El remate fue obtenido por Juan Susviela (Seijo, 1945 p.427, según el Consejo Nacional de Administración de 1925) y Francisco Antonio Vidal,

- cediendo los derechos y obligaciones a Ross y Samuel y Alejandro Lafone en 1843 (Seijo, 1945).
- 1847- 1855- Hermanos Lafone, concesión para la caza de lobos. (Díaz de Guerra, 2008 y Seijo, 1945).
 - 1855 a 1865: General Francisco Acosta y Coronel Manuel Aguiar: concesión por cinco años prorrogada a diez (Seijo, 1945, p.427, Ximénez y Langguth, 2002, p.166).
 - 1875 a 1885: Gral. Francisco Acosta (Seijo, 1945, Pérez Fontana, 1943).
 - 1885 a 1895: Amaro Carve (Seijo, 1945, Pérez Fontana, 1943).
 - 1895 a 1903: Jacobo Tirelli cede sus derechos a Beisso y Cia (Ximénez & Langguth 2002, p. 166).
 - 1903 a 1910: M. Rodríguez Castroman cede el contrato a The Uruguay Lobos Fishing Company rescindido con fecha del 17 de julio de 1909 (Ximénez & Langguth 2002, p. 166).

Desde 1873 a 1894 se mataron aproximadamente 324.402 lobos, de los cuales más de la mitad han de haber sido *Arctocephalus australis* (lobo fino), entre los que había una gran proporción de cachorros y recién nacidos y de hembras (Ponce de León *et al.*, 2000).

Entre 1873 y 1900 se sacrificaron 454.500 animales. Para el período 1901-1909, no se dispone de registros. Años más tarde, el Estado comienza a realizar ciertos controles, pero continúa adjudicando las matanzas a concesionarios particulares (Seijo, 1945).

Entre 1873 y 1900 se sacrificaron 454.500 animales. Para el período 1901-1909, no se dispone de registros. Años más tarde, el Estado comienza a realizar ciertos controles, pero continúa adjudicando las matanzas a concesionarios particulares. En setiembre de 1911 fue creado el Instituto de Pesca durante la segunda presidencia de José Batlle y Ordóñez. En 1916, el Estado uruguayo adquiere por escritura de compra - venta una fracción aproximada a las 127 hectáreas en la octava sección judicial de Rocha con destino a la faena de lobos en el área de Cabo Polonio. En 1922, ampliando las potestades asignadas a dicho Instituto, se le encomiendan por ley, las faenas de los lobos marinos. En 1933, el Instituto de Pesca pasa a depender de la Armada Nacional que años más tarde perfecciona la ejecución y desarrollo de las faenas loberas utilizando las primeras vedas y reglamentaciones especiales para la ejecución de las cacerías. (Ponce de León *et al.*, 2000, p. 26).

En VERITAS (Figura 3.4), texto de Elías Devincenzi con fecha del año 1895, el autor denuncia las faltas graves que generan los vicios en las adjudicaciones de los concesionarios. Presenta un proyecto de Ley para ser aprobado y en el documento encontrado escribe una *Adición*, dando a conocer la situación financiera, política y administrativa relativa a los recursos generados por las zafras de lobos en las islas.

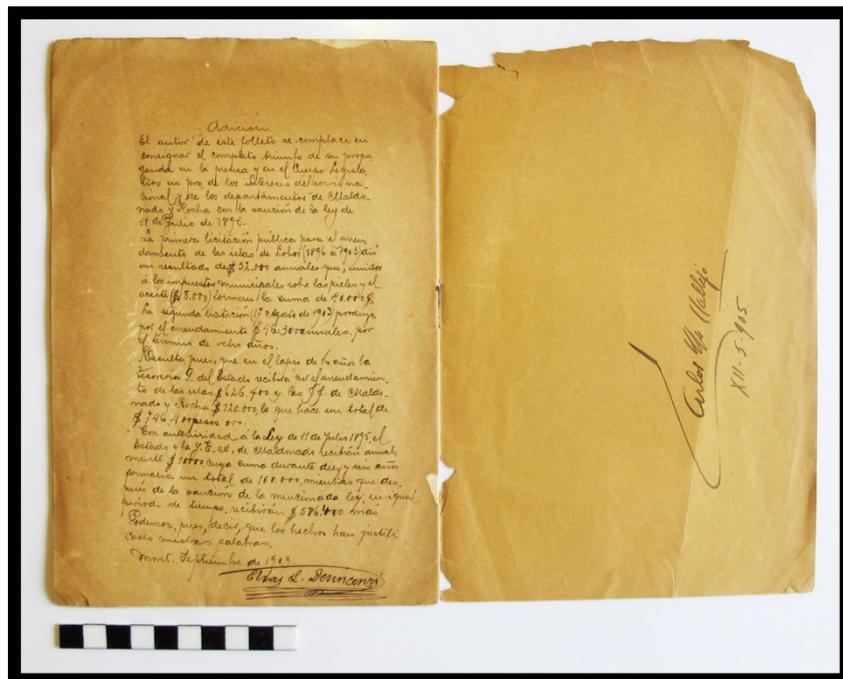


FIGURA 2.14. Carta “Adición” de E. Devincenzi (1903), donde expone la situación de las lobarías, los arrendatarios y concesionarios. [Folleto Original] En propiedad del autor AT. (2019).

A continuación se transcribe la Adición hallada en la mencionada publicación: *Importancia de la Isla de Lobos. Necesidad de su Administración en forma por medio de Licitación Pública por VERITAS*, del año 1895. Adición de puño y letra firmada con fecha del año 1903 dirigida a Carlos Ma. Vallejo firma en 1905, (Figura 2.14):

“Adición

El autor de este folleto se complace en consignar el completo triunfo de su propia gauda en la prensa y en el Cuerpo Legislativo en pro de los intereses del erario nacional y de los departamentos de Maldonado y Rocha con la sanción de la ley de 11 de julio de 1895.

La primera licitación pública para el arrendamiento de las islas de Lobos (1896 a 1903) dio un resultado de \$ 32.000 anuales que, unidos a los impuestos municipales sobre las pieles y el aceite (\$ 8.000) forman la suma de 40.000\$

La segunda licitación (17 de Agosto de 1903) produjo, por el arrendamiento \$ 46.300 anuales, por el término de ocho años.

Resulta pues, que en lapso de 16 años la Tesorería G. del Estado recibía por el arrendamiento de las islas \$ 626.400 y las J.J de Maldonado y Rocha \$ 120.000, lo que hace un total de \$746.000 pesos oro.

Con anterioridad a la Ley de 11 de julio de 1895, el Estado y la J.E.A. de Maldonado recibía anualmente \$ 10.000 cuya suma durante diez y seis años formaba un total de 160.000, mientras que después de la sanción de la mencionada ley, en igual período de tiempo, recibieran \$ 586.400 más.

Podemos, pues, decir, que los hechos han justificado nuestras palabras.

Mmt. Setiembre de 1903

Elías L. Devincenzi”

2.10 Estatización de la industria lobera y estrategias de manejo de las loberías.

El suceder de la industria lobera en Uruguay quedará fuertemente vinculada con las estructuras estatales que pasan a tomar medidas sobre la referida explotación.

Entre los años 1910 y 1942, se sacrificaron 71.860 ejemplares mientras que entre 1943 y 1947, se sacrificó un total de 17.000 lobos finos. Hasta los primeros años de la década del '40 del presente siglo, las loberías uruguayas fueron entregadas casi siempre en régimen directo de concesión a particulares para su explotación comercial. Desde 1910 a 1942 fueron muertos 71.955 *Arctocephalus*, que incluyeron también una gran proporción de hembras y cachorros (hasta dos tercios de la cantidad total), (Ponce de León *et al.*, 2000, p. 26).

En setiembre de 1911 fue creado el Instituto de Pesca. Durante la segunda presidencia de José Batlle y Ordóñez, en 1916, el Estado uruguayo adquiere por escritura de compra-venta una fracción aproximada a las 127 hectáreas en la octava sección judicial de Rocha, con destino a la faena de lobos en el área de Cabo Polonio. En 1922, ampliando las potestades asignadas a dicho Instituto, se le encomiendan por ley, las faenas de los lobos marinos.

Afortunadamente en las islas de Uruguay, a pesar de la matanza exterminadora, y por causas difíciles de determinar, se salvó una parte del rebaño, que se encuentra ahora en camino de recuperación (Ponce de León *et al.*, 2000).

Fuera de los que habitan las islas uruguayas, solo existen, según el informe de Kellogg, algunos escasos individuos de *Arctocephalus australis* esparcidos en todo el grupo de islas inglesas del sur y unos pocos criaderos en existencia precaria en las costas del Perú (Ponce de León *et al.*, 2000).

Desde 1948 el gobierno uruguayo, tomando en cuenta las observaciones recogidas por Vaz Ferreira en las islas Pribilof del mar de Bering, ha adoptado normas que aseguran la permanencia y el incremento de los rebaños. La medida principal ha sido la de evitar cuidadosamente la matanza de hembras, de este modo el número de nacimientos sigue siendo el mismo que se hubiera producido en caso de no haber habido matanza (Ponce de León *et al.*, 2000).

La metodología de explotación lobera que se inicia en la década del 50, introduce ciertas variantes que paulatinamente permitieron el inicio de un restablecimiento de la población de lobos finos; para ello, se utilizó el modelo de aprovechamiento de lobos de las Islas Pribilof de Alaska: protección de lactantes y de madres y sacrificio exclusivo de ciertas clases de edad de machos (Vaz Ferreira, 1950, 1980, 1987 b).

Este método de matar sólo machos había permitido al gobierno de los EE.UU. llevar su rebaño desde los 120.000 ejemplares con los que contaba en 1910, a los 3.600.000 de la actualidad, lo que es probablemente un número igual o mayor al que existía antes de que el hombre realizara las primeras cacerías. Este incremento se produjo simultáneamente con una intensa explotación industrial, que rindió más dinero que la realizada en períodos equivalentes antes de que se tomara la medida de seleccionar los sexos.

En 1933, el Instituto de Pesca pasa a depender de la Armada Nacional, que años más tarde perfecciona la ejecución y desarrollo de las faenas loberas, utilizando las primeras vedas y reglamentaciones especiales para la ejecución de las cacerías. Entre los años 1910 y 1942, se sacrificaron 71.860 ejemplares, mientras que entre 1943 y 1947, se sacrificó un total de 17.000 lobos finos. Hasta los primeros años de la década del '40 del presente siglo, las loberías uruguayas fueron entregadas casi siempre en

régimen directo de concesión a particulares para su explotación comercial. A mediados de la década del '40, cuando la progresiva disminución de los tamaños poblacionales de lobos y leones marinos torna más dificultosa la realización de las zafras comerciales y más largos los períodos de capturas y cacerías, nace una preocupación por cómo frenar la puesta en riesgo del recurso y cómo administrar y manejar la población de manera tal que permita lograr su recuperación. El mismo Estado pasó entonces a realizar en forma directa, a través del Servicio Oceanográfico y de Pesca [S.O.Y.P.], una severa administración y manejo de dichos recursos (Ponce de León *et al.*, 2000).

A continuación se incluyen los registros anuales de ejemplares sacrificados durante el fin del siglo XIX y segunda mitad del siglo pasado. Están obtenidos a través de distintas fuentes (Acosta y Lara, 1900; Pérez Fontana, 1942; Vaz Ferreira 1982 a; Vaz Ferreira & Ponce de León, 1984; 1987; ILPE; Departamento de Mamíferos Marinos de INAPE). Se rastrearon los registros anuales de ejemplares sacrificados durante el fin del siglo XIX y segunda mitad del siglo pasado desde donde se reproducen las siguientes tablas (Fig. 2.15 y 2.16), (Ponce de León *et al.*, 2000).

Tabla 1: Número de ejemplares de lobos finos <i>A.australis</i> sacrificados entre 1873 y 1900 en las loberías de Uruguay.					
Año	Cosecha	Año	Cosecha	Año	Cosecha
1873	8.190	1883	12.843	1892	15.870
1874	9.449	1884	14.872	1893	17.779
1875	9.204	1885	12.247	1894	20.763
1876	11.353	1886	17.072	1895	17.421
1877	13.066	1887	17.788	1896	23.639
1878	14.493	1888	21.150	1897	19.234
1879	14.093	1889	15.700	1898	17.685
1880	16.382	1890	20.150	1899	17.235
1881	14.473	1891	13.871	1900	18.828
1882	13.595				

FIGURA 2.15. Tablas de animales sacrificados entre 1873 a 1900. Recuperado de Ponce de León *et al.* (2000).

Tabla 2: Número de ejemplares de lobos finos <i>A.australis</i> y leones marinos <i>Otaria byronia</i> sacrificados durante las capturas comerciales entre 1950 y 1991.					
Año	<i>A.australis</i>	<i>Otaria byronia</i>	Año	<i>A.australis</i>	<i>Otaria byronia</i>
1950	1.692	sin datos	1975	12.607	3.105
1951/58	sin datos	sin datos	1976	14.045	3.063
1959	8.109	sin datos	1977	10.933	3.167
1960	4.562	sin datos	1978	10.524	2.984
1961	5.003	sin datos	1979	10.496	sin sacrificio
1962	5.113	sin datos	1980	8.897	sin sacrificio
1963	7.000	3.000	1981	6.651	sin sacrificio
1964	7.975	2.395	1982	1.375	sin sacrificio
1965	7.125	2.316	1983	800	sin sacrificio
1966	9.500	2.800	1984	7.070	sin sacrificio
1967	9.853	3.067	1985	6.946	200
1968	11.131	2.030	1986	6.186	200
1969	12.350	2.870	1987	6.985	sin sacrificio
1970	11.876	3.301	1988	6.215	sin sacrificio
1971	12.899	3.137	1989	6.709	sin sacrificio
1972	10.409	3.237	1990	5.439	sin sacrificio
1973	10.297	3.265	1991	5.375	sin sacrificio
1974	11.591	3.223			

FIGURA 2.16. Tablas de animales sacrificados entre 1950 a 1991. Recuperado de Ponce de León *et al.* (2000).

Las tablas encontradas y publicadas son un elemento de gran valor para dar cuenta de la magnitud de la industria, si bien no son del todo aptas para el análisis cuantitativo, como ya se ha señalado. Las mismas poseen grandes distorsiones que se pueden contrastar y constatar entre autores, llegando a grandes diferencias en las cifras aportadas, lo cual se corrobora como aclaración en algunas/diversas fuentes. En algunos casos y para algunos años, difieren en cientos y en períodos de aproximadamente 5-10 años, llegan a diferir en miles, según los criterios de las fuentes consultadas (Ponce de León *et al.*, 2000). Las tablas iniciales, asimismo, no se elaboraban con criterios selectivos respecto a las especies de pinnípedos sacrificados.

Años más tarde, se determinó que la captura de animales en ciertas áreas de la Isla de Lobos, permitía obtener una mayor cantidad de ejemplares machos, posibilitando la realización de zafras más cortas y de menor esfuerzo (Ximénez, 1962). Si bien esta explotación comercial continuó desarrollándose en nuestro país, se desconoció por mucho tiempo el status poblacional de la misma debido a la existencia de información o de registros poco confiables.

A partir del año 1948-1949, el Servicio Oceanográfico y Pesca, S.O.Y.P., pone en marcha un nuevo plan de aprovechamiento del recurso, dando comienzo en el año 1950 a las zafras comerciales. En ese año se obtuvieron 1.692 pieles de “lobo fino”, provenientes todas ellas

de animales machos. El nuevo sistema de manejo comenzó rápidamente a dar resultados, tanto en el incremento de la población, como en relación a las ganancias económicas de la explotación. En el año 1970, ya el éxito trasciende fronteras, debido al manejo científico de las poblaciones y a la calidad de las pieles procesadas en la propia curtiembre del organismo (...) curtiembre instalada en la moderna planta, a orillas de la bahía, en el Cerro de Montevideo. (Ximénez y Langguth, 2002, p. 167)

Este criterio de manejo previamente citado tiene discrepancias que se ponen en evidencia en:

Dentro de las posibles razones que pueden explicar esto, tanto las Direcciones del SOYP como de ILPE, en cumplimiento de los cometidos básicos asignados por ley, orientaron su política de manejo y de dirección con un enfoque casi exclusivamente industrial y comercial, lo que con el transcurso del tiempo y según cómo se tomaran las decisiones, se podía o no estar contemplando o teniendo en cuenta parámetros biológicos para la correcta administración del recurso lobero. (Ponce de León *et al.*, 2000, p. 28).

En las tablas presentadas (Fig. 2.15 y 2.16) se observan los años de los que no tienen datos como: “sin sacrificio”. Las mismas fueron realizadas bajo ordenanza por el sistema de la Dictadura Cívico Militar (1973-1985). Sin embargo Ximénez (a cargo de las loberías) publica en su libro de 2002 ya citado y referido en varias oportunidades, las cantidades de los sacrificios para dichos años.

Hasta la década del '70 no se conoce bibliografía específica en lo relativo al manejo biológico de las poblaciones de lobos y leones marinos en Uruguay. Durante parte de la década del '80, las hembras constituían entre el 30 y el 40 % de la captura total anual de las zafras comerciales que se desarrollaban tanto en Isla de Lobos como en las islas próximas a Cabo Polonio. Desde 1984, se comenzaron a realizar registros de la composición por sexos y edad de los animales capturados y sacrificados. Las primeras determinaciones de la edad de ejemplares de *Arctocepalus australis*, fueron estimadas en el año 1986 (Schiavini *et al.* 1991), (Ponce de León *et al.*, 2000, p. 28).

A partir de 1989, se decide nuevamente sacrificar solamente machos en Isla de Lobos. En Cabo Polonio, por las características naturales y la topografía especial de las islas donde están los lobos y por no disponerse de corrales, resultaba prácticamente imposible realizar selecciones individuales de ejemplares para la determinación del sexo. Por ello se continuó allí con el sacrificio de ejemplares, aunque intentando que la captura de hembras en esas islas fuese la menor posible. Según registros del Depto. Científico de ILPE, el porcentaje de

hembras sacrificadas allí, varió durante las últimas cinco zafras (1987 - 1991) entre el 35 y el 45 % de la captura allí realizada. (Ponce de León *et al.*, 2000, p. 29).

En octubre de 1991, de acuerdo a la promulgación de la Ley de Empresas Públicas, la Industria Lobera y Pesquera del Estado [I.L.P.E.] es suprimida como servicio descentralizado y se establece que el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca [MGAP], a través del Instituto Nacional de Pesca [I.NA.PE], tendrá a su cargo la conservación y preservación de los lobos marinos, con los más amplios poderes de policía en todas las costas e islas del país y en las zonas de derecho exclusivo de pesca; asimismo, se establece que INAPE tendrá el monopolio de la faena de lobos marinos en todas las costas e islas del país y de su caza en las zonas de derecho exclusivo de pesca. Para su cumplimiento, se dispuso la transferencia de los recursos humanos y edificios de ILPE a INAPE. (Ponce de León *et al.*, 2000, p. 29).

A partir de 1992 y hasta el presente, las máximas autoridades de INAPE y del MGAP han entendido que diferentes razones impedirían que a través de la Administración Central, se llevaran a cabo y se desarrollara una explotación comercial del recurso lobero con sacrificio de ejemplares como la que realizó ILPE hasta 1991. Asimismo, fuentes ministeriales argumentaron problemas de colocación de productos y subproductos en el mercado local e internacional y la dificultad de lograr la imposición de modas que utilizaran pieles y prendas confeccionadas con lobos marinos. Por encima de ello, el factor opinión pública ha pesado considerablemente en el tema de la explotación lobera y a través de diferentes grupos, algunos mal auto denominados “conservacionistas” y “proteccionistas”, se han desvirtuado y mal entendido muchos hechos al punto de llegar a calificar a este tipo de explotación, como fuera de lugar y tiempo, o como cruel, aberrante, o indiscriminada, dejando de lado el entendimiento y comprensión del concepto del manejo inteligente, racional y controlado de un recurso natural. (Ponce de León *et al.*, 2000, p. 29)

En la actualidad, se continúan desarrollando en INAPE investigaciones que ya fueran iniciadas durante la existencia de ILPE, las cuales constituyen un aporte para realizar el manejo y sugerir las pautas de su administración, a través de estudios de evaluación de las poblaciones de cachorros y de adultos, de la dinámica reproductiva, etología, ecología trófica, crecimiento y mortalidad de ambas especies. (Ponce de León *et al.*, 2000, p. 29)

La Isla de Lobos fue explotada como colonia lobera hasta 1992 cuando, por criterios ecológicos, la matanza se paralizó. Constituye hoy una Reserva Natural que integra el Parque Nacional de Islas Costeras administrado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay, a través de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables y de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos.

2.11 Instituciones que regularon Isla de Lobos en el SXX

La actual DINARA tiene como predecesor inmediato al Instituto Nacional de Pesca (INAPE). Éste había sido creado en 1975 (Ley 14.484) con el objetivo de aplicar la Ley de Pesca (ley 13.833), promulgada seis años antes (en 1969). Dicha ley declaraba de interés nacional la explotación, preservación y estudio de las riquezas del mar.

Otro antecesor institucional de la actual DINARA fue el ente Industrias Loberas y Pesqueras del Estado (ILPE), creado en 1976. Era una empresa pesquera de propiedad estatal que había sustituido al entonces Servicio Oceanográfico y de Pesca (SOYP), el cual había sido creado en 1945 como organismo descentralizado y encargado en forma monopólica de la explotación pesquera, caza acuática, investigación oceanográfica, control sanitario y gestión del sector pesquero.

El antecedente más remoto de la institucionalidad pesquera en Uruguay, es el Instituto de Pesca, que había sido creado en 1911, con un cometido fundamentalmente científico. Luego, en 1933, por Decreto-Ley N° 8948, dicho Instituto pasó a depender de la Dirección de la Armada, cambiando su denominación a Servicio de Oceanografía y Pesca, el cual actuaría como dependencia de la Inspección General de Marina. (Recuperado de sitio Web DINARA: www.mgap.gub.uy)

Es preciso, a la vez, contextualizar acerca de estas instituciones y especificar de qué otros órganos eran o fueron dependientes. Esta aclaración es impostergable, ya que la historia de estas instituciones está estrechamente ligada a los procesos históricos y el clima social y político del país en esas fechas. Entre los años de 1911 a 1933 el Instituto de Pesca era dependencia del Ministerio de Industria. El Servicio de Oceanografía y Pesca [S.O.Y.P.] fue, entre 1933 y 1945, dependencia de la Dirección de Marina y desde el año 1945 y hasta 1975, una de las Instituciones del Ministerio de Industria. El Instituto Lobero y Pesquero del Estado [I.L.P.E.] fue un servicio descentralizado de 1976 a 1983. El Instituto Nacional de Pesca [I.N.A.P.E.] fue una dependencia del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca [M.G.A.P.] de 1975 a 2001 y la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos [D.I.N.A.R.A.], es dependencia del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca desde el año 2001 hasta el presente.

2.12 Productos elaborados a partir de la explotación de lobos marinos.

En el afán de precisar ciertos períodos cronológicos y asociarlos a la conducta del género Homo y las formas de explotación, deberíamos analizar la presencia de pinnípedos desde su presencia en pinturas rupestres.

Es importante mencionar que desde tiempos prehistóricos han sido hallados en excavaciones arqueológicas restos arqueofaunísticos de estas especies. Tanto su piel como su carne, su aceite y las piezas dentales de los pinnípedos fueron utilizadas y de ello existe evidencia científica en diversos sitios del litoral atlántico uruguayo, existiendo macro restos arqueofaunísticos que se han datado en el entorno del Holoceno Medio como se desarrollará en el capítulo sobre Arqueología.

Los europeos del SXVI que realizaron acopio de lobos en costas del litoral Atlántico procesaron estos tres primeros productos: carne, piel y aceite, como fuente de alimento, abrigo y luz respectivamente (Aguayo, Maturana y Torres, 1971). “En el SXVIII el principal producto de la explotación de los lobos finos era la piel, razón por la cual el hombre europeo desestimó los subproductos, produciéndose de esta forma una matanza indiscriminada” (Aguayo *et al.*, 1971, p. 143). Luego existiría un período de desembarcos de expedicionarios, colonizadores y piratas, desarrollando cazas puntuales en busca de los mismos aprovechamientos del recurso. A partir del establecimiento de la Real Compañía Marítima, se desarrolló una explotación de mayor magnitud, pero básicamente también dedicada al aprovechamiento de los mismos productos: piel, carne y aceite. En la etapa de los concesionarios, además de los productos ya mencionados, comienza a aparecer otro tipo de aprovechamiento de los mismos y sus derivados.

En el año 1889, Elías Devincenzi, observaba que los arrendatarios de dichas islas hacían salar las pieles y las enviaban a Inglaterra, donde preparadas de una manera especial, eran vendidas a subidos precios.” (Seijo 1945, p. 396) “Los cueros ordinarios los compraba, en su mayor parte, la Intendencia General del Ejército y la Armada, “con los que fabricaban botines y correajes de primer orden.” (Seijo 1945, p. 397).

Los cueros finos se mandaron primero a Londres y después a Estados Unidos. Con las pieles ordinarias, una vez curtidas, se hacían carteras, que llevaron el nombre de “Tutankamón”. Se fabricaba jabón *marsellés*, la marca de la época era BAO, y también

se fabricaba glicerina, cola, pomada de calzado, pomada para limpiar metales o aceite para pintura. (Guerra, 2003, p. 94)

En el año 1923 se realiza y presenta un proyecto relativo a la industrialización de la industria lobera, elaborado por Alfredo Vigliola (Seijo, 1945), donde se detallan posibles distintos subproductos.

Del aceite de lobos se pueden elaborar emulsiones de la fórmula Scott y Marfán, con propósitos médicos. De la carne (que era tirada al mar en cantidad aproximada al millón de kilos) el químico Demicheri, con fórmulas perfectamente estudiadas, podía elaborar las siguientes pastas jabonosas de uso corriente, de elevado valor en plaza: Jabones medicinales para distintas enfermedades cutáneas, jabones de creolina, desinfectantes potásicos para medicina veterinaria y arboricultúrica, sarnífugos y antisépticos, jabones para toilette, perfumados, de glicerina, líquidos para la caspa y la higiene dentífrica. A su vez, también glicerina, oleína, estearina, gelatina, colas para la industria, pomadas para metales, betunes para calzados, lustres para muebles, jabón para obreros mecánicos, ceras para pisos, jabón para utensilios de cocina, velas, pasta para correas, brillantinas para curar heridas y quemaduras, aceite para aviación, lubricantes para vehículos, aceites para máquinas en general, aceites secantes para pinturas. El marfil de dientes y huesos podía ser aprovechado para hacer botones, peines, boquillas, mangos, pulseras. Aprovechamiento de bigotes y cerdas para cepillos y escobillones. Además, la curtiembres de pieles permitiría obtener distintos tipos de badanas y charoles, entre otros productos. Los intestinos se utilizarán para la fabricación del *catgut*, así como también para las cuerdas del violín y guitarra, raqueta de tenis, etc.. (Seijo, 1945, p. 398).

Otras propuestas surgirán también en estos años, en proyectos con aspiraciones similares pero hacia otros subproductos tales como harinas, cenizas y superfosfatos para abono, sin que ninguna de todas ellas fuera llevada a la práctica.

A partir del año 1976, “Otro rubro destacado, que en determinado momento pasó a ser el principal producto en cuanto a valor obtenido de los lobos marinos, fueron los órganos genitales de los machos. (...), que eran usados en Oriente como importante afrodisíaco” (Ximénez & Langguth, 2008, p. 235).

En cuanto a la carne de los lobos marinos en los mercados orientales, duplica en precio a los mejores cortes de la carne bovina. En una oportunidad, en el Club Naval de Montevideo, el día 4 de setiembre del año 1973 y en plena veda de carne vacuna, fue invitada la prensa a un brindis donde se sirvieron distintos platos, todos ellos elaborados a base de carne de lobo marino. Los periodistas, que no conocían de la carne, pensaron – según sus manifestaciones- que lo que estaban comiendo era carne de ternera. Cuál no sería su sorpresa cuando conocieron la verdad” (Ximénez 2008, p. 236).

Estos datos quedaron documentados en la prensa escrita (El diario, El País, La Mañana, Ahora) con los siguientes títulos: “SOYP ¿Carne de lobo para consumo humano?”, “En el Club Naval, este mediodía se comió carne...pero de lobo.”, “Por primera vez en Uruguay: ayer se comió carne de lobo.” (Ximénez & Langguth, 2008, p. 237). “En la factoría Isla de Lobos, fue relativamente frecuente comer churrascos de lobos marinos y en forma particular hígados, considerados un deleite” (Ximénez 2008, p. 236).

Es a partir de estas fechas que por causas diversas se argumenta el declive de la industria y explotación de las loberías a la vez que comienzan estudios sobre las poblaciones de las diversas colonias.

A partir de la década de 1980 los precios de los productos derivados de las zafras comienza a bajar y los mercados comienzan a cambiar la orientación de sus materias primas. Las distintas especies animales empiezan a ser objeto de distinto tipo de protecciones y sensibilidades humanas próximas a la ecología. Diversas son las razones y las expresiones desde la sociedad o la opinión pública que empieza a ver y expresan que la práctica de la explotación de lobos marinos es cruel y aberrante (Ponce de León *et al.*, 2000).

El resultado de la estimación de abundancia de alrededor de 60.000 cachorros de lobo fino nacidos en diciembre de 1996 significó que en la costa uruguaya se encuentra el criadero más importante de la especie para América del Sur, con una población total estimada de 300.000 ejemplares. (Ponce de León *et al.*, 2000, p.72)

Desde 1998 solo se comercializan bajo tutela de la DINARA, lobos vivos con estrictos protocolos, los que son trasladados a acuarios o zoológicos. Los animales capturados desde ese año se estiman en el entorno de unos 120 a 150 por año, de una población actual de más de 300.000 ejemplares. (en entrevista con Lic. Ponce de León) “Unos 150 lobos marinos son vendidos a parques acuáticos por año en Uruguay, lo que genera una ganancia de unos ocho millones de pesos. "No es una tercerización", aclaró a Montevideo Portal Alberto Ponce de León, de la Dinara, sobre los cambios.” (Recuperado de Montevideo Portal <https://www.montevideo.com.uy/Noticias/El-Estado-cambio-el-protocolo-de-captura-de-lobos-marinos-para-venta-a-parques-acuaticos-uc686047>).

2.13 Estrategias de matanzas de lobos marinos en la isla de lobos – y cono Sur.

Sobre las primeras formas de matanza para el aprovechamiento del recurso solo quedan registros en fragmentos encontrados en excavaciones arqueológicas que datan del Holoceno medio y no se conocen propiamente las formas de la matanza más allá de las inferencias que se pueden enunciar.

En la ilustración del diario (Ottosen, 1599), (Figura. 2.1.), puede observarse representada la matanza de lobos utilizándose un arma de fuego, lanza y espada. Ese es quizás el primer testimonio de sacrificio que se conoce para esta región. El uso de armas de fuego es la práctica que actualmente se utiliza en los países que no firmaron el acuerdo para la protección de estas especies por razones argumentadas que en algunos casos tienen como eje posibilitar el consumo de carne a sociedades que ancestralmente hacen consumo de dicha carne, por ejemplo en Canadá. Para la explotación de focas, se realizan disparos con armas de fuego desde una embarcación con asistencia y control de un profesional Veterinario. “Por los años de 1920, era común que vinieran barcos piratas a matar lobos. Sorprendían al lobaje dormido – ya que duermen en cardúmenes flotando sobre las aguas- arrojándoles dinamita” (Guerra 2003, p. 94).

En las loberías de las costas uruguayas esa práctica nunca fue llevada adelante por los loberos. Por el contrario, se procedía a una tarea en conjunto para acorrallar cientos de lobos y el sacrificio era con un gran palo o garrote. En las imágenes se puede ver que a principios del XX, esos mazos se agrandaban en el extremo y con ellos se golpeaba al lobo de un solo golpe para sacrificarlo. (Ello se describe en capítulos siguientes.) No se puede precisar el material usado para la extremidad de los mazos porque los mismos tan sólo están documentados en imágenes. Posteriormente, en una fecha sin precisar, fueron utilizados garrotes, palos de aproximadamente 8 a 10 cm de diámetro y unos 120 a 140cm de largo (Moreno, 2010).

2.14 Los tiempos de faenas o zafras

Las “faenas” o “las zafras”, por el uso corriente y general del término, remiten al período de captura, matanza y procesamiento de animales. Para el caso de las loberías

del territorio uruguayo la bibliografía es relativamente confusa, puesto que se ha usado la misma nomenclatura para definir tiempos históricos diferentes y con distintas modalidades, por consiguiente, con distinto personal contratado, distintas cantidades de productos y subproductos, diferentes formas de matanza y procesamiento. También difieren en su estacionalidad ya que las épocas del año en que se llevaron adelante y los criterios de regulación no tenían en cuenta factores biológicos sino disponibilidad de personal.

La primer propuesta a modo de proyecto sobre regulación de Maldonado para la zafra de lobos es del 22 de julio de 1854, donde se expresa que: “Siempre que desde el 1° de enero de 1855, estén disponibles los productos de la Isla de Lobos y sus adyacentes, se destinarán \$ 5.000 anuales para la continuación y conclusión del templo de la ciudad (Seijo 1945, p. 392).

Luego se sucederán sucesivos proyectos, en el año 1857 se explicitan los beneficios para la república de la obtención de cueros de lobos y pagarán por su exportación dos reales cada uno y lo mismo con las arrobas de aceite que debían pagar a la Junta Económica Administrativa de Maldonado su respectiva tasa. En el año 1858: “El producto del impuesto sobre cueros y aceites de lobo creado por ley de 14 de julio de 1857, será aplicado por mitad a terminar el templo de Maldonado, y la construcción de un templo en Rocha, hasta tanto que se integre la suma de diez mil pesos que se destinan á la obra del último” (Seijo, 1945, p.392). De esta forma se van estableciendo los aranceles sobre los productos y su destino que como se infiere tenían un impacto por demás significativo.

La reglamentación en donde se refiere directamente al tiempo de zafra en la Isla de Lobos figura en: “La caza empieza el 1° de Junio y termina a mediados de octubre, período de zafra propuesto por José Arechavaleta en el año 1882” (Seijo 1945, p. 400)

En 1910 la faena duraba 6 meses e iba desde principios de mayo hasta fines de octubre donde eran empleados 22 hombres, dos capataces y 20 loberos que se instalaban en los galpones. Se esperan los vientos favorables y era desde las balleneras que se provocaba que los animales se dirigieran hacia el interior de la isla para posteriormente ser llevados hasta el corral sacrificándolos posteriormente con un palo (Guerra, 2003, p. 94).

Recién en el período de la década de 1950 es cuando se comienza a tener en cuenta los ciclos biológicos de las colonias para la realización de la zafra.

2.15 Trabajos científicos sobre las loberías de la Isla de Lobos y voluntades expresadas de proyectos a futuro.

Los viajes y expediciones científicas o protocientíficas por el Río de la Plata cuentan con un listado por demás extenso de visitantes y tienen como ya se mencionó relación directa con otros fines. Por ser estas expediciones realizadas por vía marítima, un porcentaje muy alto de las mismas recaló en la Isla de Lobos y es nombrada dentro de sus bitácoras. Si bien es desde el viaje de Solís donde se menciona la isla en los siglos XVII y XVIII se sucederán numerosos viajes para los que sí se cuenta con mejores registros. Para el Siglo XIX será la visita de Darwin la cita más referida.

Sir. Charles Darwin, a bordo del H.M.S Beagle, capitaneado por el Comandante Fitz Roy, zarpó de Plymouth el 27 de diciembre de 1831, navegando las costas del departamento de Maldonado en 1833 y explorando su territorio en el legendario viaje a bordo del Beagle publicado en 1839. En este viaje Seijo describe que fueron “rodeados por gran cantidad de focas y pingüinos que hacían un ruido tan extraño, que el oficial de guardia creyó que provenía de los balidos del ganado vacuno de la costa” (Seijo, 1945, p. 392). A su vez Blasina relata que en estas latitudes permaneció el navío anclado en la bahía de Maldonado y fué Darwin alojado en la ciudad, realizando varios recorridos tierras adentro con descripciones de fauna y dejando testimonio de su percepción de los gauchos (Blasina, 2013).

En 1882, Acosta y Lara visitaría la Isla, realizando un relato de su travesía en el que detalla en forma pormenorizada una cacería y describe una “corrida” de lobos por parte de los loberos, tomando testimonios de la vivencia y publicándose en la Revista Universitaria en el año 1884, (Figura 3.3).

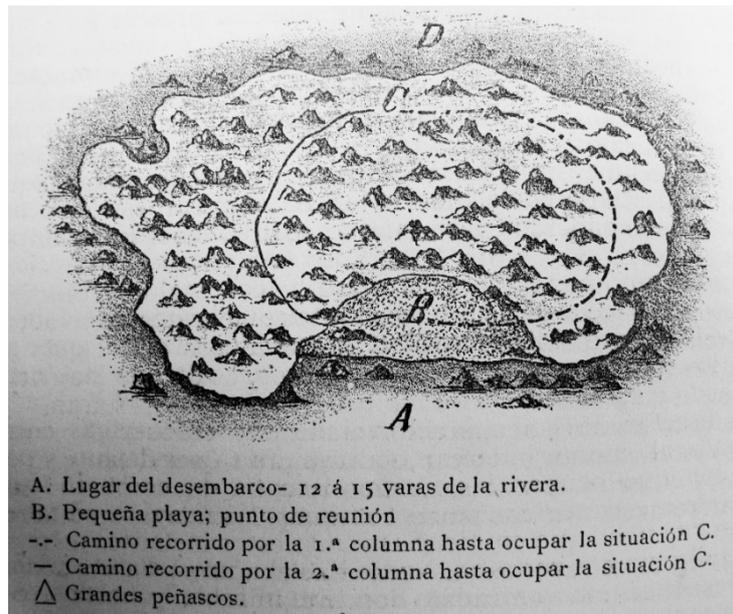


FIGURA 2.17. Gráfico de la Isla de Lobos, “columna” / “corridas” de lobos. [Mapa] Acosta y Lara. (1884).

En el año 1895 se publica “La importancia de la Isla de Lobos” de Elías Devincenzi, donde se realiza un análisis de la industria de las loberías y la situación económica en torno al vínculo entre los concesionarios privados y el Estado, el cual que se verá más adelante.

Aproximadamente a partir de 1950, Vaz Ferreira hace numerosos y detallados informes, descripciones y trabajos científicos de la Isla de Lobos, realizando la siguiente formulación:

El rebaño de lobos ha estado vinculado a los aborígenes de nuestro país, que probablemente utilizaron sus cueros para el vestido y su carne para la alimentación. En las zonas costeras próximas a los rebaños de lobos se ha encontrado un tipo de raspadores de gran tamaño, que no fabricaban los indígenas de otras zonas y que pueden haber sido herramientas para desollar lobos marinos. Por otra parte se han hallado en los comedores indígenas huesos de pinnípedo carbonizados. Esta vinculación de los lobos marinos con nuestros aborígenes podría explicar, en parte, los paraderos indígenas localizados en lugares que desde otros puntos de vista son inhospitalarios, tales como las arenas del Cabo Polonio. (Vaz Ferreira, 1950, p. 145)

En el año 1961, sería el célebre Jaques Yves Cousteau quien visitara, con su embarcación *Calypso*, las costas de Uruguay. Siendo entrevistado por una revista argentina en la ciudad de Buenos Aires, en 1962, declara ante la pregunta acerca de qué es lo que más le ha impresionado en su viaje por aguas sudamericanas:

La inmensa reunión de lobos marinos en la Isla de Lobos, en Uruguay. Es algo único en el mundo y la mejor evidencia de que la explotación de los recursos naturales no está en contradicción con una política conservacionista. Entiendo que el gobierno uruguayo ha reglamentado la caza de lobos marinos permitiendo así el mantenimiento de una especie que en algún momento corrió el riesgo de quedar extinguida por la matanza indiscriminada. (Cousteau en Revista *Vea y Lea*, 1962. Recuperado de <https://archive.org/stream/VeaYLeaN38529Marzo1962/>)

Los trabajos con cierto rigor científico comienzan en la década del 70 (Ponce, *et al.*, 2000). Del período previo puede decirse que los mismos están enmarcados dentro de un criterio descriptivo, de carácter zoológico, taxonómico, con características de la etología y el comportamiento de los animales, el cual se amplía recién a partir de los 80. De la década que va del 60 al 70, se concluyó inicialmente que no se tiene ningún registro de las actividades desarrolladas en la Isla de Lobos, ni se encuentran documentos en la biblioteca de DINARA, ni otra dependencia salvo, lo mencionado en la bibliografía consultada la cual se encuentra desagregada y dispersa.

A partir de 1980 comienzan estudios desde el INAPE sobre cantidad de la población de las colonias loberas, ítems alimenticios de las dos especies de pinnípedos, así como otros estudios para su conocimiento y conservación (Vaz Ferreira, 1980; Vaz Ferreira *et al.*, 1985; Vaz Ferreira *et al.*, 1986a; Vaz Ferreira *et al.*, 1986b; Ponce de León *et al.*, 1988). Desde las actuales dependencias de la DINARA, al mismo tiempo, se continúa trabajando en el monitoreo, el censo poblacional y la salvaguarda de las colonias de lobos y otros mamíferos marinos.

La Isla de Lobos fue escenario de un desastre ambiental sin precedentes en el País, el 8 de febrero del año 1997, cuando el barco “San Jorge” encalló y derramó crudo en aguas próximas a la misma. El crudo resultó posteriormente arrastrado por las corrientes, cubriendo parte de la Isla de Lobos y afectando mayoritariamente su fauna. Para el restablecimiento y recuperación del lugar se conformó un equipo de trabajo que incluía a los loberos junto con personal del ejército militar, técnicos y biólogos voluntarios. Muchos animales quedaron completamente cubiertos de crudo y murieron por esta causa, a la vez que también resultó gravemente afectado el territorio.

A partir de esas fechas también surgen trabajos sobre ecología (Arim y Naya, 2003), análisis de dieta de *Arctocephalus australis* (Naya *et al.*, 2002), etología, ítems

alimenticios, natalidad y mortandad en cachorros y solapamiento alimenticio entre especies para comprender el fenómeno de la disminución de la población del león marino y el incremento de lobo fino (Franco-Trecu *et al.*, 2012). Trabajos recientes sobre los pinnípedos en la Isla de Lobos han involucrado a biólogos, veterinarios, ornitólogos, así como a avistadores de cetáceos y delfínidos que circulan próximos a la isla. Los trabajos en el territorio de la Isla de Lobos con fines de obtener muestras de sangre y leche materna, colocación de geolocalizadores y otros, han contado con la colaboración del personal que trabajó como lobero para la captura a lazo de ejemplares vivos, que además resultaron guías en el lugar. Tanto “Palito” como “Bocha”, como se verá en el capítulo etnográfico, junto a otros loberos que antes trabajaran en las zafras, han participado colaborando con sus conocimientos en los distintos proyectos para el estudio y el conocimiento de las colonias de lobos, por ejemplo para el rastreo y la colocación de los sistemas satelitales de posicionamiento y otros.

A su vez, desde distintas disciplinas se han realizado estudios para la comprensión sobre la compleja interacción entre la pesca artesanal, los pescadores y los lobos marinos (Szteren *et al.*, 2004).

El grupo de Antropología Marítima del Cure Maldonado, Udelar, conformado recientemente, ha realizado e impulsado distintos proyectos en la región con trabajos sobre la industria lobera, el tema humano de los loberos y otras cuestiones conexas ligadas al estudio del oficio de los mejilloneros de Piriápolis y la pesca artesanal. Sus trabajos publicados se mencionan en las fuentes consultadas.

Distintos actores se han intentado acercar a la Isla de Lobos. Distintas administraciones y autoridades departamentales han expresado la voluntad de generar un espacio para la visita turística a la Isla de Lobos, sin que lo mismo se haya concretado por diversos motivos. Actualmente se ofrecen paseos privados en aguas cercanas a las islas para el nado o el buceo recreativo junto a los lobos que se acercan curiosos ante la presencia de los buzos. En diciembre del año 2021 una de las embarcaciones de la National Geographic viaja expresamente a la isla con el fin de realizar un registro documental, actividad que logra significativa divulgación en la prensa local con declaraciones sobre su valía patrimonial a nivel Ministerial. En enero del 2022 la Isla de Lobos es visitada por el presidente de la República.

El presidente de la República, junto con autoridades del Gobierno, viajó este viernes 14 a la isla de Lobos, situada a 8 kilómetros al sudeste de Punta del Este y que concentra la mayor colonia de lobos marinos del hemisferio occidental. La Intendencia de Maldonado proyecta para el lugar una iniciativa sustentable que preserve el hábitat natural y, a su vez, se integre a la oferta turística del principal balneario del país. (Recuperado de: www.gub.uy)

3 CAPITULO III_ Arqueología y Patrimonio en torno a la Isla de Lobos

3.1 Antecedentes de excavaciones arqueológicas en islas uruguayas.

En Uruguay se han realizado estudios arqueológicos sobre la superficie de ciertas islas proporcionando un cuantioso conocimiento a partir del material arqueológico y antropológico recuperado.

Las Islas sobre el Río Uruguay, en el Departamento de Salto, a partir de las tareas realizadas en el marco de la Misión de Rescate Arqueológico (MRA), lograron obtener información que muestra un variado material arqueológico e indican una complejidad cultural muy importante desde tiempos pre y protohistóricos indican la presencia de diferentes grupos desde cazadores recolectores hasta horticultores presentes en la región (Erchini, 2018). Se recuperaron distintos tipos de cerámica (Díaz y Rouco, 1977), puntas de proyectil, lítico pulido, piedras grabadas, restos humanos, etc.. (Erchini, 2018). En el sitio Y-58 ubicado en la Isla de Arriba se recuperaron restos humanos (Erchini, 2018). Al mismo tiempo se identificaron otros sitios próximos sobre los márgenes del Río Uruguay, sitio Y-57. En la isla del medio el material arqueológico recuperado se constituyó principalmente de material cerámico y lascas (Díaz y Baeza, 1977). Dicha misión de recuperación contó con la participación de equipos de profesionales y organizaciones nacionales e internacionales nucleados en respuesta a la implantación de la represa hidroeléctrica (en el año 1978) con la conformación de un embalse (en el año 1979) sepultando los remanentes de la prehistoria regional (Erchini, 2018). Las actividades se llevaron a cabo entre los años 1972 con la primera campaña de exploración y prospección de la Isla de Arriba y Bañadero (Baeza, 1977) y se continuaron en los años 1973, 1974, 1976 realizándose los tres primeros fechados radiocarbónicos (Baeza, 1977). Estas dataciones obtenidas en el Arroyo Touro Passo dieron una edad de 12.000 años AP (Baeza, 1977). La MRA de Salto Grande realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) entre el año 1976 el 1978 se continuaron los trabajos de procesamiento, los cuales se continúan en replanteos a partir de los años 90 en investigaciones monográficas hasta el presente (Erchini, 2018).

Siguiendo en orden cronológico los abordajes arqueológicos sobre las islas uruguayas se encuentran los trabajos realizados en la Isla Gorríti en el Departamento de Maldonado. Las campañas se llevaron adelante en los años 1991 y 1992 (Cabrera y Curbelo, 1993, 1995). Se analizaron los procesos de formación del sitio (Cabrera y Curbelo, 1995) y el mapeo de la Batería Santa Ana (Castiñeira, 1995), se analizaron los hallazgos de piezas cerámicas de los SXVIII y XIX (Onega, 1995), análisis de materiales vítreos y botellas (Capdepont *et al.*, 1995), análisis del material balístico del proceso colonial (Farias y Cordero, 1995), análisis de restos oseos y faunísticos (Falero y Otatti, 1995) y análisis del material lítico sobre cuarzo, pedernal y sílice (Farías, 1995). Estos trabajos

fueron publicados oportunamente en el VIII Congreso Nacional de Arqueología Uruguaya.

La Isla de San Gabriel, ubicada en el Departamento de Colonia, fue abordada por investigaciones arqueológicas entre los años 2010 y 2013 (Lezama *et al.*, 2011; 2015). Esta isla fue explotada en el SXIX por sus recursos mineros tanto de piedra como de arena (Lezama *et al.*, 2015). Los análisis de los materiales recuperados motivó la recomendación de las gestiones de su patrimonio arqueológico y propuestas para la museificación de los bienes existentes (Lezama *et al.*, 2011, 2014). De la investigación se mencionan profusos remanentes de la ocupación prehistórica del área y desde los estudios de base se mencionan los distintos momentos de la historia a partir del siglo XVI.

Las islas previamente mencionadas se encuentran todas ubicadas en distintos puntos del territorio; en los tramos en aguas del territorio uruguayo desde el norte del Río Uruguay, en el tramo suroeste del mismo río, al tramo final del Río de la Plata, a diferencia de la que nos convoca.



FIGURA 3.0. Mapa geopolítico del Uruguay con la ubicación de las Islas Uruguayas con antecedentes de excavaciones arqueológicas. Gráfico AT 2022.

3.2 Antecedentes de las ocupaciones en el Litoral Atlántico del Uruguay

La dispersión humana del continente Americano abarca distintos períodos que se estiman entre el final del Pleistoceno y el Holoceno (ca.13-8.5 ka ap). Si bien existe consenso en que el último continente en ser poblado por la especie humana es el continente Americano, desde la antropología y la arqueología se han formulado variadas y contrapuestas teorías e hipótesis acerca de sus primeros pobladores y posibles rutas de acceso. América del Sur no es la excepción y son asimismo diversas las hipótesis que se han formulado para la llegada de los primeros *Homo sapiens*.

El poblamiento del continente americano ha sido discutido y continúa encendiendo los debates arqueológicos más acalorados en torno a los paradigmas acerca de los pobladores del período glacial. Divergentes y contrapuestas teorías sobre distintos puntos de acceso (Stanford y Bradley, 2013), formas de dispersión y rangos temporales de fechados han colaborado para aportar datos y conocimiento, haciendo a veces colapsar a los paradigmas previos (Suarez y Cipriani, 2019).

El modelo de la fachada atlántica como puerto de acceso para los humanos en este “continente isla” sugiere una estrecha relación con los hábitats acuáticos, tanto fluviales, marítimos o lacustres (Miotti, 2006).

La ocupación temprana del territorio entre el Este del Río Uruguay y la costa Atlántica sugería que ello ocurrió aproximadamente entre ca.11 ka y los 7 ka AP (López Mazz, 2012). Los datos radiocarbónicos permiten distinguir dos grandes áreas, una al norte de la cuenca del Río Uruguay y otra en las adyacencias del Océano Atlántico con el Río de la Plata (López Mazz, 2012).

Los datos a partir de las excavaciones realizadas en el norte del territorio de Uruguay (principalmente de los sitios: Pay Paso, Tigre) han incorporado a la discusión sitios de la última etapa del pleistoceno con fechados que exceden los 13.200 cal. AP. (Suárez, 2019). Estos sitios de arqueología temprana se encuentran sub aéreos y están situados próximos a grandes cursos de agua y sus tributarios. En el litoral Atlántico han sido localizados en zonas de arcos de playas dunares y en cumbres (Suárez y López Mazz, 2003). El sitio arqueológico con dataciones que atestigüan la presencia humana

más temprana en territorio uruguayo es Urupez II con fechados de aproximadamente 14.000 años A.P (Meneghin, 2015).

Sobre el poblamiento temprano del territorio uruguayo, los fechados dan cuenta de un rango de temporalidad que va desde fines del Pleistoceno hasta el presente y los testimonios no se deben solo a la constatación de puntas de “cola de pescado”, las que eran interpretadas como un demarcador temporal y cultural sino también a nuevos hallazgos (Suárez y Cipriani, 2019; Suárez, 2021).

Los distintos grupos humanos que habitaron posteriormente la región, desde el Holoceno Temprano, Holoceno Medio y Holoceno Tardío, han sido más y mejor comprendidos. Estas poblaciones, en el caso de las ocupaciones del Este del hoy departamento de Rocha, dan cuenta de ocupaciones con diversas estrategias de adaptación, modificando el paisaje, con una distribución geográfica más dispersa (López Mazz y Gianotti, 2001).

Los cambios a partir de la última glaciación alteraron la biodiversidad, el clima y la geografía. En el Holoceno los cambios climáticos afectaron la biodiversidad y las variaciones a nivel del mar, producto de la fusión de los glaciares. Los promedios de temperatura pasan del entorno de los 11°C, hace 11.000 AP, a 15°C a partir de los 10.000 AP. Es decir, un calentamiento de 4°C en 1000 años (Bossi y Ortiz, 2011). Esto provocó variaciones en el paisaje y afectó los procesos de ocupación tanto a nivel de la costa como en territorios alejados (Bracco *et al.*, 2008, 2011; Bossi y Ortiz 2011; Inda *et al.*, 2011).

En la región Este del territorio de Uruguay, en la costa Atlántica los fechados radiocarbónicos para los asentamientos humanos se encuentran datadas en el entorno de los 9ka y los 8ka AP (López Mazz, 2012). El sitio Los Indios bajo las excavaciones de López Mazz desde el año 1991, ha permitido recuperar material atribuido a grupos tempranos (López Mazz *et al.*, 2009, López Mazz, 2012) con instrumentos de caza y tecnología lítica (López Mazz, 2000; Gascue *et al.*, 2009). Los fechados radiocarbónicos en asociación a estructuras y carbón han sido datadas en 8510±40 AP (CURL6078; AMS) y 7100±160 AP (URU515), (López Mazz, 2012). El sitio se encuentra en la cuenca de la Laguna Negra en Rocha y se ubica estratégicamente localizado, conectando la costa hacia tierra adentro (López Mazz, 2012). Desde el punto de vista económico los primeros pobladores del Este habrían desarrollado un sistema extractivo

en zonas determinadas vinculadas a las lagunas, cuencas de ríos y arroyos (López Mazz, 2013). “A mediados del quinto milenio AP, las primeras estructuras en tierra asociadas a campamentos de caza en tierras bajas, coexisten con sitios de explotación de lobos marinos” (López Mazz, 2001, p. 237). El registro arqueofaunístico recuperado de las excavaciones de las poblaciones constructoras de “cerritos”, da cuenta de que centraron su economía en la vegetación nativa y la fauna vinculada a los humedales (López Mazz, Gascue y Moreno, 2003).

El concepto cerrito de indios es una categoría genérica utilizada para denominar una compleja manifestación cultural prehistórica que tiene lugar en las tierras bajas del Sur de Brasil y toda la franja Este y Noreste de Uruguay. Los cerritos son el primer indicio de arquitectura prehistórica en tierra, surgen hace aproximadamente 4000 años A.P. y continúan en uso hasta la colonización europea (700 años A.P.). (Gianotti y López Mazz, 2009, p. 154).

Estas construcciones de hasta 7 mts de altura y cuya base oscila entre los 30 y 40 metros, de formas circulares o sub-circulares, elaboradas en tierra, se encuentran al sur del departamento de Rocha. Se observan también al norte del Río Cebollatí cerritos de base elíptica (Bracco *et al.*, 2000; Cabrera, 2012).

La movilidad de estas poblaciones constructoras de cerritos se puede constatar a partir de las materias primas seleccionadas para la elaboración de las piezas líticas (López Mazz, 1999), que muestran un alto rango de desplazamiento. Se sostiene que las estructuras son una respuesta al ambiente, a los cambios poblacionales y nuevos hábitos territoriales, nuevos sistemas sociales con mayor jerarquización y organización económica más compleja (López Mazz, 2013).

En el entorno de finales del holoceno medio se consolidan los cambios en la economía de las poblaciones de constructores de cerritos (López Mazz, 2013) y eso se ve representado en los registros arqueológicos con presencia de la explotación intensiva de recursos acuáticos y de la flora (López Mazz, 2013). Los cerritos costeros de este período son más pequeños, tienen estrecha relación con la dinámica ambiental y los estudios zooarqueológicos indican recursos explotados que corresponden a diferentes ambientes (López Mazz, 2001).

Entre los 4.000 a 3.500 AP, surge de las investigaciones de fitolitos la constatación de domesticación de diversas especies nativas como el maíz, el zapallo, el poroto en estas transformaciones en el paisaje (Iriarte, 2006; Iriarte y Marozzi, 2009).

Este escenario de comprensión de las ocupaciones del territorio del Este de Uruguay difiere con el que se tiene de la zona de Maldonado (Villamarzo, 2011).

El pasado resumen, basado en los resultados obtenidos de las investigaciones arqueológicas recientes, posibilita interpretar antropológicamente el devenir de los seres humanos en el territorio que nos concierne para este trabajo. La arqueología es contra fáctica y no es voluntad de este texto extrapolar, ni directa ni analógicamente, los fenómenos descritos para el Este al contexto de la Isla de Lobos. De todos modos, dicha información sí posibilita acercarnos a una comprensión holística de las ocupaciones humanas, su amplio rango cronológico de exploración cercano a los 13.000 años, sus procesos de adaptación, movilidad, dispersión y las estrategias de vínculo de aquellos grupos de cazadores-recolectores con el entorno en esta región.

3.3 El poblamiento del litoral atlántico de Uruguay y sus antecedentes arqueológicos

Las estrategias para el estudio de las poblaciones humanas prehistóricas requiere de particularidades y abordajes específicos. Para el estudio de las poblaciones costeras prehistóricas es necesario tener presente que, si bien la arqueología costera se ocupa de evidencias arqueológicas en ambientes que hoy son costeros, haciendo interpretaciones sobre los grupos que habitaron esas zonas, eso no implica que las sociedades que las produjeron hayan sido costeras (López Mazz *et al.*, 2011).

En Uruguay, es a partir de la década de 1930 que comienzan a editarse y realizarse publicaciones que hacen referencia a los hallazgos y descubrimientos para las zonas de la costa del estuario del Plata del Departamento de Maldonado. En esos trabajos se describen materiales líticos en la superficie de las costas del Río de la Plata y la desembocadura de los afluentes de la zona (Sosa, 1957). En la zona de Piriápolis se menciona por Demaría (1933) un anzuelo lítico. Posteriormente Baeza y Peláez (1973) indican la presencia de un sitio de cazadores recolectores en las costas frente al cerro de los Burros. La investigación realizada por Iriarte (1994) brinda datos sobre presencia de material lítico en superficie y en estratigrafías de paleosuelos en los arroyos Las Flores y Tarariras en Playa Solís. Materiales líticos y cerámicos también son descritos en una investigación sistemática en estratigrafías y en la costa en el Solís Grande por Florines

(1995). En un radio menor a los 10 km se registran diversos sitios arqueológicos con distintas variables de fechados y hallazgos de materiales líticos en superficie sobre un pequeño cerro frente al mar en Playa Verde (Cordero, 1960). Antonio Taddei recorrió el Cerro de los Burros en la década de 1960, realizando recolecciones superficiales de materiales que luego serían analizados y continuados a cargo de (Meneghin, 1970) y publicados por el Centro de Estudios Arqueológicos; (como se mencionan en Brum, 2011, p. 24).

El Cerro de los Burros, donde se ubica el sitio arqueológico Urupez II (Meneghin, 2015) antes mencionado, se encuentra apenas distante, a unos 40km aproximadamente, de la Isla de Lobos y por las características del conjunto artefactual en las excavaciones arqueológicas allí recuperadas ha sido vinculado directamente con otros sitios tempranos del territorio uruguayo.

Las bifaces líticas tipo “cola de pez” procedentes del cerro, han sido mencionadas en síntesis regionales y en la dispersión de este tipo de instrumentos en Sudamérica durante el poblamiento temprano del subcontinente (Politis *et al.*, 2004) y en síntesis regionales (López Mazz *et al.*, 2004; Suárez y Ardelean, 2019). La presencia de “puntas cola de pez”, “*fishtail*” o *Fell* 1 recuperadas en contextos de superficie en Uruguay ha sido señalada por diversos autores (Bird, 1969; Bosh *et al.*, 1974; Meneghin 1977, 2000, 2015; Politis 1991; Suárez 1999, 2000, 2001a; Suárez y López 2002; Nami 2001 y Suárez 2001, 2021).

Recientemente se han publicado análisis sobre puntas líticas morfológicamente disímiles, las que son atribuidas a distintos grupos humanos por sus características tecnológicas distintivas asignadas a rasgos culturales. Ello tiene también su correlato en la estratigrafía de diversas excavaciones arqueológicas con fechados de ^{14}C lo que permite precisar no solo lo antes formulado, sino comprobar su adscripción cultural asociada a distintos períodos cronológicos (Suárez y Melián, 2021). Estas puntas triangulares apedunculadas TNSP (por sus siglas en inglés) encontradas en superficie y en excavaciones, se superponen en dataciones, lo que les permite concluir a los investigadores que no sería solo un grupo sino que coexistieron más de un grupo con diversidad tecnológica en estas primeras ocupaciones del actual territorio de Uruguay (Suárez y Melián, 2021)..

Próximo al cerro de los Burros fue localizado otro conjunto artefactual en una elevación ubicada al Oeste del mencionado cerro (Flangini, 1972).

En esta área o región geográfica próxima del hoy continente, también se describen las pinturas rupestres en la cara Sur del Cerro Pan de Azúcar (Figueira, 1892; Peláez, 1973) y los amontonamientos de piedras en la Sierra de las Ánimas (Darwin, 1840; Figueira, 1958). Estos abordajes y proyectos centrados dentro del Laboratorio de Arqueología del Paisaje y Patrimonio (LAPPU) han aportado conocimiento respecto a estas estructuras tumulares de agrupaciones de piedra conocidas como cairnes y vichaderos en las tierras altas de Uruguay (Sotelo, 2014).

Para la costa oceánica del departamento de Maldonado se tienen diversos antecedentes asociados a la franja costera, tanto en bajantes de la marea como en médanos, sin ser investigaciones sistemáticas por ejemplo las realizadas por Carlos Seijo (1945). Entre las descripciones en el inicial esfuerzo por la búsqueda de restos humanos y enterramientos, se destaca un boceto plano/mapeo hecho a mano, realizado por Seijo sobre sus hallazgos, los que abarcan la costa desde la zona conocida en la actualidad como San Rafael, La Barra del arroyo de Maldonado hasta Manantiales. El material se conserva en el Acervo del Museo Histórico Nacional (Figura 2.1) siendo analizada en detalle en las investigaciones realizadas a partir del año 1993 (Suárez, 1995).

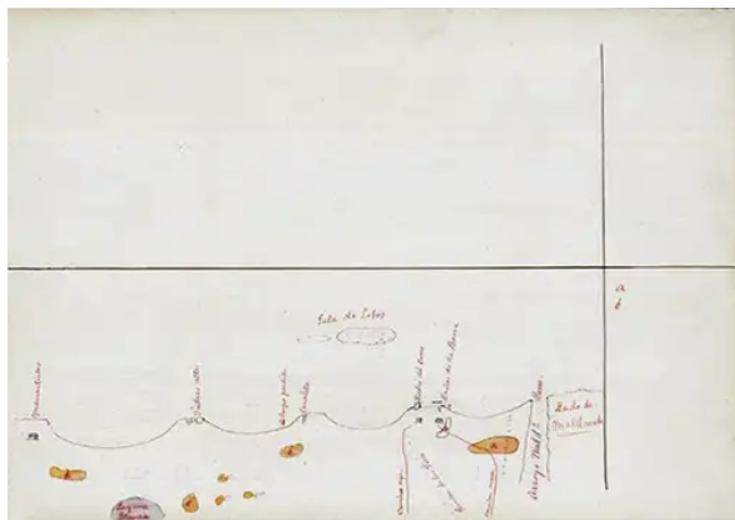
Se describen a su vez para la zona de Punta del Este enterramientos humanos, de adultos y niños con ajuar (Seijo, 1930, 1945), (Figura 3.1) sin adscripción temporal, siendo sus hallazgos alejados de la arqueología profesional en donde se describen restos arqueofaunísticos (Seijo, 1945) y elementos ornamentales como cuentas (Seijo, 1930).

En el marco de la arqueología, para aquel entonces no profesional entanto surge como carrera de grado en el año 1976 en la Universidad de la República, sobre la misma área de Punta del Este son descriptos instrumentos en tejido óseo (Brum, 1973), restos arqueofaunísticos de lobo marino (Brum, 1973) y valvas (Maeso, 1977).

Al mismo tiempo los posteriores trabajos de arqueología subacuática y Antropología marítima (Lezama, 2009 y 2010) aportan conocimiento sobre la navegación atlántica y del Río de la Plata. La arqueología subacuática posibilita rescatar y conocer parte del patrimonio sumergido en las inmediaciones de la aguas de

la Isla de Lobos y da cuenta de sistemas de navegación protohistóricos (Saccone y Vienni, 2007; Saccone y Lezama, 2016). En las excavaciones realizadas de la isla Gorriti se describen dos núcleos bipolares y lascas modificadas (Farías, 1995).

En el año 2018 un equipo arqueológico realizó excavaciones en las dunas de la playa mansa de Punta del Este, en el sitio denominado “la pastora”, hallando diversos materiales líticos y cerámicos (Caporale, 2018, Recuperado de entrevista en el programa Contacto[Youtube] foto sitios arqueológicos de Maldonado).



Mapa de recolección de objetos realizado por el coleccionista C. Seijo, departamento de Maldonado. MHN

FIGURA 3.1. Plano elaborado por Carlos Seijo sobre los hallazgos en la zona de la costa de Punta del Este. [Mapa] Recuperado de sitio web del MHN. (2018)

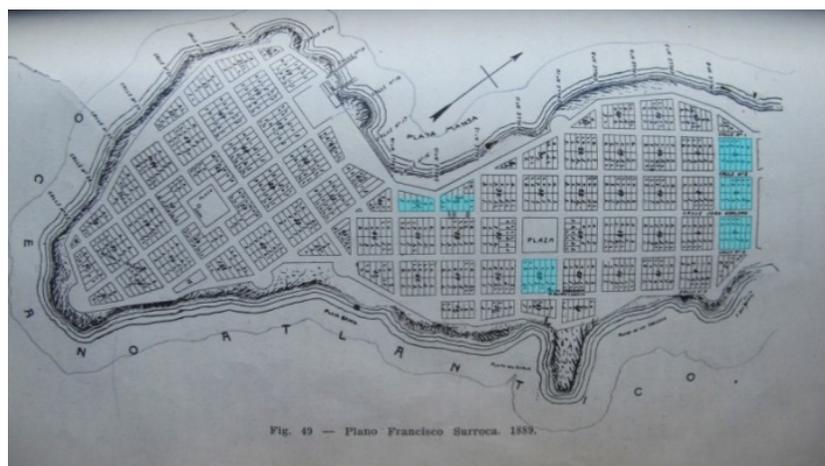


FIGURA 3.2. Mapeo de los enterramientos excavados mencionados por C. Seijo (1945), según solares mencionados para Punta del Este. [Gráfico]. AT. (2018).



FIGURA 3.3. Gráfico sobre distribución de los sitios arqueológicos en el continente próximos a Punta del Este, Dpto. de Maldonado. [Fotografía]. Recuperado de Programa Contacto [Youtube]. En entrevista a Caporale-Cure-Maldonado-Udelar. (2018).

Las distintas zonas de las Costas del Este del Uruguay presentan situaciones diferentes en sus antecedentes de hallazgos arqueológicos y en el proceso y desarrollo de las investigaciones, aportando datos significativos sobre los escenarios de los distintos períodos con presencia humana y cultural en el territorio.

En el departamento de Rocha hay numerosos antecedentes de hallazgos arqueológicos (Arechavaleta 1892; Bauzá, 1895; Figueira 1892) y es en donde se ha concentrado la mayor parte de las investigaciones arqueológicas científicas de forma sistemática desde principios de 1980, tanto en las tierras bajas como en el litoral atlántico (Brum *et al.*, 2011).

A partir de la década del 90 comienzan prospecciones y excavaciones en Cabo Polonio, Punta La Coronilla (López Mazz, 1995) y La Esmeralda (Bracco, 2003; López Mazz *et al.*, 2009). En la cuenca de la Laguna Negra, en el sitio Los Indios, antes mencionado, se identifican sitios con niveles de ocupaciones tempranas datados entre 8.510 ± 40 (CURL6078-AMS) y 7100 ± 160 años AP (URU515) (López Mazz *et al.*, 2009) lo que supone la datación más temprana relacionada a la costa Atlántica. También fue encontrado material lítico y paleontológico en Estancia Laguna Negra (López Mazz *et al.*, 2010), lo cual supuso un gran avance en el conocimiento de las poblaciones humanas que habitaron esos territorios en esos período. De las excavaciones en Cabo Polonio, se obtuvieron tres dataciones radiocarbónicas datadas en el entorno de los 5k, sobre el nivel VII (López Mazz, 2012). El nivel VI 4100 ± 90 AP (URU0475), 4370 ± 70 AP (URU005), el nivel VII una datación (AMS) de 4881 ± 55 AP (AA71116; AMS) y el nivel VIII no generó datos radiocarbónicos si bien el material encontrado se interpreta en el entorno de los 7 a 8k o anterior. (López Mazz, 2012). De

los estudios y análisis faunístico de estas excavaciones se han reconocido y analizado mamíferos marinos y fauna continental (Chagas, 1994). Elementos que permitieron reflexionar sobre los procesos de formación, patrones de asentamientos del litoral, dinámica del ambiente y abrir nuevos panoramas (López Mazz, 1994).

Los bancos de datos sobre los fechados radiocarbónicos ligados a la costa Atlántica continúa siendo muy heterogéneo y fragmentario, siendo muy importante realizar nuevas excavaciones y obtener más fechados de los antiguos sitios (Calpica, Arroyo Tigre, Los Indios, Cerro de los Burros, Cabo Polonio y Valizas) para obtener nuevos fechados y más información. (López Mazz, 2012).

El análisis de las grandes colecciones arqueológicas (de las colecciones de: Seijo y Gallinal) de nuestro litoral (Suárez 1995; Iriarte y Suárez, 1993) ha ampliado la información existente, al mismo tiempo que, como señalaban los arqueólogos, si bien ofrecía información descontextualizada permitían investigar mejor el conjunto artefactual.

Estas espléndidas colecciones presentan algunos problemas a la hora de embarcarse en su estudio: recolección asistemática-selectiva y falta de contexto son los más destacados. Sin embargo, en ellas se pueden rescatar importantes y valiosos datos. A pesar de las restricciones presentadas, vamos a señalar aspectos fundamentales en cuanto a la información que brindan las colecciones arqueológicas. Primeramente hay que advertir que la enorme cantidad de material arqueológico presente en las colecciones es improbable encontrarlo en excavación. (Suárez, 1997, p. 440)

Estos materiales de las colecciones creemos que sirven fundamentalmente para complementar el material recuperado en excavación. En segundo lugar estos materiales provenientes de colecciones arqueológicas son útiles pues permiten mejores condiciones para estudiar el conjunto artefactual de los grupos humanos que prehistóricamente ocuparon nuestro litoral atlántico (Suárez, 1995). Estas colecciones también nos permiten a través de la comparación etnográfica visualizar las distintas actividades que se realizaron en nuestras costas. (Suárez, 1997, p. 440).

Si bien estas interpretaciones de las actividades prehistóricas realizadas no poseen profundidad cronológica, ni filiación cultural, sabemos que estas actividades se desarrollaron en nuestras costas, ahora quedan varias preguntas: ¿cuándo fueron realizadas? ¿por qué grupos? A medida que se realicen nuevas

investigaciones el problema podrá ser resuelto. (Suárez, 1997, p. 440).

Los límites costeros actuales del Departamento de Canelones en relación a la fachada del litoral sobre el Río de la Plata, también posee evidencias en registros prehistóricos analizados (Erchini, 2015).

La arqueología litoral de la región este del Uruguay presenta este escenario desigual, con áreas intensamente estudiadas en el marco de la arqueología profesional, y otras que durante décadas han quedado relegadas o han sido objeto de abordajes puntuales y acotados en el tiempo. En la última década han surgido con ímpetu proyectos de investigación en esas zonas con menor desarrollo en cuanto a producción científica sobre su prehistoria. Esto resulta alentador con miras a generar nuevos conocimientos sobre la prehistoria local y a robustecer los modelos propuestos para la prehistoria regional. (Brum, 2011, p. 25).

3.4 Investigaciones sobre Concheros.

La asociación de restos humanos a concentraciones de distintos tipos de bivalvos no es una temática nueva dentro de la arqueología a nivel mundial. De todos modos, es significativo el avance dentro de la arqueología de los concheros y cómo la discusión sobre la información de los concheros y su distribución ha colaborado en la respuesta a preguntas claves en la antropología y arqueología de hoy (Junko Habu, Tomari Kano, 2011). Como ejemplo, la misma ha permitido datar en el norte de Japón comunidades prehistóricas en el entorno de los 14.000 a 500 años AP. y en la costa oeste de Sudáfrica se ha fechado y documentado la intensificación de cazadores recolectores en “*megamiddens*”, de entre 3.000 y 2.000 años AP (Jerardino, 2010). En la costa Atlántica de América del Sur:

Los concheros son uno de los rasgos característicos de las adaptaciones humanas a los ambientes litorales (aunque no excluyente) y se encuentran en diferentes lugares del litoral Atlántico sudamericano, desde la costa de Colombia (Caribe) pasando por la desembocadura del Río Amazonas, siguiendo por el litoral de los Estados de Río de Janeiro, São Paulo, Paraná, Espírito Santo y Río Grande do Sul, el este de Uruguay, hasta Tierra de Fuego. Este tipo de manifestación arqueológica está presente también en el ámbito fluvial desde la región de

Amazonia, el Estado de São Paulo o el Río Uruguay. (López Mazz y Villamarzo, 2009, p.15).

En Sudamérica existen túmulos de estas características atribuidos a las adaptaciones humanas a ambientes litorales. Estas formaciones han sido reconocidas en el litoral atlántico prácticamente en toda su extensión, desde el Caribe a Tierra del Fuego. (López Mazz y Villamarzo, 2009)

En Uruguay existe solo un conchero sobre la costa atlántica investigado hasta el presente iniciándose los proyectos en La Esmeralda en el año 1986 (López Mazz y Villamarzo, 2009).

Las estructuras identificadas fueron datadas en: 3060 ± 90 años 14C (fechado sobre carbón de Estructura A); 3190 ± 80 años 14C (fechado sobre valva, de Estructura B); y 1000 ± 70 años 14C (fechado sobre carbón, de Estructura C) (Bracco 2000:20). Fueron fechados los cordones de progradación de la playa desde el máximo holocénico (circa 6000 años 14C, Bracco 2000:18), la que no presenta variaciones significativas respecto a sus características actuales (Bracco & Ures 1999, Bracco 2000). Castiñeira et al . (2010) establecieron que este sitio fue ocupado durante las intrusiones marinas 2 y 3 (aproximadamente entre los 3000 y 1000 años AP) y que la línea de costa se ubicaba aproximadamente a 100 m de las estructuras. (Villamarzo, 2010, p. 216)

La acumulación de restos malacológicos en el sector Este y Sur- Este de la Isla de lobos era por demás sorprendente en la década del 90. Tras el derrame de petróleo acaecido en el año 1997 parte de esas acumulaciones y grandes concentraciones se ha visto modificada. Sin embargo, se pueden todavía identificar áreas de grandes acumulaciones de restos semienterrados en la superficie; cantidades impactantes de hueso de corte de tiras de asado que las gaviotas y los petreles trasladaron a sus áreas de nidificación desde la Península.

Estas consideraciones, constatadas en el lugar durante las tareas de campo realizadas en la Isla de Lobos, nos ponen frente a un estimulante escenario para nuevas investigaciones.

3.5 Arqueología y patrimonio cultural

Para el desarrollo de este punto hemos partido fundamentalmente de la noción de cultura y gestión cultural (Bayardo, 2007) sumado a los aportes de Leonel Cabrera, en su texto *El patrimonio cultural y los uruguayos*, destacando particularmente lo que se articula con la temática que estamos abordando.

La noción de cultura ha sido distintamente conceptualizada y discutida en medios académicos y de gestión, aquí nos interesa cultura y desarrollo: ¿nuevos rumbos y más de lo mismo? resalta apenas señalar su antigua y frecuente identificación con las costumbres, las tradiciones y los valores de una sociedad. Más recientemente, con la adopción en el ámbito internacional de la denominada perspectiva antropológica, se comprende a la cultura como la totalidad de los modos de vida, como las distintas formas de vivir juntos, en relación con nociones previas de herencia social y de integración social. En la Conferencia de México (1982) se declaró que “la Cultura comprende el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (Arfwedson 1994:7). (Bayardo, 2007, p.67-68)

En primer término, partimos de la definición de patrimonio, definido por Tonni como: “conjunto de bienes tangibles o intangibles pertenecientes a un individuo o a la sociedad por razón de patria, padre o antepasado” (Tonni, 1993, p. 401). A su vez Cabrera, tomando a Sanoja Obediente, agrega:

Si la cultura es todo lo que hacen los hombres a lo largo de su historia, el patrimonio cultural está constituido por todas las manifestaciones que dan cuenta de la existencia y forma de vida de los grupos humanos a lo largo del tiempo. Pero el patrimonio cultural no debe entenderse como una acumulación de ideas u objetos característicos de una cultura, sino como un proceso histórico por medio del cual cada manifestación social cobra sentido como parte de un sistema cultural. De este modo se configuran la identidad de los pueblos y su diferenciación de los demás (Sanoja Obediente, 1982: 21).” (Cabrera, 2010, p. 102)

En directa relación con esta concepción del patrimonio cultural como proceso histórico y como sistema cultural que da sentido a las manifestaciones sociales, podemos introducir el punto de que “la interpretación del pasado es subjetiva (Durrans, 1989; Gathercole y Owenthal, 1990; Shennan, 1989; Stone y MacKensie, 1989; Ucko, 1990, etc.) tanto si la consideramos desde el punto de vista político como desde el punto de vista el científico-paradigmático.” (Cabrera, 2010, p. 102) Es decir, que no habría

posibilidad de una objetivación que redunde en una lectura única de los hechos, y sí diferentes perspectivas que se van acercando y construyendo el objeto de estudio a la vez.

Otro elemento significativo de los aportes de Cabrera es la afirmación acerca de que “el patrimonio cultural pertenece formalmente a todos los miembros de la sociedad y todos tienen derecho a él.” (Cabrera, 2010, p. 103), lo cual conjuga esta perspectiva de una construcción colectiva de lo patrimonial con la disponibilidad y apropiación también colectiva del mismo. “Por lo tanto se debe realizar el enorme esfuerzo de involucrar al colectivo social en la comprensión y el respeto de los testimonios del pasado. El patrimonio cultural, como señala Martín Bueno (1985: 41), no solo precisa de los poderes y medios públicos, sino del respeto, cuidado e interés del colectivo social.” (Cabrera, 2010, p. 106)

Este involucramiento al que alude Cabrera es fundamental a la hora de la preservación en lo que hace a los aspectos de memoria, cuidado y respeto colectivo, pero, evidentemente, no son estos los únicos aspectos a atender, puesto que también son necesarios los recursos públicos, fundamentalmente económicos, pero también legales y humanos, para sostener una política de preservación sostenida y continuada. En este sentido Cabrera reconoce:

Como muchos países de América, nos vemos enfrentados a la difícil realidad de la desaparición gradual de nuestro patrimonio cultural, en particular del etnográfico o arqueológico. En su enorme mayoría, este está compuesto por sitios y testimonios que aún no han sido sometidos a un proceso de investigación. A estos factores se suman la desinformación popular respecto de su propio patrimonio cultural y la valoración negativa que de él hace la mayor parte de la población (Martínez et al., 1989: 15). (Cabrera, 2010, p. 105)

Cabrera insiste en que la gestión y protección del patrimonio cultural no es posible sin el concurso de acciones coordinadas entre las instituciones de los ámbitos civil y gubernamental. “La coordinación interinstitucional, la actitud proactiva de las administraciones locales, la relación fluida con los centros de investigación y la participación ciudadana constituyen la condición necesaria para una gestión del patrimonio cultural sostenible”. (Cabrera, 2010, p. 111)

La revalorización del patrimonio cultural y la implementación de una política orientada a su protección constituyen un desafío que deben

afrontar las naciones subdesarrolladas, teniendo en cuenta la importancia que adquieren en la construcción de la propia identidad y en la valoración de su cultura. En este sentido, se ha señalado que el manejo del patrimonio arqueológico tiene una base ideológica en el establecimiento de la identidad cultural vinculado con su función educativa, tiene una base económica en el turismo y una función académica en la salvaguarda de la base de datos de la arqueología como disciplina científica (Cleere, 1989: 10). (Cabrera, 2010, p. 109)

En relación con la temática involucrada en la presente investigación, se nos hace importante consignar la perspectiva que acerca Cabrera en relación a qué es lo que se conserva, es decir, qué es lo que adquiere el estatuto de patrimonial. En este sentido, el autor señala cómo existe una tendencia a priorizar lo que se entiende como “nacional”, un mito que involucra la exaltación de determinados “héroes” y monumentos históricos, por un lado; y lo supuestamente “singular, antiguo o raro”, con una fuerte impronta estética, por otro. Esta mirada, de neto corte eurocentrista deja de lado otras formas patrimoniales, como por ejemplo el patrimonio etnográfico (Cabrera, 2010, p. 111).

Justamente este proceso de investigación tiene como uno de sus objetivos el acercamiento no sólo a un lugar geográfico, sino a una forma de vida y un oficio en extinción. Aportes etnográficos que se articulan con lo arqueológico, lo histórico y lo social regional y macro regional y que, tal como señala Cabrera, apuntan a “recuperar las memorias de nuestro lugar en la tierra, de nuestro entorno, de nuestra gente pasada y presente nos ayudará a entender quiénes somos y, sobre todo, qué deseamos ser.” (Cabrera, 2010, p. 111)

3.6 Patrimonio inmaterial

Se entiende por bienes patrimoniales inmateriales a aquellos que comunidades y sociedades han legado de generación en generación, dando cuenta de su vínculo y creatividad con el entorno. Según la definición de la UNESCO, el patrimonio inmaterial refiere a:

Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas – junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de

generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. (UNESCO, París, art II, 2003)

Sobre la definición y su conceptualización destaco las consideraciones realizadas sobre las disquisiciones entre materialidad e inmaterialidad realizada por Jesús Guanche (2007) optando por un término más abarcativo dentro de la concepción del patrimonio cultural, como el de patrimonio vivo.

El patrimonio cultural de nuestros pueblos no sólo está compuesto por las creaciones *materiales* representadas en los monumentos históricos y los documentos escritos que nos ha legado el pasado. Si bien este acervo es de gran importancia también urge incluir en el concepto de patrimonio cultural todas aquellas creaciones *inmateriales* a las cuales las mismas comunidades asignan un valor fundamental. Entre ellas se destacan las expresiones de la vida cotidiana y espiritual, cuyas manifestaciones están en profunda relación con el fortalecimiento de la identidad, el sentido de pertenencia y las proyecciones de futuro que cada pueblo, nación o comunidad sueña. (Recuperado de Guanche, Jesús. (2007) El imaginado «patrimonio inmaterial», El Catoblepas n°67. En: <http://nodulo.org/ec/2007/n067p01.htm>.

En el marco de la presente investigación, como se verá en los siguientes capítulos, se realizaron una serie de entrevistas grabadas donde quedan registradas algunas de las memorias de quienes vivieron el oficio de loberos, incrementándose y aportando conocimientos de esta forma al bien patrimonial inmaterial de los loberos y la Isla de Lobos. En el siguiente capítulo, donde se desarrolla la etnografía, se transcriben pasajes de las entrevistas con los loberos “Palito” y “Bocha” y de quienes trabajaron con ellos en distintas tareas en la isla. Fueron sus conocimientos los que contribuyeron mayormente a la comprensión de los temas expuestos.

3.7 Arte y Patrimonio. De lobos y loberos en el patrimonio cultural de América del Sur.

Elementos relativos a la presencia de los pinnípedos (o morfológicamente similares mamíferos marinos) en asociación con emergentes simbólicos de *homo sapiens* pueden abarcar, retrotraerse y observarse desde las pinturas rupestres de la Cueva de Cosquer en Europa (entorno a los 20.000 AP) hasta el presente. Las culturas y sociedades

prehistóricas, desde el norte del Atlántico hasta el sur de Sudamérica y el sur del Pacífico, previo al SXVI, cuentan con numerosos registros en piezas líticas, incisiones en material óseo, arpones, elaboraciones variadas sobre piezas dentales o en material cerámico (tanto sobre su carácter morfológico como en variados ejemplos de tratamientos de superficie), los cuales han sido encontrados en pinturas rupestres en cuevas y aleros rocosos. Esta asociación da cuenta del rol que pudieron haber ocupado estos mamíferos marinos evocados por los humanos anatómicamente modernos adaptados a modos de vida costero fluviales. Desde latitudes habitadas en el hemisferio Norte por *Yuit*, *Inuit* y *Katladlit*, hasta los grupos de cazadores-recolectores- pescadores *Selk'nam/Haush*, *Yámana/Yaganes*, de Tierra del Fuego, los pinnípedos han sido simbólicamente referidos por estas distintas sociedades y culturas, con distintas estrategias de aprovechamiento del recursos desde confección de sus prendas hasta la de sus artefactos. En un ininterrumpido racconto de asociaciones desde fechados a partir del Holoceno medio. Estos grupos humanos fueguinos fueron profusamente estudiados por etnógrafos hasta su desaparición en el SXX.

“Los Yagán fueron descritos como grupos cazadores-pescadores-recolectores con movilidad nómada canoera, cuyos territorios etnográficamente conocidos abarcaban la porción sur de la Isla Grande de Tierra del Fuego y las islas del archipiélago fueguino hasta el Cabo de Hornos. Su subsistencia se basaba en la caza de lobos marinos, la pesca de peces y la recolección de vegetales, moluscos y huevos, además del aprovechamiento de ballenas varadas (Hyades y Deniker, 2007 [1891]; Lothrop, 1928; Gusinde, 1937 [1937]). Para el aprovechamiento de estos recursos desarrollaron una tecnología específica: las canoas y los arpones, que “permitían obtener cantidad y diversidad de recursos alimenticios de otra manera no accesibles” (Orquera y Piana, 2015, p. 231). El lobo marino constituía la presa más preciada, ya que no solamente aportaba carne y grasa de alto valor calórico, sino que su cuero era aprovechado para la vestimenta y otros instrumentos (Orquera y Piana, 2015).” (Butto y Fiore, 2020 pp.166).

Los trabajos etnográficos desde diversos universos y marcos teóricos sobre las culturas de los habitantes de distintas islas de tierra del fuego realizados en el SXX por Martin Gusinde (1937) los *Selk'nam*, los de Anne Chapman (1986), los de Lucas Bridges (1948) y Samuel Lothrop (1928) han permitido rescatar parte de sus modos de vida, sus ritos, vestimentas, organización, embarcaciones, etc., así del cómo ellos fueron vistos por la cultura occidental (Butto y Fiore, 2020).

Tal material antropológico y arqueológico recuperado hasta el presente es meramente mencionado aquí, puesto que excedería ampliamente las posibilidades de este trabajo desarrollarlos con mayor profundidad.

Los lobos, los loberos y la actividad de la industria relativa a las loberías en su conjunto ha quedado plasmada en expresiones culturales del cono sur también en los SXIX- SXX, tal como se hará referencia a continuación. Poetas y músicos, desde su sensibilidad artística, han ampliado dicho horizonte cultural, haciendo aportes desde su percepción sobre determinados aspectos del oficio, las personas que lo desarrollan, sus vínculos y la propia práctica. La actividad ha quedado en el imaginario popular y forma parte del patrimonio cultural en formas múltiples y diversas.

Se seleccionaron para el presente trabajo tan sólo algunos ejemplos referidos a la actividad lobera en el Sur de América y en la Isla de Lobos en particular, únicamente por su singularidad y sin pretensión de ser exhaustivos. Ellos son:

-Cantautores chilenos de Chiloé, que comparten sus observaciones, proyectando y ampliando el imaginario sobre los loberos (págs. 112-114).

-Un poema atribuido a Juana de Ibarbourou, titulado: “Isla de lobos” (págs. 115-116).

-Diferentes elementos de la numismática (Figura 3.6) y de la filatelia en donde aparece obra gráfica de dibujos y grabados (Figura 3.5).

-La escultura uruguaya que representa a la Isla y está ubicada en una de las rotondas de la ciudad de Maldonado.

-La película del año 1960, *Y el demonio creó a los hombres*, con la actriz argentina Isabel “Coca” Sarli como protagonista, con dirección de Armando Bo y que fue filmada con locación en la propia Isla de lobos. Es de destacar que en ciertas escenas de la misma se pueden apreciar tomas del juego “Don Pascual”, actividad de desafío y combate por parte de los loberos que se menciona en otras bibliografías, así como una recreación de una matanza de lobos marinos (Figura 3.4) que deja reconocer parte de las instalaciones, el muelle y unas casas hoy inexistentes.

-La película *Manual de un macho alfa* (Kloetzer, 2014), también con locación en la Isla de lobos. En este caso se trata de un largometraje estructurado como guion documental, con elementos del género satírico, basado en apreciaciones sobre la etología de los pinnípedos en analogía con comportamientos humanos.

-El documental titulado *El destello – the flicker* (Szollosky, 2010), que se centra en uno de los fareros. Con fotografía de Nyika Janscó, el mismo posee gran valor estético y

testimonial. Si bien no está directamente vinculado a los loberos, constituye un aporte a la comprensión de las vicisitudes humanas en dicho territorio austral.



FIGURA 3.4. Fotogramas de la Película *Y el demonio creó a los hombres*, dirección: Armando Bó (1960) [Archivo de video]. Filmada (parcialmente) en La Isla de Lobos con la actuación de: Isabel “Coca” Sarli (1929-2019), donde se acuña su frase icónica: “¿Por qué me persigue? ¿Que pretende de mí?”. Recuperada de [Youtube]. [Fotogramas] AT. (2018).



FIGURA 3.5. Sellos postales del Correo Uruguayo –Isla de Lobos, filatelia con distintas fechas y ediciones. [Fotografía]. Recuperado de <https://www.mercadolibre.com.uy>.



FIGURA 3.6. Moneda acuñada con motivo conmemorativo del faro de la Isla de Lobos - inauguración del Faro de la Isla de Lobos el 18 de julio de 1906. [Fotografía]. Recuperada de <https://www.mercadolibre.com.uy>.

Lobero

(Patricio Manns) (Recuperado de <https://www.cancioneros.com/nc/6327/0/lobero-patricio-manns>)

Lobero ingrato que me demora, sí,
que me demora.
Lobero ingrato que te demoras, sí,
que te demoras.
Y en noche 'e luna, busca otra loba, sí,
busca otra loba.
Y en noche 'e luna, busca otra loba, sí,
busca otra loba.
Lobero ingrato que me demora, sí,
que me demora.

Que va a cazarme lobo de un pelo, sí,
lobo de un pelo.
Que va a cazarte lobo de un pelo, sí,
lobo de un pelo.
Y amanecido su calzón lleno, sí,
su calzón lleno.
Y amanecido su calzón lleno, sí,
su calzón lleno.
Que va a cazarme lobo de un pelo, sí,
lobo de un pelo.

Al lobo un sueño sobre su piedra, sí,
sobre su piedra.
Al lobo un sueño sobre su piedra, sí,
sobre su piedra.
A mi lobero vayas ajena, sí,
vayas ajena.
A tu lobero vayas ajena, sí,
vayas ajena.
Al lobo un sueño sobre su piedra, sí,
sobre su piedra

Lobero muerto

Autor: Ángel Parra (Recuperado de <https://www.cancioneros.com/nc/5401/0/lobero-muerto-manuel-rojas-angel-parra>)

(Estilo sirilla)

Puerto Misericordia,
Isla Desolación...
Allá en la punta
donde la isla
entra al mar abierto
está el lobero chilote,
está muerto.

Murió el lobero
a la salida del Estrecho,
solo en la orilla
con la muerte en el pecho.

Chilote de Achao
o de Quinchao,
chilote de Chonchi
o el de Quellón,
la muerte vino a dejarte
en Isla Desolación.

Lobero, lobero,
lobero de los canales,
de las islas y golfos
de Magallanes.

Lobero de Cabo de Hornos,
de Chonos y Tierra del Fuego,
por fin aquí descansas,
a orillas del mar abierto.

Moriste como viviste
en eterna mala vida,
a veces robaste indios,
a veces violaste indias
hasta que aquí en la punta
de la Isla Desolación
la muerte te hizo un para'o,
chilote de Achao,
lobero de Quellón.

«**Viejo lobo chilote**», popularizada como «El Lobo Chilote», es una popular canción de raigambre e inspiración folclórica chilena escrita por Manuel Andrade Bórquez (1886-1953) con música de Porfirio Díaz y que se constituye en uno de los temas centrales del repertorio musical de Chiloé, Sur de Chile. Es un vals de carácter melancólico fue grabado en 1943 por Díaz, con la interpretación de Jorge Abril, Se popularizaría posteriormente en la voz del folclorista Héctor Pavez, Canto y guitarra. El Folklore de Chile Vol. XVI de 1967. (Recuperado de https://www.albumcancionyletra.com/el-lobo-chilote-de-hector-pavez_179558.aspx)

En una aldea costera,
de plumizadas arenas,
vivía un viejo marino
que canta pasadas penas.

Fue pescador y lobero
en aquellos años mozos,
ese Chilote marino
que como el no hay otro
ni habrá nunca más.

Hoy recordando el pasado,
siente ansias de llorar,
piensa en su bote marino
cuando sale a navegar

con las jarcias tiritando
viene un fuerte ventarrón,
confía él en su gente
desde la proa al timón.

Suelta esa vela, muchacho
es la orden del capitán
que un temporal ya se asoma
por las alturas del mar.
Vuelve a su casa tranquilo
de la pesca está gozoso
ese chilote marino que como
el no hay otro y no habrá nunca más.

Hoy recordando el pasado,
siente ansias de llorar,

piensa en su bote marino
cuando sale a navegar
con las jarcias titiritando
viene un fuerte ventarrón,
confía él en su gente
desde la proa al timón

Poesía atribuída a Juana de Ibarbourou (Recuperado de Ximénez & Langguth, 2008, p. 279)

“Isla de Lobos”

Luna como la ceja de Judas Iscariote,
Curva y roja. En el mar
El baile de las luces andarinas del faro
Y la sociedad.
La isla que quisiera ser polar y que tiene
Casuchas de faeneros en vez de témpanos

Está circundada de inmóviles
Bloques negros.
Estáticos
Los lobos sueñan con el océano Ártico
¿Qué azar o qué embrujo
Los amarra a este islote de la zona templada,
Bajo este claro cielo nocturno?
Los balseros de los hielos
Sienten la nostalgia del mar de Baffin
Y el mar de Hudson.
Las madres aprietan contra las aletas
Los dormidos hijuelos
Y alzan hacia la Cruz del Sur los mansos ojos
Resignados y húmedos.
No conocen las constelaciones polares
Pero las presienten
Y las ambicionan para sus crías
Que bajo ellas tendrían
La seguridad vital.
Se hincha el aire de la media noche
Con un largo suspiro de los condenados.
¿Cuántos de ellos faltarán mañana
Cuando se encienda otra vez la luz caminadora del faro?
Más allá de este gajo templado del Atlántico
Están las propicias soledades y la libertad.
¿Por qué los lobos de las islas de Maldonado
No se echan a nadar
Y encontrando la ruta hace siglos perdida
Se vuelven de nuevo a su paraíso boreal?
¿Quién sabe cuando serán redimidos
De esa culpa misteriosa y lejana,
De ese pecado original
Que desde sus playas heladas
Los arrojó a estas tibias costas de mi Uruguay!
Los lobos de las islas de Maldonado,
Bajo el novilunio de Enero,
Sueñan nostálgicos e insomnes
Con un cielo de bruma y un mar de hielo

3.8 Resultados del relevamiento de las construcciones de la Isla de lobos en el asentamiento humano isleño.

Desde una concepción empírica y experimental sobre las técnicas arqueológicas, y sin una formación de grado en la disciplina, se propuso un abordaje que permitiera reunir datos desde diversas estrategias metodológicas.

No existe una sola vía para construir y evaluar lo que se entiende por conocimiento del pasado. Estamos acostumbrados a etiquetar las arqueologías y a los arqueólogos del mundo anglosajón en general como “tradicionales”, “procesuales” o “postprocesuales”. Pero las escuelas de pensamiento están históricamente condicionadas, presentan contradicciones internas y no están necesariamente aisladas históricamente, como se aprecia en la manera que tienen sus protagonistas de hacer arqueología. Es más, estas escuelas han marcado la agenda internacional del debate arqueológico, un debate que suele desarrollarse básicamente en inglés. A veces adopta la forma de un colonialismo intelectual, que hace que los arqueólogos anglófonos se ocupen sobre todo de datos y no de las posiciones teóricas de sus colegas extranjeros (véase, por ejemplo, la crítica de Politis (2003) de los arqueólogos norteamericanos que trabajan en América Latina), o que se interesan por las posiciones teóricas de los científicos sociales europeos del continente y no por los arqueólogos locales. Se traducen más obras de arqueólogos ingleses a otras lenguas que a la inversa. Y en las contadas ocasiones en que esa traducción se realiza en ambas direcciones, expresar toda la sutileza de algunos razonamientos en otra lengua suele ser problemático: están “*lost in traslation*”, como la película. (Chapman, 2017, p. 16)

El abordaje para el análisis de los testimonios arqueológicos se basó fundamentalmente en los registros fotográficos existentes de la Isla de Lobos teniendo presente que: “*In a world dominated by visual images the photograph has become almost invisible*” (Clarke, 1997, p. 11)

Las construcciones realizadas por el ser humano dejan huellas en el paisaje insular de manera disímil. Algunas construcciones humanas son difícilmente perceptibles incluso en el propio terreno de la isla, siendo apenas ubicables salvo por sus deteriorados vestigios, mientras que otras se erigen monumentales y se pueden visualizar también a la distancia. La arquitectura sobre el nivel del suelo y la distribución espacial de la misma sigue patrones que varían según las distintas funciones, a su vez que ciertos servicios (generalmente: traslado de agua y/o electricidad) tienden a estar en tierra, bajo el nivel de la superficie.

Las primeras edificaciones realizadas en la Isla de Lobos y de las que se cuenta con registro escrito, datan del año 1795, donde para mejorar las condiciones de producción y habitación se realiza una construcción de ranchos para el capataz y los peones, así como una cocina y tanques. (Díaz de Guerra, 2003, p. 154). Estas primeras estructuras materiales estarían ubicadas en la zona N.O. de la Isla de Lobos, en asociación directa con el sitio del primer faro que existió en la misma.

El Asentamiento humano constatable se encuentra en la porción Norte de la Isla de Lobos. Está dividido simbólicamente, sin un perímetro definido por alambrado o señalética, en un área del Faro -en asociación con el Servicio de Iluminación y Balizamiento de la Armada (SERBA)- y otra Área devenida de la Industria de las loberías: “Factoría”, hoy base (DINARA). Si bien comparten algunos servicios, ambos asentamientos tienen una lógica de implantación completamente diferente en su arquitectura y distribución espacial. En la actualidad, la zona de DINARA posee un cerco perimetral de madera para evitar el ingreso de los lobos a las viviendas. El mismo fue construido en la década del 90.

Con el objetivo de analizar y comprender las diferentes etapas de la antropización isleña, así como los usos de los distintos espacios a lo largo del tiempo y los restos físicos, se emplearon metodologías de la arqueología industrial (Vergara, 2011), arqueología de la imagen, arqueología visual y fotogrametría (Fiore, 2011 y Ghuda, 2013). Las mismas permitieron ordenar la información y darle ciertas precisiones a los fechados de las estructuras existentes, según registros cotejados entre la bibliografía y en las propias imágenes. Las mediciones de distancias y áreas se realizaron con la aplicación *FieldArea* y fueron corroboradas *in situ*. Algunas imágenes aquí presentadas se trabajaron con medios digitales desde aplicaciones a entornos virtuales, sin alterar las escalas ni la información de las fuentes originales. Las imágenes satelitales son tomadas a partir de *GoogleEarth* salvo una que se encuentra publicada en la bibliografía consultada mencionada. Estos elementos de teledetección permitieron analizar las imágenes y sus restos físicos para generar información sobre distintos aspectos del asentamiento para comprender las condiciones de vida de quienes las habitaron (Galván, 2009). Las mismas, sin llegar a ser de última generación, aportan conocimiento que permite arribar a ciertas conclusiones bastante afinadas.

La Arqueología visual, como definen (Fiore, 2011 y Ghuda, 2013) permite “recuperar ausencias”. A través de la selección de imágenes de los informantes se logró conservar esa materialidad y trasladarla, mediante su digitalización, a datos posibles de ser analizados que daban cuenta de algunas construcciones pre- existentes en el lugar. La interpretación de estas fotografías resultó un insumo valioso para documentar algunas estructuras, que pudieron ser constatadas *in situ*.

Al mismo tiempo algunas imágenes evocan momentos de una historia reciente y elaboran memoria desde lo no visible.

Considering that archaeological practices have always involved the recovery of a non-present past, the creation of visual memories through methodologies of field photography, have proved to be the most potent means of attributing visible realities for non-visible phenomena. (Ghuda, 2013 Recuperado de Ghuda: Photographs and Archaeological Knowledge Art. 4, page 3 of 14).



FIGURA 3.7. Vista Satelital del asentamiento humano en la Isla de Lobos, distribución espacial de la Base Naval contigua a la base del faro y la Base de la DINARA situada en el extremo Norte de la Isla de Lobos. [Fotografía] GoogleEarth. (2021).

3.8.1 Base actual de DINARA

El desembarco en la Isla de Lobos en la actualidad es restrictivo. La solicitud para acceder a la misma y su autorización se encuentra bajo tutela de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos DINARA. La autorización para acceder a los efectos de esta investigación fue solicitada el 20 de junio del 2019 y otorgada con N° de expediente C-006 – 2019. La actual base de DINARA (Figuras 3.7, 3.8, 3.9 y 3.11) tiene sus orígenes a partir de la antigua planta industrial o “factoría”, utilizada para el procesamiento de las pieles y el aceite. Allí se encuentran las habitaciones para el personal superior, la cocina, el comedor, la habitación para el capataz, los dormitorios de los loberos y otros servicios.

Los edificios de la actual base de DINARA tienen su origen en el siglo XIX. Parte del edificio original, de gruesas paredes de piedra, se utilizaba como saladero y hoy se encuentra revocado. En 1940 se construyó inicialmente un local para desgrasar las pieles y había un pequeño saladero donde se encontraban los digestores para producir el aceite (Ximénez, 2002). “Entre los años 1965 y 1984 se fueron erigiendo otras construcciones de acuerdo a las necesidades de los distintos procesos industriales que se iban incrementando al aumentar la población de lobos como ser un pañol, y talleres de herrería y carpintería” (Ximenez, 2002:208).

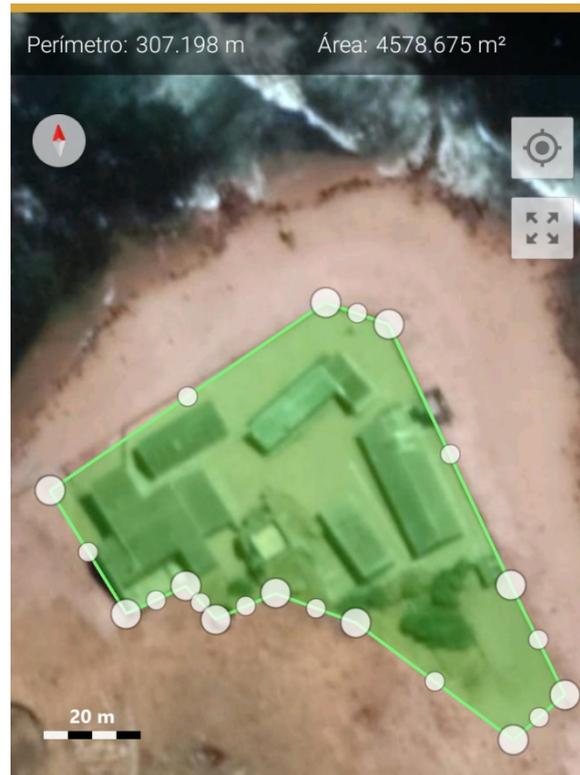


FIGURA 3.8. Perímetro y área de la Base DINARA. [Fotografía]. GoogleEarth. FieldsArea. (2019)



FIGURA 3.9. Distribución de los servicios dentro de la Base DINARA. 1- Zona de máquinas y calderas. 2- Zona de curtiembre y saladero. 3- Zona de dormitorios. 4- Zona de dormitorios de Personal DINARA. 5- Zona de Laboratorios. 6- Zona Auxiliar de la cocina. 7- Construcción en dos plantas Arriba zona vivienda, abajo se utilizaba como depósito. 8- Cocina. 9- Salón comedor de los loberos. 10- Área de la cancha de bochas. 11- Dormitorio de los loberos. 12- Depósito de herramientas y lugar de trabajo de mantenimiento. 13- Zona de la parrilla. 14 y 15- Estructuras de tanque de agua de la zona industrial y viviendas. 16- Área de la huerta. 17- Construcción. [Fotografía]. GoogleEarth. (2020). (Procesamiento AT, 2021)



FIGURA 3.10. Vista aérea de la Isla de Lobos. “Se pueden apreciar claramente los tres puntos definidos para las visitas turísticas: 1.Muelle (derecha), 2. Construcciones dela Base de INAPE y playa perimetral, 3. Faro y construcciones del SERBA (centro).” [fotografía y texto]. INAPE. (2000)



FIGURA 3.11. Vista aérea de las construcciones de la Base INAPE y de la playa perimetral. “El circuito de visitas se delimitó en forma paralela al muro de contención que la rodea” [Fotografía y texto] INAPE. (2000).

3.8.2 Instalaciones de la planta industrial

La planta industrial también llamada “factoría”, queda constituida por las construcciones más próximas al muelle. La misma comprendía distintas salas y espacios: el saladero, un espacio con bancos de desengrase de las pieles, una sala con calderas, sala de controles, sala de aprovisionamiento o stockeado.

Las calderas o digestores que se encuentran actualmente en la base son los que se utilizaron en los últimos tiempos para obtener el aceite de los lobos sacrificados. Su capacidad de carga es de aproximadamente 300 y 400 lobos según la apreciación del entrevistado “Bocha”, quien trabajó como jefe de calderas. Las mismas tienen acceso para la carga desde un entrepiso de tablas de madera construido a tales efectos a causa de su altura. (nota de cuaderno de campo, pág. 13).

El tiempo de procesamiento para la elaboración del aceite oscilaba entre 6 y 8 horas y se realizaba en los digestores de la base industrial, haciendo que todo el material orgánico, incluso los dientes de los lobos, se vieran reducidos a una arenilla. (en entrevista con “Palito”)



FIGURA 3.12. Instalaciones de la base, sector industrial, curtiembre. [Fotografía]. AT. (2020).



FIGURA 3.13. Caldera “Grande”. [Fotografía]. AT. (2020).



FIGURA 3.14. Caldera “chica”. [Fotografía]. AT. (2020).

3.8.3 Faro de la Isla de Lobos / Base de la Armada Naval, SERBA

La isla de Lobos es la única superficie insular, de las que se ubican en el Océano Atlántico uruguayo, que posee una fuente luminosa como señalética, es decir, su faro

homónimo. La historia de dichas construcciones merece un análisis en detalle. Otras estructuras contiguas actuales del propio servicio no fueron analizadas con detenimiento ya que no se encuentra dentro de los objetivos iniciales de la investigación.

En el texto de Carlos Seijo (1945) se menciona que:

Liniers, dándose cuenta del peligro de esas costas, aconsejaba en 1790 la construcción de torres o atalayas” distribuidas tanto en la Isla de Lobos como en la isla Gorrilli para, por medio de señales, poder dar aviso de las novedades ocurridas en el mar.” Carlos Seijo (1945, p. 431)

Como comenta Varese, “a lo largo del siglo pasado, se fueron instalando diferentes faros en los puntos más peligrosos para la navegación, los que con su misión esclarecedora fueron llevando luz a las rutas y tranquilidad al espíritu de los marinos” (Varese 1993, p. 25). El primer faro que se construyó fue el del cerro de Montevideo en 1802, al que le siguió el de la Isla de Flores (Varese 1993, p. 25). A partir del 5 de abril de 1858 se pone en funcionamiento el cuarto faro en el Uruguay en el extremo N.O de la Isla de Lobos, un faro de luz fija elevada 90 pies sobre el nivel del mar y visible de 12 a 15 millas de distancia (Seijo 1945, p. 432). Respecto a su potencia se afirma que es: “El faro más potente de todos en cuanto a potencia lumínica” (Varese 1993, p. 25). Luego de una serie de disputas sobre la pertinencia del faro ante la posibilidad de que éste pudiera alejar a los pinnípedos y tras las quejas de los concesionarios encargados de la explotación de la Isla de Lobos, se lo traslada a Punta del Este. Se realizan estudios para uno nuevo, analizando incluso la posibilidad de ser abastecido por un posible cable submarino desde el continente (Seijo, 1945, p. 432).

En ese período, frente a los reiterados accidentes en la navegación que se sucedieron, se volvieron a analizar las posibilidades de un nuevo faro. “En 1892 ocurrieron en ese punto catorce naufragios y esto solo entre los meses de Mayo y Junio” (Seijo, 1945, p. 433).

El práctico mayor Manuel Sosa aconsejaba la colocación del faro en la parte Norte de la isla y argumenta que los 20 hombres que eran faeneros tenían alojamiento en esa zona y permanecían varios meses y no por ello se ahuyentaba a las “focas” donde también se advierte que a más personas estaba prohibida la entrada a la isla. El contrato de arrendamiento de la isla para la explotación de pinnípedos del 13 de Setiembre de 1895 pone como condición la no construcción del nuevo faro y los arrendatarios obtienen en esos ocho años 165.262 pieles y 403.141 kilos de aceite y se suceden los naufragios de dos vapores, una lancha y una barca (Seijo, 1945, p. 434).

Según el autor Peso Blanco, “desde 1876 hasta 1891 hubo allí alrededor de setenta naufragios. En 1906 comenzó a funcionar el actual faro, en 1909 una sirena para los días de niebla, en 1932 un radiofaro; cada uno de estos elementos ha mejorado las condiciones de navegabilidad de la zona, pero, a pesar de ello, se siguen produciendo algunos accidentes.” (Vaz Ferreira 1950, p. 150)

La construcción del actual faro quedó asumida por el Estado Uruguayo y se otorgó a la propuesta del señor F.J.Fretz, en 1904. Las obras estuvieron a cargo del ingeniero José María Claret y su construcción se realizó en 2 años, siendo inaugurado el 18 de julio de 1906. El mismo tiene la posición geográfica Lat. 35.01,01” Long O.54.54,22’.

La torre tiene una elevación de 49,5 metros a partir del nivel del terreno. Su basamento es de 9,5 metros de altura y está construido de granito. Los 40 metros restantes son de hormigón. La fuente de luz emitida se sitúa a 66 msnm. Luego se construyeron otras edificaciones, tal como se describe a continuación. “Más tarde los edificios anexados al faro fueron construidos por el arquitecto Carlos Pérez Montero, destinados a la habitación del personal del mismo, instalación de la sirena y estación del telégrafo sin hilos” (Seijo 1945, p. 436).

En 1909 se decidió realizar un edificio que albergara a los fareros. De bonita construcción en forma de herradura, rodeaba al faro en los sectores norte, este y sur. Junto con éste formaba una unidad. Poseía una única planta entrepisada en algunos sitios, con un amplio comedor, cocina, dormitorios y una sala de máquinas, donde se instalaron equipos electrógenos, compresores....Lamentablemente esta valiosa construcción comenzó a ser demolida por etapas en la década de 1970 pues se decidió construir nuevos locales para el alojamiento del personal. Con esto el faro perdió uno de los elementos que lo caracterizaban” (Ximénez, 2002, p. 205)

Estas construcciones anexas al faro, ya mencionadas por Carlos Seijo (1945) y a las que se refiere Ximénez, no se disponían espacialmente según las coordenadas descriptas sino que las fachadas se orientaban hacia el norte, generando una herradura. De ese modo quedaban: un edificio en el lado oeste del faro, uno en el sur y otro hacia el este respecto a la base del mismo, tal como se puede ver claramente en las imágenes (Figura 3:16a y 3.16b). Las estructuras demolidas también quedan documentadas en la

visita en tareas de campo (Figuras 3.15a. y b). Los edificios fueron proyectados por el Arquitecto Carlos Pérez Montero (1884-1964), quien fuera protagonista de la generación de los “Arquitectos de Estado” y quien, secundado por Acosta y Lara, fuera vicepresidente del gremio entre 1923 y 1929 y participara en varias directivas hasta el año 1944. (Medero, 2018).

El faro y su personal estuvieron a cargo de distintas instituciones. A principios de siglo XX eran civiles que desde las ligas de fomento locales se encomendaron a la tarea. En el faro de Isla de Lobos incluso vivieron los fareros con sus familias por tiempos largos sin “bajar” a tierra. Posteriormente se alternaron en un año de permanencia existiendo diversos roles, encargados del faro, de las telecomunicaciones y en turnos. “La Inspección General de Marina, es la encargada desde el año 1916 de los trabajos de hidrografía y de balizamiento en las aguas territoriales; y bajo su jurisdicción están los faros desde el año 1933” (Recuperado de: Merino, s.f, s.p., “Los faros de la República Oriental del Uruguay”.)

Según agregan los autores Isaías Ximénez y Eduardo Langguth en su libro sobre la Isla de Lobos publicado el año 2002: “El devenir hasta nuestros días transcurrió, para el faro, sin muchas modificaciones, salvo algunas rajaduras estructurales que determinaron la instalación de unos improvisados zunchos que rodeaban su perímetro” (Ximénez y Langguth, 2002, p. 206).



FIGURA 3.15.a. Situación actual (año 2020) de las construcciones preexistentes anexas en la base del faro destruidas en la década de los 70's. [Fotografía]. AT. (2020)



FIGURA 3.15b. Área aproximada de la planta de las construcciones pre-existent de la base del faro de la Isla de Lobos. Análisis preliminar: 437m² de edificios de dos plantas de altura. [Fotografía]. GoogleEarth. FieldArea. (2021). AT. (2021).

Estas meras menciones a las construcciones demolidas, prácticamente omisiones, no dejan de ser un hecho de lo más llamativo, ya que en otra publicación de los mismos autores del año 2012: “*Leyendas y misterios de la costa atlántica*”, aparecen reproducidas a modo de láminas ilustrativas con un relato de tipo “fantástico” en cuyo pie de foto se lee: “Antiguas construcciones del faro de Lobos, hoy en estado ruinoso, desde las que se avistó el macabro cortejo” (Ximénez y Langguth, 2012, p.124).

En la fotografía aérea del I.L.P.E., fechada según el mismo autor (Ximénez 2002, p. 210) (Figura 3.23) en el año 1982, se puede observar claramente la destrucción parcial de la construcción anexa mencionada. En la imagen se observa la faltante de las grandes construcciones en la zona Este de la base del faro. Queda registro en la zona Oeste de una nueva construcción menor.

A la descripción del faro se puede agregar que existe asimismo otra señal emitida, una “luz de dirección”, de color rojo, fija, para balizamiento del islote (Seijo, 1945, p. 436). La automatización del faro se realizó el 19 de julio de 2011 y continúa funcionando hasta el día de hoy con ese sistema. Las características que figuran acerca de la emisión de la señal para los navegantes es de: un destello blanco cada 5 segundos de intensidad lumínica de 1.080.000 candelas cubriendo 27,7 millas de alcance.

La altura es de 49 metros (Seijo, 1945), como se mencionó. Otro autor le adjudica 66 metros (Klein, 2001, p. 112) y suponemos que este dato refiere a la distancia en metros sobre el nivel del mar (msnm) de la fuente de iluminación. La base ya referida es una “construcción de Granito de 9,5 metros de altura” (Seijo, 1945, p. 435), lo que permite escalar las dimensiones de las antiguas edificaciones, como se observa a partir del gráfico en la imagen (Fig. 3.16b).

En la actualidad las condiciones edilicias del faro son tan precarias que ni los propios funcionarios fareros que se turnan para el mantenimiento y presencia de la base naval (con turnos de dos funcionarios cada quince días) entran o suben al mismo. Si lo hacen es con extrema precaución por temor a posibles derrumbes de la estructura. Si bien durante las tareas de campo se manifestó a los funcionarios del SERBA la voluntad de subir al faro para realizar fotos aéreas de la isla, se nos informó que, incluso solicitada la autorización al personal a cargo de darla (que no eran ellos), era altamente probable que ésta fuera negada, ya que ellos lo desaconsejaban y tan solo ingresaban en caso de extrema necesidad.

En el interior de la base del propio faro actualmente se encuentra la estructura de cristales que fuera el reflector de su primer sistema de iluminación.

El faro queda comprendido dentro de lo declarado por Resolución N° 333/976 como Monumento Histórico Nacional en promulgación: 30/03/1976 donde se expresa que “Visto: el propósito enunciado por el Poder Ejecutivo en la resolución 1.097/975, de 18 de julio de 1975, de declarar Monumentos Históricos en sucesivas etapas a los inmuebles ubicados en el Departamento de Montevideo y en las distintas zonas urbanas y rurales del territorio nacional que reúnan los valores específicos en los resultados de la citada resolución. (...) se declare Monumentos Históricos las siguientes construcciones destinadas al balizamiento marítimo y fluvial:..”. Dando paso al nombramiento y la descripción breve con fecha de inauguración de los servicios para la navegación de: 1) Faro de Cabo Polonio (1881), 2) Faro del Cabo de Santa María (1874), 3) Faro de la Punta de José Ignacio (1877), 4) Faro de Punta del Este (1860), 5) Faro de la Isla de Lobos (1906), 6) Isla de Flores (1819), 7) Faro de Punta Brava (1875), 8) Faro del Cerro de Montevideo (1799) (En sitio web de IMPO: Resolución N° 333/976). (Recuperado de sitio web de IMPO. <https://www.impo.com.uy>.)



FIGURA 3.16a. Postal del Faro de la Isla de Lobos, fecha estimada, años 30's-40's, con construcciones de viviendas originales anexas. [Fotografía s.f.]. Digitalizada: AT. (2019).

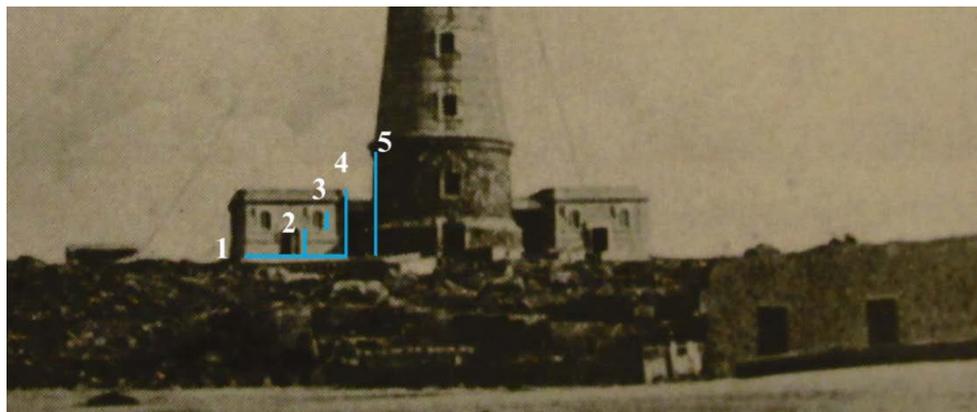


FIGURA 3.16b. Postal del Faro de la Isla de Lobos (Detalle). Escalas aproximadas de los edificios anexas escalados en base a la medida del basamento del faro. 1- Fachada del edificio. 2- Alto puerta. 3- Altura de la ventana. 4- Altura del edificio. 5: Altura del basamento del faro de la isla de lobos: 9,5m. Procesamiento de imagen: AT. (2021).



FIGURA 3.17. Fotografía del Faro de la Isla de Lobos realizada durante las actividades de campo desde punto de perspectiva semejante a la imagen Postal. [Fotografía] AT. (2020)

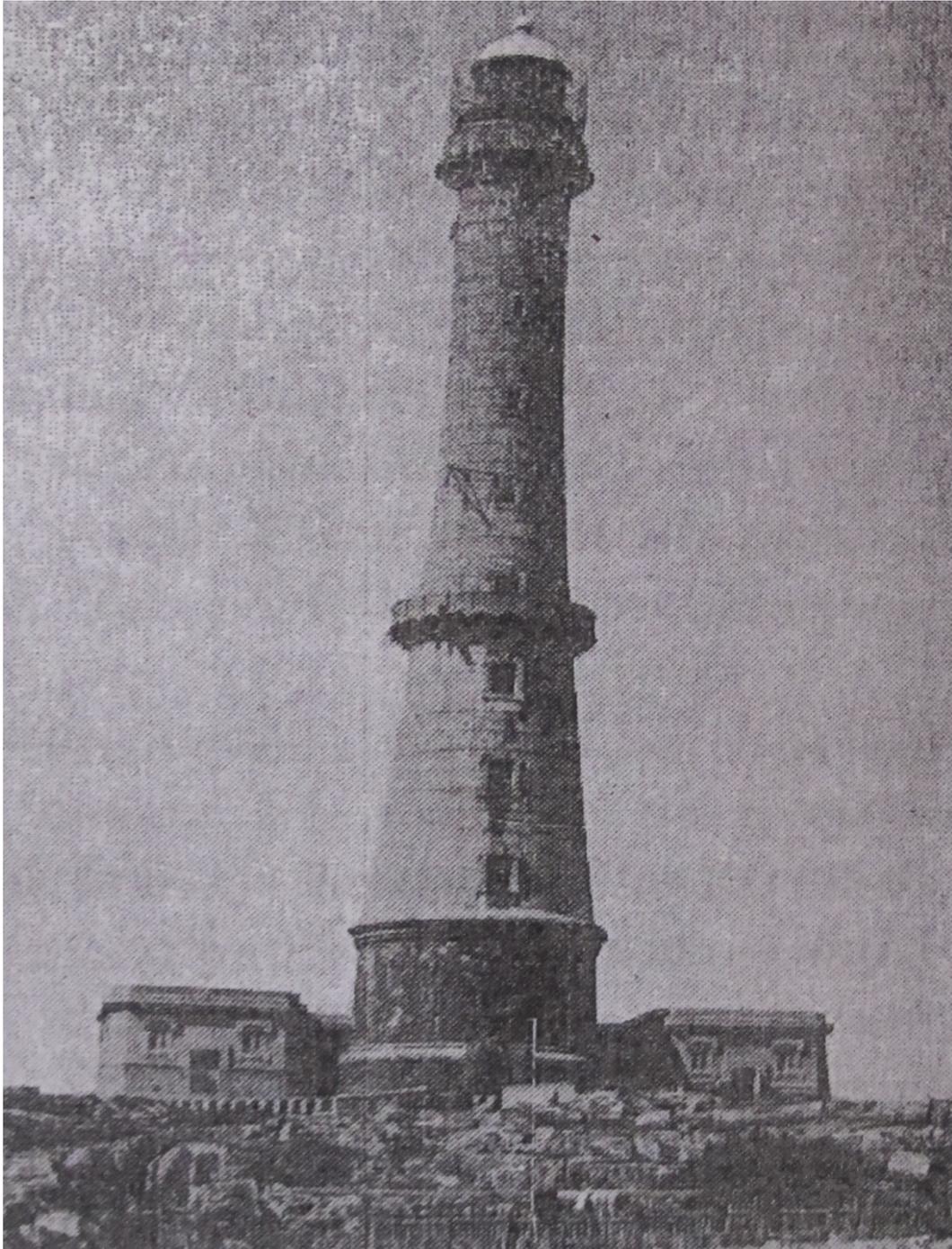


FIGURA 3.18. Faro Isla de Lobos y su estructura - con anillo perimetral en 4ta ventana y construcciones de edificios en la base, fotografía obtenida en dirección de la perspectiva Norte-Sur. [Fotografía] Recuperada de Seijo (1945, p. 435). [Registro y procesamiento digital]. AT. (2019).



FIGURA 3.19. Faro de Isla de Lobos, década de 1960's. Foto obtenida desde la perspectiva en dirección NE-SO. [Fotografía]. Recuperada de Ximénez & Langguth (2002, p. 202). Se ven los dos edificios laterales y otro más construido al sur este. En la construcción frente al faro se observan bolsas de arpillera apiladas como las que se colocaron y describen para la realización del basamento del muelle realizado entre 1949 y 1950, "deteriorado y reparado en los 70's" (Ximénez & Langguth, 2002, p. 207).



FIGURA 3.20a. Faro Isla de Lobos con construcciones. edificaciones, antena en base de faro y antena en zona oeste. Foto obtenida desde la perspectiva en dirección Oeste-Este. [Fotografía en vidrio. s.a, s.f.] [ca. 60's.]. Museo Dámaso Antonio Larrañaga, [MDAL]. [Fotografía]. AT. (2019)



FIGURA 3.20b. Detalle de [Fotografía] anterior. Base del Faro de Isla de Lobos. Fotografía obtenida desde la perspectiva en orientación NO-SE donde se puede observar la magnitud de las construcciones, se observan en perspectiva, continuándose hacia el sur en edificios de similar escala. Se observan pequeñas casas de techos a dos aguas sobre el margen derecho de la imagen. AT. (2019).



FIGURA 3.20c. Faro de la Isla de Lobos. Edificios, casas y antenas. [Fotografía en vidrio, s.a., s.f.]. MDAL. [Gráfico digital]. AT. (2019).



FIGURA 3.21a. Distribución espacial del asentamiento en Isla de Lobos. [ca: 1960's.] [Gigantografía, s.a., s.f.]. En sala hall del edificio de la DINARA. Faro con edificios en la base, isla sin helipuerto. Se observa base de la antena en sector NW. [Fotografía]. AT. (2019).



FIGURA 3.21b. Distribución espacial del asentamiento. (Detalle [Gigantografía] 3.31.a). [Fotografía]. AT. (2019).

MISION:
Establecer, dirigir, mantener, aprovisionar y conservar el Balizamiento e Iluminación de la costa Occidental del Territorio Nacional, Rio de la Plata, Rio Uruguay y aguas otras aguas que fueran navegables, a fin de que la Armada pueda brindar la seguridad necesaria para la navegación en dichas aguas.

SERVICIO PUBLICO INTERNACIONAL

1.— COMPONENTES:

A) **FAROS:** Mampostería de piedra u hormigón, colocado en la costa a la máxima altura posible, dotado de una luz de gran alcance, ellos son:

LUGAR	AÑO CONST.	ALT. FOCAL	ALCANCE	LUZ
Cabo Polonio	1/V/1881	39,70 mts.	18 Millas	1 Dest B/12s
Cabo Sta. Maria	10/V/1874	42,00 "	20 "	1 Dest B/60s
José Ignacio	1/VI/1877	32,50 "	10,5 "	1 Dest B/2s
Pta. del Este	1/II/1860	44,00 "	15 "	1 Dest B/8s
Isla de Lobos	1/VII/1908	68,00 "	—	1 Dest B/5s
Punta Brava	1/X/1876	21,00 "	14,3 (B)	1 Dest B y 1 K c/10 seg.
Isla de Flores	1/I/1828	35,00 "	17,5 Millas	2 Dest B/16s
Cerro Montevideo	4/IV/1804	148,00 "	30,20 "	1 Dest B/10s
Colonia	1857	14,00 "	5,00 "	1 Dest R/9s
Farallon	1876	28,30 "	16,00 "	2 Dest B/10s
La Panela	1/I/1916	17,50 "	13,50 "	4 Dest B/10s

B) **RADIO FAROS:** Equipo electrónico, emisor de ondas electromagnéticas de baja frecuencia utilizado por los buques para tomar posición en alta mar.
Ubicados en Cabo Polonio, Isla de Lobos e Isla de Flores.

C) **SIRENAS:** Emisor de sonido de gran potencia para marcar o anunciar un escollo utilizado en días de niebla, ubicado en Isla de Lobos.

D) **BALIZAS:** Torres de hierro u hormigón de mediano alcance para marcar puntas de muelles, puntas de escollos o accidentes geográficos para navegación costera.

TOTAL EN SERVICIO = 57

E) **ENFILACIONES:** Señales ubicadas sobre un mismo rumbo para indicar la trayectoria de un canal. Pueden ser negras o luminosas.

F) **BOYAS:** Elemento portátil de hierro de diferentes formas y peso para marcar escollos, bajo fondos, rocas, buques hundidos, bifurcación o confluencias de canales y veriles de canales.

TOTAL EN SERVICIO = 70

2.— INSTALACIONES - SERVICIO CENTRAL:

A) Ubicación: Sarandí 75 esd. J. L. Cuevas - Montevideo, Teléfono: 91 08 70.

B) Usina: Fábrica productora de gas acetileno usado como elemento energético para Faros, Balizas y Boyas.

C) Talleres: Capacitados todos para elaborar, reparar y fabricar elementos básicos para dar apoyo y funcionalidad al Servicio, ellos son: Herrería, carpintería, mecánica, ajuste, faroles, destalladores, etc.

D) Embarcaciones: Se poseen lanchas en diferentes puertos a fin de mantener en servicio la señalización, ellos son S.I.B. N°1 en Montevideo y R-4 en el Puerto de Colonia.

E) Elementos móviles: Para cumplir con sus funciones el Servicio posee camionetas, camión y grúa.

FIGURA 3.22a Página interior de publicación de la Armada Nacional del año 1976. [Folleto]. [Fotografía]. AT. (2019).



FIGURA 3.22b Ampliación (Detalle) de imagen del faro Isla de lobos en publicación del año 1976. [Folleto]. Base del faro sin construcciones. [Fotografía] AT. (2019).



FIGURA 3.23. Foto de las instalaciones del I.L.P.E del año 1982 (se observan nítidamente la estructura de 3 corrales) y la base del faro con edificio anexo parcialmente demolido. [Fotografía] Recuperada de Ximénez & Langguth (2002, p. 210).

3.8.4 Helipuerto

Existe en la zona norte de la Isla de lobos localizada geográficamente en las coordenadas $35^{\circ}01'26''S$ $54^{\circ}53'04''W$, un helipuerto de 18 metros de diámetro de basamento de hormigón (Figura 3.24). “Esta obra se realizó en setenta días y fue inaugurada en setiembre de 1973. Está diseñada para que operen helicópteros de hasta 18 toneladas de peso” (Ximénez & Langguth, 2002, p. 207). Previamente en el mismo lugar operó una base meteorológica instalada en 1960 y que se utilizó hasta 1972 (Ximénez & Langguth, 2002, p. 11). El helipuerto fue “realizado por cuenta de Servicio Oceanográfico y Pesca SOYP y facilitó las operaciones de los helicópteros, que hasta ese entonces debían sortear las dificultades que imponen un aterrizaje en una zona pedregosa”. (Ximénez y Langguth, 2002, p. 149).

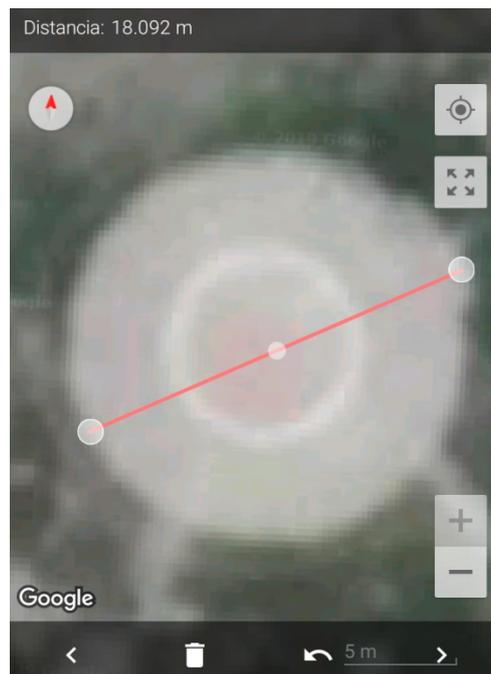


FIGURA 3.24. Mapa Satelital con Dimensión del Helipuerto. 18,092m. [Fotografía] GoogleEarth. Fieldsarea (2019). AT. (2019).

3.8.5 Muelle

El muelle (Figuras 3.25 y 3.26) existente en la isla, ubicado en la zona norte, fue construido entre el año 1949 y 1950 (Ximénez & Langguth, 2002:207). Poseía un guinche manual para levantar objetos pesados llamado “pluma”. Actualmente todo el muelle se encuentra muy deteriorado y los intentos para su reconstrucción han sido en vano. Está cimentado por grandes bolsas de arpillera y comenzó a deteriorarse en 1975 (Ximénez & Langguth, 2002: 207). Es el único lugar de acceso a la isla y los funcionarios de ambos servicios con competencias en el lugar: el de la Armada y el de DINARA, lo utilizan en la actualidad de forma coordinada para realizar los embarques y desembarques de los turnos del personal del faro.

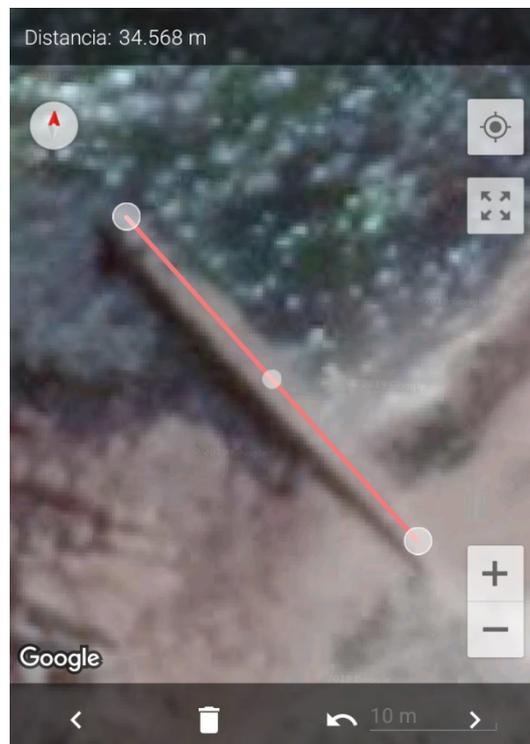


FIGURA 3.25. Mapa Satelital con las dimensiones del muelle. [Fotografía] GoogleEarth. Fieldsarea. (2019). AT. (2019).



FIGURA 3.26. Fotografía actual del muelle – donde se puede observar la estructura de los engranajes de la grúa de carga y su estado actual de deterioro. [Fotografía]. AT. (2020).

3.8.6 Cementerio

Próximo a la zona de la “Cachimba” de agua se encuentran dos cruces de madera en un estado de visibilidad casi nula por la abundante vegetación (Figura 3.27).

En el lugar conocido como “el cementerio” solo descansan tres cuerpos. Dos marinos que fueron desembarcados muertos por un buque a principios del SXX, que a decir de Valdivia eran ingleses, pues “No se les entendía nada lo que decían!” y un bebé, hijo de uno de los matrimonios de los fareros que murió durante el parto y allí se dio sepultura. Aún hoy se distinguen un par de erosionadas cruces sobresalir de entre la vegetación (Ximénez, 2002:194).



FIGURA 3.27. Fotografía de las Cruces de madera del cementerio - localizadas durante las tareas de campo. [Fotografía]. AT. (2020).

3.8.7 Prisión/presidio

Al igual que tantas otras islas asociadas a distintos continentes, la Isla de lobos no ha sido la excepción a la hora de ser utilizada como lugar de confinamiento y prisión. Es así que, al describir una de las embarcaciones que dio servicio al traslado a la Isla de Lobos, el autor Ximénez menciona: “...llegó a proveer de alimentos en forma subrepticia a los 100 reclusos españoles confinados en la isla en tiempo de las invasiones inglesas y posteriormente sirvió para la fuga de 37 de ellos. El propio Braña se enorgullecía de esto en aquella época.” (Ximénez, 2002, p. 154). Las históricamente así llamadas “invasiones inglesas” tuvieron lugar entre el año 1806 y 1807. No se aportan más datos relevantes en la fuente citada y tampoco se describe si existió una construcción arquitectónica específica para dichos fines.

3.8.8 Pozos de Agua

El abastecimiento de agua potable es esencial para la antropización de una geografía isleña. Durante años el recurso se obtuvo de los manantiales naturales existentes en el lugar, para luego extraerse particularmente de la zona de “la cachimba”, próxima al helipuerto. Actualmente el agua no es potable (Alberto Ponce de León, 2019 en entrevistas) pero lo fue hasta tiempos recientes. La “cachimba” es mencionada por Seijo (1945) y era la forma de abastecer a los loberos y a la base del faro de agua dulce.

Los tanques de agua de la base industrial de la isla se llenaban por la acción de un molino que se situaba en el centro de la Isla (Figura 3.28). Esa agua se almacenaba en un tanque de 20.000 litros, que luego quedó vacío. Fue construido uno nuevo en la década del 70. Luego el agua circulaba por el declive de la cañería hasta llegar a los otros tanques próximos a la base. Esa agua salobre era recolectada para llenar los digestores con los que se cocinaba y separaba la grasa de los lobos por medio húmedo y a presión.



FIGURA 3.28. Foto satelital y Distancia desde los Tanques de Agua y lugar del ex molino y reserva de agua hasta el faro. Los tanques en la base DINARA se encuentran al sur de la zona industrial. . [Fotografía]. GoogleEarth. Fieldsarea (2019). AT. (2019).

3.8.9 Los corrales, “las canchas”.

Existieron varios corrales de distintas dimensiones en la Isla de Lobos. Los loberos los llamaban *canchas* y se utilizaban para conducir y concentrar a grandes cantidades de lobos en las sucesivas corridas o rodeos. En algunos de ellos existían áreas para que los lobos se mojaran, puesto que en las corridas la temperatura de los animales se elevaba, lo que podía causarles la muerte. Estos corrales eran espacios intermedios donde se los agrupaba para ser posteriormente clasificados en grupos más pequeños y finalmente sacrificarlos. Se conserva parte de la estructura de las bases de tres de aquellos corrales. (Figuras: 3.29, 3.30 y 3.31.) y las mismas, si se las compara en las imágenes de fotos e imágenes satelitales, tienen distintos fechados de construcción. La “cancha chica” es la que se localiza próxima al helipuerto y la base industrial. La “cancha media” o “cancha nueva” fue la última en construirse. La “cancha grande” o “corral de almacenaje” es, junto con la “cancha chica” o “corral de selección”, las primeras referencias en las que aparece este tipo de práctica de acorralamiento y selección.

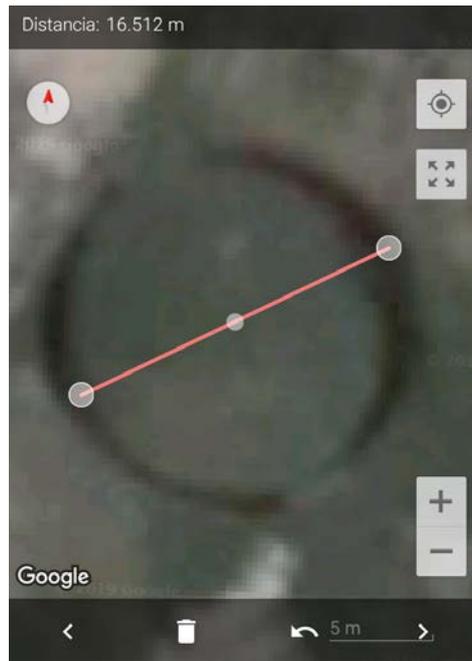


FIGURA 3.29. Mapa satelital. Medida de la “cancha chica” – corral más próximo a la base, al helipuerto y el muelle. 16,512m. . [Fotografía]. GoogleEarth. Fieldsarea (2019). AT. (2019).

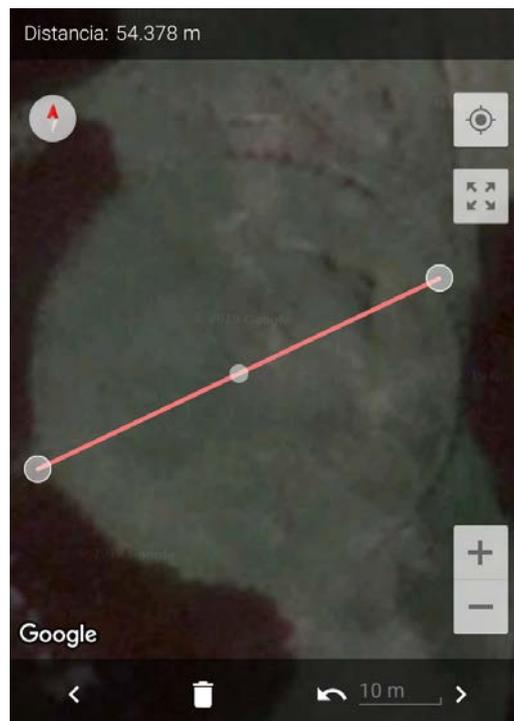


FIGURA 3.30. Mapa satelital. Medidas de la “cancha central o cancha grande” de la isla. . [Fotografía] GoogleEarth. Fieldsarea (2019). AT. (2019).

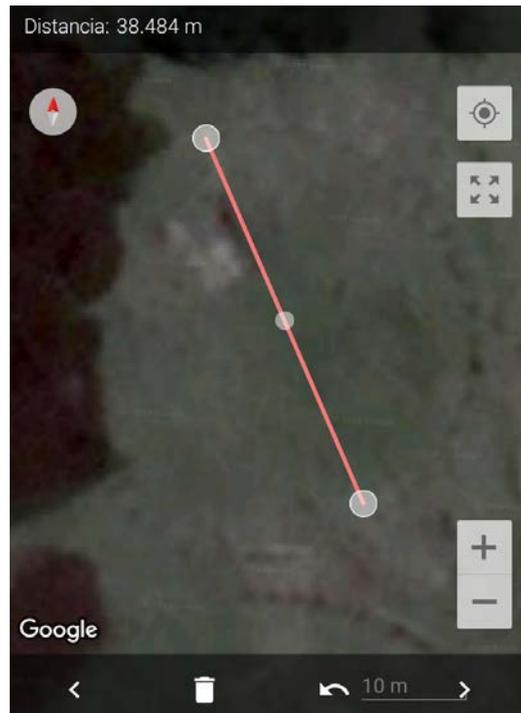


FIGURA 3.31. Mapa satelital. Medidas de la “cancha nueva”, “cancha media”. [Fotografía] GoogleEarth. Fieldsarea. (2019). AT. (2019).



FIGURA 3.32. Imagen de la Isla de Lobos. Vista aérea. Se observan solo 2 corrales (Imagen invertida de la impresión original dándole orientación Norte hacia arriba. [Fotografía, s.a., s.f.]. Recuperada de Ximénez y Langguth, (2002, p. 196)

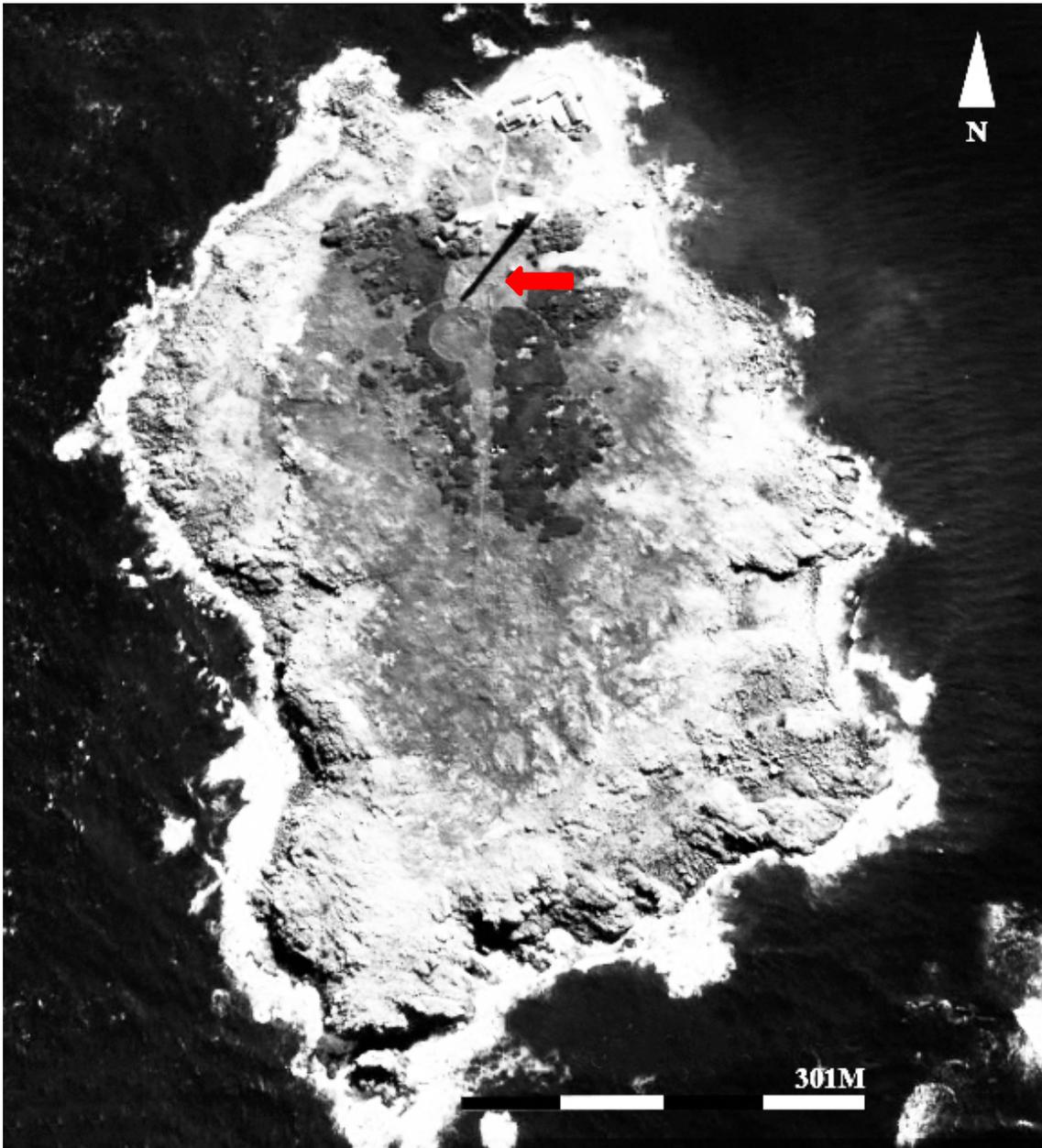


FIGURA 3.33. Asentamiento humano isleño. Vista satelital de Isla de Lobos, en blanco y negro. Se puede observar la sombra proyectada del faro sobre el área de la “cancha media” o “cancha nueva”. [Fotografía]. GoogleEarth. (2021). [Imagen procesada] de Figura 3.34. AT. (2021)



FIGURA 3.34. Asentamiento humano isleño. Vista satelital de Isla de Lobos . [Fotografía] GoogleEarth. (2021). AT. (2021).

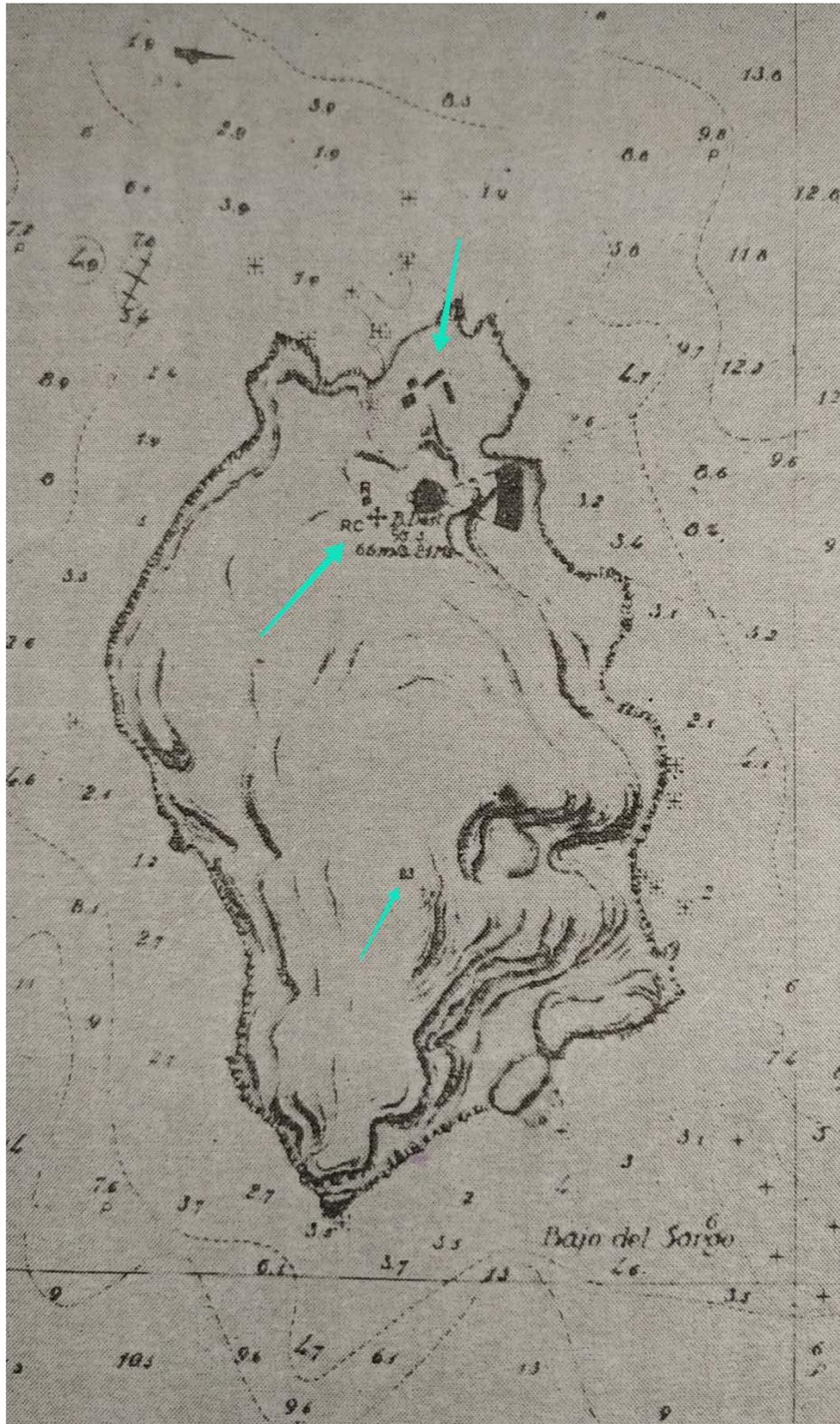


FIGURA 3.35. Gráfico con las batimetrías próximas de la Isla de Lobos (Detalle). Atribuido a una publicación por Elías Devincenzi s.f. Recuperado de (Seijo, 1945). [Gráfico]. Ubicación de las instalaciones la planta industrial, de la Real Compañía y rango de iluminación de luz auxiliar del faro hacia el islote. AT (2021)

4 CAPÍTULO IV_ Etnografía “el último lobero”

4.1 Antecedentes- El oficio de los Loberos en isla de lobos.

La práctica de caza y aprovechamiento del recuso de lobos marinos por parte de los humanos posee diversas estrategias y abarca distinta cronología. En las costas del litoral Atlántico se inicia desde el holoceno como explotación para el consumo como se presentó en el capítulo anterior. En los SXVI y SXVII se llevan a cabo cazas puntuales por parte de los expedicionarios europeos. Posteriormente, en el SXVIII, se desarrolló una caza sistemática, de carácter extractivo-exterminativo, por parte de la RCM (Real Compañía Marítima) y, ya a mediados del SXIX, se desarrolla una caza selectiva industrial hasta el posterior criterio de manejo “racional” de las poblaciones de la colonia de pinnípedos (Vaz Ferreira & Ponce, 1986).

El presente capítulo comienza haciendo referencia a diversos autores en orden cronológico que tomaron registro y dieron sus perspectivas acerca de los hombres dedicados e implicados en tales labores y las diferentes formas de explotación. Si bien existen elementos comunes en relación a la práctica y saberes del oficio, ésta fue variando con el tiempo y la cantidad de personas contratadas o dedicadas a dichas tareas también fue variando. Entre los así llamados “loberos”, también hay formas de autoperibirse o referirse a pares distinguiendo según su tarea específica. Así encontramos mencionados a: los “faeneros”, los “graseros”, los “cocineros”, los “choferes”, el “personal”, el “capataz”, los “loberos” propiamente dichos, entre otros.

La Etnografía posibilitó el rescate de la memoria a partir de dos informantes claves, relacionados con las zafras de lobos, que trabajaron en la Isla de Lobos y en las islas del Polonio, Rocha, siendo también contratados en el exterior en Chile y Argentina por sus conocimientos. Ambos son hijos de loberos que ya a principios del SXX trabajaban en ese oficio. A su vez, sus abuelos también se dedicaron a las zafras de lobos. Esa información se logró ampliar tomando registro de otros actores participantes que trabajaron junto a los loberos.

Es fácilmente constatable, desde la bibliografía existente sobre el oficio y corroborada en el marco de la etnografía, que fue la transmisión oral la que ocupó un

rol protagónico para el traspaso de los conocimientos acerca de la actividad y sus particularidades legadas de generación en generación por parte de familias de loberos. Ese fenómeno posibilita establecer analogías y englobar conocimientos comunes con las anteriores generaciones. Éste o estos oficios en torno a la cultura de los loberos no tiene registro dentro de la descripción de oficios del patrimonio cultural uruguayo oficial (subcapítulo2), lo cual seguramente guarda relación con el hecho de que se remonte a tiempos en los que la oralidad tenía un rol preponderante frente a otras formas de comunicación.

El trabajo de investigación a partir de la metodología etnográfica comenzó en 2019 cuando se establecen los primeros contactos telefónicos con el entrevistado nombrado como “Palito” (por su apodo). En lo personal, mis conocimientos sobre la Isla eran muy acotados. Había participado en los años 90 (en forma honoraria) en algunos trabajos del anteriormente mencionado INAPE y tuve oportunidad, en ese marco, de ir a la Isla de Lobos para hacer y colaborar en tareas relacionadas con la biología de los pinnípedos incluidos en el Departamento de mamíferos marinos. En esas oportunidades sólo pude estar en un sector muy acotado de la isla, limitándome casi exclusivamente a los laboratorios donde se tamizaban las muestras de fecas para llenar planillas sobre ítems alimenticios. En otra ida a la isla permanecí en el agua casi todo el tiempo de la estadía (salvo los momentos de comer y dormir), nadando con los lobos marinos. En esa oportunidad la tarea consistía en identificar los números de las aletas en los cachorros marcados (los cuales se gritaban a quien tomaba nota en la superficie); datos que permitieron trabajos sobre tasas de natalidad y mortalidad de los mismos. Las actividades permitieron una convivencia puntual con algunos de los loberos que allí estaban (hoy algunos ya fallecidos), con los que se coincidía en alguna de las tareas. En una ocasión, tras quedar “varados” en la isla cinco días más que lo proyectado, debido a inclemencias del tiempo, pude subir al faro, aunque no terminar de conocer la isla. Esta aclaración es pertinente porque algunos de los datos que figuran dentro de la etnografía y parte de la investigación, surgen de algún modo de esas vivencias pero no están condicionadas por las mismas. Es decir, la inmensa mayoría de los resultados obtenidos son fruto del esfuerzo por otorgarle sentido antropológico a todo el proceso de investigación etnográfica. Ir a un determinado lugar geográfico no significa conocerlo, y ello es extrapolable a las sociedades, la cultura y a las personas.

El proceso de tareas etnográficas, como ya se mencionó, comenzó por un informante clave, “Palito”, a quien yo no conocía. Primero fueron conversaciones por teléfono en las que se presentó el trabajo proyectado, para luego proponerle una serie de visitas a su casa. Siempre mostró gran entusiasmo por reencontrarse con las vivencias de ese período de su vida, con momentos de añoranza y también de dolor. Esas instancias de encuentro se repitieron, permitiendo obtener así los primeros datos, que fueron anotados en una también primera libreta. A partir del material que me presentó y otros que fui recolectando, se diagramó un formato de entrevista para poder organizar y rescatar parte de sus memorias y el conocimiento que de ellas y sus vivencias se desprendía. Asimismo se fueron generando las solicitudes formales para poder ir a la Isla de Lobos continuando las tareas de sistematización del material bibliográfico, antropológico y el relevamiento arqueológico de las construcciones.

4.2 Oficios y Patrimonio cultural en el Uruguay

Con la voluntad de pesquisar la mayor información posible referida al oficio de los loberos y el rol que pudiera tener en la cultura, se encontró el siguiente material. En las líneas que continúan se transcribe un artículo publicado por el Ministerio de Educación y Cultura que hace una exposición acerca de los oficios del Uruguay y, como decíamos anteriormente, el oficio de “los loberos” no se encuentra allí descripto, aludido, ni representado.

“Objetivo primordial: rescate del patrimonio intangible (representado por la tradición oral que se transmite de generación en generación, estamos hablando de un saber tradicional que se relaciona con las corrientes migratorias y el cúmulo de conocimientos que la población de inmigrantes traía consigo: oficios que eran desempeñados por sus antecesores y por ellos mismos en Europa).

La palabra oficio se relaciona a lo artesanal (aquello hecho a mano) donde no interviene el factor industrial. El oficio tradicional se caracteriza por ser transmitido oralmente de generación en generación por observación directa o en talleres especializados (que no están dentro de la educación formal). Generalmente estos oficios se marginan a favor del conocimiento académico.” (Recuperado de la página web del MEC: EXPOSICION SOBRE LOS OFICIOS URBANOS Y RURALES Ministerio de Educación y Cultura Museo Nacional de Historia Natural y Antropología División Antropología Departamento de Educación - Presentación en Power Point-Mec, s.a, s.f., Ficha didáctica 2 Páginas, sin numerar).

“En todo plan de desarrollo de una comunidad, debe tenerse en cuenta el pasado de la misma, lo que es en el presente y qué se espera en el futuro (para que el propio desarrollo no choque con toda esa historia y se integre de manera total al propio accionar de la comunidad). Los oficios así expuestos nos dan elementos de análisis para conocer el pasado de nuestra sociedad. Sociedad que se fue forjando con los aportes multitudinarios de distintas comunidades de inmigrantes así como de los propios habitantes de estas tierras. La sociedad es dinámica, como todas las cosas. Todo cambia, se modifica, se transforma. El cambio cultural tiene costos y beneficios. También así vemos a los oficios, se modifican, se transforman durante el transcurso del tiempo, debido a las demandas (necesidades) del tiempo moderno.” (ibidem)

“CAMBIO CULTURAL

Es una adaptación progresiva. La conducta social se desvía de los hábitos culturales establecidos, como la cultura es un sistema dinámico, esta desviación de los hábitos o pautas culturales lleva a modificar otras. El cambio cultural consta de cuatro etapas: - Innovación - Aceptación social - Eliminación selectiva - Integración

PATRIMONIO

Es un bien material o no que la comunidad considera común a conservar. El patrimonio está compuesto por bienes culturales y de la naturaleza. Nos ayuda a conocer el pasado y a proyectarnos en el futuro. Se enriquece día a día con aportes de la vida cotidiana.

PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE

Este concepto se refiere principalmente a lo contemporáneo, sus portadores están vivos. Va más allá del objeto material en sí mismo. Este museo está abocado a rescatar este patrimonio que en muchos casos se pierde más rápidamente que el tangible. El patrimonio cultural intangible tiene un gran poder de comunicación fermental debido a que está vinculado directamente a la realidad cotidiana del visitante.” (ibidem)

“Definimos Cultura en un sentido antropológico como “...el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad” (Edward Tylor, 1871)

El Patrimonio de una comunidad está constituido por todos aquellos bienes tangibles e intangibles relacionados al pasado de sus habitantes desde las épocas prehistóricas hasta nuestros días. Poner en valor el patrimonio heredado de nuestros antepasados es un compromiso que cada generación adquiere con las futuras. El estudio y conocimiento de los bienes patrimoniales nos ayuda a conocer el pasado, pero también nos permite comprender mejor las bases sociales, culturales, políticas económicas y religiosas que nos antecedieron.” (ibidem)

La Ley consagrada para la salvaguarda de la cultura inmaterial en el Uruguay Ley n°18.035 (Recuperado de <https://www.patrimoniouruguay.gub.uy>)

4.3 Observaciones sobre el “oficio de los loberos”, “Oficio del Lobero” o “faenero” o “fainero”.

La primera publicación donde queda registro y se hace mención al oficio de los loberos como tal, es el artículo de Acosta y Lara del año 1882, publicado por la Revista Universitaria en el año 1884. En el artículo relata su visita a la Isla de Lobos, dejando sus impresiones y descripciones sobre lo que él denomina como *la pesca de lobos*: “En total son siete criaderos donde todos los años en la estación oportuna se dedican unos cincuenta hombres perfectamente adiestrados a la pesca de los lobos, usando para ella un procedimiento especial digno de verse”. (Acosta y Lara, 1884, p. 341)

En la estación oportuna del año que es entre los meses de Junio y Octubre, se ven llegar a los centros de reunión los peones que han de ocuparse en la faena. La mayor parte de estos hombres de campo, ocupados habitualmente en las tareas de la industria pastoril, peones de estancia, de tropas y de otros géneros que dejan temporalmente sus quehaceres para ir a la faena a *changar*, como ellos dicen. (Acosta y Lara, 1884, p. 341)

Una vez que están todos listos para emprender la ruda labor, porque ruda es y muy ruda la de matar lobos, lo que debe suceder el 1° de Junio de cada año, porque así lo ordena una disposición de gobierno, se espera el momento oportuno para asaltar las islas, cuyo asalto se hace sucesivamente, lo que quiere decir que no en todos los criaderos ya nombrados se mata al mismo tiempo, sino que primero se *corre* uno, según la frase consagrada por los loberos, y después, en otro día, otro, y así sucesivamente hasta *correrlos* todos, cuya correría debe estar concluida antes del 15 de Octubre, porque en este día se clausuran solemnemente los trabajos. (Acosta y Lara, 1884, p. 341)

Diccionario geográfico del Uruguay, 1900.

La publicación en el diccionario geográfico del Uruguay de Orestes Araújo, del año 1900, recoge en *Lobos, isla de. Maldonado pag.418-430* pasajes del texto de Acosta y Lara antes mencionado y brinda apreciaciones personales sobre los loberos. Firmado por Benjamín Sierra y Sierra, aporta elementos sobre la dinámica de las zafras, diferenciando conceptualmente: *pesca de lobos* y *caza de lobos*, según las particularidades de la práctica y distingue entre los loberos de Maldonado y Rocha según su vestimenta. Discrepa con el artículo de Acosta y Lara, si bien toma de éste una buena parte, como el gráfico sobre la Isla de Lobos, y la referencia a una conversación mantenida con Cruz, uno de los capataces de la Isla.

Relatos de Raúl Vaz Ferreira, 1968.

Los loberos son personajes particularmente interesantes y su oficio es sin duda uno de los más antiguos que existen en el Uruguay. Actualmente, debido a que en la Isla de Lobos se han introducido mecanismos modernos de explotación, son las islas de Torres y de Castillos los únicos lugares en que los trabajos de los loberos permanecen sin mayor diferencia de cómo se hacían hace doscientos años.

El oficio de lobero requiere una gran especialización, como por ejemplo la capacidad de desollar un lobo en aproximadamente un minuto y medio (una persona no habituada emplea en ello más de media hora) y extraordinaria capacidad de trabajo.

Se explica entonces que no cualquiera sea lobero; en realidad son un reducido número de familias (especialmente Álvarez, Calimaris, Cruz, Machado, Olivera, Pereyra, Valdivia, Veiga, etc.) las que han dado durante las tres o cuatro últimas generaciones la mayor parte de los loberos que han trabajado en las islas de Uruguay. Son personas calladas, respetuosas. Han vivido aisladas en su zona y conservaron muchas tradiciones y creencias transmitidas por las generaciones anteriores. (Vaz Ferreira, 1968, p. 46)

Los loberos vistos por Cairo Sola.

Hombres rodeados de un ambiente hostil y agreste, desempeñando una tarea insalubre de brutal ferocidad, alejados de sus familias, creemos que esta profesión propicia en ellos la formación de un espíritu de rudeza y de una fortaleza fuera de lo común, perfilándose de esta manera un prototipo existente únicamente en nuestras costas. Los hechos de sangre eran frecuentes, producto de lo violento de las faenas. (Cairo Sola, F, 1994, p. 74)

Daniel Vidart.

Hay también loberos que participan en la matanza durante la época de zafra, que va de agosto a diciembre. Estos loberos no se improvisan: deben conocer bien el oficio. (...) cuando el viento sopla de mar a tierra llegan a las chalanas. Bajan los loberos con los pies envueltos en pedazos de arpillera, para no resbalar, y marchan sigilosamente para sorprender a los lobos... (“*Vida y trabajo de los pescadores de la costa rochense*” de Daniel Vidart, Recuperado de Varese 1993, p. 137)

Descripción de Isaías Ximénez & Lagguth, 2002.

Un capítulo del libro titulado: *Isla de Lobos*, escrito por Isaías Ximénez y Eduardo Langguth del año 2002, abarca la Isla de Lobos. El mismo se dedica a la descripción de

elementos de los loberos y a las personas y parte del oficio, nombrándolos como faeneros o faineros. Asimismo en el libro titulado *Islas y Cabos atlánticos del Uruguay* de los mismos autores del año 2008, se hace referencia y se describe a los loberos y los grupos familiares que conformaban, siendo el mismo Ximénez, tal como lo aclara, parte de esa historia. En otro libro publicado por ambos autores relatan anécdotas del año 2012. Isaías Ximénez, quien secundara al Sr. Raúl Faz Ferreira, estuvo a cargo de la coordinación de la Institución que llevara adelante las zafras loberas y fue “Gerente de Loberías de Industria Lobera y Pesquera del Estado I.L.P.E., Montevideo.” (Ximénez y Langguth, 2008). (Ver subcapítulo de Historia de las Instituciones que administraron la industria de las loberías).

El oficio de faenero (fainero), nombre con el que se identifica en las costas de Maldonado y Rocha al hombre que trabaja en las zafras de lobos marinos, se caracteriza por ser un trabajo difícil y riesgoso, para el que se necesita destreza y valentía. Dicho oficio tiene su origen en los inicios de las faenas, que se comenzaron a realizar durante la época de la colonia, en la segunda mitad del siglo XVIII. (Ximénez y Langguth, 2002, p. 135).

El personal que se dedicó a esta tarea provino, desde el inicio de las capturas, de los departamentos antes mencionados. Sin embargo a partir de mediados de los años '70 ya no se encontraban loberos oriundos de Maldonado, pues los más veteranos comenzaron a retirarse y el recambio generacional no tuvo lugar. (Ximénez y Langguth, 2002, p. 135)

En los últimos años, la totalidad de los faeneros provenía entonces del departamento de Rocha, más exactamente del paraje de Balizas, Rincón de Balizas y Rincón de los Olivera, verdaderos semilleros, de los que surgieron los loberos más diestros y recordados, que trabajaron en la Isla de Lobos como en el Cabo Polonio. (Ximénez y Langguth, 2002, p. 135)

En Varese de 1993 citando a Moreno:

Desarraigados del campo y en un país sin tradición marina, a fuerza de puro coraje e ingenio desarrollaron para poder sobrevivir una serie de actividades no conocidas hasta entonces, que les exigió un gran esfuerzo físico, una vida sin tregua, intensa, arriesgada, llena de necesidades y grandes penurias económicas. A la fuerza se hicieron pescadores, loberos, camaroneros, etc., (“Hombres sin tregua: nace un pueblo” de Moreno, citado en Varese 1993, p. 146)

Etnografía Lobera de Mabel Moreno del año 2010.

En el libro de Mabel Moreno publicado en el año 2010, *Cabo Polonio -Vidas sin tregua entre el cielo y el mar-* se menciona y se describe el oficio y se detallan actividades relacionadas al mismo, llevadas adelante por las personas de la región del Cabo Polonio y Valizas. Se menciona allí un trabajo no publicado de 1988, sobre una faena en la Isla de Lobos. La autora realiza una *etnografía lobera*, de donde surge material para la comprensión del oficio y su gente. El texto recoge valiosos testimonios donde se hacen proyecciones sobre el *futuro de los loberos* y lo que sería necesario para ser lobero.

Para ser lobero se necesitaba ser pescador o simple hombre de campo, pero laborioso y diestro. La laboriosidad en general la certificaba otro lobero, mediante una recomendación. Los loberos poseían conocimientos transmitidos de generación en generación que los hacían portadores de una formidable bagaje de especializaciones. Estas les permitían manejar un grupo de lobos como si fueran una majada de ovejas, con total solvencia, habilidad y calidad. Era el dominio de dos mundos. Aquí, el caballo y el ancla se conjugaban en un solo hombre. (Moreno, 2010, p. 129).

Recién en 1986, tan solo cinco años antes de que se suspendieran las matanzas, se consiguió algo que significó por lo menos un reconocimiento a un trabajo tan antiguo y arriesgado, y tan poco considerado por todos. Por decreto N°236 de 1986 y con la firma del Dr. Julio María Sanguinetti y Hugo Fernández Faingold, se incorporó al personal “destajista” al régimen del Seguro Social por Enfermedad. (Moreno, 2010, p. 129)

Los trabajos más recientes sobre el oficio de los loberos, y temas conexos (D’Ambrosio, Lembo, Clavijo, Sciandro, s.f.), *La industria lobera en Isla de Lobos, distintos actores y formas de explotación de la especie*, comprende elementos etnográficos bajo el título: Oficio del Lobero. El otro trabajo que menciona también el oficio es “La explotación de lobos y ballenas por la corona española en los mares del sur: intereses económicos y geopolíticos”, que figura en Colección Mocha Dick, Chile, (en prensa) (s.f). (Recuperados de: turaballenera.wixsite.com). Ambas contribuciones pudieron ser incorporadas ya muy adentrada la investigación y aparecen en citas puntuales. Parten de estudios interdisciplinarios, lo cual permite analizar distintos elementos desde una mirada antropológica y etnográfica.

Una aclaración que es pertinente realizar sobre el propio término de *lobero* es que el mismo no tiene una traducción al inglés precisa. *Seal hunting*, como se lo denomina en

inglés, difiere conceptualmente con cómo se denominaban y autodenominaban las personas con ese oficio en estas latitudes. El término quedó acuñado de todas formas, ya que fueron muchos los barcos ingleses, norteamericanos y franceses, entre los siglos XVIII y SXIX, que explotaron las loberías del sur de Sudamérica. La diferencia no es meramente formal, sino que se basa en la diferencia, nada desestimable, entre la anatomía de las focas y la de los otáridos. La traducción literal de *sealing* o *seal hunting*, cazadores de focas, no sería correcta para la descripción de este el oficio. Si bien en el resumen/*abstract* del presente trabajo figuran los términos en inglés, vale esta aclaración y precisión.

Por otra parte, llamar a un lobero: “cazador de focas”, sería incursionar en una generalización de tono despectivo que podría tomarse a risa por parte del aludido o entenderse directamente como un insulto. Pueden parecerse en las formas de caza, relativamente similares al ojo del que no conozca, pero las diferencias morfológicas entre fócidos y otáridos es demasiado notoria y los loberos lo saben. A su vez, es muy diferente la estrategia de acorralar, enlazar y cazar a lobos que pueden desplazarse a una velocidad muy alta en tierra y pesan, dependiendo de la especie, en el entorno de 300 kg, a un animal como la foca, mucho más liviano y que casi no se desplaza en tierra.

4.4 Clima Social y Cultural de Uruguay en tiempos de “los últimos loberos”.

Se describe a continuación en la presente etnografía el contexto social y político que transitaba el país en ese momento. El mismo deberá ser profundizado y contextualizado a partir de los hechos y datos pertinentes de otras fuentes históricas, así como enriquecerse con las investigaciones futuras. La intención es perfilar someramente el clima socio político del Uruguay y su complejidad, en un contexto global tensionado. Se destacan a continuación y en forma resumida algunas consideraciones de textos de historiadores calificados al respecto: (Clara Aldrighi, 2012), (Magdalena Broquetas, 2014) y (Caetano et al., 2015) junto a otros aportes:

- A- Las instituciones “estatales” a cargo de la zafra de lobos, compartieron otros intereses y mantuvieron nexos de interdependencia, fueron organismos que también se organizaron para delinquir, robar, saquear, contrabandear a gran

escala y estuvieron por esos años de dictadura cívico-militar, vinculadas directamente con la represión y las violaciones a los Derechos Humanos. Tanto en SOYP como en INAPE trabajó personal naval (de la Prefectura Nacional Naval y de los Fusileros Navales FUSNA) lo cual se encuentra reconocidos en el libro *Un marinero acusa*, de Rey Piuma, 1994. En ese texto se menciona esta relación directa entre algunas personas y las instituciones citadas:

Antes de irse de baja participó en el robo de material incautado en contrabando, del que fue testigo. Su alias es “Patatas de Alambre”. Actualmente trabaja de custodia y guardaespaldas de los jefes del ex SOYP, donde además de delator de sus compañeros de trabajo infiltra los intentos de organización sindical y se vincula nuevamente a robos y contrabandos. (Rey Piuma, 1994, p. 76).

- B- Los loberos, por diversos factores, se veían imposibilitados de organizarse en forma sindical. Este hecho se menciona en la etnografía de forma tangencial. Hay registro de una huelga realizada por los agremiados a los oficios relativos a la pesquería, en la que algunos loberos tuvieron intentos de adhesión y que resultó frustrada.
- C- Los loberos entrevistados no hacen mención y, más aún, eluden algunos temas relacionados con el personal del Faro y su posible vinculación con la Dictadura.
- D- El contexto de Maldonado y Punta del Este entre los años 60 y 70 no ha sido abordado por la historiografía reciente en su cabal dimensión. Como hechos y datos dispersos se mencionan episodios que quedaron documentados en periódicos e informativos de la época y forman parte de la historia:
 - Disertación de Ernesto Che Guevara en el marco de la OEA en Punta del Este en 1962.
 - Visita del “Che” a la Azotea de Haedo en Punta del Este.
 - En el Hotel San Rafael se realizaron desfiles con tapados de lobos, donde los loberos fueron a custodiar las prendas.
 - La isla es mencionada por Rey Piuma, (1994) como radio base y centro de operaciones de la OCOA (Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas).
 - Tanto el faro, como el helipuerto y la estación de radio queda incluida dentro de la [OCA] coordinada con la PREPE de la Armada Naval.

- Los Festivales de Cine internacional de Punta del Este en donde se visitaba por parte de las celebridades la Isla de Lobos.

Todos estos hechos que forman parte del pasado y la historia del Uruguay y del Departamento de Maldonado los loberos lo presenciaron directa o indirectamente y forman parte de su tiempo.

La relación con el pasado es tal vez la que permite al individuo percibir más fácilmente (a través de los efectos de reconocimiento retrospectivo) su relación con la colectividad y con la historia. Las experiencias vividas en el pasado, como se sabe, adquieren con el tiempo un aura particular, pero sobre todo crean identidad y diferencia: identidad con quienes han compartido esas experiencias, cualquiera que sea la naturaleza de éstas (la guerra de Argelia, Mayo de 1968) y diferencia y más aún alteridad, respeto a las generaciones para las que esas experiencias son ya históricas. En un sentido, la palabra política se hace responsable del pasado y más precisamente de su relación con el presente en la medida en que, al dirigirse a todos, debe prevenir las rupturas de sentido entre las generaciones. (Augé, 1994, p. 110).

Las décadas del 60 y 70 fueron tiempos marcados por grandes cambios, procesos revolucionarios y activismo político. En todo el mundo se desencadenaron hechos y movimientos que fueron claves para cuestionar el orden existente y donde las utopías parecían materializarse. Un mundo bipolar, marcado por la Guerra Fría, donde a pesar de las críticas y diferencias la Unión Soviética funcionaba para los partidos de izquierda como una grieta en el Capitalismo; Procesos de descolonización en Asia y África; La revolución Cultural China; Revolución Cubana; La resistencia Vietnamita; La Primavera de Praga, Mayo Francés, Los Híppies, el feminismo de la “segunda ola”. Durante esos años el mundo entero estuvo convulsionado, y fueron cuestionados el capitalismo, el imperialismo y toda forma de explotación. (García, 2015, p. 182).

En América Latina también existía un clima de revolución política, acentuado por la gran cantidad de gobiernos autoritarios y golpes de Estado (desde finales de 1960 en adelante). Los mismos fueron resistidos y combatidos, desde diferentes sectores del arco político como partidos de Izquierda, Movimientos de Liberación Nacional, Guerrillas urbanas y rurales, Sindicatos activos; Organizaciones estudiantiles tanto

secundarias como universitarias, Movimientos Feministas y colectivos artísticos. (García, 2015, p. 182).

Las Dictaduras Cívico-Militares desplegadas en América Latina durante este período, trajeron como consecuencia la detención y desaparición de miles de mujeres y hombres; el robo de niñas y niños por parte de los represores y el exilio a diferentes países de América Latina y Europa de muchísimos militantes políticos, artistas e intelectuales. (García, 2015, p. 182).

4.5 Organización social de los loberos.

El trabajo de los loberos en tiempos de zafra era duro y extremadamente sacrificado. Ello es ampliamente compartido por todas las fuentes consultadas. No hay registro de que haya participado directamente o indirectamente en estas tareas ningún miembro femenino. Toda la actividad era distribuida y enteramente masculina, según los informantes y la bibliografía consultada. Expuestos a diversos accidentes y por una paga bastante escasa, los loberos desempeñaban esta tarea en forma zafra, principalmente en los meses de invierno, época que coincide con la mayor concentración de lobos marinos en las islas.

Dentro de la organización de los loberos existieron distintos roles, asignados según las tareas. Asimismo, también existían jerarquías, conforme a las estrategias de explotación.

4.5.1 Cronología de los Capataces

La estructura y la organización de los grupos humanos encargados de la matanza de pinnípedos poseía un orden. La jerarquización de los grupos de loberos en los tiempos de zafra era estructurada desde la figura del “Capataz”. Éste era quien poseía mayor experiencia en los conocimientos relativos al oficio y se destacaba tanto en su destreza para el manejo de los pinnípedos, como en sus aptitudes para dirigir personal a cargo. Estas capatacías, que podrían quedar descriptas o categorizadas como jefaturas (Laburthe y Warnier, 1993), también variaron con el tiempo, conforme se fue

complejizando la estructura de las tareas y las formas de explotación de las loberías, puesto que era el mismo grupo humano quien participaba en las Islas de Rocha y luego en la Isla de Lobos. Al mismo tiempo, si bien fueron los Institutos y las dependencias quienes rigieron por sobre estas estructuras, las mismas sostuvieron su presencia a lo largo de los años, incluso desde el tiempo de los concesionarios. La actividad contó con variados tipos de capatacías y encargados, que se mencionan por parte de los loberos y en parte de la bibliografía como: “capataz de cancha”, “capataz general”, “capataz del Cabo Polonio”, “capataz del Cabo Polonio y la Coronilla”, “capataz de la isla”, “capataz de campo” entre otros. Este orden jerárquico propuesto, supuesto y aparentemente aceptado, tuvo algunos momentos álgidos, tal como el hecho que se menciona en el libro de Ximénez y Langguth, 2008:

José Fausto Cruz, nacido en Castillos, trabajó hasta el año 1957, cuando se retira por razones políticas, pese a pertenecer al partido de gobierno. Aquí cabe la aclaración que en ese entonces la casi totalidad de los loberos militaba en el Partido Nacional, y Cruz en el Partido Colorado; por ésta y otras razones, el mismo aducía que los blancos no obedecían sus órdenes, todo lo que aparejó una serie de hechos confusos y lamentables que culminaron en su retiro y posterior jubilación. Cruz era una buena persona y conoedor del trabajo, por mezclar política con trabajo, se perdió a un buen capataz. (Ximénez y Langguth, 2008, p. 248)

Lista cronológica de los Capataces de la Isla de Lobos elaborado a partir de los siguientes autores (Seijo, 1945; Ximénez y Langguth, 2002):

Bernardo Guerra (1788)

Francisco Ayola (1818)

Joaquín Gómez (1826)

Silox Acosta (1863 a 1896)

Oroniel Acosta (1897 a 1900)

Manuel Rocha (1879 a 1923)

Isidoro Valdivia (1924 a 1956)

Capataz de Cancha: Juan Anna (1952 a 1955)

José Fausto Cruz 1957 / Juan José Machado (1957-1973)

Miguel Casella (1967-1973)

Capataz de Cancha: Mario García Plada (1956 a 1982)

Flavio “Toto” Machado (1973-1991)

4.5.2 Flavio “Toto” Machado, el último capataz. Desde 1973 hasta el año 1991

En 1957, y ante el alejamiento de Cruz, fue designado para sustituirlo Juan José Machado, quien posteriormente fue trasladado a la Factoría Isla de Lobos, en calidad de Encargado, dados sus méritos y capacidad de trabajo. Lo sustituyó Flavio Machado, su hermano, quien al finalizar las actividades comerciales con los lobos marinos en 1991, y haber alcanzado los 70 años, se jubiló. (Ximénez y Langguth, 2008, p. 248)

Tras el fallecimiento de Miguel Casella en 1973 (padre del entrevistado aludido como “Palito”) en un accidente sufrido al explotar una caldera en las loberías del Cabo Polonio, lo sucede en la capatacía, Flavio “Toto” Machado.

Las últimas zafras fueron dirigidas por él. Los informantes entrevistados han manifestado de distintas formas aprecio y admiración por su persona. Algunos han destacado su agudo poder de observación y su inteligencia. Estas zafras se coordinaban según el monitoreo de las poblaciones en las colonias de lobos marinos.

Ahh si!!! Pasaban un tiempo. Después de pasar muchos días. Llegamos a pasar hasta 90 días. Faenas largas así, lo mínimo eran 60 días. Se extrañaba mucho a la familia. No era fácil. Pero aquí como te digo, no había drama, no había discrepancias, la gente era unida, la gente también respetaba mucho al capataz también.

-La imagen del capataz era de referencia?

No. La imagen del capataz no es todo. Todos tenían imagen. O sea, una persona no era atrevida con el otro. ¡En joda si! se hacían cualquier jodas. Pero dimás cada cual ya tenía su personalidad. No se lastimaban entre ellos ni nada. (Recuperado de entrevista [Audio] al apodado “Bocha”)

4.5.3 Los últimos compañeros Loberos

En primeras conversaciones sobre el oficio, uno de los informantes reflexiona, entusiasta de poderme relatar sus vivencias por haber formado parte él mismo de esta historia humana:

Si, pensar que vivían sesenta familias de eso. Ya nadie se acuerda. La vez pasada me preguntaban unos gurises para un trabajo de la Escuela si era con rifle y yo les contaba que era con un palito. En mi última vez en la Isla la zafra fue poca. Éramos cuatro o cinco nomás y fueron seiscientos animales. Pero la última vez que fui a la isla no se podía caminar, no podíamos ni andar de la cantidad de lobos que había. Te voy a conseguir unas fotos. (Cuaderno de entrevistas1, “Palito”. p.4)



FIGURA 4.1. Loberos en el muelle, fecha: circa 1966. [Fotografía] s.f., s.a. [Fotografía digitalizada], cedida por Lic. Ponce de León durante entrevistas. AT. (2019)

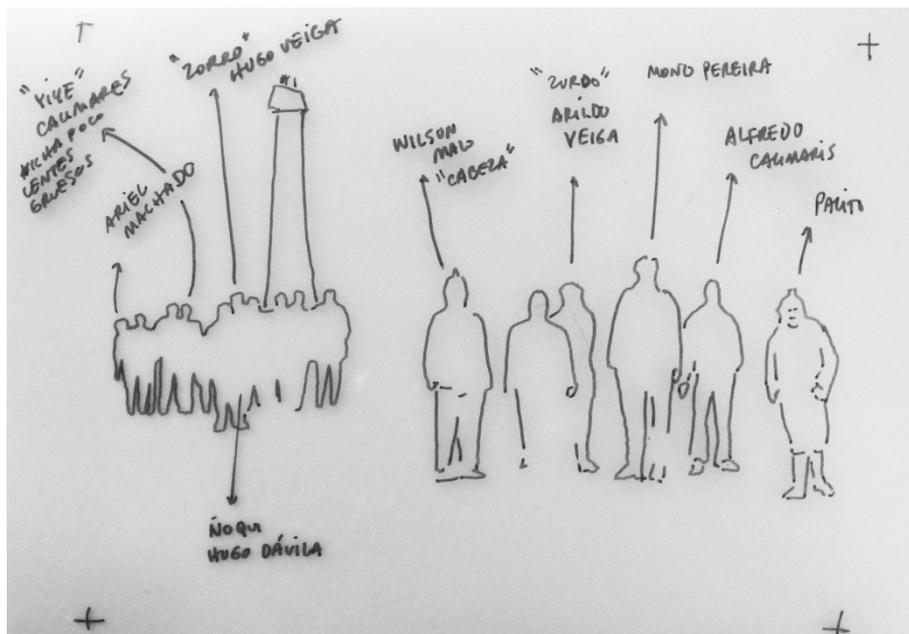


FIGURA 4.2. Gráfico realizado – “los últimos compañeros loberos” Entrevista a Palito.
[Gráfico]. AT. (2019)

Y al reconocerse en la imagen (Figura 4.1) exclama:

¡Ahí, mirá la pintita del obrero!, ¡estoy de joven! ¡Puro pelo! ¡Ahí sí que éramos re jóvenes! ¡Ese de ahí soy yo! Ahí estamos en el muelle esperando la lancha ¿viste?!, para hacer la descarga, los comestibles y eso, cada cual agarraba una bolsa de pan y salíamos al trote. Casi todos estamos ahí. Este murió hace poquito. Machado. ¡Pero faltan!!! Y ahí no están todos. Lo que pasa es que... Cuando venía la lancha muchos se corrían para atrás para no trabajar. Había que..., yo iba y los buscaba! ¿No?!, yo los iba a buscar sí. No, no, a mí me respetaban. Los hermanos del “Toto” querían que yo fuera el encargado máximo. Los hermanos del “Toto” porque aquel les perdonaba todo. Es difícil dirigir mucha gente (...) No les perdono nada, no. La gente, ¡que es brava! La idea era ir y trabajar y hacerlos trabajar. Yo iba a la cuadra y había uno acostado y le preguntaba,

¿Qué pasa?

- ¡Pa! lo que pasa es que ayer me reventé una pierna jugando al fútbol.

- Pero nosotros vamos a cargar la caldera.

- ¡Ah! pero yo hoy no puedo ir.

Y le digo,

-Ah bueno, ¡apróntate! Que mañana viene la lancha y te vas pa’ tierra nomás. Al rato andaba atrás de nosotros cargando lobos. ¿Y engripados? ¡Ah si! Tomabas una aspirina y había tres o cuatro engripados. La gripe pa’ tierra, se cura en tierra la gripe, acá no. Al rato tomaban una aspirina y se iban a trabajar. ¡Había cada uno! que

estaban de vivos que... Pero la gente vieja no. La gente vieja, esos estaban siempre a la orden. ¡Tas loco! Después empezó a llegar mucha gente y ya cambió. Estaban acostumbrados a otra cosa. No a trabajar fuerte así. ¡Pero tá! Se hacían las cosas igual. A fuerza de rezongo, un poco acá y otro poco allá. ¡Esta foto está lindaza!!! “El mono”. Una de las primeras fotos. La sacaron desde arriba de la lancha. Es del tiempo de SOYP (...)

Si me pongo a mirar acá y a reconocerlos digo. De estos de acá voy quedando yo nomás. Por suerte lo puedo contar. Hacía un mes y pico que estaba en la isla. Capaz un mes, debe ser a lo último de la zafra, por la mugre. Ropa ancha para que no te mordieran los lobos, si te tiraban el tarascón agarraban el pantalón nomá.

Alfredo Calimaris, fallecido...el Mono Pereyra, Arildo Veiga “el zurdo”, todos de la zona de ahí, Wilson Malo “Cabeza” “el pomponcito” esos no somos de ahí de la vuelta pero nos criamos con ellos, el más chiquito de atrás Ariel Machado hermano del “Toto”, en esta foto no estaba el “Toto machado”, era mi padre el capataz. No era el “Toto” en esa época. En el caso del “Bocha”, el padre. El “noqui” Hugo Dávila, el que está adelante, el más chiquito, pasó a trabajar en la cocina. Acá hay otro que salió, Hugo Veiga “el zorro”, son todos de Valizas. Esteee.., ¡pare un poquito! Salió otro...pare un poquito, este es el padre de los Calimaris, los pescadores de ahí de Valizas, este de lentes, el cuarto. “Yiyi” Calimares “Vicha poco” “el vicha poco”!!! (En entrevista [Grabacion de audio] con “Palito”)

“...éramos familia, muchos eran familiares, mi abuelo, mi papá...tíos...” (“Palito”, cuaderno. p.12)

4.6 Conocimientos loberos

Desarrollaré brevemente alguna de las características de elementos sobresalientes de las personas con el oficio de lobero. Puede no ser generalizable puesto que buena parte de ellas da cuenta de especificidades en los roles y en las labores, pero muchos de los conocimientos son compartidos, y son patrimonio común que se pone al servicio del trabajo y de la cohesión grupal. De la actividad etnográfica realizada se desprende que algunos de loberos pasaron por diferentes etapas, tanto laborales -en el desempeño de tareas puntuales- como vitales, y que incluso en sus últimos días, en los que no eran necesariamente trabajadores intensos debido a su edad avanzada, se los llevaba como guías.

4.6.1 Nudos y actividad marítima

Los nudos tanto para tierra como para la navegación son un arte aprendido de enorme valía. Nudo para lazo. Nudo para asegurar las embarcaciones. Nudos para asegurar la carga dentro de las embarcaciones. *Empatillar* un anzuelo. Reparar una red de pesca. Aperos para los caballos (trenzados de cuero, tiro de cincha para los caballos del Polonio). Nudos para la realización de los tamangos. Forman parte de un gran repertorio de conocimientos y destrezas manuales.

4.6.2 Meteorología

Conocimientos sobre el clima y su predicción, análisis empíricos sobre las dinámicas del viento; la colocación de un barómetro en el ingreso a los dormitorios de la casa de los científicos permitía un parte diario y era motivo de conversaciones sobre la previsión del tiempo, allá por la década del '90.

4.6.3 Navegación

Los loberos sabían perfectamente las distancias y el tiempo que se demora en trasladarse por vía marítima, según el tipo de embarcación, desde los puntos próximos hasta las costas en el Departamento de Rocha y Maldonado. También estimaban con precisión la cantidad de combustible necesario para las distintas embarcaciones, por el cálculo de su rendimiento. Poseían noción precisa sobre la batimetría de las zonas circundantes a la isla y el islote, y conocimiento ya sea de fondos de piedra o arena. “Cerca de tal lado está el Banco de 1,8mts de profundidad”, mencionaba “Palito” en una entrevista, porque ahí iban a pescar con el “Mulato”. Reconociendo asimismo piedras esféricas, cantos rodados que les llamaba la atención próximas a la playa, frente al islote y que por curiosidad las más regulares las fue coleccionando. Conocen las corrientes de mar próximas a la isla, la procedencia de los elementos que llegaban por el agua (maderas, pedazos de troncos, cajas de pescado de embarcaciones, material carbonizado, entre otros) y su origen, así como los posibles lugares de destino de los objetos que salían de la isla.

4.6.4 Etología empírica de los pinnípedos

El profundo análisis elaborado por los loberos sobre el comportamiento de los lobos es muy destacable. Éste incluye sus proyecciones acerca de las características de los individuos; las dinámicas de las poblaciones; la violencia de alguno de ellos en sus ciclos de apareamiento y hasta la elaboración de construcciones simbólicas explicativas sobre el funcionamiento de los harenes, la disputa de las hembras, los macho alfa o los que no consiguieron aparearse. Los loberos manejan conocimientos sobre todos los ciclos vitales de las colonias: ciclos de apareamiento, ciclo de natalidad y ciclo de destete de los cachorros. Otra cualidad muy significativa es su agudeza visual y perceptiva para singularizar un individuo en una manada repleta de semejantes, ya sea por diferencias sutiles en la coloración de la piel (baya, canela, oscura), sexo, edad y talla. Los loberos se referían a ciertos lobos en particular dentro de grupos de 600 individuos con sorprendente habilidad. Sus formas de nombrarlos para señalarlos a sus compañeros, advertir de un peligro o de una fuga, podrían haber ameritado varios trabajos en sí mismos. Algunos podían saber incluso cuándo un lobo de determinada especie tendía a enfurecerse y *rabear*, así como reconocer los vínculos entre los lobos de las dos especies. Enriquecían sus reflexiones por la casuística de haber visto miles de ellos, por sus formas de curiosear aprendiendo y por el modo de compartir las enseñanzas que iban adquiriendo.

El “Toto”, el antiguo capataz, me contó que: una vez había visto salir del agua a un peluca y a su pareja en julio y que después se habían echado en la playa a “hacer el amor” -reflexionando sobre tal comportamiento observó tal conducta y agregó-,...Creo que algunos de ellos ya vienen desde el agua en pareja. El informante expresa: ¡Eso es cultura! En esa época del año el relacionamiento entre machos y hembras no es con fines reproductivos. (En conversaciones con un informante biólogo que compartió experiencias en la Isla de Lobos junto a los últimos loberos).

“Ahora los pelucas están con la sangre caliente. En invierno con un palo los podés voltear pero ahora es lo peor, si se te vienen no es changa. Es como pegarle con una piedrita. Yo te digo, yo los respeto”. (Cuaderno de campo, “Bocha”, pág.4)

*“yo vi un lobo blanco como un algodón, lo agarraron pero se perdió”
(Palito en cuaderno p.13)*

“yo vi gente mordida feo!” (“Palito” en cuaderno p.12)

4.6.5 Oficios complementarios

Buena parte de las instalaciones de la base han sido construidas por familiares directos de los loberos. También han sido reparadas hasta el presente con su mano de obra y su manejo de multiplicidad de oficios. Se llevaron adelante así: edificación de viviendas, albañilería, pintura, techado, construcción de pozos y cercos, entre otras tareas.

Multiuso, todo lo hicimos ahí, posero, carpintero, albañil, lavar, planchar, cocinar. Tenías que aprender a cocinar, o cocinar. ¡...y a Todo! A soldar. Todos los oficios salían de ahí. Es una Universidad paga. (Palito [Grabación de audio])

4.6.6 Medios de Comunicación

La comunicación con tierra desde la Isla de Lobos se hacía por radio de largo alcance y onda corta. Los loberos estaban familiarizados y en contacto con las embarcaciones, deportivas, comerciales y otras dedicadas a la pesca, así como también con los mejilloneros de Piriápolis. Además, muchos loberos luego de la zafra de los lobos trabajaban en la pesca. En algunos momentos también tuvieron acceso a comunicación desde la base del faro.

4.6.7 Cartas u otros escritos

En el marco de la investigación para el presente trabajo no se encontraron documentos ni material epistolar escrito por parte de los loberos. De todos modos, sí existen textos escritos y anécdotas recabadas en pasajes de la bibliografía consultada, así como también en revistas o material audiovisual, como las entrevistas y anécdotas recabadas del “Zorro” Veiga.

4.6.8 Cocina y Gastronomía lobera

Tanto los loberos de antaño como los que trabajaron hasta la década del 90 sabían que una vez que se terminaban los víveres trasladados a la isla había que consumir lo que se pudiera conseguir en el lugar. Las demoras para cruzar a tierra desde la isla podían llevar días, dependiendo de la intensidad de las tormentas. Por ello tenían algunas huertas en la isla. También gaviotas, gaviotines, conejos, peces, tiburones, lobos y huevos de gaviota constituyeron la base alternativa de calorías y proteínas necesarias en casos extremos, o debido simplemente a la curiosidad por su sabor. Las formas en que se preparaban son también muestra de su conocimiento y adaptación al medio ambiente. El del cocinero fue un rol destacado y reconocido entre los loberos. “El Yiye” Calimaris surge como uno de los cocineros más recordados. Frente a la pregunta, que podría parecer incómoda, acerca de si habían comido carne de lobos, y reflexionado sobre ello, los loberos respondieron con naturalidad y aparentemente algunos por curiosidad intentaron preparar algún plato, otros ni quisieron experimentar por distintos motivos sin otorgarle mayor dimensión al tema. Sin quedar atrapados en la disyuntiva ni tampoco teorizando en demasía como se desprende de “¿Bueno para pensar o bueno para comer?” (Marvin Harris, 1989). No se refirieron al consumo de mejillones abundante en las inmediaciones de la isla, ni predilección por los berberechos o almejas que son abundantes en Rocha. De acuerdo a las observaciones de las preferencias gastronómicas de los loberos: “Nada quieto”, menciona Palito en la entrevista, a excepción de huevos de gaviota.

Algunos platos con nombre:

“Ropa Vieja”: se elaboraba con todo lo que sobraba de comida y que iba quedando: carne cocida, arroz, alguna ensalada de papa. Todo lo que hubiera.

“Carne de lobo”: “El hígado a la plancha. Exquisito! Más rico que todos, que cualquier animal de acá.” (Palito)

“Milanesas”: “Con la parte de la aleta y el pecho, que es la que no tiene grasa. Quedaron espectacular y el hijo del Toto, que trabajaba de milico en el faro, le llevó a un oficial unas milanesas. Va a ser de lobo muchacho esto es carne de vaca!!! No quería entender que era de lobo.” (Palito)

“Chorizos”: “Mezclado con tocino, un poco de carne de lobo que no tuviera grasa. La grasa es tufienta, como un óxido. Una vuelta estuvieron pa’ vender. Hicimos como doscientos y pico de kilos, de desmote, salado pah!. Pero se quedó toda amarilla! Se oxidó todo! Mucha grasa, es muy fuerte.” ([Grabación de audio]. En entrevista a Palito)

Otra preparación que realizaron fue a partir del aceite de lobo: “el Toto Machado tomaba aceite de lobo, decía que arreglaba los huesos. Hervía el aceite de lobo con hojas de laurel para sacarle el gusto” (Bocha, Cuaderno de campo, p. 3)

4.7 Herramientas ligadas al oficio de los loberos

4.7.1 Elementos de corte

4.7.1.1 *Los nife*

Las herramientas de corte utilizadas por los loberos son los cuchillos, los *nife* o *naif* (Figura 4.3). Así llamaban en la isla a los cuchillos con los que se faenaba y realizaba los cortes sobre la piel de los lobos. Su lado afilado se encuentra al igual que en los *ulu* de los inuit en su lado curvo convexo de la hoja. Tradicionalmente se ha asumido que los loberos llamaban de este modo a estos cuchillos por la deformación del término en inglés *knife*, si bien en sueco se escribe *kniv*, y es desde donde verdaderamente provenían tanto el término como la propia herramienta. Etimológicamente el término es de origen proto-germánico *knibaz* (source also of Middle Low German *Knif*, Middle Dutch *cnijf*, German *kneif*). A su vez, en Canarias se utiliza el término *naife* como nombre de un tipo específico de cuchillo canario de otras características. Este tipo de hoja es similar a las nórdicas, donde aparece como *cnijf*. También los loberos le llaman “cuchillo matambrero”.

Los naif. Cada vez que lo afilaba yo me afeitaba para ver si estaba bien. Que filo que agarraban estas cosas. Después vinieron estos otros pero son más modernos. El Cuchillo doblado es mucho mejor para los lobos. Con esto lo pinchas, los abres y fjuiii. La cuchilla con la que se sacaba la grasa de lobos son diferentes. Tienen dos mangos y se usan frente al banco de descarné. (Palito)



FIGURA 4.3. Cuchillo de los loberos “Nife”. [Fotografía] AT. (2019).



FIGURA 4.4. Caja original de los *nife* - hallada en la Casa Antonio Rincón “Santa Julia” Fundada el 11 de julio de 1911, Montevideo. [Fotografía]. AT. (2019).

4.7.1.2 *La mezzoluna*

Esta herramienta de corte era la que se utilizaba para separar la grasa.

Una cuchilla, especial para sacar la grasa. Son con dos mangos. A los lobos los calzaban en unos bancos especiales que habían y la grasa se la sacaban a fuerza. El banco de descarte era medio bombé. Le buscaban la vueltitita. ¡Pero era el trabajo peor! Nosotros hacíamos todo. El corte a lo largo por el pecho. Después le marcabas las aletas. Le cueribas solamente la cabeza. Y le dabas vuelta pa’atrás. Venía otro con una horquilla, clavabas la horquilla y dos con piolas o cuatro tiraban hacia atrás y hacia afuera con toda la grasa. O dos horquillas y cuatro tipos, con unas pinzas especiales. Estaban 24hs en el agua para que se ablandara un poco la grasa. Porque es muy dura. Lleva trabajo, había que darle. Había que tener oficio. Si parabas la cuchilla podías romper el cuero. Había que tener oficio y fuerza. Había que darle, había cada cuero que sudabas la gota gorda!” (Palito)



FIGURA 4.5. Mezzoluna – herramienta que se utilizaba para quitar la grasa [Fotografía]. En la Isla. AT. (2020).

En tiempos de la Real Compañía Marítima la herramienta de corte utilizada en las tareas de las loberías era diferente y puede verse en exhibición en el Museo Mazzoni de Maldonado, y se encuentra documentada (D’Ambrosio, 2016). La morfología de esta herramienta se emparenta con la mezzoluna por tener la disposición de dos empuñaduras. Al mismo tiempo que su hoja en relación al enmangado y a la disposición del plano de corte la acerca morfológicamente a los llamados *ulu*, de la cultura inuit, con descripción razonada en el SXX.

Ulu: Cuchillo con mango de madera y hoja de metal. Entre el mango de forma semicircular y la hoja hay un vástago de metal que ha sido introducido y pegado en el centro del mango y está unido a la hoja mediante dos remaches. La hoja tiene la característica forma de media luna de este tipo de cuchillos. El *ulu* es el cuchillo de las mujeres inuit, la principal herramienta femenina. Lo utilizan con muchos propósitos: para desollar animales, en la preparación y cortes de pieles, para trocear alimentos, para comer y en general para cortar o picar cualquier elemento. (Recuperado de <http://ceres.mcu.es> en el inventario del Museo Nacional de Antropología, España, CE12500 Ootnooyuk, Susan)

4.7.1.3 Chaira y afilado.

Para que los cuchillos conserven su potencial de corte durante las tareas de faena y desollamiento de los animales sacrificados, los loberos llevaban una chaira atravesada a la espalda. Ella les permitía asentar el filo y “*chairar el nife*”. Las mismas son una barra de metal cilíndrico, de aproximadamente 1 cm de diámetro, con mango de madera dispuesto longitudinalmente.

4.7.2 Pinzas para quitar el cuero.

Una vez sacrificado el lobo, se cortaba la piel. Este procedimiento para desollar a los animales se hacía en el mismo lugar. Posteriormente, para la extracción del cuero, se realizaba un procedimiento (Figura 4.11) para el que se utilizaban unas cuerdas con pinzas en los extremos que sujetaban la piel, mientras una horquilla sujetaba el cuerpo de los animales ya sacrificados (Figura 4.6)



FIGURA 4.6. Horquilla y Pinzas - herramienta utilizada para la extracción de la piel. [Fotografía]. En la Isla. AT. (2020).

4.7.3 Cuerdas y lazos

La materia prima para la elaboración de los encordados es fundamental para cualquier tarea y los loberos sabían diferenciar la especificidad de las cuerdas. Cada material y cada tipo de cuerda, cada grosor y tramo de la misma tenía un uso específico. Las cuerdas para enlazar lobos eran de materiales y medidas determinadas y de origen vegetal orgánico. La manipulación con ellas hace que “no se te quemen las manos”. Las cuerdas elaboradas a partir de materiales sintéticos eran utilizadas exclusivamente en la actividad náutica.

Este lacito es...(algo entrañable) me lo regaló una amiga. El lazo, es lindo!!!... porque es duro, lo tiras y ni gracia tiene, es lindo enlazar!!!

*Si habré enlazao lobos con esto!!! Estas son para enlazar lobos.
(Palito)*



FIGURA 4.7. Cuerdas, cabos y lazos. Fotografía en actividades de asistencia de tareas campo y trabajos científicos [ca. 90's]. Bocha y Bióloga en la Isla de Lobos realizando tareas con cachorros de lobo sobre: marcación, peso y medidas. A sus pies un lazo para captura. [Fotografía impresa]. Digitalizada. AT. (2020)



FIGURA 4.8. Lobero enlazando un lobo en un corral - con sombrero de ala ancha. Lobero desconocido. [Fotografía en vidrio, s.a., s.f.]. [ca. 60's]. MDAL. AT. (2019)



A.

B.

FIGURA 4.9. A. Herramientas en la base. Entre las herramientas en los galpones de la Isla todavía se pueden encontrar algunos garrotes de los loberos. Se visualiza uno dentro del tanque en primer plano. B. Garrote de multa negra. [Fotografía]. En la Isla. AT. (2020).

4.7.4 Palos y Garrotes

Los palos, medidas y uso de los mismos también son diferenciados. Los palos usados en las zafras para sacrificar a los lobos eran de mayor calibre y se los llamaba *garrotes* (Fig. 4.9), mientras que aquellos que se utilizaba para *circular* por la isla eran más finos, más livianos, de maderas menos compactas y más flexibles.

Este palo es de los últimos que tuve. Antes usábamos otros. Tuve buenos, buenos, buenos. Conseguíamos de Multa, multa negra, los llevábamos nosotros. Es un palo duro, duro que no se abre y es un golpe macizo. Sino el Laurel. Lo dejábamos en un tanque con agua. (Palito)

Y este palito es para separar. Cualquiera menos ese! (en referencia a la posibilidad de que se lo queme su señora). Este es de madera livianita (el palo es fino y tiene un nudo en el extremo lo que aumenta el impacto y la masa). Madera de los Montes criollos pero livianito. Para ir al muelle. Ese quedaba allá. (Palito)

Los palos grandes, los garrotes, tenían por lo general las iniciales de los loberos talladas en un extremo. Algunos más recientes tenían muescas marcadas con las que medían a los lobos.

Esto se hace con el palo este. Se agarra con una mano sola y tú agarrabas y ponías la punta con la punta del hocico y en la colita. Esa es la medida para matar. El palo lo usaban como para golpear pero también como una forma de medir y lo tenían con marcas para saber las tallas de los lobos a ser sacrificados. (Palito)

4.8 Procedimientos

4.8.1 Las corridas

Las “corridas” de lobos constituyeron la estrategia para arrear los grupos de lobos y leones marinos hacia las zonas de acorralamiento y posterior matanza. Estas corridas en los períodos de zafra que describe Acosta y Lara (1882) (Fig. 2.3) son distintas a las que se verán más adelante, así como también a las que se realizaban con anterioridad. Las iniciales corridas referían al ir corriendo los lobos por las islas loberas del litoral de la costa Atlántica del Uruguay, lo cual viene desde que se hacían desde las islas de la Coronilla hasta la de Lobos, en ese orden. Las corridas en las loberías de la Coronilla se dejaron de realizar en 1928 (Ximénez y Langguth, 2002), sin embargo el término siguió en uso por parte de los loberos en los distintos puntos con colonias de lobos como forma de estrategia de arrearlos y acorralarlos. Mostrando el conocimiento y la experiencia por parte de algunos loberos en las diversas corridas de las Islas del Cabo Polonio a las corridas de la Isla de Lobos.

La táctica de la “trinchera” fue otra técnica empleada para dirigir a los grupos de lobos la que consistía en posicionarse detrás de un grupo de leones previamente sacrificados para bloquearles el paso hacia al agua a los que querían escaparse, esta estrategia fue prohibida como lo describe (Acosta y Lara, 1884).

En las entrevistas realizadas a los loberos se realizó un gráfico y una detallada explicación de la forma en que se realizaban las corridas: cómo se planificaban, los nombres que les asignaron a las mismas y de qué manera se sucedían dentro del territorio de la Isla de Lobos para llevar los lobos a los corrales.

En las corridas se, toy bien claro en todo, participé en todas. Cueriar. ¿Agarrás?. Las corridas casi siempre se estructuraban en dos grupos, se repartían. A según las corridas como fueran. “El verde” se hacía por un lado solo. Se iba en fila la gente trabajando toda. La nombraba el capataz general que era el “Toto” Machado. Nombraba por nombre y se formaba en fila. Se usaba un pito. Que sonaba el pito y largabas la corrida, viste.... Todos corrían pero no te podías salir de la fila,

haciendo pared pa los lobos que no fueran pa´ arriba. En la corrida trabajaban unos 15 faeneros y más o menos unos 15 o 20 por día. Hay “corridas” más grandes, hay “corridas” más cortas, de más fácil de subir, corridas más difíciles. Se hacía una o dos corridas y después se paraba por el tiempo. Por la calor al mediodía. De asegún como estuviera. Esperar el tiempo adecua opa hacer que hubiera frío todo. Eso disponía el capataz general que era el “Toto”. Decía: Vamos a hacer.... Primero observaba la corrida, osea si había mucho lobo se abría un poco el camino. Ahí iban en cuatro patas, vamos a decir, iban normalmente en forma criolla, y abrían las corridas para que el personal cuando ya entrara a correr ya estar en zonas más limpias viste?. Se apretaba mucho lobo, el lobo siempre estaba dormido, el lobo después agarrar el frío después si agarra un poco de calor se duerme. Están como dormidos y ahí empiezan a correr. A la hora de despertarse el lobo se levanta todo. De ahí se arriaban todos pal corral. Se usaba mucha bolsa para golpear y se traían muy despacio, porque el lobo es un bicho que rabea muy fácil. Se bañaban, todos. A los corrales se dejaban ahí, hay piletas con desarrollo de, lotes de miles de litros de agua salada, para que los lobos se refrescara d´el. De ahí se traían pal corral de abajo. El corral chico que hay. Ahí se lazaba. Se medía el lobo. Se miraba si era macho o hembra. Todo el proceso se le daba abajo aquí. Después iba a la curtiembre.” ([Grabación de audio]. Recuperado de Entrevista a Bocha).

4.8.2 Formas de sacrificio de los lobos

Los distintos períodos de explotación de las loberías abordan distintas modalidades de caza. Ya ha sido mencionada la técnica utilizada por piratas de tirar explosivos al agua. Luego existieron otro tipo de estrategias como la táctica de la “trinchera” y el garrote. Las lanzas se prohibieron porque generaban muchos loberos lastimados.

En las últimas décadas de zafras, los lobos eran llevados hacia un gran corral. En éste se seleccionaban, medían y separaban. Los lobos que no cumplieran con los atributos estimados se dejaban en libertad. Los otros se llevaban a otro corral donde se les sacrificaba para luego ser trasladados a la planta industrial.

Traíamos del corral grande para el corral chico. En la mañana se traían 200 y pico. Se mataban y se ponían en el agua. A la tarde hacías lo mismo y sacabas los anteriores del agua para sacarle la grasa. Y esos lobos iban para el digestor con todo. Lo dejábamos ahí unas 5 a 6 horas y no quedaba nada. La parte de los huesos quedaba como una arenilla que se deshacía con la mano. Lo más duro son los colmillos y los rompías con la mano. Son casi 7hs a 120 grados de calor, 6 hs por lo menos te llevaba. 7-8 litros cada una de esas. Todos nosotros cargábamos la caldera con unos ganchos. 200 y pico de lobos llevaba cada digestor de esos. Había uno más chico y otro más grande. Todo

ese trabajo lo hacíamos nosotros y los faeneros. Porque ellos cobraban por lobo muerto. Cuando terminábamos. Ellos se volvían y nosotros nos quedábamos para limpiar los cueros, sacar los cueros de la sal, meterlos en las barricas, teníamos para 6 meses de trabajo. Yo no porque seguía todo el año. Los últimos que se quedaron fueron “El cabecita” y “el Bocha” y cuando sacaban licencia ellos iba yo. Después hacíamos otros trabajos”. ([Grabación de audio]. Recuperado de Entrevista a “Palito”)

4.8.3 Obtención de la piel

Los cortes para la obtención de la piel se transmitían de generación en generación por los loberos más experimentados. No existe protocolo alguno para dicha tarea, ni de tiempos pretéritos ni de la época del auge de la industria. Tampoco del tiempo en que es el Estado el que explota dicho recurso. Los capataces eran los que custodiaban el rigor del trabajo y los Gerentes quienes depositaban su confianza en las tareas realizadas (en conversación con Ponce de León, 2019). Luego de una serie de cortes realizados en las aletas y longitudinalmente (Figura 4.10) con los nifes extremadamente afilados, se procedía a quitar la piel desollando el cuerpo del animal con la sujeción de las pinzas (Figura 4.11). La tarea requería de varios hombres, fuerza y precisión, ya que la piel permanece adherida a la grasa y es muy difícil de extraer.

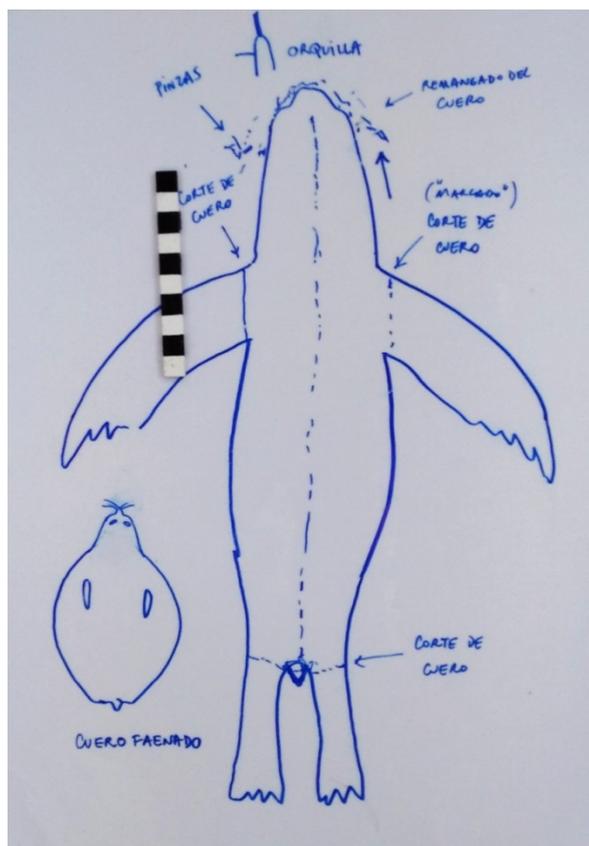


FIGURA 4.10. Diagrama de los cortes realizados para retirar la piel de los lobos -realizado junto a “Bocha” durante las tareas de campo de la investigación en la Isla de Lobos. [Gráfico] AT. (2020)



FIGURA 4.11. Loberos en tareas de obtención de pieles. Vestimenta: Tamangos, alpargatas, pantalón ancho, boina vasca, sombrero de ala y gorrito con visera. [Fotografía en vidrio, s.a., s.f.]. [ca. 60's]. MDAL. AT. (2019)



FIGURA 4.12. Preparación rodetes de pieles – ángulo superior derecho (al fondo) se ven las pieles amontonadas, alisado de pieles en mesa. Envasado de pieles de royes en barril.
[Fotografía en vidrio, s.a., s.f.]. [ca. 60's]. MDAL. AT. (2019)



FIGURA 4.13. Medida de cachorros. [Fotografía en vidrio, s.a., s.f.]. [ca. 60's]. MDAL. AT. (2019)

Las pieles se trataban en sal. Iban a la sal. Después que está descarnado, le tirábamos dos paladas de sal a cada una. En una pieza

poníamos un piso de cueros, un piso de sal y ahí lo dejábamos hasta que lo sacábamos. Después le sacábamos la sal y le poníamos ácido bórico, los poníamos en una mesa y lo doblábamos y hacíamos unos rollitos. Y ahí los metíamos en barricas. Un piso de cuero. Le saltábamos arriba. Para que quedara bien macizo y bien chiquitito y así le dábamos otro ruedo más hasta que llenábamos la barrica. Ahí si ya iba para curtiembre y allá lo trataban ellos. Metíamos de 500 a 600 cueros en cada barrica y quedaba pesado, pesado, quedaba”. ([Grabación de audio]. Recuperado de Entrevista a Palito).

4.8.4 Obtención de la grasa

La tarea de la extracción de la grasa la llevaban adelante los faeneros, quienes eran remunerados por animal procesado. La misma se realizaba sobre bancos preparados para ello (Figura 4.14). “Palito” cuenta que para realizar la tarea había que tener mucha fuerza, mucha precisión y experiencia. El procedimiento se realizaba con el cuchillo especial *mezzaluna* (Figura 4.5). No era usado el *nife* para esta tarea.



FIGURA 4.14. Demostración realizada por “Bocha” de procesamiento de las pieles y procedimiento para separar y obtener la grasa. En instalaciones de la Isla de Lobos. [Fotografía] En la Isla. AT. (2020).

4.9 Gestos corporales.

Cada oficio desarrollado por un tiempo prolongado en el tiempo lleva consigo una adaptación, tanto corporal como gestual. Un ejemplo de ello son las formas de medir su entorno en pies, brazas, o con la distancia del brazo estirado hasta la punta de la nariz. El sistema antropométrico, es una constante en los loberos, todas formas de mensurar su mundo. Es singular la manera de afilar un cuchillo con la chaira, y lograr un filo “que te afeita”, y que forma parte de su universo gestual. Del mismo modo la actitud corporal para acarrear objetos pesados u ordenar la leña en los brazos para ser trasladada; los movimientos con el palo de forma vertical y no a los lados, por cuidado a sus compañeros y que se observan emulados tanto en la pesca como en otras actitudes corporales. La gestualidad de los movimientos del simulacro para desollar un animal también fueron objeto de la documentación en el presente trabajo, la forma de trasladar un lobo muerto en el muelle con una gancho de carnicero (llamado: “bichero”), los gestos corporales con los garrotes y otras quedando algunas imágenes fuera de esta presentación.

4.10 Elementos simbólicos, vestimenta, objetos y artesanías.

4.10.1 De *tamangos* de lana a *tamangos* de arpillera.

Se describe por varios autores y con distintos nombres estos calzados para proteger los pies, como elemento característico del atuendo de los loberos (Acosta y Lara, 1882, Seijo 1945, Váz Ferreira 1950, Moreno 2010, Ximénez y Langguth, 2002). Dependiendo de los siglos se describen elaborados con cuero de oveja, lana tejida y finalmente, bolsas de arpillera. En el marco de la presente investigación solicité a “Bocha” que compartiera ese conocimiento conmigo, haciendo un nuevo par de tamangos para documentar su proceso elaboración. (Figura 4.15).



FIGURA 4.15. Confección de tamangos. “Bocha” realizando una demostración a partir de una bolsa de arpillera en la Isla de Lobos. [Fotografía]. En la Isla. AT. (2020).



FIGURA 4.16. Tamangos tejidos a mano conservados en la Isla de Lobos. [Fotografía]. En la Isla. AT. (2020).

Tamangos los hacían de las épocas de los indios. Yo tengo sangre de los indios. Por parte de mi mamá. Como la bota e ´potro lo mismo. Se usaban para arar. Pa´ andar por las piedras, no te resbalas en el limo con esos. La suegra de Pereira los hace en el polonio tejidos” (Cuaderno de campo, pág 7. Bocha)

La vestimenta de las distintas generaciones de loberos se caracterizaba por incluir prendas amplias y sueltas, no pegadas al cuerpo. Esto era para que, en el caso de sufrirse una mordida, el lobo sujetara la ropa y fuera ella y no el lobero la que resultara dañada. Otra de las condiciones de las prendas utilizadas era que protegieran del clima, puesto que las zafas se realizaban en los meses más fríos del año, de vientos fuertes y también fríos.



FIGURA 4.17. Atuendos de los loberos en las tareas de cancha. Pantalones anchos y campera gruesa. [Fotografía en vidrio, s.a., s.f.]. [ca. 60's]. MDAL. AT. (2010)

Por otro lado, son numerosas las piezas realizadas en distintos materiales provenientes de los lobos. Algunos loberos perfeccionaron estas prácticas y comercializaron pequeños objetos. *“Mi abuelo hacía tallas, con poquitas herramientas” (En cuaderno de campo. p.13. “Palito”)*

4.10.2 Artesanías elaboradas en piezas dentales de lobos

Boquillas para cigarros y pequeñas esculturas talladas en el esmalte fueron realizadas por Isaías “Zorro” Veiga con una lezna y son conservadas por “Palito” y fotografiadas durante las primeras entrevistas de las tareas etnográficas.



FIGURA 4.18. Colgante. Material: Pieza dental A. Australis. Pieza de Isaías Veiga. [Fotografía]. AT. (2019).



FIGURA 4.19. Colgante. Material: esmalte. Pieza de Isaías Veiga. [Fotografía]. AT. (2019).



FIGURA 4.20. Contenedor. Material: Pieza dental Otaria Byronia. Pieza de Isaías Veiga. [Fotografía]. AT. (2019).



FIGURA 4.21. Contenedor. (Detalle de fig. anterior) incrustaciones de plástico rojas. Pieza de Isaías Veiga. [Fotografía]. AT. (2019).



FIGURA 4.22. Pieza figurativa. Lobo de mar. Material: Fragmento de pieza dental O. Byronia. Pieza de Isaías Veiga. [Fotografía]. AT. (2019).

4.11 Anécdotas loberas: intercambio entre picardía y espacio de risas

Las anécdotas individuales y colectivas forman parte la cartografía de los loberos. Otras quedan en el vasto anecdotario de proezas y hazañas como cuentos y relatos que se retoman para reír al calor del fuego, en las comidas o compartiendo el mate. Los loberos parecen resultar grandes cuentistas y buenos narradores de sus tiempos compartidos. Algunos, como el “Zorro”, incluso llegó a ver publicadas sus narraciones (Scarlatto, 2011). Otros cuentos se retoman de tanto en tanto dadas las circunstancias.

“Bocha” narra entre risas que “unos biólogos *judeaban* de forma irrespetuosa restos de lobos muertos”, por lo que los loberos se desquitaron juntando hormigas rojas y poniéndoselas en las camas y sobres de dormir.

“Palito” cuenta con orgullo y asombro cómo el “Bocha”, al pescar un tiburón desde el muelle de la isla y al ver que se le iba a escapar, no dudó en tirársele arriba, tomarlo por el pescuezo y forcejear cayendo ambos al agua en una zona poco profunda. Finalmente, logró sacar vivo del agua a un escualo de 3mts de largo, que continuaba abriendo y cerrando sus mandíbulas.

“Palito” también cuenta la “anormalidad” que cometió el “Bocha” intentando cazar un conejo con una tijera de podar, tropezando con el mismo y atravesándose la mano con la herramienta, por lo cual tuvo que ser trasladado en helicóptero a tierra.

El bagaje atesorado es realmente voluminoso, casi interminable, muchos de los contenidos son sorprendentes y el enclave geográfico colabora en hacerlos parecer guionados por profesionales de películas de aventuras. Tal como se mencionó anteriormente, un tema que podría entenderse en esos relatos como tabú en el marco de las entrevistas fue el referido al contexto social y cultural de la época en Uruguay, así como el impacto que eso pudo tener para sus vidas en general y en la Isla. Los loberos no manifiestan ningún interés particular o se sienten incómodos al hablar de temas socio- políticos. La relación con el personal de la base del faro en “los tiempos de los milicos”, es eludida. Manifiestan que prefieren no hablar de eso, salvo por algunas expresiones que dan cuenta de un vínculo que por momentos fue bueno y en otros no.

En la bibliografía consultada también aparecen los loberos como grandes cuentistas, sin embargo se les atribuye por parte de los autores a algunas anécdotas un nivel de carácter mágico. A diferencia de los cuentos acerca de eventos inexplicables en el presente trabajo etnográfico en el que no se les puede atribuir nada cosmovisional, ni fantástico como emerge en otras bibliografías. De este conjunto, se destacan tres situaciones que quedarían enmarcadas como “relatos que no tienen explicación” por parte de uno de los loberos.

Un relato hace referencia a una luz avistada en las proximidades de Valizas-Cabo Polonio, en el marco de una cabalgata nocturna: “una luz apareció, se presentó, se plantó en la portera y se fue”.

Otro relato versa sobre un “pájaro que ilumina de noche”, “que fue la única vez que se vio” y a otra ocasión en que, “juimo a cazar mulita, agarramos una mulita grande y venía como una luz, como de linternas de dos personas caminando. Cuando llegó a nosotros nos saltó. El que tenía la mulita la largó. Nos quedamos sin mulita...éramos varios, si era en tiempo de faena. “Cacho Talayer” estaba y “Palito” no me acuerdo. Santana Mario y Mario Rocha. Mulita tatú” (En cuaderno de campo. “Bocha”).

Finalmente, la última situación fue la de unos gritos escuchados desde la cocina de la Isla de Lobos: “...por la década del 70 escuchamos una mujer a los gritos allá para el lado del faro. Nos asustamos. Se escuchaban cosas. Al final no era nada. Nunca supimos. Fue muy raro” (En cuaderno de campo. “Bocha”).

4.12 Juegos y esparcimientos

4.12.1 Don Pascual

El “don Pascual” era un juego que practicaban los loberos viejos, “capaz los gauchos” según “Palito”, donde se ataban por las muñecas a los contrincantes y con los ojos vendados azotaban con un cuero a su oponente. Es descrito (Moreno, 2010) y aparece como recreación en la película antes mencionada de Armando Bo, de 1960, en forma de duelo entre dos de sus personajes. En la entrevista con “Palito” éste le quita verosimilitud al relato y lo toma como un “juego sería, que debían de hacer”. Comenta que nunca vio la película y agrega: “están payando mucho, la historia la contó uno...el hombre que sacó la guitarra al hombro...” (“Palito” cuaderno p.17)

4.12.2 Bochas

En la zona de la base en el sector Este, contra la playa, queda el vestigio de un lugar en el que los loberos jugaban a las bochas, es decir, de una cancha de bochas.



FIGURA 4.23. Juego de bochas utilizado por los loberos conservada en la Isla de Lobos.
[Fotografía]. En la Isla. AT. (2020).

4.12.3 Juegos, apuestas por desafíos.

Siendo un grupo numeroso los desafíos eran moneda corriente. Uno era colgarse de los pies de los postes de las instalaciones en donde se desafiaban a ver quién aguantaba más. También se retaban para ver quién podía hacer más flexiones de brazos. Muchas de las veces esto iba acompañado de algo a cambio: tabaco, tarea a realizar, vaso de alguna bebida o “las artes” que propusiera quien desafiaba.

4.12.4 Juegos de cartas.

Distintos juegos de Cartas (sobre todo: Conga y Truco) fueron grandes espacios de encuentro y esparcimiento.

Jugábamo a las bochas, a las cartas, jugaban al “gofa” el juego más preferido que había, al truco, mucha gente embustera había. Se hacían algunas artes. Nunca hubo lío. Nunca vi una pelea ni nada. La gente era muy unida, la gente tenía mucho respeto, jugaban se pegaban igual pero... pero era todo e juguete. Te pegaban un huevazo igual, te hacían un arte en la cama, te ponían agua, te ponían igual una botella con una piola y te la cinchaban y quedabas así y ya bañabas al otro que estaba acostao. (En entrevista [Grabación de audio] a Bocha)

4.12.5 Mirar a los lobos jugar en las olas

La cocina de nosotros da para una parte que se levantan olas grandes. Cuando está clarito el día. Nos poníamos ahí a tomar mate y a mirar los lobos. Cuando se larga la ola así, pero un viento son! Llevan contra la piedra y pffíui. Pasábamos horas mirando los lobos ahí. Qué lindo eh! A los buzos cuando están agarrando mejillón les pegan mordiscos en las nalgas. Les muerden los hombros. Pero de juguete, pero son medios brutos pa'jugar. Nosotros nos bañábamos en el puertito en verano. Corríamos los peluca pa'un lado y pal'otro, y de repente entrábamos al agua y ya estaban ahí al lado tuyo mirándote. No pasa nada!. (En entrevista [Grabación de audio] a Palito). (Figura 4.35).

4.13 Enfermedades de los loberos

Una enfermedad del propio oficio y que los loberos reconocen como ligada específicamente al mismo es el llamado Dedo de lobo *Seal finger*, *Speck finger* descrito en Moreno (2010) y en Ximénez y Langguth (2002). A su vez, son frecuentes los distintos tipos de enfermedades degenerativas de tipo artrítico en las manos, debido a la exposición prolongada al frío y a las tareas para las que era inevitable realizar fuerza constante con las manos, así como también a la alternancia entre las condiciones de frío extremo en el exterior y las altas temperaturas cerca de las calderas. “Palito” manifiesta que sufre de artritis en las manos y en una de las entrevistas agrega que “hay días de humedad que sí, joroba”.

4.14 Cartografía Lobera de la Isla y las “corridas”

Los fundamentos de la toponimia son geográficos e históricos, a la vez. Lo sucedido en el tiempo queda engarzado en el espacio; lo que fue personaje viviente, o acontecimiento memorable, se perpetúa en un accidente geográfico. Y así la memoria de los siglos, va agregando nombres y nombres a las singularidades del paisaje hasta que, desgajados de su primer origen parecen flotar en una atmósfera abstracta sin relación con lo que una vez fue existencia y vivencia. (Aníbal Barrios Pintos en “Toponimia rochense”, Varese, 1993, p. 29).

Las formas de trasladarse dentro de la isla están estrictamente reguladas por la topología del terreno pero también por la excesiva cantidad de lobos concentrados durante determinados momentos del año y las conductas de los mismos. Los loberos tienen un conocimiento extremadamente afinado, no solo del lugar geográfico sino del cómo

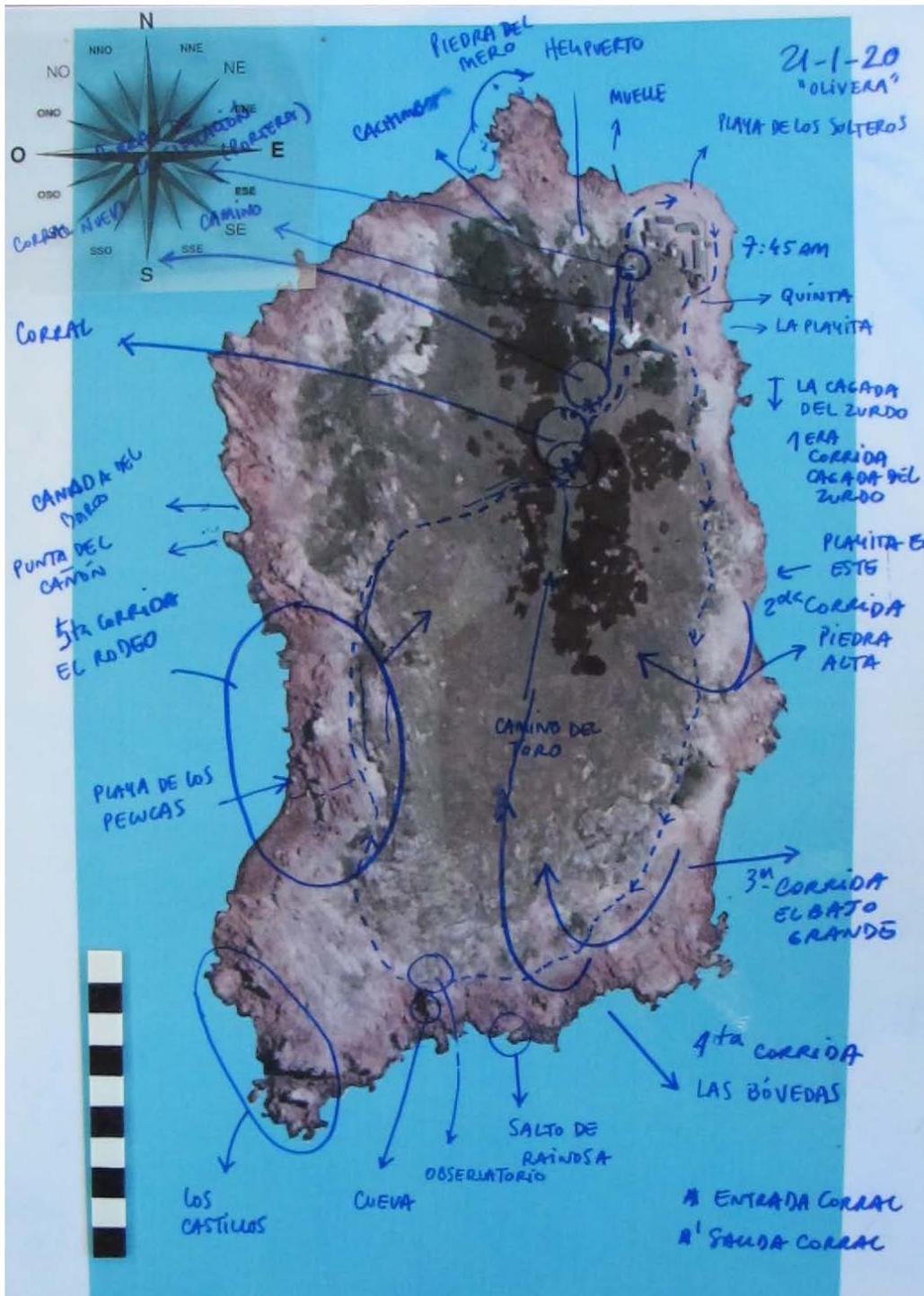


FIGURA 4.26. Última versión de la Cartografía lobera intervenida junto a Bocha en la Isla de Lobos. [Cartografía]. AT. (2020)

4.15 Lugares de residencia de los Loberos

El oficio está directamente ligado a los lugares donde se desarrollaron las mayores safras de lobos marinos. Es por ello que era en Maldonado y en Rocha donde nació y/o

residía la mayor parte de las personas que desarrollaron el mismo. Es destacable mencionar el rincón de Valizas, Castillos, Ciudad de Rocha y Cabo Polonio.

De esos me acuerdo de todos, todos de la zona. Todos somos de Valizas casi la mayoría. De Valizas no, de ahí de la zona. Unos del Rincón de Valizas, Castillos, esos de la cuarta sección” (“Bocha”)

4.16 Estrategias para la supervivencia en la Isla de Lobos

Tal como se mencionó anteriormente, debido al mal clima para cruzar al continente, los loberos se vieron enfrentados a extender innumerables veces las estadías en la Isla de Lobos. Por ello los víveres eran necesariamente racionados. Existió por un período un lobero que tenía una despensa a modo de almacén, pero según “Palito” “eso dio para lío” y al final se dejó.

Durante varios años existieron en la isla conejos que habían sido introducidos para su consumo. La adaptación y proliferación se dio con rapidez y andaban sueltos. Los loberos cazaban conejos para consumo cuando las condiciones de navegación no les permitía bajar a tierra y los víveres se agotaban.

En la zona NO de la isla existió una primera huerta de la que se conserva un árbol frutal, próximo a la zona de la cachimba. En la zona E-NE, detrás del salón comedor y dormitorios, hay hasta el día de hoy un área de huerta.

Los loberos también podían identificar cuáles huevos de gaviota estaban sin fecundar para el consumo en caso de emergencia.

La pesca del sargo era muy común y también se usaba como pasatiempo. “Palito” cuenta que: “con “el Mulato” íbamos a pescar y nos pasábamos la tarde a veces. Con el agua revuelta salía anchoa. La pesca del tiburón también se hacía.” (“Palito”)

4.17 Traslado a la Isla de Lobos “el último lobero”

La presente investigación se vio retroalimentada por la experiencia etnográfica realizada en la Isla de Lobos junto a quién llevara adelante las últimas zafras y fuera jefe de calderas en las instalaciones en la Isla a partir del año 1974. El conocimiento desde sus vivencias, recuerdos, reflexiones, de este oficio desaparecido, aportan al rescate de su memoria y la del grupo de “los últimos loberos”.

En el presente, al tiempo del trabajo de investigación en el campo, continuaba trabajando en la base de DINARA una persona que años atrás se desempeñara como “lobero” en la Isla de Lobos. Una parte de su historia personal estaba ligada a la matanza de lobos y, luego de un proceso de reconversión laboral, se encuentra hasta la fecha al cuidado de los mismos y de las construcciones de la Isla. Ese fue el destino de algunos pocos participantes de las zafras de lobos, que se reconvirtieron laboralmente y quedaron encargados del “cuidado” de lobos marinos en la isla y del mantenimiento de la base edilicia existente. En el transcurso de la investigación se realizaron entrevistas con “Palito”, quien fuera inicialmente encargado del transporte y la recolección de los loberos por los distintos lugares de residencia para trasladarlos a la Isla y con “Bocha”, quien fuera lobero y jefe de calderas en la isla.

La visita y estadía en la Isla de Lobos se realizó a fines del mes de enero del 2020. Para ello se coordinó el traslado en embarcación, así como la compra de víveres con anterioridad, en coordinación con el Departamento de Mamíferos Marinos de DINARA y con el cambio de turno de personal del faro. Esta visita coincidió con la última ida de “Bocha” a la Isla de Lobos, para buscar el resto de sus pertenencias al cuarto y la cocina.



FIGURA 4.27. Salida del puerto de Punta del Este. “Bocha” y personal del S.E.R.B.A. Faro [Fotografía]. AT. (2020).



FIGURA 4.28. Desembarco junto al muelle de la Isla de Lobos. [Fotografía]. AT. (2020).

4.18 La isla de Lobos y sus paisajes- recorrida en una breve selección de imágenes

El recorrido que se puede realizar en la Isla de Lobos tiene grandes limitantes. Por un lado la geografía y las escarpadas superficies generan grandes obstáculos. Por otro, la presencia de los grandes mamíferos que la habitan en cantidades de cientos de miles, dificulta los desplazamientos por la misma. A su vez, la propia dinámica interna de las colonias de lobos se ve afectada por la presencia humana, lo cual siempre debe tenerse presente, puesto que la presencia humana puede desencadenar grandes estampidas hacia el agua, lugar de refugio, con la consecuencia fatal para crías y demás conflictos internos.

Los recorridos enseñados por “Bocha” dan cuenta del conocimiento destacable al que hacíamos alusión, tanto del lugar como de la conducta de los lobos. Sin su conocimiento acerca del clima y del manejo de los vientos, de la oportunidad

para pasar a más velocidad en la marcha, para luego hacerlo despacio, no hubiera sido posible.



FIGURA 4.29. Momento de descanso en la recorrida por la Isla de Lobos. “Bocha” y Nelson conversando. “Bocha” con una caña en mano para, en tal caso, “apartar lobos”. [Fotografía]. AT. (2020).



FIGURA 4.30. Vista desde el faro desde el lado sur de la isla hacia el norte. [Fotografía]. AT. (2020).



FIGURA 4.31. Grupo de lobos fino y común próximos al agua. [Fotografía]. AT. (2020).



FIGURA 4.32. Presencia de lobo en una de las cuevas en mimesis con el paisaje. [Fotografía]. AT. (2020).



FIGURA 4.33. Lado sur de la isla. Punto emergido más austral del territorio del Uruguay. En el horizonte embarcación de gran calado navegando por el canal. [Fotografía]. AT. (2020).



FIGURA 4.34. Vista de la silueta del continente desde el lado oeste de la isla. Se visualizan parte de las estructuras de los corrales, “las canchas”. [Fotografía]. AT. (2020).



FIGURA 4.35. Lobos jugando en las olas. Actividad muy apreciada por los loberos entrevistados. [Fotografía]. AT. (2020).



FIGURA 4.36. Cachorro de *Arctocephalus Australis*. [Fotografía]. AT. (2020).



FIGURA 4.37. Cachorro mamando. [Fotografía]. AT. (2020).



FIGURA 4.38. Vista desde lado sur-oeste de la Isla. En el horizonte se divisa el continente, Punta del Este y los cerros de Piriápolis. [Fotografía]. AT. (2020).



FIGURA 4.39. Vista desde la Isla de Lobos en dirección a la salida del Sol, al Este donde se observa el islote de la Isla de Lobos. [Fotografía]. AT. (2020).

4.19 Fragmentos de las Entrevistas “relatos y testimonios loberos”. **Historia Oral**

Se seleccionaron pasajes de entrevistas de ambos loberos durante las tareas etnográficas, aunando sus vivencias y conocimientos transmitidos en forma oral para el presente trabajo escrito. El rescate del patrimonio inmaterial transmitido es muy amplio y se ha organizado en los distintos temas abordados. Otros temas quedan como elementos que se apartan del capitulado. De las desgrabaciones se seleccionaron algunos pasajes, a modo de presentar fragmentos elocuentes donde se narran hechos y sucesos relacionados con el patrimonio humano relativo al oficio.

Miguel Ángel Casella, “Palito”, nació en Maldonado. Fue a la escuela n°5 de Punta del Este. Cuando no tenía dinero, siendo aún escolar, juntaba mejillones y los comercializaba en el puerto “para juntar unos pesos”. Su papá también fue lobero en la Isla de Lobos y en Cabo Polonio, falleciendo en un desafortunado accidente en la refinería del Cabo Polonio, al explotar una caldera. “Palito” comenzó a trabajar en SOYP por el año 1967-68 y en seguida fue a realizar tareas en la isla, ya viviendo en Castillos.

Iba desde Castillos y levantaba a la gente que ya trabajaba en el Polonio, cuando no íbamos en un camión como los de pescado, en que nos venía a buscar. Era el que llevaba a la gente desde Castillos y dejaba el vehículo en Punta del Este por si alguien se lastimaba y había que trasladarlo de urgencia. Entre unas 40 personas y más, 50 contando loberos y otros oficios (mecánicos, calderistas, electricistas que venían de Montevideo) se reunían para las zafras en la Isla de Lobos por esos tiempos.” (“Palito” en primeras entrevistas)

Luego continuó trabajando en el INAPE (Instituto Nacional de Pesca) y en DINARA de donde se jubiló.

Hizo un infarto en el Cabo Polonio, hace unos años, pero sigue trabajando en la actualidad, ayudando a su hijo en la construcción, a los amigos y a los vecinos de Castillos. Cuida la quinta que tienen en el fondo de su casa junto a su señora Nidia, con quien pasa las tardes de mate. Tienen gallinas “para sacar el huevito diario” y en la quinta: naranjos, limoneros, ciruela blanca, tomate de árbol, tanjarinas, pimentón, ají, palmera, bergamota, lima, higo, limón brasilero, parra de uva, ajíes, zapallos, acelgas, espinacas, zanahorias, remolachas y papas, entre otras hortalizas. Si bien la cuidan entre los dos, cada uno tiene su espacio de sembradío, al que “Palito” le dedica bastante esfuerzo y tiempo. “Como no tengo lugar para ir a pescar, siempre hay algo que hacer en la casa.”

Hablando con él sobre sus tiempos de zafras, de la isla, de su etapa de ejercicio laboral, se lo nota animado. Los fragmentos de las entrevistas que siguen se realizaron en su casa de Castillos, conversando entre fotos que me presentó y mateando.

Casi todos éramos de Castillos o de la Barra de Balizas, las zafras generalmente eran a fines de julio-agosto. Allá en la Isla podíamos andar de botas de goma. Pero en las islas de acá nos levantábamos a las 5 de la mañana, ya dejabas el mate, a vestirse, echar la ballenera, que era semejante ballenera al agua, ya mojado y ya ibas a la isla. Tirabas un ancla por la popa y atábamos a las piedras una piola y por esa piola tenías que bajar, de repente la lancha iba para adelante y ya el agua te daba por el pescuezo, ahí de repente matabas 500-600 lobos y tenías que terminar en el día, sin comer y sin nada. No era hacer cuatro horas. (En [Grabación de audio]. Entrevista a “Palito”).

4.20 Entrevista con “Bocha” (AT_ Isla de Lobos 2020). Desgrabación 2021.

- Bocha, primero que nada, te quiero pedir permiso para grabarte
- *Sisiii*
- ¿Me autorizás a que te grabe la entrevista? Estuvimos ya un par de días. Muchas gracias por todo, eso te lo tengo que agradecer y me estuviste contando un poco de tu vida. Quería retomar por ahí para que nos cuentes, para que me quede grabado y nos quede un registro de tu palabra y de lo que quieras contar. Naciste en el año 1951, es decir que el domingo cumplís 69 años, y naciste en dónde?

Nací en 1951, el domingo cumpla 69 años. Nací en la cuarta sección de Rocha, el rincón de los Olivera, o sea lo que le dicen barra de Valizas y no es barra de Valizas es Rincón de los Olivera, es la cuarta sección, que quede bien claro, para que se sepa, tan equivocao, tanto el periodismo como todo, tan equivocadazo, es cuarta sección no es barra de Valizas.

Ahí éramos cuatro familias nomás que habíamos, ahí me crié, tipo chico e campaña, eran cuatro ranchos que había, no había más na, osea que se criaban ovejas, criaban todo ahí mi padre y eso, además trabajaba en Instituto de Pesca, antes de SOYP.

Mi padre empezó a trabajar primero, venía a la Isla de Lobo, mi padre venía cuando tenía 19 años, nació en 1907...en el 29 y 30 venía a la Isla de Lobo ya. Mi abuelo era Miguel Rodríguez, era del Rincón de los Olivera, tenían ahí casa, tenían un pedazo de campo, trabajaba en las balleneras y eso pero pero solamente en el Polonio hacía. Era descendiente de la boca de la Laguna del Rincón de los Olivera.

Con 8 años pa 9 me fui a vivir al Polonio, mi padre en ese tiempo ya era encargado de la base de Cabo Polonio. Tava José Cruz, el otro que era, José Cruz era el Capataz General, osea mi padre era el suplente, segundo capataz, ese José Cruz tenía arriba unas cabañas de madera, tenía la familia completa no?.

Fui a la escuela junto de Valizas que no es la verdadera, en rincón de Balizas estaba la escuela, después la rompieron y la desplazaron para la otra que hay. Ahí fui un tiempo y después me terminaron dando clase jué en el faro. La mujer de Petete, al “Cacho”, al “Amengua”, había un lote de gurisas que, de los cuatro que habíamos... bolicheros, eran pocos. Juan Veiga y esos estaban en la playa del Sur. No me fui de Cabo Polonio, trabajaba con mi hermano en carnicería y eso, chanchos que criaba. Mauro Olivera, el Santana que le decían. Y mi hermano venía a trabajar a la Palma en el tiburón y yo me quedaba con la señora de mi hermano que era la “Mari” que es la que está y tenía la “Deisy” que era chiquita y ahí quedaba yo pa trabajar con ellas. Se hacía reparto de a caballo, se carneaba oveja y eso y se hacía el reparto de carne pa los vecinos de Balizas ahí. En bolsas se llevaba todo. Mas bien bolsas atravesadas, hacían pedido de carne y se iba con el número y el kilaje ya pesáo.

De esa época en el Polonio te los digo todos. Taban “los Rocha”, “JuanVeiga”, el “Pocholo”, el “Felpa”, el de “Lobato”, el “Nene” que le decían el “cara e taba”, que era el hermano de el “Mulato”, Osca Calimaris, el “Pata e chucho”, esos eran todos pescadores que iban, te los nombro todos, taba la “Ita” que estaba casada con “Pocholo”, que é Calimaris también y ahí. Y después taban los otros matrimonios. En la base había, José Cruz que era el capataz general y estaba el “Lito” Cruz que era jefe del Faro del Cabo Polonio, el hijo de él. Y estaba la “nena” que era mi hijastra, y estaba la “Manta” que era la otra hermana, hermana política, que no eran del mismo padre. El “Lito” Cruz era hijo único de ese matrimonio y Zulma se llamaba la Sra de él.

En el Polonio endispués estaba la familia Fontaninni que eran del faro. Eso es de cuando tenía entre 12 años. Esa familia se mantuvo un tiempo ahí. Después estaba, Luis Calimaris, el Polo Calimaris, el Flavio Machado estaba allá arriba, trabajaba Machado, venía a la faena acá y después iba a trabajar en el tiburón con el “toto” y “santana” iban ahí a la fábrica a la salida de Rocha el SOYP.

Yo endispués trabajé en un aserradero, Regio&Notable.S.A., fuí a trabajar en Balizas cuando se quemaron los pinos. Ahí tendría unos 16 años. Ahí estuve un tiempo trabajando con ellos y la misma empresa se fue a Cerro Largo a trabajar. Me juí con Carlos Alegre a trabajar. Trabajamos en la casa de paso de la cruz y en la ciudad.

Después me vine para la angostrura de los milicos. Cerca de Santa Teresa. El nombre verdadero es la angostura y trabajábamos el monte que compraron ellos. Dispués cambié de aserradero y me vine a trabajar a Maldonado. Sacábamos en la Avenida Roosevelt y Avenida Argentina tenía aserradero y carpintería de madera de pino quemao ahí trabajé mucho tiempo. Después íbamos al barrio Escalone que lo habíamos campiao. Habíamos campiao para trabajarlo todo. Con la empresa ahí.

En el 74 habia ido a trabajar para la misma empresa para la angostura y ahí Ximénez me dio trabajo, me consiguieron par venir pa acá pa la Isla. Me consiguió mi hermano. En la Isla siempre trabajé con el “Cabeza” en las calderas y eso. Siempre arranqué en el mismo trabajo. A mí ya me dejaron estable. Trabajábamos que “Palito” era el chofer del Cabo Polonio y eso ahí arrancamos con la zafra. La zafra era en Julio. Se iba hasta agosto, a veces setiembre, se iba la zafra, tres meses. Primero se hacía en Cabo Polonio, después se cruzaba a la isla (del Polonio).

En la Isla era el período estable. Se hacía un período de 10.000 lobos y se trabajaba totalmente, se hacía todo el trabajo. Dispués se venía a hacer el envasamiento, que le llamaban, envasar el aceite, sacar el aceite. Veníamos todos los empliao que no eran faeneros. Esos tavan todos por día. O los que estaban en Después se sacaba todo, se llevaba al puerto y después se sacaba pa Montevideo. Se iba pa curtiembre todo.

Aquí en la isla de todo un poco hice. Las loberías trabajábamos de todo, hicimos cañerías, lo que tuvieras que hacer. Eléctrica trabajamos también. Alcancé a soldar a hacer de todo un poco. (En [Grabación de audio]. Entrevista a “Bocha”).



FIGURA 4.40. Foto de “Bocha” y “Palito”. Cedida por Palito en el marco de las entrevistas.
[Fotografía s.f., s.a.] [Digitalización]. AT. (2019).

5 Discusión y Conclusiones.

Los resultados obtenidos, sustentados por las evidencias que han sido expuestas, intentan dar respuesta a las preguntas planteadas de los objetivos específicos inicialmente propuestos.

Sobre la geografía de la Isla y el interés potencial de su biogeografía para la presencia humana, se concluye que la misma posee recursos para garantizar la supervivencia, los cuales están concentrados en una porción de territorio que devino acotado a partir de la transición entre el Pleistoceno y el Holoceno. La actual Isla de Lobos fué una formación elevada de una cumbre montañosa más en el paleopaisaje y paleodelta, formando parte del conjunto paisajístico de aquella llanura *grassland plains* con ríos de agua continental que desembocarían próximos a la plataforma continental, ubicada en la actualidad a unos 200km aproximadamente en el Atlántico.

La presencia humana en el Litoral Atlántico a partir del Holoceno Temprano se vincula estrechamente con los espacios y zonas costeras. Las investigaciones realizadas para su comprensión por parte de la arqueología uruguaya en su historia y desarrollo dan cuenta de este nexo en estudios de sitios y en el hallazgo de elementos zooarqueológicos con presencia de restos de lobos marinos como recurso asociado a su actividad en la recuperación de aquellos grupos humanos. En el caso de la Isla de Lobos, teniendo presente su formación geológica, el paleoclima y la paleogeografía antes mencionada, no es apresurado concluir que esas coordenadas geográficas hayan sido transitadas, antes que por lobos marinos, por *homo sapiens*. La proximidad y asociación en el paisaje con el sitio, aún más temprano, ubicado en el Cerro de los Burros, posibilitan este razonamiento. Las colonias de lobos, con cientos de miles de individuos hoy presentes en el actual estuario del Río de la Plata, no siempre han estado allí. Recién una vez que los pinnípedos tuvieron acceso y ocuparon el territorio devenido en isla, el ser humano pudo hacerse del aprovechamiento de estos pinnípedos como recurso.

El sistema de explotación de lobos marinos tiene registros prehistóricos e históricos en la región. En la isla tuvo distintas etapas, en las que intervinieron diversos agentes en estrecha relación con el fenómeno y la cosmovisión preponderante.

En tiempos históricos, el grado de aprovechamiento como recurso está directamente ligado a las formas, estrategias y estructuras socio-culturales que rigieron sobre la misma, las cuales determinaron diferentes modos de explotación: de subsistencia, corporativas, privadas, concesiones, institucionales, intercambio de animales vivos enmarcados en políticas Estatales/ministeriales.

Sobre el propio oficio de los loberos, el presente trabajo es un abordaje inicial que buscó sistematizar información que se encontraba dispersa acerca de las distintas estrategias humanas para la explotación del recurso, que van desde la subsistencia a partir de los pinnípedos, pasando por diferentes formas de explotación y comercialización, hasta el presente de protección y prohibición de la matanza. Estas últimas normativas para su conservación, a su vez han generado reclamos de manejo por colectivos contemporáneos (por ejemplo aquellos ligados a la pesca artesanal). Estos cambios de cosmovisión posibilitan múltiples caminos de análisis, analogías y cuestionamientos, para los que las ciencias antropológicas han aportado herramientas conceptuales y metodológicas, generando un conocimiento de enorme valía.

La actividad y el devenido oficio de los loberos, por lo tanto, no fue uniforme en el Litoral ni en la Isla de Lobos a lo largo del tiempo. Su desarrollo, si bien muestra cambios tanto en sus estrategias como en la intensidad, tienen como factor común, una ligazón entre el conocimiento colectivo para la caza y la construcción social-cultural, aspectos comunes que podrían retrotraerse incluso a estrategias de los denominados grupos de cazadores-recolectores que habitaron el Litoral Atlántico.

El oficio en tanto actividad remunerada se consolida a partir del SXVIII con el establecimiento de la Real Compañía Marítima por parte de la Corona Española. Ya luego de regularizarse, una característica que se sostuvo en el tiempo es que fue una actividad zafral que se realizaba predominantemente durante una época puntual del año, principalmente en la estación del invierno, que es donde convergen por sus ciclos vitales los lobos en sus colonias. Se llevaba adelante por un grupo humano selecto, de entre veinte y cuarenta personas que podían permanecer hasta tres meses en aislamiento, con un determinado conocimiento sobre la actividad, en un tiempo acotado y con un orden propio de jerarquía. El oficio devino una actividad central en las vidas de quienes lo llevaron adelante, parte medular de la construcción de su cultura, de sus propias

identidades y su sentido de pertenencia, así como también sustento económico sustancial para sus familias.

Las personas que desempeñaron el oficio tenían una alta cohesión social y muchos de ellos tenían estrechas relaciones de parentesco. Lo constatan sus testimonios y sus apellidos, así como los lugares de residencia durante el tiempo en el que no estaban en la zafra de lobos y se dedicaban a otras tareas. Asimismo estaban estrechamente vinculados en el proceso de incorporación y transmisión de los conocimientos a las futuras generaciones, formando parte del proceso de adaptación al entorno para la obtención de diversos recursos costeros. El conocimiento que tenían sobre el territorio de Maldonado y Rocha, tanto en la tierra como en el mar, su dinámica, la de otros agentes y los propios pinnípedos, abarca elementos mucho más amplios de los que han sido posibles recabar y sintetizar en el transcurso de elaboración y proceso del presente trabajo.

Sobre el período de la historia reciente de la Isla de Lobos en dictadura, el formato de explotación no es del todo claro y la documentación inexistente. Si bien se testimonian 10.000 sacrificios por zafra, se ve un cambio en la estrategia, tendiendo a un modelo más sistematizado, con características industriales del procesamiento de la grasa mediante el uso de grandes calderas de vapor a presión y una intrincada logística de la cual no hay lista de los subproductos obtenidos, salvo un promedio anual de pieles. En este mismo período se construyen un nuevo corral en la Isla de Lobos, cuya justificación tampoco es clara, ya que habían otros dos anteriores, así como la construcción de un nuevo tanque subterráneo de almacenamiento de agua.

Posteriormente, con la reapertura democrática comienzan reclamos de grupos ambientalistas y una fuerte presión a nivel internacional para su protección con la prohibición de la matanza de distintas especies entre ellos la de lobos marinos y fósidos. Asimismo se argumenta la dificultad de comercializar los productos derivados con lo cual se da un giro en las políticas antes mencionadas y se suspenden las zafras. Tomando el estado resoluciones legales, las colonias quedan bajo la tutela de DINARA. En el presente la actividad comercial vinculada se limita al intercambio de lobos vivos con zoológicos y acuarios.

Tras la jubilación del “último lobero” no queda ninguna persona formada en tal oficio, con conocimientos y destrezas a tales fines. La situación actual para el resguardo y tutela de los pinnípedos se entiende como altamente comprometida, más allá de los esfuerzos realizados por la DINARA. Recuperar esta información y sus memorias es una pieza clave para comprender su historia, el estado de situación actual y futura. Las personas que formaron parte de esos grupos humanos de primeros loberos o faeneros, como se los llamaba a fines del SXVIII y principios del SXX, forman parte de la historia sociocultural y patrimonial del lugar y del país, siendo actores relevantes desde su oficio para el desarrollo económico de Maldonado como Departamento, desde el comienzo de su conformación. Buena parte de los ingresos se debe a esa Industria y las fuentes consultadas y los datos proporcionados y expuestos dan cuenta de ello. Del mismo modo resultó de interés para el Estado Uruguayo, que a partir de diversas reglamentaciones pasó a tener competencias y regular dicha actividad desde los criterios de manejo de la propia actividad como de su territorialidad a través de las distintas Instituciones Militares y sus Ministerios.

Trabajos futuros sobre Antropología Económica y/o Economía Histórica podrán contribuir para brindar un análisis en profundidad sobre la relevancia económica que supuso la explotación de lobos.

El presente texto incorporó material concentrando mayor información para el rescate sobre los últimos loberos, la última generación que vio convertido su oficio, de ejecutantes del sacrificio de los lobos a garantes de su resguardo. Desde sus conocimientos prácticos trabajando junto con biólogos, veterinarios y otros científicos se ha logrado incrementar el conocimiento de la dinámica de las colonias de lobos marinos. Las investigaciones sobre tasa poblacional, tasas de natalidad y mortalidad, distribución espacial, etología; tareas que son en un sentido amplio, tributarias de estos conocimientos. Trabajos futuros sin quienes tenían esos conocimientos se concluye se ven ampliamente restringidos.

El asentamiento humano insular inicialmente se desarrolló caracterizado, como en tantas islas, a partir de su punto de acceso para el embarque y desembarque por vía marítima. El desarrollo abarca, desde una estrategia de ocupación temporal, en forma de

campamentos estacionales expeditivos en sus comienzos (determinados por las zafras) a uno de carácter estacional semi-permanente y, finalmente, a ocupaciones en infraestructura de tipo permanente. A su vez, el afincamiento supuso la asignación de personal en carácter permanente para tutelar y controlar el espacio; personal civil que luego se transformó en naval del faro y loberos de la base para denegar el desembarque y fiscalizar la navegación próxima, entre otras tantas tareas. El otro punto de acceso a la isla fue el helipuerto construido en el año 1973, que posibilitó el acceso por vía aérea.

De los primeros campamentos estacionales no se conoce su ubicación puntual ni su fechado si bien quedan testimonios en la zona noroeste de la isla. Las cruces asociadas a un cementerio son reconocidas en el trabajo de campo en un área de la Isla sin haber sido posible el encontrar documentación ni habilitación. De existir efectivamente enterramientos humanos en esa porción del terreno se estaría ante una situación de irregularidad, habiéndose incumplido varias normativas, leyes y ordenanzas tanto Municipales como Nacionales a tales fines.

Desde el punto de vista de la distribución espacial de la ocupación humana del territorio de la isla, diremos que el mismo se concentra en el sector Norte. Se dividió posteriormente a partir de su uso logístico, en una zona de balizamiento con la construcción señalética de un faro por parte del Estado, para continuar con un diagramado que divide: una planta industrial que se desarrolla conforme pasa el tiempo y una base naval asociada a las funciones del faro, quedando la Isla bajo la órbita de las Fuerzas Armadas buena parte del año ya que es un punto estratégico militar desde donde se puede controlar el litoral costero y el pasaje de ingreso al Río de la Plata. Esta forma de delimitación cívico-militar de las zonas fue de carácter acordado; ya que no existió un vallado perimetral para delimitar estas dos áreas mencionadas como pueden verse en el presente. Durante todo este largo período también se observan transformaciones en el vínculo entre el personal de loberos y los fareros. A principios del SXX se observan vínculos familiares de parentesco entre el personal encomendado a las tareas del faro y loberos con niveles paritarios de su situación socio-cultural. Luego de ingresar los fareros a la órbita de la marina, el escenario y las situaciones cambian observándose comportamientos de suspicacia mutua entre los miembros de los grupos, con cierto recelo y alta desconfianza, enmarcadas dentro de una lógica de acuerdo tácito.

Las construcciones de la base del faro actual fueron notoriamente modificadas, destruyéndose en la década de 1970 las originales existentes. Las grandes construcciones anexas a la base del mismo que se pueden analizar en las Figuras quedaron reducidas en el presente a algunas paredes en ruinas así como otras construcciones que se señalan, lo cual habilita nuevas hipótesis. Referido al rol de la isla como base de telecomunicaciones que figura en la bibliografía citada, no hay referencia en otras fuentes bibliográficas consultadas. El faro, declarado patrimonio, se encuentra en el presente en un estado de deterioro muy avanzado y, según lo manifestado por el personal naval encargado, tanto parte del material de revestimiento interior como la propia estructura, están comprometidos.

La Isla de Lobos fue un punto geográfico clave y estratégico para el aprovisionamiento de carne y agua potable para las tripulaciones de sucesivas naves en el proceso de exploración de ese territorio costero desde el siglo XVI. Forma parte de la historia de la navegación y de los primeros contactos entre los seres humanos presentes en el territorio y los europeos recién llegados, en el proceso de conquista del Río de la Plata.

Nafragios adyacentes o en aguas próximas no se compilan en el presente trabajo por razones obvias de espacio. Es ese un patrimonio submarino del que la arqueología subacuática y la Antropología marítima deberá abordar para su mayor comprensión.

La producción simbólica vinculada a los lobos marinos y las loberías tiene un carácter presente que abarca identidades locales y culturas suprarregionales. Esta producción está directamente vinculada a la extensión y distribución geográfica de los pinnípedos en el extremo sur del continente sudamericano y está ligada no sólo a su utilización como recurso alimenticio, sino también a sus subproductos a la vez que a emergentes de orden artístico y simbólico. Su presencia se constata en expresiones que van desde las costas del Pacífico de Ecuador, Perú, Chile, hasta las costas Atlánticas de Argentina, Uruguay y porción sur de Brasil. Desde el punto de vista temporo-espacial han quedado representados simbólicamente desde expresiones de pinturas rupestres en cuevas Solutrenses hasta el presente. Desde la propia producción de la cultura de los loberos se asocian a ellos aspectos simbólicos desde la confección de sus vestimentas,

herramientas y piezas de arte portable de carácter escultóricas realizadas en dientes de lobos.

En el cuerpo de la tesis se reúne un registro parcial de imágenes seleccionadas para cada capítulo, las mismas forman parte de un acervo inédito y por lo tanto valioso. De las mismas emergen elementos relevantes para la comprensión y documentación siendo tan solo un porcentaje muy menor del total acumulado en el marco de la investigación sobre el material total ligado al lugar y al oficio. Desde el punto de vista antropológico y patrimonial, el presente trabajo recoge parte de los elementos significativos que se consideraron ligados a las construcciones humanas allí presentes, al propio oficio de lobero en el proceso de antropización de la Isla de Lobos. El mismo, de todos modos, proyecta ser un aporte para futuros trabajos de investigaciones vinculados con su prehistoria, historia y su rol Patrimonial alejada de la dicotomía cultural/natural-natural/cultural.

El uso de la herramienta de la cámara fotográfica, la digitalización de archivos y las imágenes satelitales ha tenido el objetivo de analizar, documentar para comprender y rescatar aspectos laborales, sociales y culturales significativos, de todos modos, se trata de un recurso que también posee limitaciones técnicas. El material generado en el proceso de la presente investigación resta por ser continuado y ampliado en futuros estudios y análisis en profundidad desde la arqueología visual, la antropología social y la arqueología.

El hallazgo sobre la presencia en superficie, de restos semienterrados de una gran acumulación de valvas, restos óseos y cientos de miles de restos de huesos de corte de tira de asado vacuno en asociación al área de nidificación de las aves se estima podrá aportar información futura. El mismo es interpretado como estrato y demarcador temporal. Esta zona es mencionada como *conchero* en la cartografía de los loberos y sus componentes así lo indican. En tanto al proceso de su estructura y conformación, se la asocia al comportamiento de las aves de trasladar comida desde largas distancias con destino a sus zonas de nidificación. Sobre la presencia humana en asociación a los concheros la bibliografía consultada es divergente en cuanto a la interpretación sobre el proceso de conformación de los mismos. Este territorio se concluye, puede aportar datos sobre la dinámica de los humanos y el las estrategias de aprovechamiento de las zonas de nidificación de estas grandes aves ampliamente distribuidas.

Los trabajos realizados por parte de la comunidad científica a partir de investigaciones sobre: pinnípedos de las colonias de la Isla de Lobos, aves, avistamiento de orcas y cetáceos y otros, han contado con el aporte brindado por ex loberos calificados. El conocimiento elaborado por parte de los loberos acerca de la topografía del lugar, las características de estos grandes mamíferos y su interacción con ellos en su ambiente ecológico, es inestimable. Sin un adecuado manejo de esos conocimientos, deambular por la Isla de Lobos conlleva altos riesgos, tanto para visitantes como para científicos en futuros trabajos de investigación o cualquier otra actividad. A su vez, dada la dinámica de las colonias de los propios lobos marinos en determinadas épocas del año, podría resultar un impacto perjudicial y hasta fatal para las especies de lobos y para las crías. Las voluntades expresadas de generar un “turismo sustentable” en la Isla de Lobos deberán contemplar elementos culturales asociadas a sus conocimientos.

Durante el derrame de petróleo ocurrido en 1997 en la Isla de Lobos, los loberos formaron parte del personal idóneo contratado para la recuperación y el manejo de la situación para la reducción del impacto ecológico frente a la catástrofe ambiental. El compromiso de los mismos excedió ampliamente las responsabilidades meramente laborales. Bajo la dirección del Departamento de Mamíferos Marinos de DINARA y con la colaboración de personal de las Fuerzas Armadas, realizaron un trabajo grupal de gran escala para la cual no había preparación ni capacitación previa como tampoco existen planes de contingencia en la actualidad para un caso similar o el monitoreo de cualquier zoonosis emergente.

El futuro de la Isla de Lobos es incierto, si bien se encuentra enmarcado dentro del SNAP y forma parte del Parque Nacional de Islas Costeras (Decreto de Ley N° 447/996). Pese a que vela sobre la misma el accionar del Ministerio a través de la DINARA, con el fin de preservar las especies y parte de los edificios, posee una visibilidad patrimonial vulnerable y en continuo deterioro, que hace peligrar su conservación más allá de los esfuerzos Institucionales antes mencionados. Gestionar este patrimonio es un gran desafío a futuro.

El conocimiento general que existe sobre la propia Isla de Lobos es extremadamente magro y heterogéneo, por lo que su puesta en valor común por parte de

la sociedad es aparentemente una nebulosa. Figurando distante, como muchas islas, inaccesible para la gran mayoría, se conoce poco sobre ella y la bibliografía sobre la misma es dispersa y sesgada. Es decir: hoy se encuentra alejada tanto geográfica como simbólicamente. Forma parte del paisaje esteño, pudiendo ser avistada desde el faro de José Ignacio hasta la Punta Ballena y los cerros de Piriápolis divisada por su singular silueta y el protagonismo constante que adquiere en el horizonte desde la franja costera. Hasta la fecha no se conoce qué es lo que se proyecta para el futuro de la isla desde las vagas voluntades expresadas, máxime teniendo noción de lo que se desconoce de la misma. Los visitantes turistas, locales y extranjeros, no tienen demasiada información sobre ella. Muchos residentes locales se interesan, la tienen muy presente y quisieran visitarla, no pudiendo comprender las razones por las que no se puede desembarcar en ella ni tampoco las causas de la imposibilidad de su acceso por falta de fuentes de información fiable. Las actividades humanas sobre el litoral próximo (pesca, recreación, caminatas, buceo, entre otras) se han incrementado notoriamente y asimismo en las cercanías a la propia Isla en los últimos años.

El presente trabajo pretende desde sus aportes, poner en consideración su valor patrimonial y el desafío que supone para la comunidad a futuro, situación que se modificó drásticamente desde el comienzo de este trabajo al día de la fecha en la que ha recobrado notoriedad. Los Ministerios competentes, la colectividad académica y científica desde otras disciplinas, la antropología y la arqueología desde la Udelar, comprometida con la sociedad uruguaya en su conjunto, el esfuerzo desde el Cure de Maldonado, Udelar asimismo, se estima podrán ser el marco de los que serán partícipes actores para el desarrollo futuro de estos conocimientos para el buen manejo sobre el patrimonio emergente común de la misma.

Lo que posibilitó el estudio antropológico es dimensionar la complejidad de temas que surgen de nuestro objeto de estudio, con una noción conceptual desde diversos enfoques y aportes desde la interdisciplinaridad, de forma tal que se comparte el rigor del análisis crítico, a la vez que se posibilita aproximarse desde distintos ángulos. Organizar esta información y darle sentido para formularlas posibilita tener mayor conocimiento para y por el bien común, estimándose que el abordaje no admite compartimentos estancos.

Una de las primeras limitantes para la realización de este trabajo estriba en la amplitud de la escala temporal y de diversidad de períodos cronológicos a las que encontramos se asocia la Isla de Lobos en tanto enclave geográfico con su dimensión territorial y cultural. El esfuerzo por conocer el pasado y el territorio tiene esas limitantes, ampliamente descritas en la bibliografía antropológica. La sistematización de los datos desde la heterogeneidad de la bibliografía consultada, da cuenta de la complejidad metodológica interdisciplinar, al tiempo que permite desarrollar líneas de análisis diacrónicas que dan complementariedad y reciprocidad a los hallazgos. Los insumos transdisciplinarios necesarios acerca de temáticas tan extensas confluyen al momento de aportar conocimiento antropológico acerca de dicho territorio en tanto lugar geográfico y su proceso de ocupación/apropiación, contribuyendo a una visión más integral (holística) aspectos claves para la comprensión sobre las dinámicas entre humanos, ambiente y territorio. Desde donde se concluye que no puede existir comportamiento social de los loberos sin el territorio de la Isla de Lobos y, por consecuencia, no puede existir un grupo social loberos sin el territorio de la Isla de Lobos.

Cuando se observe la Isla de Lobos desde la península y se vean llegar las olas (a las que tanto hace referencia Acosta y Lara en su texto de 1884) las que se generan en este fugaz presente y se comprenda que son precisamente de estos tiempos, y no de otros, que el paisaje oceánico que vemos ante nuestros ojos es dinámico y era una vasta llanura de paleo pasturas habitada por megafauna y otras taxas, se podrá dimensionar la cronología humana, sus procesos de adaptación y sucesos en el territorio. El conocimiento hace que podamos mirar las cosas con diferentes perspectivas. La Isla de Lobos, con posible presencia humana antes por humanos que por lobos, ya no va a percibirse de la misma forma para un lector atento. El conocimiento de la aventura humana continúa, el desafío de la antropología ha sido y es aportar conocimiento para su comprensión pasada, actual y futura.

6 BIBLIOGRAFÍA

- Acosta y Lara (F). (1882). *La pesca de lobos*. Revista de la Sociedad Universitaria, Montevideo. 1. pp. 337-352.
- Aguayo, A., Maturana, R., Torres, D. (1971). El lobo fino de Juan Fernández. Revista de Biología Marina. Valparaíso, 14 (3), pp.135-149. En: <https://revbiolmar.uv.cl>
- Aldrighi, Clara. (2012). Conversaciones reservadas. Entre políticos uruguayos y diplomáticos estadounidenses. Estados Unidos y Uruguay 1964-1966. Ediciones de la Banda Oriental. pp. 304.
- Alvez, María del Carmen. (2011). Aspectos geomorfológicos de la costa atlántica uruguaya. Trabajo de grado de la Licenciatura en Geología, FC, UDELAR. pp.110.
- Araujo, O. (1900). Diccionario geográfico del Uruguay. Impr. artística, de Dornaleche y Reyes.
- Ardévol, Elisenda (1998). *Por una antropología de la mirada: etnografía, representación y construcción de datos audiovisuales*. Revista de Dialectología y Tradiciones Populares. Vol. LIII, n°2
- Arechavaleta, J., & Figueira, J. H. (1892). El Uruguay en la Exposición Histórico-Americana de Madrid: memoria de los trabajos realizados por la Comisión nacional encargada de organizar los elementos de concurrencia. Uruguay. Comisión de Exposición Histórico-americana, 1892, " Imprenta artística", de Dornaleche y Reyes.
- Arim, M., & Naya, D. E. (2003). Pinniped diets inferred from scats: analysis of biases in prey occurrence. *Canadian Journal of Zoology*, 81(1).pp. 67-73.
- Arredondo, Horacio (1958). *Viajeros visitantes del Uruguay*. Revista Sociedad Amigos de la Arqueología, Tomo XV, pp.7-225.
- Augé, Marc (1994). *Hacia una Antropología de los mundos contemporáneos*. Barcelona: Editorial Gedisa. pp. 165.
- Baeza, A. y Díaz, A. (1977). Salvataje arqueológico en el área de embalse de la represa "Salto Grande" (Uruguay). V Encuentro de Arqueología del Litoral. pp. 70-89.

- Baeza, J (coord.). (1977). Investigaciones arqueológicas en el área de Salto Grande. V Encuentro de Arqueología del Litoral. Pp. 59-69.
- Baeza, J y Peláez, E. (1973). Un proyecto de estudio y levantamiento arqueológico nacional. Antecedentes y Anales de los Congresos. I Congreso Nacional de Arqueología y II Encuentro de Arqueología del Interior. Museo Municipal de Historia Natural de Río Negro, Río Negro.
- Baker, L. D. (2004). Franz Boas out of the ivory tower. *Anthropological Theory*, 4(1), 29-51.
- Balée, W. (2006). The research program of historical ecology. *Annual review of anthropology*, 35, 75.
- Barattini, L. P. (1959). A propósito de manuscritos de Pineda y Née. *Boletín Histórico del Estado Mayor General del Ejército*, 80-83. pp. 29-36. Montevideo.
- Bauzá, F. (1895). Colección de clásicos uruguayos: Historia de la dominación española en el Uruguay. Tomo I.
- Bayardo, Rubens (2007). *Cultura y desarrollo. ¿Nuevos rumbos y más de lo mismo?*. En: Teorías & Políticas da cultura. Gisele Marchiori (org). Salvador, Bahía. pp. 68-94.
- Becker, H. y Geer, B. (1982). *Participant observation: the analysis of qualitative field data*. R. Burgess (comp.), *Field Research: A Sourcebook and Field Manual*, Londres, Allen & Unwin. pp.19.
- Binford, Lewis. (1980). *Willow smoke and dogs' tails: hunter-gatherer settlement systems and archaeological site formation*. (Traducido por Luis A.Orquera). *American Antiquity*, Vol.45, n°1, pp. 4-20.
- Bird, J. (1969). A comparison of south Chilean and Ecuadorian "fishtail" projectile points. *Kroeber Anthropological Society Papers*, 40, 52-71.
- Blanchet, A., Giami, A., Bézille, H., Florand, M. F., & Pagès, M. (1985). *L'entretien dans les sciences sociales: l'écoute, la parole et le sens*. Paris: Dunod, 1985..

- Blasina, Eduardo (2013). *Darwin en el Plata. El descubrimiento de la evolución*. Ed. Banda Oriental. pp.304.
- Boas, Franz. (1912). *Anthropologist New Series*, Vol. 14, No. 3 (Jul. - Sep., 1912), pp. 530-562.
- Boas, Franz. (1938). *The mind of primitive man*. The Macmillan company. pp. 306.
- Bossi, Jorge y Navarro, Rosa (1991). *Geología del Uruguay*, Montevideo, Departamento de publicaciones de la Universidad de la República.
- Bossi, J., & Ortiz, A. (2011). *Geología del Holoceno. El holoceno en la zona costera de Uruguay*. Ed. Felipe García Rodríguez. pp.13- 47.
- Bracco, R; Cabrera, L y López, J.
(2000) La prehistoria de las Tierras Bajas de la Cuenca de la Laguna Merín. En:
- Bracco, R., Duran, A., (2000). (Ed.) *Arqueología de las tierras bajas*. Montevideo, MEC-Comisión Nacional de Arqueología. pp. 13-38.
- Bracco, R., del Puerto, L., & Inda, H. (2008). *Prehistoria y arqueología de la Cuenca de Laguna Merín*. LOPONTE, D. & ACOSTA, A.(comp.). *Entre la Tierra y el Agua. Arqueología de Humedales de Sudamérica*. Buenos Aires, AINA, 1-60.
- Bracco, R., García, F., Inda, H., Del Puerto, L., Castineira, C.; Panario, D.
(2011). *Niveles relativos del mar durante el Pleistoceno final-Holoceno en la costa de Uruguay. El Holoceno en la zona costera de Uruguay*. Montevideo, Departamento de Publicaciones, Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR).
- Bridges, L. (2005 [1948]). *El último confín de la tierra*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Brown, A. R. R. (1922). *The Andaman Islanders*. University Press.

Broquetas, Magdalena. (2014). *La trama autoritaria. Derechas y violencia en Uruguay (1958-1966)*. Ediciones de la Banda Oriental. pp. 280.

Brum, Joaquín. (1973): “Hallazgos de dos adornos líticos indígenas en Punta del Este”, en *Revista Sociedad Amigos de la Arqueología*, Tomo XVII, pp.107-109.

Brum, Laura. (2011): Ocupaciones litorales en las costas platenses del departamento Maldonado (Uruguay) Primeras aproximaciones. Dossier; *Revista de Estudios Marítimos y Sociales REMS Año 4 N°4*.

Brum, Laura., Cervetto., Mariela., Chreties, Christian., Gorostiaga, Jimena., Iriondo, Luciana., Leicht, Eleonora y Rodríguez, Lorena. (2011): “Plan piloto de manejo costero integrado en área de oportunidad Punta Colorada-Punta Negra, Maldonado”, en Daniel Conde (ed.) *Manejo Costero Integrado en Uruguay: ocho ensayos interdisciplinarios*, Montevideo, Centro de Investigación MCI Sur, UDELAR/CIDA, pp.153-186.

Butto, Ana Rosa; Fiore, Danae. (2020). Ritmos de cambio en la vestimenta y ornamentos de la sociedad Yagán de Tierra del Fuego (siglos XIX y XX); *Universidad Nacional de Córdoba. Escuela de Historia; Anuario de la Escuela de Historia Virtual*; 11; 18; 12-2020; 158-187

Butto, Ana. (2017). *Huellas visuales, huellas materiales. Sitios y artefactos de indígenas patagónicos y fueguinos registrados en las fotografías tomadas durante la conformación y expansión del estado-nación argentino (desde fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX) y sus implicancias para el registro arqueológico*. *Arqueología* 23(2) mayo-agosto. pp. 153-155.

Cabrera, Leonel. (2010). *El patrimonio cultural y los uruguayos*. Tarama 02. pp.101-113.

Cabrera, Leonel. (2012). *Patrimonio y arqueología en el sur del Brasil y región este de Uruguay: los “cerritos de Indios”*. Madrid, Editorial Académica Española.

Cabrera, Leonel y Curbelo, Carmen. (1993). *Arqueología histórica en Isla Gorriti*. Patrimonio Cultural. pp. 7-38.

- Cabrera, Leonel y Curbelo, Carmen. (1995). Procesos de formación de sitio: un documento desagregado en la batería de Santa Ana (Maldonado, Uruguay). VIII Congreso Nacional de Arqueología Uruguay. pp. 276-286.
- Caetano, Gerardo. (2015). Tomo I *1808/1880 Revolución, Independencia y contrucción del Estado*. Dir. Caetano, G y Coord. Frega, A. Ed. Planeta. pp.294. Tomo II *1880/1930 Reforma social y democracia de partidos*. Dir y Coord. Caetano, G. Ed. Planeta. pp.318. Tomo III *1930/2010 En busca del desarrollo entre el autoritarismo y la democracia*. Ed. Planeta. pp.334.
- Castiñeira, Carola. (1995). Batería Santa Ana: una aproximación a los procesos de formación, procesamiento de los datos: mapeo y animación. VIII Congreso Nacional de Arqueología Uruguay. pp. 287-293.
- Capdepon, Irina., García, Leticia., Marozzi, Oscar. (1995). Análisis de los materiales vítreos recuperados en la batería de Santa Ana, Isla Gorriti, Maldonado. VIII Congreso Nacional de Arqueología Uruguay. pp. 304-313.
- Cavallotto, J.L y Violante, R.A. (2005). *Rio de la Plata*. En: de Barrio, R.E, et al. (Eds.), Relatorio Geología de la Provincia de Buenos Aires. XVI Congreso Geológico Argentino, La Plata, pp. 237-254.
- Chagas, Laura. (1994). *Identificación y análisis del material óseo de los sitios costeros del litoral atlántico*. VIII Congreso Nacional de Arqueología Uruguay. Pp. 106-115.
- Chapman, A., de Zavala, A. F., & Zavala, J. (1986). *Los Selk'nam: la vida de los onas*. Emecé editores.
- Chapman, R. (2010). *Arqueologías de la complejidad*. Ed. Bellaterra. pp. 272.
- Clarke, David. (1977). *Spatial Archaeology*. London.
- Conklin, Harold, C. (1954). An ethnological approach to shifting agriculture. Transactions of the New York Academy of Sciences. Vol.17. pp. 133-142.

Darwin, Charles. (1840). *Journal of Researches into the Geology and Natural History of the Various Countries Visited by H.M.S. Beagle, under the command of Captain Fitzroy, R.N. from 1832 to 1836*, London, Henry Colburn.

D' Ambrossio, L, Lembo, V, Clavijo, I y Sciandro, J. (s.f). *La industria lobera en Isla de Lobos. Distintos actores y formas de explotación de la especie*, (p.s.n). Recuperado de [https://: www. turaballenera.wixsite.com](https://www.turaballenera.wixsite.com)

D'Ambrosio, L (s.f). *La explotación de lobos y ballenas por la Corona Española en los mares del sur. Intereses económicos y geopolíticos*. pp. 121-140. Colección Mocha Dick, Balleneros del Sur. Recuperado de [https://: www.turaballenera.wixsite.com](https://www.turaballenera.wixsite.com)

D'Orbigny, Alcides. (1998). *Viaje por América Meridional*. Tomo I, Buenos Aires, Emecé.

De Angelis, P. (1835). Colección de obras y documentos relativos a las provincias del Río de la Plata.

del Puerto, L., García-Rodríguez, F., Bracco, R., Castiñeira, C., Blasi, A., Inda, H., ... & Rodríguez, A. (2011). Evolución Climática Holocénica Para el Sudeste del Uruguay: análisis multi-proxy en testigos de lagunas costeras. El Holoceno en la zona costera de Uruguay, edited by: García-Rodríguez, F., Universidad de la Republica (UdelaR), 117-154.

Demaría, Arturo. (1933). *Fragmento de una pipa precolombina hallada en el departamento de Maldonado*, en Revista Sociedad Amigos de la Arqueología, Tomo VII, pp. 156-168.

Descola, P. (2011). *Más allá de naturaleza y cultura*. Jardín Botánico de Bogotá Celestino Mutis, pp.75-96.

Devincenzi, E. J. (1895). *Importancia de las Islas de Lobos. Necesidad de su administración por medio de licitación pública*. Montevideo, Dornaleche y Reyes. pp.

Díaz de Guerra, M. A. (2003). *La Real Compañía Marítima*. Montevideo, Ediciones El Galeón.

Díaz Rodríguez, Antonio y Rouco, Cristina. (1973). *La cerámica de Salto Grande*. Segundo Congreso Nacional de Arqueología Uruguay 1973. pp. 253-270.

Díaz de Guzmán, R. (1835). *Historia Argentina del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata*, en Pedro de Angelis Colección de obras y documentos inéditos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata, Tomo I. Buenos Aires, Imprenta del Estado.

Erchini, C., Ferrari, A., Tobella, M., & Sosa, M. (2015). Looking at the sea: MT site, River Plate coast, Canelones, Uruguay. *Quaternary International*, 373, pp. 34-44.

Erchini, Carina. (2018). *Prácticas funerarias en Salto Grande*. Museo Nacional de Antropología. *Anuario de Arqueología* 2018. pp 158-189.

Erlanson, J.M. (2001). *The Archaeology of Aquatic Adaptations: Paradigms of a New Millennium*. *Journal of Archaeological Research* 9 (4), pp. 287-350.

Farías, María. (1995). *Análisis del material lítico hallado en las excavaciones de la batería de Santa Ana*. VIII Congreso Nacional de Arqueología Uruguaya. *Arqueología en el Uruguay: 120 años después*. pp. 332-336.

Farías, María y Cordero, Alejo. (1995). *Análisis del material balístico hallado en las excavaciones de la batería de Santa Ana*. VIII Congreso Nacional de Arqueología Uruguaya. pp. 314-321.

Ferrari, A., Lezama, A., Casanova, G., Muttoni, M., & Salvo, X. (2015). *Rieles al pasado...La explotación minera de la Isla San Gabriel*. Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano - Series Especiales N° 2 Vol. 4, Año 2015 pp. 176-190.

Figueira, José Henriques. (1892). *Los Primitivos Habitantes del Uruguay*. Ensayo Paleontológico, Montevideo, Imprenta Dornaleche y Reyes.

- Figueira, José Joaquín. (1958). *Una excursión arqueológica al Cerro Tupambay realizada en los comienzos de 1881*. Separata de la Revista Nacional, Segundo Ciclo, Tomo III, Año III, N°195.
- Fiore, Danae y Varela M.L. (2009). *Memorias de papel. Una Arqueología Visual de las fotografías de los Pueblos Originales Fueguinos*. Ed. Dunken. Bs.As.
- Fiore, D. (2011). Art in time. Diachronic rates of change in the decoration of bone artefacts from the Beagle Channel region (Tierra del Fuego, Southern South America). *Journal of Anthropological Archaeology*, 30(4), 484-501.
- Firth, Raymond. (1936). *We, the tikopia: A sociological study of kinship in primitive Polynesia*. Taylor & Francis Book. pp. 666.
- Flangini, Tabaré. (1972). *Un yacimiento precerámico en la zona de Playa Verde (Depto. De Maldonado)*. Montevideo, Centro de Estudios Arqueológicos, Publicación N°2.
- Florines, Andrés (1995). *Diseño de relevamiento arqueológico del Sur-Oeste del departamento de Maldonado (Planicie, Pie de Monte y Sierra)*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Monografía) pp. 140.
- Franco-Trecu, V., Auriol-Gamboa, D., Arim, M., & Lima, M. (2012). Prepartum and postpartum trophic segregation between sympatrically breeding female *Arctocephalus australis* and *Otaria flavescens*. *Journal of Mammalogy*, 93(2), pp. 514-521.
- Galván, I. C., & Casado Galván, I. (2009). Introducción a la arqueología industrial: origen de la disciplina y metodología. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. pp. 12.
- García Rodríguez, F (Ed.). (2011). *El holoceno en la zona costera de Uruguay*. Montevideo. Ediciones Universitarias-CSIC. pp. 263.
- Geertz, Clifford. (2003). *La interpretación de las Culturas*. Ed. Gedisa, Barcelona.
- Guha, S. (2013). Photographs and Archaeological Knowledge. *Ancient Asia*, 4.

- Gusinde, M. (1986 [1937]). Los indios de Tierra del Fuego. Los Yamanas. I-II-III. Buenos Aires: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas.
- Gianotti, C., & López Mazz, J. M. (2009). Prácticas mortuorias en la localidad arqueológica Rincón de los Indios, Departamento de Rocha.
- González-Ruibal, A. (2009). Arqueología y memoria histórica.
- Guha, Sudeshna. (2013). *Photographs and Archaeological Knowledge*. Ancient Asia 4. pp. 1-19.
- Guber, Rosana. (2013). *El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Editorial Paidós. pp.325.
- Gudynas, Eduardo. (2015). *Derechos de la naturaleza. Ética biocéntrica y políticas ambientales*. Buenos aires: Tinta limón. pp.320.
- Guerra, María. (2003). *La Real Compañía Marítima*. Editorial El Galeón. pp.190.
- Gutiérrez de Angelis, Marina. (2020). “*Cartografías perdidas. El Atlas de Felipe IV y las estrategias visuales del poder colonial (s.XVII)*.”. Recuperado de [https://:www.antropologiavisual.com.ar](https://www.antropologiavisual.com.ar). e-imagen Revista 2.0, N° 7, Sans Soleil Ediciones, España-Argentina, ISSN 2362-4981.
- Habu, J., Matsui, A., Yamamoto, N., & Kanno, T. (2011). *Shell midden archaeology in Japan: Aquatic food acquisition and long-term change in the Jomon culture*. Quaternary International, 239(1-2), pp. 19-27.
- Harris, Marvin (1968), *El desarrollo de las teorías antropológicas. Historia de las teorías de la cultura*. Siglo veintiuno editores (versión en español 1979)
- Harris, M. (1987a). *Cultural materialism: Alarums and excursions*. Waymarks: The Notre Dame Inaugural lectures in Anthropology.
- Harris, Marvin. (1987b). *Cannibals and Kings. The origin of cultures*. Random House, Inc. pp. 355.
- Harris, Marvin. (1989). *Good to eat*. Madrid. Alianza. pp. 390.
- Hodder, Ian y Orton, Clive. (1976). *Spacial Analysis in Archaeology*, London.

Hodder, I. (2013). Post-modernism, post-structuralism and post-processual archaeology. In *The meanings of things* (pp. 92-106). Routledge.

Iriarte, José. (1994). *Relevamiento general y planteo de excavación en la región litoral platense, SW del departamento de Maldonado*. Monografía. Montevideo. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Iriarte, J. (2006). *Landscape transformation, mounded villages and adopted cultigens: the rise of early Formative communities in south-eastern Uruguay*. *World Archaeology*, 38(4), pp. 644-663.

Iriarte, José y Marozzi Oscar. (2009). *Análisis del material lítico del sitio Los Ajos*. “La Arqueología como profesión: los primeros 30 años”. XI Congreso Nacional de Arqueología Uruguaya. pp.770.

Jerardino, A. (2010). *Large shell middens in Lamberts Bay, South Africa: a case of hunter-gatherer resource intensification*. *Journal of Archaeological Science*, 37(9), 2291-2302.

Jountard, P., Portelli, A., Niethammer, L., Acuña, V.H., Bertaux, D., Ferrarotti, F. (1988). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. pp.97.

Milton, K. (2002). *Environmentalism and cultural theory: exploring the role of anthropology in environmental discourse*. Routledge.

Keegan, William y Diamond Jared. (1987). *Colonization of Islands by Humans: A Biogeographical Perspective*. *Advanced in Archaeology and Theory*, Vol.10. pp.49-91.

Kelly, Robert L. (1992). *Mobility / Sedentarism: Concepts, Archaeological Measures and Effects*. *Annual Review of Anthropology* 21. pp.42-66.

Klein, Fernando. (2015). *Maldonado en el tiempo*. B Uruguay. pp. 160.

Laburthe, P, Warnier, J., (1993). *Etnología y Antropología*. “La vida política”. Madrid: Akal. pp. 82-116.

- Laguarda Trías, R. A. (1973). El predescubrimiento del Río de la Plata por la expedición portuguesa de 1511-1512.
- Leakey, Richard. (1981). *Charles Darwin –El origen de las especies*. Editorial Reseña. pp. 304.
- Lévi-Strauss, C., & Aramburo, F. G. (1964). El pensamiento salvaje (No. 04; GN405, L4.). México: Fondo de cultura económica.
- Lévi-Strauss, C. (1949). Estructuras elementales de la familia. Francia: Needham Rodney.
- Lezama, A. (2009). Escritos bajo el mar: arqueología subacuática en el Río de la Plata. Linardi y Risso.
- Lezama, A. (2010). La Falacia de la Independencia Antonio Lezama. In Simposio Internacional Independencia y Dependencia en América Latina, 200 años Después (p. 91).
- LEZAMA, A.; CASANOVA, G.; SALVO, X.; ONETTO, G.; MUTTONI, M.; MACHADO, A. y AZZIZ, N. (2011). Informe sobre la prospección arqueológica y relevamiento del Patrimonio Arqueológico de la Isla San Gabriel. Programa de Arqueología Subacuática. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UdelaR. Montevideo. MS. MEC-IC.
- Llardo, Melisa., Moltke, Ida, Thorfinn, Korneliussen, Cheng, Jade., Stern, Aaron., Racimo, Fernando., Damgaard, Peter., Sikora, Martin., Orlando, Andaine, Ramussen, Simon., van den Munckhof, Igne., Horst, Rob., Joosten, Leo., Netea, Milhai., Salingkat, Suhartini.,Nielsen, Rasmus. y Willerslev, Eske. (2018). Physiological and Genetic Adaptations to Diving in the Sea Nomads. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.cell.2018.03.054>. pp. 29.
- Lópe de Souza, Pero. (1867). *Diario da Navegação pela costa do Brasil até o Rio Uruguay (de 1530 a 1532)*. Tipografica D.L. dos Santos, Rio de Janeiro.

López Mazz, José. (1994). *El fósil que no guía, y la formación de sitios costeros*. COSENS, M., LOPEZZ MAZZ, J, y CURBELO, C., Eds. Arqueología em el Uruguay. pp. 92-105.

López Mazz, José e Iriarte, José. (2000). *Relaciones entre el Litoral Atlántico y las Tierras Bajas*. Alicia Durán y Roberto Bracco (eds.) Arqueología de las Tierras Bajas, Montevideo, MEC, pp. 39-47.

López Mazz, José. (2001). *Las estructuras tumulares (cerritos) del litoral atlántico uruguayo*. Latin American Antiquity 12 (3), pp. 231-255.

López Mazz, José Ma.; Gascue, Andrés y Moreno, Federica. (2004). *La prehistoria del este de Uruguay: cambios culturales y ambientales*. An Murcia, 19-20, pp.9-24.

López Mazz, José Ma., (compilador) y Gascue, Andrés (compilador). (2009). *Arqueología prehistórica uruguayana en el siglo XXI*. Biblioteca Nacional: Facultad de Humanidades, pp. 224.

López Mazz, J. M., (2012) Early human occupation of Uruguay: Radiocarbon data base and archaeological implications, Quaternary International, <http://dx.doi.org/10.1016/j.quaint.2012.07.004>

López Mazz, J.M. (2013) *La pre historia y proto-historia de las tierras bajas del este de Uruguay y sur de Brasil. Prehistoria de Rocha: apuntes sobre poblamiento temprano de estas tierras*. Ministerio de Educación y Cultura, Comuna de Rocha.

Lothrop, S. (1928). *The Indians of Tierra del Fuego*. New York: Museum of American Indian.

Malaspina, Alejandro. (1885). *Viaje político-científico alrededor del mundo por las corbetas Descubierta y Atrevida al mando de los capitanes de navío D. Alejandro Malaspina y Don José de Bustamante y Guerra desde 1789 a 1794*. Madrid, Imprenta de la viuda e hijos de Abienzo.

- Malinowski, Bronislaw. (1898). *Diario de campo de melanesia*. Madrid, Júcar.
- Malinowski, Bronislaw. (1922). *The argonaut of the western pacific*. Fundacja nowoczesna Polska.
- Martin de la Rosa, Beatriz. (2009). Turismo en ecosistemas insulares. *Antropología en el Paraíso*. Colección Pasos, n°3. pp. 116.
- Maxwell, J.A. (1996). *Un modelo para el diseño de investigación cualitativa*. Thousand Oaks, California: Sage Publications. pp. 1-13.
- Mayorga, M. (2016). *Antecedentes históricos referidos a la caza de lobos marinos y su interacción*. Art. Magallania, Nov. pp. 37-64.
- MacARTHUR, R. H. (1969). Patterns of communities in the tropics. *Biological Journal of the Linnean Society*, 1(1-2), 19-30.
- Mead, Margaret. (1928). *Coming age in Samoa. A Psychological study of primitive youth for western civilisation*. William Morrow&Company. pp. 328.
- Mead, Margaret. (1930). *Growing up in New Guinea*. Blue Ribbon Books. pp.372.
- Mederos, Santiago. (2018). *Arquitectos de Estado. Arquitectura y política en Uruguay en la primera mitad del siglo XX*. Estudios Sociales del Estado - volumen 4, número 8, pp. 7-37.
- Medina, J.Toribio. (1908a). *Los viajes de Diego García de Moguer por el Río de la Plata*. Estudio Histórico, Santiago de Chile, Imprenta Elzeveriana. pp. 309.
- Medina, J. Toribio. (1908b). *El veneciano Sebastián Caboto, al servicio de España y especialmente de su proyectado viaje a las Molucas por el Estrecho de Magallanes y al reconocimiento de la costa del continente hasta la gobernación de Pedrarias Dávila*. Santiago de Chile: Imprenta y Encuadernación Universitaria .pp. 634.
- Meneghin, Ugo. (1970). *Comunicación preliminar sobre las industrias líticas del Cerro de los Burros*. Departamento de Maldonado. Montevideo. C.E.A.

Meneghin, U. (1977). Nuevas investigaciones en los yacimientos del " Cerro de los Burros". Museo Nacional de Historia Natural.

Meneghin, U. (2000). Artefactos líticos elaborados por picado y abrasión del Cerro de los Burros (Yacimiento II), Uruguay. Museo de Historia Natural de Montevideo.

Meneghin, U. (2015). Secuencia crono-estratigráfica de Urupez II: Nuevas dataciones radiométricas. *Orígenes*, 13, 1-20.

Merino, Federico (s.f): "Los faros de la República Oriental del Uruguay", Banco de Crédito, (p.s.n).

Miotti, L. (2006). La fachada atlántica, como puerta de ingreso alternativa de la colonización humana de América del Sur durante la transición Pleistoceno/Holoceno. In II Simposio Internacional El Hombre Temprano en América (pp. 155-188). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Moreno, Mabel. (2010). *Cabo Polonio –vidas sin tregua entre el cielo y el mar-*. Ediciones de la Banda Oriental. pp.189.

Nami, Hugo. (2001). "Consideraciones tecnológicas preliminares sobre los artefactos líticos de Cerro de los Burros (Maldonado, Uruguay)", en *Comunicaciones Antropológicas*, Museos Nacionales de Historia Natural y Antropología, Nº21, Vol.III, pp.1-23.

Naya, D. E., Arim, M., & Vargas, R. (2002). Diet of South American fur seals (*Arctocephalus australis*) in Isla de Lobos, Uruguay. *Marine Mammal Science*, 18(3), 734-745.

Onega, Elizabeth. (1995). Los materiales cerámicos de la batería de Santa Ana, Isla Gorriti, Maldonado. VIII Congreso Nacional de Arqueología Uruguaya. pp. 294-303.

Otatti, Alejandra y Falero, Camen. (1995). Análisis de restos faunísticos procedentes de las campañas 1992 y 1993 de la batería Santa Ana, Isla Gritti. VIII Congreso Nacional de Arqueología Uruguay. pp.322-331.

Ottosen, Hendrick. (1945). *Corto y verídico relato de la desgraciada navegación de un buque de Amsterdam...desde el año de 1598 hasta el de 1601*. Prólogo y notas de Armando Tonelli, Buenos Aires, Editorial Huarpes.

Peláez, Emilio. (1973). “El yacimiento pictográfico del Cerro Pan de Azúcar”, en Anales del Primer Congreso Nacional de Arqueología, Segundo Encuentro de Arqueología del Litoral, Fray Bentos.

Pérez Fontana, H. (1943): Informe sobre la industria lobera (ciento diez años de explotación de la industria lobera en nuestro país). Montevideo. Servicio Oceanográfico y de Pesca. 70 pp.

Piuma, D. R. (1994). Un Marino Acusa.

Politis, Gustavo, Messineo, Pablo y Kaufmann, Cristian. (2004). “*El poblamiento temprano de las llanuras pampeanas de Argentina y Uruguay*”, en Complutum, Vol.15, pp.207-224.

Politis, Gustavo. (2006). Arqueología Latinoamericana. Más sobre los paisajes teóricos en América Latina. Arqueología Suramericana. Departamnto de Atropología, Universidad de Cauca. Vol.2, pp. 158.

Politis, G. G. (2015). Reflections on contemporary ethnoarchaeology. Pyrenae, 46(1), pp. 41-83.

Ponce de León, A. et al. (2000). En: Rey Sosa, M. A. (2000). *Sinopsis de la biología y ecología de las poblaciones de lobos finos y leones marinos de Uruguay: pautas para su manejo y administración* (No. 504.4 (899) SIN).

Ponce de León, A., A. Malek y O. Pin. (1988): Resultados preliminares del estudio de la alimentación del lobo fino sudamericano, *Arctocephalus australis* (Zimmermann, 1783).

Pinnipedia, Otariidae, para 1987-1988. Resúmenes, IIIa Reunión de Trabajo de Especialistas en Mamíferos Acuáticos de América del Sur. Montevideo, 26-30 de julio de 1988.

Quintana, Flavio, Schiavini, Adrian y Copello, Sofía. (2005). *Estado Poblacional, ecología y conservación del petrel gigante del sur (Macronectes giganteus) en Argentina*. Hornero 20(1). pp. 25-34.

Ruiz-Zapatero, G y Burillo, F. (1998). *Metodología para la investigación en Arqueología Territorial*. MINIBA (Antropología y Arqueología) Suplemento N.º6, San Sebastián. pp. 45-64.

Saccone, E., & Lezama, A. (2016). El naufragio del Nuestra Señora del Rosario, Señor San José y las Ánimas ocurrido en 1753, Cabo Polonio, Uruguay. In Actas del V Congreso Internacional de Arqueología Subacuática (IKUWA V) (pp. 968-980). Subdirección General de Documentación y Publicaciones.

Saccone, E y Vienni, B. (2007). *Navegación Prehistórica e Indígena*. [CD] en II Jornadas de estudiantes de Antropología, FHCE, UDELAR.

Sahlins, Marshall. (1958). *Social stratification in Polynesia*. Seattle, Society. pp. 306.

Santos, Carlos. (2009). *Discursos sobre el territorio: conservación, desarrollo y participación en torno a un área protegida*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Santos, Carlos. (2011). *¿Qué protegen los Áreas Protegidas? Conservación, producción, Estado y sociedad en la implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas*. Trilce. pp.126

Shennan, I. (1989). Holocene crustal movements and sea-level changes in Great Britain. *Journal of Quaternary Science*, 4(1), 77-89.

Schiffer, Michael B, Sullivan, Allan P. y Klinger, Timothy. (1978). *The Design of Archaeological Surveys*. *World Archaeology* 10 (1978) 6-8, pp.1-28.

- Schmidl, Ulrico. (1962). *Viaje al Río de la Plata (1534-1554)*. Biblioteca Indianna “Viajes por América del Sur”, Vol. IV. Aguilar
- Seijo, Carlos. (1930). “*Cráneo con fragmentos de un collar*”, en Revista Sociedad Amigos de la Arqueología, Tomo IV, pp.183-195.
- Seijo, Carlos. (1945). *Maldonado y su región*. Imprenta “El siglo ilustrado”. pp.486.
- Stanford, D. y Bradley, B. (2013). *Across Atlantic Ice – The origin of America’s Clovis Culture*. University of California. pp. 336.
- Steward, J. H. (1972). *Theory of culture change: The methodology of multilinear evolution*. University of Illinois Press.
- Smith, H. M. (1934): *The Uruguayan Fur-Seal Islands*. Scientific Contributions of the New York Zoological Society. Zoologica, Vol IX pp. 271-294.
- Sotelo, M. (2014). Cairnes y vichaderos en las tierras altas de Uruguay. *Revista del Museo de Antropología*, pp. 309-316.
- Spoturno, J, Oyhantçabal, P., Loureiro, J. (2012). Mapa geológico del Departamento de Maldonado escala 1/100.000, Cap. 2 Geología. Facultad de Ciencias (UdelaR)- Dirección Nacional de Minería y Geología (MIEM), Montevideo.
- Stone, P. G., & MacKenzie, R. (Eds.). (1994). *The Excluded Past: archaeology in education* (No. 17). Psychology Press.
- Suárez, Rafael. (1993). *Islas, Lobos Marinos y cazadores-recolectores-pescadores del Litoral Uruguayo*. IX Congreso Nacional de Arqueología del Uruguay 1997, pp. 437-442.
- Suárez, Rafael. (1995). Revaloración e importancia de las collecciones arqueológicas: Estudio de la colección Carlos Saijo (Maldonado). VIII Congreso Nacional de Arqueología Uruguaya. *Arqueología en el Uruguay: 120 años después*. pp. 442-451.
- Suárez, R., & Ardelean, C. F. (2019). *People and culture in ace age Americas. New dimensions in Paleoamerican Archaeology*. The University of Utah Press.

Suárez, Rafael y Melián María Julia. (2021). “*Fluted Triangular Non-stemmed Points in Uruguay and Their Extra-regional Relationship. Broadening Technological Diversity during the Early Holocene of South America, PaleoAmerica*”. Recuperado de DOI: 10.1080/20555563.2021.1928983

Collins, M. B., Stanford, D. J., Lowery, D. L., & Bradley, B. A. (2013). North America before Clovis: variance in temporal/spatial cultural patterns, 27,000-13,000 cal yr BP. *Paleoamerican odyssey*, 521-539.

Szteren, D., Naya, D. E., & Arim, M. (2004). *Overlap between pinniped summer diet and artisanal fishery catches in Uruguay*. *Latin American Journal of Aquatic Mammals*, pp. 119-125.

Tani, Ruben y Nadal, Octavio (2016). *Nubes de Historia. La escritura concreta*. *Revista Uruguaya de antropología etnografía*, ISSN 2393-6886, 2016, Vol. I – N° 2. pp. 63-70.

Taylor, S.J y Borgan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós. pp. 344.

Tonni, E. (1993). *La protección del patrimonio geológico, paleontológico y arqueológico. Elementos de política ambiental*. F.Gion y R. Goñi (eds.), La Plata: Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, pp. 401- 405.

Nomokonova T, Losey RJ, Goriunova OI, Novikov AG, Weber AW. (2015). *A 9,000 Year History of Seal Hunting on Lake Baikal, Siberia: Zooarchaeology of Sagan-Zaba II*. *PLoS ONE* 10(5): e0128314. Recuperado de doi:10.1371/journal.pone.0128314

Vayda, Andrew y Rappaport, Roy. (1963). *Island Cultures*. En: Fosberg, F.R., *Man's Place in the island ecosystem, a symposium*. pp. 133-144.

Varese, Juan Antonio. (1993). *De naufragios y Leyendas en las Costas de Rocha*. Editorial Fin de Siglo. pp.303.

Vaz Ferreira, R. (1950): Observaciones sobre la Isla de Lobos. *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias*. Montevideo. pp. 145-176.

- Vaz Ferreira, R. (1952): Observaciones sobre las Islas de Torres y de Castillo Grande. Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Montevideo. pp. 237-258.
- Vaz Ferreira, R. (1956 a): Características generales de las islas uruguayas habitadas por lobos marinos. Ministerio de Industrias y Trabajo. Servicio Oceanográfico y de Pesca. Departamento Científico y Técnico. Trabajos sobre Islas de Lobos y Lobos Marinos N11. pp. 23.
- Vaz Ferreira, R. (1956 b): Etología terrestre de *Arctocephalus australis* (Zimmermann) (lobo fino) en las Islas Uruguayas. Ministerio de Industrias y Trabajo. Servicio Oceanográfico y de Pesca. Departamento Científico y Técnico. Trabajos sobre Islas de Lobos y Lobos Marinos N12. pp. 22.
- Vaz, Ferreira, R. (1969). Fauna: Conservación y Recursos, Nuestra Tierra n.45. pp. 60.
- Vaz Ferreira, R. (1980). Aspectos eto-ecológicos, explotación y conservación de algunos otáridos. Universidad de la República. Facultad de Humanidades y Ciencias. Cátedra de Zoología. Dirección General de Extensión Universitaria. División Publicaciones y Ediciones. 20 pp.
- Vaz Ferreira, R. (1981). South American sea lion *Otaria flavescens* (Shaw, 1800). Pp. 39-65. In: S. H. Ridgway & R. J. Harrison (Editors). Handbook of Marine Mammals. Volume 1: The walrus, sea lions, fur seals and sea otter. Academic Press Inc. London. 235 pp.
- Vaz Ferreira, R. (1982). *Arctocephalus australis* (Zimmermann), South American Fur Seal. Pp. 497-508. In: Mammals in the Seas. FAO Fisheries Series 5, Volume 4. Small cetaceans, seals, sirenias and otters. 531 pp.
- Vaz Ferreira, R., J. Bianco y A. Ponce de León. (1986a). Aspectos del comportamiento de *Arctocephalus australis* (Zimmermann, 1783) en el Uruguay (Pinnipedia, Otariidae). X Congreso Latinoamericano de Zoología. Viña del Mar, Chile. Resúmenes, pp. 521.
- Vaz Ferreira, R., A. Ponce de León y J. Bianco. (1986b). Situación actual de los Pinnipedios en el Uruguay. X Congreso Latinoamericano de Zoología. Viña del Mar, Chile. Resúmenes, pp. 520.

Villamarzo, Eugenia. (2010). *Arqueomalacología del sitio la esmeralda (Rocha, Uruguay)*. Comunicaciones de la Sociedad Malacológica del Uruguay, Vol.9, núm 93, 2010, pp. 215-229.

Villamazro Andreatta, E. . (2021). Patrimonio arqueológico y políticas de conservación de la naturaleza en Uruguay. *Sociedad y Ambiente*, (24), pp. 1-29.

Visacovsky, E. Sergio. (2016). *Etnografía y antropología en Argentina: propuestas para la reconstrucción de un programa de investigación de lo universal*. DOI: <https://dx.doi.org/10.7440/antipoda27.2017.03>

Vergara, O. G. (2011). Conociendo el pasado industrial. Perspectivas desde la arqueología. *Ab Initio: Revista digital para estudiantes de Historia*, 2(3), 165.

Will, M., Krapp, M., Stock, J. T., & Manica, A. (2021). Different environmental variables predict body and brain size evolution in Homo. *Nature Communications*, 12(1), pp. 1-12.

Ximénez, I & Langguth, E. (2012). *Leyendas y misterios de la costa atlántica*. Editorial Paideia. pp. 142.

Ximénez, I & Langguth, E. (2008). *Islas y cabos atlánticos del Uruguay*. Editorial Paideia. pp. 292.

Ximénez, I & Langguth, E. (2002). *Isla de Lobos*. Editorial Graphis. pp. 232.

Sitios web consultados:

Scarlatto, S (2011) “Alma del Cabo Polonio, el Zorro se va para quedarse” Adiós. Se fue un personaje inolvidable, referente ineludible de la costa rochense. En: www.portaldelcabo.com.uy

Página Oficial de DINARA: <http://www.mgap.gub.uy/unidad-organizativa/direccional-nacional-de-recursos-acuaticos/isla-de-lobos>

Fuentes web consultadas sobre canciones Loberas:

<https://www.cancioneros.com/nc/6327/0/lobero-patricio-manns>

<https://www.cancioneros.com/nc/5401/0/lobero-muerto-manuel-rojas-angel-parra>

https://www.albumcancionyletra.com/el-lobo-chilote_de_hector-pavez_179558.aspx

Películas y Documentales vinculadas a la Isla de Lobos

“El destello – the flicker”. (2011). Dirección: Gabriel Szollosy.

“Manual del Macho Alfa”. (2014). Largometraje, Documental, Digital, Color, Uruguay. Escrita y dirigida por Guillermo Klotezer. Producida por Lavorágine Films

“El demonio creó a los hombres”. (1960). Armando Bó e Isabel Sarli. Disponible en: Youtube.

Programa Contacto: tesoros de Maldonado Isla Gorriti. (2018). Disponible en: Youtube.

Programa Contacto: tesoros de Maldonado Isla de Lobos (2018) Disponible en: Youtube.

Programa Contacto: Arqueología de Maldonado (2018) Disponible en: Youtube.

Visita a estación de radio del Faro de Isla de Lobos CW5R Radio Grupo Sur (RGS CX-017/ IOTA SA-039/WLOTA LH-0528) Disponible en: Youtube.

Biólogos en Isla de Lobos. Disponible en: Youtube.

Documental entrevista a Lic. Alberto Ponce de León. S/f. (En: Biblioteca DINARA).

Artículos de Prensa:

(13-06-2018): El estado cambió el Protocolo de Captura de lobos marinos para la venta a parques acuáticos En: <https://www.montevideo.com.uy/Noticias/El-Estado-cambio-el-protocolo-de-captura-de-lobos-marinos-para-venta-a-parques-acuaticos-uc686047>

7 FIGURAS ANEXAS



FIGURA.A.1. Superficie aproximada de la Cuenca del Río de la Plata. (Recuperada de: www.wikipedia.com, 2018)

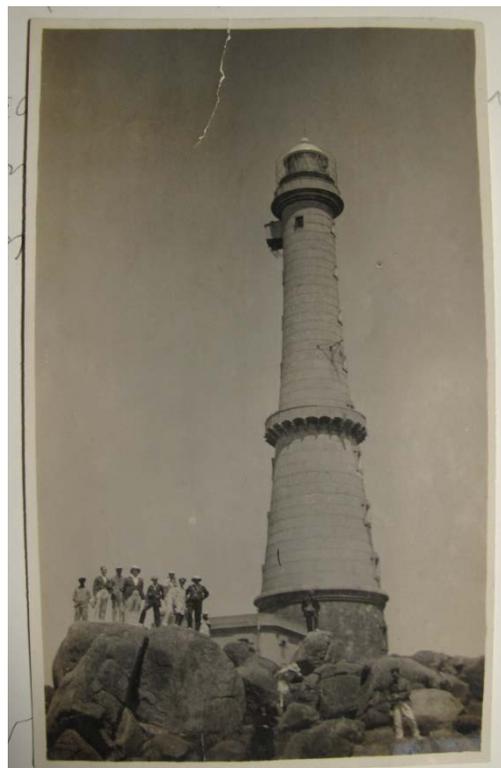


FIGURA.A.2. Faro Isla de Lobos con turistas y personal circa: 1920. [Fotografía]. AT. (2019).



FIGURA.A.3. Construcciones en Isla de Lobos de la Industria, actual Base DINARA circa: 1920. [Fotografía]. AT. (2019).



FIGURA.A.4. (Portada y contratapa). Publicación Armada Nacional, 1976. [Fotografía]. AT.(2019)



FIGURA.A.5. Tareas de selección. Cajón de madera S.O.Y.P. [Fotografía]. MDAL.
Digitalización: AT. (2019)



FIGURA.A.6. Cajón de aluminio del S.O.Y.P. [Fotografía]. AT_2019)



FIGURA.A.7. Embarcación “Ballenera”, en Cabo Polonio, los loberos las usaron en la Base del Cabo polonio y en la Isla de Lobos para ir a las islas próximas y realizar las zafras de lobos. Circa: 1950. [Fotografía]. Autor desconocido, cedida por: Familia de “Palito”. (Procesamiento de foto: AT_2019)



FIGURA.A.8. Fotografía en los primeros encuentros y entrevistas con Palito (lazo en mano) en Castillos, Rocha [Fotografía]: nieta de Palito (2019).



FIGURA.A.9. Fotografía al amanecer junto al Bocha (mate en mano) en la cocina de las instalaciones de la Isla de Lobos, planificando la jornada. [Fotografía]. En la Isla AT_2020)